Señor
Manuel Corrales Umaña, **Gerente Área**
Fiscalización de Servicios Sociales
Contraloría General de la República

Estimado señor:

En cumplimiento de lo dictado en la Norma N° 4.3.10 sobre "Modificación presupuestaria", el cual dicta:

> *"Es el acto administrativo por medio del cual se realizan ajustes en los gastos presupuestados y que tiene por objeto disminuir los montos de diferentes subpartidas aprobadas, para aumentar la asignación presupuestaria de otras subpartidas, ya sea dentro un mismo grupo y partida, o entre diferentes grupos, partidas o categorías programáticas. También, por medio de modificación presupuestaria se pueden incorporar nuevos gastos, tomando recursos de otras subpartidas, sin que se altere el monto global del presupuesto aprobado."*

Se indica que se procedió a incorporar en el SIPP (Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos), la Modificación Presupuestaria N° 05-2018 por un monto de ¢2,989,864,000,00 (dos mil novecientos ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y cuatro mil colones con 00/100) y el oficio JPS-PI-412-2018[1], donde se indica la incidencia de las variaciones presupuestarias en el PAO y POI.

Atentamente,

JULIO CANALES GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por JULIO CANALES GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2018.12.07 11:01:09 -06'00'

Julio Canales Guillén
Gerente a.i
Gerencia General

C. Gerencia Administrativa Financiera
Departamento de Contable Presupuestario
Planificación Institucional

[1] Del 14 de noviembre del 2018

(506) 2522-2000 Apdos.: 1979-1000 / 592-1000. San José, CR. www.jps.go.cr

28 de noviembre de 2018
JPS-JD-SJD-1099-2018

Señor
Julio Canales Guillén, GERENTE A.I.
GERENCIA GENERAL

Estimado señor:

Con autorización de la Junta Directiva me permito transcribirle el acuerdo JD-1065 correspondiente al Capítulo IV), artículo 7) de la Sesión Ordinaria 66-2018 celebrada el 26 de noviembre de 2018, que en lo conducente dice:

La Junta Directiva **ACUERDA:**

Se aprueba la Modificación Presupuestaria No. 05-2018, por un monto de ¢2,989,864,000.00 (dos mil novecientos ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y cuatro mil colones exactos).

Este documento se adjunta a los oficios JPS-GG-2697-2018 del 21 de noviembre de 2018 de la señora Gina Ramírez Mora, Gerente General a.i. y JPS-GG-GAF-DCP-1163-2018 del Departamento Contable Presupuestario.

Se conocen las observaciones presentadas por la Auditoría Interna mediante oficio JPS-AI-924-2018 del 21 de noviembre de 2018.

De la misma forma se conocen los oficios presentados por Planificación Institucional números JPS-PI-307 del 09 de agosto y JPS-PI-412-2018 del 14 de noviembre de 2018, sobre los cuales se dispone:

a) Se aprueba la modificación de las metas del PAO y los indicadores del POI ambos del 2018, con base en los argumentos expuestos en los oficios JPS-PI-307 y JPS-PI-412-2018 del 09 de agosto y del 12 de noviembre, ambos de 2018.

b) Se mantiene la meta 1.4 de Ventas registrada en el SPE (*Contratar un estudio con entes externos para realizar un mapeo a nivel nacional de los puntos de venta, periodo 2018*) por un monto de cinco millones de colones. De esta forma se rebajan cuarenta y cinco millones de esta meta, los cuales se disminuirán de la modificación presupuestaria No. 06-2018.

c) Se solicita a la Gerencia General comunicar el acuerdo de aprobación de la modificación de los planes operativos (PAO, POI) e instruir a las dependencias correspondientes para que realicen los cambios en el Sistema de Planeación Estratégica, en coordinación con Planificación Institucional y de previo al cierre del periodo 2018.

Los documentos mencionados se incorporan al acta y forman parte integral de este acuerdo. **ACUERDO FIRME.**

Comuníquese a la Gerencia General. Infórmese a la Gerencia Administrativa Financiera, al Departamento Contable Presupuestario y a Planificación Institucional.

Atentamente,

IRIS LIDIETTE MATA DIAZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por IRIS LIDIETTE MATA DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2018.11.28 08:41:18 -06'00'

Iris L. Mata Díaz
PROFESIONAL 1
SECRETARÍA DE ACTAS

IMD/wqu

C: Sra. Gina Ramírez Mora, Gerente a.i., Gerencia Administrativa Financiera
Sr. Olman Brenes Brenes, Jefe Depto. Contable Presupuestario
Sr. Marco Bustamante Ugalde, Jefe Planificación Institucional
Acta
Archivo

I:\ACUERDOS 2018

14 de noviembre de 2018
JPS-PI-412-2018

Señores
Miembros de Junta Directiva
Junta de Protección Social

Estimados señores:

Mediante oficio JPS-GG-GAF-DCP-1163 del 26 de octubre de 2018, se recibió para análisis de esta dependencia la Modificación Presupuestaria N°05-2018 por un monto de ¢2.989.864.000.00, para su dictamen respecto a la incidencia en los planes operativos (PAO y POI).

Sobre el particular y en atención al "Mecanismo sobre variaciones al Presupuesto", seguidamente, se emite criterio sobre la incidencia de las variaciones presupuestarias en el Plan Anual Operativo (PAO) y el Plan Operativo Institucional (POI), ambos del periodo 2018.

El documento presupuestario incorpora ajustes en diferentes subpartidas, tales como remuneraciones, servicios, materiales y suministros, activos financieros, bienes duraderos y transferencias corrientes, de los cuales en el contenido del documento presupuestario se indica que dichos ajustes afectan los planes PAO para el periodo 2018 en las dependencias de Planificación y Administración de Campos Santos, dado que se eliminan recursos vinculados a metas. En el caso de Desarrollo de Talento Humano, si bien el oficio JPS-GG-GAF-DTH-1827 del 29 de agosto, establece que hay afectación en el PAO, no obstante al solicitarse la matriz correspondiente el señor Jorge Velasquez, remite correo con copia a la señora Magda Solano donde indica que no hay afectación.

Además de lo anterior, se recibieron oficios y correos electrónicos con solicitudes para someter a conocimiento de ése Máximo Órgano modificaciones a los planes de las diferentes dependencias, mismos que no se relacionan con los ajustes presupuestarios. Entre otros, se citan variaciones en las cantidades a realizar en la meta, así como variación en algunos de los otros elementos de las metas y su periodo de realización. También se incluye la modificación a la descripción de la meta 1.3 en Departamento de Ventas en atención al acuerdo JD-556-2018 relacionada con informe de VRI (Valoración de riesgo) y AESCI (Autoevaluación de Control Interno) (ver anexo).

Además, es de suma importancia resaltar que mediante oficio JPS-GG-GPC-758 del 08 de noviembre 2018, se elimina la meta 1.4 de Ventas respecto a "Contratar un estudio con entes externos para realizar un mapeo a nivel nacional de los puntos de venta, periodo 2018, lo anterior en virtud de que no se cuenta con los recursos para el año 2019 que aseguren la continuidad de la misma. Sobre este asunto es importante que el Departamento de Contabilidad (el cual tiene copia del oficio), genere los cambios respectivos en el presupuesto 2018, previo aval de la Junta Directiva.

(506) 2522-2000 Apdos.: 1979-1000 / 592-1000. San José, CR. www.jps.go.cr

Por último y en atención a la cercanía del cierre del periodo 2018, se somete a consideración el oficio JPS-PI-307-2018 del 09 de agosto de 2018, visto en Sesión Ordinaria 51-2018 del 17 de setiembre de 2018, mediante el cual se presenta una modificación a los indicadores propuestos por la institución en el POI de tal forma que se reclasifiquen a indicadores de resultados los que se ubican como de gestión.

Conforme a lo anterior, se recomienda a dicho órgano, la siguiente propuesta de acuerdo:

> Se aprueba la modificación de las metas del PAO y los indicadores del POI ambos del 2018, con base en los argumentos expuestos en los oficios JPS-PI-307 y JPS-PI-412-2018 del 09 de agosto y del 12 de noviembre, ambos de 2018.
>
> Con base en el punto anterior, se solicita a la Gerencia General, gestionar ante la Gerencia Administrativa Financiera ampliar la modificación presupuestaria para eliminar el monto de ¢50.000.000,00 de colones de la meta relacionada con el Mapeo (1.4 de Ventas registrada en el SPE).
>
> Se solicita a la Gerencia General comunicar el acuerdo de aprobación de la modificación de los planes operativos (PAO, POI), e instruir a las dependencias correspondientes para que realicen los cambios en el Sistema de Planeación Estratégica, en coordinación con Planificación Institucional y de previo al cierre del periodo 2018.

Por último, no se omite manifestar que copia de este oficio se dirige por medio electrónico a la Gerencia General, para su respectivo aval de previo al acuerdo de la Junta Directiva.

Atentamente,

MARCO ANTONIO BUSTAMANTE UGALDE (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO BUSTAMANTE UGALDE (FIRMA)
Fecha: 2018.11.15 15:37:02 -06'00'

Marco Bustamante Ugalde
Jefe
Planificación Institucional

FABIOLA ARAYA ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por FABIOLA ARAYA ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2018.11.15 14:58:49 -06'00'

Fabiola Araya Zúñiga
Profesional 1B en Planificación
Planificación Institucional

FAZ/kds

Anexos: Modificación al PAO No. 04-2018.

C. Presidencia de Junta Directiva (copia electrónica)
Asesoría Jurídica (copia electrónica)
Auditoría Interna (copia electrónica)
Gerencia General (copia electrónica)
Departamento Contable Presupuestario (copia electrónica)
Fabiola Araya Zúñiga, Planificación Institucional (copia electrónica)
Archivo

(506) 2522-2000 Apdos.: 1979-1000 / 592-1000. San José, CR. www.jps.go.cr

ANEXO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 05-2018

MODIFICACIÓN AL PAO 04-2018

Auditoria Interna: JPS-AI-660 del 29 de agosto y JPS-AI-821 del 11 de octubre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.1	**Actividad:** 6 Evaluar aspectos de carácter financiero. Contable, presupuestario, administrativo, económico, jurídico, de operación y de tecnologías de información para mejorar los procesos de riesgo, control y dirección de la institución, y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales. **Programado al IV 6 estudios**	**Justificación:** los recursos fueron direccionados para atender otras actividades de mayor riesgo. **Modificar:** IV trimestre a 4 (se eliminan 2 estudios)

Ventas: JPS-GG-GPC- Ven-622-690-695-711-762 y 907(2018) y correo electrónico del 26 de octubre 2018. JPS-GG-GPC-758 del 08 de noviembre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.3	Incorporar a la Fuerza de Ventas de la Junta, al menos 400 nuevos vendedores mediante la suscripción de Convenio para la Distribución Temporal de Loterías de la Junta de Protección Social mediante Personas Físicas o Jurídicas 2018 **JPS-GG-GPC-VEN-695 del 16 de agosto 2018.**	**Modificar descripción:** Incorporar a la Fuerza de Ventas de la Junta, al menos 400 nuevos vendedores mediante la suscripción de Convenio para la Distribución Temporal de Loterías de la Junta de Protección Social mediante Personas Físicas o Jurídicas, **con la finalidad de atender la disminución de la Fuerza de Ventas por motivo de pensión, renuncia u otros**.(lo subrayado es nuestro) **Justificación: Atender acuerdo JD-556, Capítulo II), artículo 8) de la Sesión Extraordinaria 27-2018 del 03 de mayo 2018.**
1.4	Contratar un estudio con entes externos para realizar un mapeo a nivel nacional de los puntos de venta, periodo 2018.	**Eliminar meta** **Justificación:** Se elimina en virtud de que no se cuenta con los recursos para el año 2019 que aseguren la continuidad de la misma

Producción JPS-GG-GPC-PRO-492 del 28 de setiembre de 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
2.2	Ejecutar la modernización de la máquina de impresión de lotería (que incluye la formulación del plan y la implementación del mismo)	**Eliminar meta** **Justificación:** (...) Lo anterior se debe a que se está tramitando la contratación de un ingeniero o empresa, quienes tengan el conocimiento y la experiencia en el mercado para la compra de maquinaria de impresión esto con el fin de que nos brinde el respectivo estudio de factibilidad, así como la recomendación del equipo que se adapte a las necesidades de la institución. (...)

GERENCIA DE OPERACIONES JPS-GG-GO-550 del 04 de octubre de 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.2	Capacitar en un 100% los cajeros de las entidades externas para mejorar el proceso de pago de premios mayores en el periodo 2018. **Actividad 2:** Trasladar en su totalidad a los usuarios de la plataforma de página web a Citrix en lo relacionado a cambios de premios. III trimestre	**Modificar periodo**: IV trimestre **Justificación**: (...) El área de soporte del Banco de Costa Rica y el Departamento de Tecnología de Información, están realizando las pruebas requeridas y coordinando la implementación total del sistema Citrix, siendo la Unidad de Pago de Premios la unidad encargada del seguimiento constante a fin de que el traslado de plataforma se subsane en el menor tiempo posible(...)

PROGRAMA 3 ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS SANTOS

Administración de Campos Santos Cementerio Metropolitano: JPS-GG-GA-GDS-ACS-318 del 21 de agosto y JSP-GG-GDS-ACS-371 del 01 de octubre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.2	Construir 1000 mts. lineales de tapia en la finca del Cementerio Metropolitano al tercer trimestre del 2018.	**Eliminar meta** **Justificación:** (...)JPS-GG-GAF-SA-100-2018 suscrito por el Departamento de Servicios Administrativos, no es posible realizar esta construcción, debido a que se tienen que cumplir una serie de requerimientos previos por parte de dicho Departamento antes de la contratación de una empresa que realice la construcción de la tapia (..)

Administración de Campos Santos: JPS-GG-GA-GDS-ACS-318 del 21 de agosto y JSP-GG-GDS-ACS-371 del 01 de octubre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.3	Implementar un sistema en los Cementerios que incluya base de datos, Geográfica y medios electrónicos de pago, dicho desarrollo estará a cargo del Departamento de Informática, año 2018. (GG-TI-410-2017). **1. Realizar Solicitud de Servicio, en coordinación con el Departamento de Informática.** **2. Brindar seguimiento al Desarrollo de la meta, en coordinación con el Departamento de Informática**	**Modificar Actividad 1:** Realizar el levantamiento de los requerimientos y enviarlos al Departamento de Informática. **Eliminar:** Actividad 2 Eliminar recursos: Costo ¢50 millones de colones

MODIFICACIÓN AL PAO Y POI 2018

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PI-412 del 12 noviembre 2018

MODIFICACIÓN AL PO1 2018

JPS-PI-307 del 09 de agosto de 2018

JPS-PI-307-2018
Anexo Nº 1
Propuesta variación clasificación indicadores POI 2018

Indicadores actuales	Propuesta variación
Gerencia Desarrollo Social	
Incrementar en un 4% en los recursos asignados durante el año a organizaciones de bienestar social de los distritos prioritarios respecto a los recursos asignados en el año anterior. (RESULTADO ECONOMIA).	Incrementar en un 4% en los recursos asignados durante el año a organizaciones de bienestar social de los distritos prioritarios respecto a los recursos asignados en el año anterior. (IMPACTO- ECONOMIA).
Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Salud, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención a los artículos 8 y 13 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Salud, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención a los artículos 8 y 13 de la Ley 8718. (EFECTO ECONOMIA).
Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Vivienda, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 13 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Vivienda, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 13 de la Ley 8718. (EFECTO ECONOMIA).
Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Discapacidad, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Discapacidad, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (EFECTO ECONOMIA).
Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Adulto Mayor, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Adulto Mayor, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (EFECTO ECONOMIA).
Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Menores, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (RESULTADO ECONOMIA).	Porcentaje de Utilidades Neta distribuidas en el Sector Menores, respecto a las Utilidades Netas totales estimadas del período en atención al artículo 8 de la Ley 8718. (EFECTO ECONOMIA).
Porcentaje de Recursos Girados en Apoyo a la Gestión y Giro Directo, respecto a los recursos distribuidos durante el período. (GESTION ECONOMIA).	Porcentaje de Recursos Girados en Apoyo a la Gestión y Giro Directo, respecto a los recursos distribuidos durante el período. (GESTION ECONOMIA).

MODIFICACIÓN AL PAO 2018

Programa 1 Actividades Centrales

Auditoria Interna: JPS-AI-660 del 29 de agosto y JPS-AI-821 del 11 de octubre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.1	Actividad: 6 Evaluar aspectos de carácter financiero. Contable, presupuestario, administrativo, económico, jurídico, de operación y de tecnologías de información para mejorar los procesos de riesgo, control y dirección de la institución, y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales. Programado al IV 6 estudios	**Justificación:** los recursos fueron direccionados para atender otras actividades de mayor riesgo. **Modificar:** IV trimestre a 4 (se eliminan 2 estudios)

Programa 2 Administración de Loterías

Ventas: JPS-GG-GPC-Ven-622-690-695-711-762 y 907(2018) y correo electrónico del 26 de octubre 2018 JPS-GG-GPC 758 del 08 de noviembre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.3	Incorporar a la Fuerza de Ventas de la Junta, al menos 400 nuevos vendedores mediante la suscripción de Convenio para la Distribución Temporal de Loterías de la Junta de Protección Social mediante Personas Físicas o Jurídicas 2018 JPS-GG-GPC-VEN-695 del 16 de agosto 2018.	**Modificar descripción:** Incorporar a la Fuerza de Ventas de la Junta, al menos 400 nuevos vendedores mediante la suscripción de Convenio para la Distribución Temporal de Loterías de la Junta de Protección Social mediante Personas Físicas o Jurídicas, con la finalidad de atender la disminución de la Fuerza de Ventas por motivo de pensión, renuncia u otros.(lo subrayado es nuestro) **Justificación:** Atender acuerdo JD-556, Capítulo II), artículo 8) de la Sesión Extraordinaria 27-2018 del 03 de mayo 2018.
1.4	Contratar un estudio con entes externos para realizar un mapeo a nivel nacional de los puntos de venta, periodo 2018.	Eliminar meta **Justificación:** Se elimina en virtud de que no se cuenta con los recursos para el año 2019 que aseguren la continuidad de la misma

Programa 2 Administración de Loterías

GERENCIA DE OPERACIONES JPS-GG-GO-550 del 04 de octubre de 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.2	Capacitar en un 100% los cajeros de las entidades externas para mejorar el proceso de pago de premios mayores en el periodo 2018. Actividad 2: Trasladar en su totalidad a los usuarios de la plataforma de página web a Citrix en lo relacionado a cambios de premios. III trimestre	**Modificar periodo:** IV trimestre **Justificación:** (...) El área de soporte del Banco de Costa Rica y el Departamento de Tecnología de Información, están realizando las pruebas requeridas y coordinando la implementación total del sistema Citrix, siendo la Unidad de Pago de Premios la unidad encargada del seguimiento constante a fin de que el traslado de plataforma se subsane en el menor tiempo posible(...)

Programa 2 Administración de Loterías

Producción JPS-GG-GPC-PRO-492 del 28 de setiembre de 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
2.2	Ejecutar la modernización de la máquina de impresión de lotería (que incluye la formulación del plan y la implementación del mismo)	**Eliminar meta** **Justificación:** (...) Lo anterior se debe a que se está tramitando la contratación de un ingeniero o empresa, quienes tengan el conocimiento y la experiencia en el mercado para la compra de maquinaria de impresión esto con el fin de que nos brinde el respectivo estudio de factibilidad, así como la recomendación del equipo que se adapte a las necesidades de la institución. (...)

Programa 3 Administración de Campos Santos

Administración de Campos Santos Cementerio Metropolitano: JPS-GG-GA-GDS-ACS-318 del 21 de agosto y JSP-GG-GDS-ACS-371 del 01 de octubre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.2	Construir 1000 mts. lineales de tapia en la finca del Cementerio Metropolitano al tercer trimestre del 2018.	**Eliminar meta** **Justificación:** (...)JPS-GG-GAF-SA-100-2018 suscrito por el Departamento de Servicios Administrativos, no es posible realizar esta construcción, debido a que se tienen que cumplir una serie de requerimientos previos por parte de dicho Departamento antes de la contratación de una empresa que realice la construcción de la tapia (..)

Programa 3 Administración de Campos Santos

Administración de Campos Santos: JPS-GG-GA-GDS-ACS-318 del 21 de agosto y JSP-GG-GDS-ACS-371 del 01 de octubre 2018.

META	DESCRIPCIÓN DE META ACTUAL	MODIFICACIÓN PROPUESTA META
1.3	Implementar un sistema en los Cementerios que incluya base de datos, Geográfica y medios electrónicos de pago, dicho desarrollo estará a cargo del Departamento de Informática, año 2018. (GG-TI-410-2017). 1. Realizar Solicitud de Servicio, en coordinación con el Departamento de Informática. 2. Brindar seguimiento al Desarrollo de la meta, en coordinación con el Departamento de Informática	**Modificar Actividad 1**: Realizar el levantamiento de los requerimientos y enviarlos al Departamento de Informática. **Eliminar: Actividad 2** **Eliminar recursos: Costo ¢50 millones de colones**

PROPUESTA DE ACUERDO

- Se aprueba la modificación de las metas del PAO y los indicadores del POI ambos del 2018, con base en los argumentos expuestos en los oficios JPS-PI-307 y JPS-PI-412-2018 del 09 de agosto y del 12 de noviembre, ambos de 2018.

- Con base en el punto anterior, se solicita a la Gerencia General, gestionar ante la Gerencia Administrativa Financiera ampliar la modificación presupuestaria para eliminar el monto de ¢50.000.000,00 de colones de la meta relacionada con el Mapeo (1.4 de Ventas registrada en el SPE).

- Se solicita a la Gerencia General comunicar el acuerdo de aprobación de la modificación de los planes operativos (PAO, POI), e instruir a las dependencias correspondientes para que realicen los cambios en el Sistema de Planeación Estratégica, en coordinación con Planificación Institucional y de previo al [illegible] del periodo 2018.

MUCHAS GRACIAS!

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

No. 05-2018

POR

¢2,989,864,000,00

(Dos mil novecientos ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y cuatro mil colones con 00/100)

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Y PRESUPUESTO

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Aumentar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1	**SERVICIOS**		165,579
1	**Alquileres**		
1.01.01	Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos	115	
9	**Impuestos**		
1.09.01	Impuestos sobre Ingresos y Utilidades	165,464	
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		950,948
1	**Transf. Corrientes al Sector Público**		
6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	111,818	
6.01.03	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas No Empresariales	179,910	
6.01.06	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras	20,227	
3	**Prestaciones**		
6.03.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	3,050	
4	**Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro**		
6.04.01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	560,026	
6.04.02	Transferencias Corrientes a Fundaciones	74,570	
6.04.04	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro	1,347	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Aumentar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
9	**Cuentas Especiales**		1,873,337
2	**Sumas sin Asignación Presupuestaria**		
9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	1,533,448	
9.02.02	Sumas con Destino Especifico Sin Asignación Presupuestaria	339,889	
			2,989,864

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
0	**REMUNERACIONES**		902,853
1	**Remuneraciones Básicas**		
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	185,112	
0.01.05	Suplencias	14,211	
2	**Remuneraciones Eventuales**		
0.02.01	Tiempo Extraordinario	13,980	
0.02.02	Recargo de Funciones	3,556	
3	**Incentivos Salariales**		
0.03.01	Retribución por Años Servidos	340,597	
0.03.02	Retribución al Ejercicio Liberal de la Profesión	42,475	
0.03.03	Decimotercer Mes	56,361	
0.03.04	Salario Escolar	51,834	
0.03.99	Otros Incentivos Salariales	24,566	
4	**Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**		
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud C.C.S.S.	62,557	
0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	3,379	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	3,379	
5	**Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización**		
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	34,360	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	10,145	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	20,291	
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	36,050	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1	**SERVICIOS**		612,324
1	**Alquileres**		
1.01.01	Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos	25,000	
1.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	800	
1.01.04	Alquiler y Derechos para Telecomunicaciones	494	
1.01.99	Otros Alquileres	22,916	
2	**Servicios Básicos**		
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	3,103	
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	12,803	
1.02.03	Servicio de Correo	1,249	
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	31,722	
1.02.99	Otros Servicios Básicos	2,477	
3	**Servicios Comerciales y Financieros**		
1.03.01	Información	42,965	
1.03.02	Publicidad y Propaganda	25,000	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	1,750	
1.03.04	Transporte de Bienes	260	
1.03.06	Comisiones y Gastos por Serv.Finc.y Comerc.	500	
1.03.07	Serv.de Transf. Electrónica de Información	1,260	
4	**Servicios de Gestión y Apoyo**		
1.04.02	Servicios Jurídicos	36,800	
1.04.03	Servicios de Ingeniería	6,450	
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	3,500	
1.04.05	Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	63,350	
1.04.06	Servicios Generales	66,098	
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	8,602	
5	**Gastos de Viaje y de Transporte**		
1.05.01	Transporte Dentro del País	1,436	
1.05.02	Viáticos Dentro del País	1,650	
1.05.03	Transporte en el Exterior	1,800	
1.05.04	Viáticos en el Exterior	1,000	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
6	**Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones**		
1.06.01	Seguros	15,092	
7	**Capacitación y Protocolo**		
1.07.01	Actividades de Capacitación	113,788	
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	6,600	
8	**Mantenimiento y Reparación**		
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	45,432	
1.08.04	Mant. y Rep.de Maquinaria y Eq.de Producción	7,503	
1.08.05	Mant.y Reparación Equipo de Transporte	600	
1.08.06	Mant. y Rep.de Equipo de Comunicación	16,865	
1.08.07	Mant. y Rep.de Equipo y Mob. de Oficina	25,519	
1.08.08	Mantenimiento y Rep. de Eq. Cómputo y Sistemas de Información	13,344	
1.08.99	Mant. y Reparación de Otros Equipos	2,396	
9	**Impuestos**		
1.09.99	Otros Impuestos	2,200	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		210,351
1	**Productos Químicos y Conexos**		
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	10,300	
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	2,257	
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	19,823	
2.01.99	Otros Productos Químicos	405	
2	**Alimentos y Productos Agropecuarios**		
2.02.02	Productos Agroforestales	400	
2.02.03	Alimentos y Bebidas	3,990	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
3	**Mats y Prod. De Uso en la Const.y Mant.**		
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	4,046	
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	17,000	
2.03.03	Madera y sus Derivados	2,920	
2.03.04	Mats y Prod.Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	11,475	
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	505	
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	1,996	
2.03.99	Otros Mats y Prod.de Uso en la Construcción	13,322	
4	**Herramientas, Repuestos y Accesorios**		
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	1,125	
2.04.02	Repuestos y Accesorios	16,940	
5	**Bienes para la Producción y Comercializac.**		
2.05.01	Materia Prima	50,000	
2.05.99	Otros Bienes para la Producción y Comercialización	145	
99	**Útiles, Materiales y Suministros Diversos**		
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	9,194	
2.99.02	Útiles y Materiales Médico, Hospitalario y de Investigación	215	
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e impresos	19,096	
2.99.04	Textiles y Vestuarios	3,099	
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	8,946	
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	6,325	
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	979	
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	5,848	
4	**ACTIVOS FINANCIEROS**		35,000
1	**Préstamos**		
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	35,000	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
5	**BIENES DURADEROS**		1,059,656
1	**Maquinaria, Equipo y Mobiliario**		
5.01.01	Maquinaria y Equipo para la Producción	575,735	
5.01.02	Equipo de Transporte	141,933	
5.01.03	Equipo de Comunicación	60,731	
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	58,551	
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	10,530	
5.01.06	Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	275	
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	20,442	
2	**Construcciones, Adiciones y Mejoras**		
5.02.01	Edificios	12,000	
5.02.99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	170,000	
99	**Bienes Duraderos Diversos**		
5.99.02	Piezas y Obras de Colección	100	
5.99.03	Bienes Intangibles	9,359	
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		169,680
2	**Transferencias Corrientes a Personas**		
6.02.01	Becas a Funcionarios	8,000	
6.02.03	Ayudas a Funcionarios	2,000	
6.02.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	2,500	
3	**Prestaciones**		
6.03.01	Prestaciones Legales	121,790	
6.03.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	35,390	
			2,989,864

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 1: Actividades Centrales

Detalle: Aumentar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1	**SERVICIOS**		115
1	**Alquileres**		
1.01.01	Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos	115	
9	**Cuentas Especiales**		1,533,448
2	**Sumas sin Asignación Presupuestaria**		
9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	1,533,448	
			1,533,563

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 2: Administración de Loterías

Detalle: Aumentar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1	**SERVICIOS**		165,464
9	**Impuestos**		
1.09.01	Impuestos sobre Ingresos y Utilidades	165,464	
			165,464

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 3: Administración de Campos Santos

Detalle: Aumentar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
3	**Prestaciones**		3,050
6.03.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	3,050	
			3,050

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 4: Gestión Social

Detalle: Aumentar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		947,898
1	**Transf. Corrientes al Sector Público**		
6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	111,818	
6.01.03	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas No Empresariales	179,910	
6.01.06	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras	20,227	
4	**Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro**		
6.04.01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	560,026	
6.04.02	Transferencias Corrientes a Fundaciones	74,570	
6.04.04	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro	1,347	
9	**Cuentas Especiales**		339,889
2	**Sumas sin Asignación Presupuestaria**		
9.02.02	Sumas con Destino Especifico Sin Asignación Presupuestaria	339,889	
			1,287,787

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 1: Actividades Centrales

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
0	**REMUNERACIONES**		330,182
1	**Remuneraciones Básicas**		
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	75,058	
0.01.05	Suplencias	4,907	
2	**Remuneraciones Eventuales**		
0.02.01	Tiempo Extraordinario	10,280	
0.02.02	Recargo de Funciones	2,515	
3	**Incentivos Salariales**		
0.03.01	Retribución por Años Servidos	114,573	
0.03.02	Retribución al Ejercicio Libre de la Profesión	13,291	
0.03.03	Decimotercer Mes	20,612	
0.03.04	Salario Escolar	19,019	
0.03.99	Otros Incentivos Salariales	7,700	
4	**Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**		
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud C.C.S.S.	22,877	
0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	1,235	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,235	
5	**Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización**		
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	12,565	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,710	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	7,422	
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	13,183	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 1: Actividades Centrales

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1	**SERVICIOS**		371,022
1	**Alquileres**		
1.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	300	
1.01.04	Alquiler y Derechos para Telecomunicaciones	494	
1.01.99	Otros Alquileres	22,916	
2	**Servicios Básicos**		
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	5,000	
1.02.03	Servicio de Correo	249	
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	15,472	
1.02.99	Otros Servicios Básicos	2,477	
3	**Servicios Comerciales y Financieros**		
1.03.01	Información	1,265	
1.03.02	Publicidad y Propaganda	25,000	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	675	
1.03.04	Transporte de Bienes	260	
1.03.06	Comisiones y Gastos por Serv.Finc.y Comerc.	500	
1.03.07	Serv.de Transf. Electrónica de Información	1,260	
4	**Servicios de Gestión y Apoyo**		
1.04.02	Servicios Jurídicos	16,800	
1.04.03	Servicios de Ingeniería	5,200	
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	3,500	
1.04.05	Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	13,350	
1.04.06	Servicios Generales	33,227	
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3,260	
5	**Gastos de Viaje y de Transporte**		
1.05.01	Transporte Dentro del País	1,097	
1.05.02	Viáticos Dentro del País	1,650	
1.05.03	Transporte en el Exterior	1,800	
1.05.04	Viáticos en el Exterior	1,000	
6	**Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones**		
1.06.01	Seguros	10,610	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 1: Activades Centrales

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
7	**Capacitación y Protocolo**		
1.07.01	Actividades de Capacitación	110,788	
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	5,900	
8	**Mantenimiento y Reparación**		
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	43,825	
1.08.04	Mant.y Rep.de Maq.y Eq.de Producción	5,503	
1.08.06	Mant. y Rep.de Equipo de Comunicación	11,340	
1.08.07	Mant. Y Rep.de Equipo y Mob. de Oficina	18,459	
1.08.08	Mantenimiento y Rep. De Eq. Cómputo y Sistemas de Información	4,619	
1.08.99	Mant. y Reparación de Otros Equipos	1,026	
9	**Impuestos**		
1.09.99	Otros Impuestos	2,200	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		88,386
1	**Productos Químicos y Conexos**		
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	10,000	
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	552	
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	9,984	
2.01.99	Otros Productos Químicos	405	
2	**Alimentos y Productos Agropecuarios**		
2.02.02	Productos Agroforestales	400	
2.02.03	Alimentos y Bebidas	1,929	
3	**Mats y Prod. De Uso en la Const.y Mant.**		
2.03.01	Materiales y Productos Métalicos	2,019	
2.03.03	Madera y sus Derivados	1,825	
2.03.04	Mats y Prod.Eléctricos, Telef.y de Cómputo	9,380	
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	455	
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	650	
2.03.99	Otros Mats y Prod.de Uso en la Construc.	12,722	
4	**Herramientas, Repuestos y Accesorios**		
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	1,075	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 1: Activades Centrales

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
2.04.02	Repuestos y Accesorios	5,890	
99	**Útiles, Materiales y Suministros Diversos**		
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	2,994	
2.99.02	Útiles y Materiales Médico, Hospitalario y de Investigación	200	
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e impresos	14,298	
2.99.04	Textiles y Vestuarios	501	
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	4,381	
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	5,745	
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	583	
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	2,398	
5	**BIENES DURADEROS**		237,042
1	**Maquinaria, Equipo y Mobiliario**		
5.01.02	Equipo de Transporte	141,933	
5.01.03	Equipo de Comunicación	60,729	
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	28,411	
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	2,530	
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	1,339	
99	**Bienes Duraderos Diversos**		
5.99.02	Piezas y Obras de Colección	100	
5.99.03	Bienes Intangibles	2,000	
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		68,961
2	**Transferencias Corrientes a Personas**		
6.02.01	Becas a Funcionarios	8,000	
6.02.03	Ayudas a Funcionarios	2,000	
6.02.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	2,500	
3	**Prestaciones**		
6.03.01	Prestaciones Legales	44,371	
6.03.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	12,090	
			1,095,593

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 2: Administración de Loterías

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
0	**REMUNERACIONES**		319,885
1	**Remuneraciones Básicas**		
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	66,976	
0.01.05	Suplencias	304	
2	**Remuneraciones Eventuales**		
0.02.01	Tiempo Extraordinario	3,700	
0.02.02	Recarga de Funciones	1,041	
3	**Incentivos Salariales**		
0.03.01	Retribución por Años Servidos	124,807	
0.03.02	Retribución al Ejercicio Liberal de la Profesión	11,829	
0.03.03	Decimotercer Mes	19,970	
0.03.04	Salario Escolar	18,331	
0.03.99	Otros Incentivos Salariales	12,636	
4	**Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**		
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud C.C.S.S.	22,163	
0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	1,198	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,198	
5	**Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización**		
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	12,176	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,595	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	7,188	
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	12,773	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2016

Programa Nº 2: Administración de Loterías

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1	**SERVICIOS**		139,791
1	**Alquileres**		
1.01.01	Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos	25,000	
2	**Servicios Básicos**		
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	1,103	
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	5,103	
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	13,815	
3	**Servicios Comerciales y Financieros**		
1.03.01	Información	36,450	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	950	
4	**Servicios de Gestión y Apoyo**		
1.04.02	Servicios Jurídicos	20,000	
1.04.03	Servicios de Ingeniería	1,250	
1.04.06	Servicios Generales	681	
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3,502	
5	**Gastos de Viaje y de Transporte**		
1.05.01	Transporte Dentro del País	239	
6	**Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones**		
1.06.01	Seguros	3,081	
7	**Capacitación y Protocolo**		
1.07.01	Actividades de Capacitación	3,000	
8	**Mantenimiento y Reparación**		
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	1,607	
1.08.04	Mant. y Rep.de Maquinaria y Eq.de Producción	2,000	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 2: Administración de Loterías

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1.08.05	Mant.y Reparación Equipo de Transporte	600	
1.08.06	Mant. y Rep.de Equipo de Comunicación	5,475	
1.08.07	Mant. Y Rep.de Equipo y Mob. de Oficina	6,300	
1.08.08	Mantenimiento y Rep. De Eq. Cómputo y Sistemas de Información	8,485	
1.08.99	Mant. y Reparación de Otros Equipos	1,150	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		83,647
1	**Productos Químicos y Conexos**		
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	300	
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	404	
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	8,539	
2	**Alimentos y Productos Agropecuarios**		
2.02.03	Alimentos y Bebidas	1,250	
3	**Mats y Prod. De Uso en la Const.y Mant.**		
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	977	
2.03.03	Madera y sus Derivados	695	
2.03.04	Mats y Prod.Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	1,000	
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	46	
2.03.99	Otros Mats y Prod.de Uso en la Construcción	50	
4	**Herramientas, Repuestos y Accesorios**		
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	50	
2.04.02	Repuestos y Accesorios	2,000	
5	**Bienes para la Producción y Comercializac.**		
2.05.01	Materia Prima	50,000	
2.05.99	Otros Bienes para la Producción y Comercialización	145	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 2: Administración de Loterías

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
99	**Útiles, Materiales y Suministros Diversos**		
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	5,650	
2.99.02	Útiles y Materiales Médico, Hospitalario y de Investigación	15	
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e impresos	3,333	
2.99.04	Textiles y Vestuarios	1,098	
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	4,000	
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	480	
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	295	
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	3,320	
4	**ACTIVOS FINANCIEROS**		35,000
1	**Préstamos**		
4.01.07	Préstamos al Sector Privado	35,000	
5	**BIENES DURADEROS**		648,998
1	**Maquinaria, Equipo y Mobiliario**		
5.01.01	Maquinaria y Equipo para la Producción	575,735	
5.01.03	Equipo de Comunicación	2	
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	29,030	
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	8,000	
5.01.06	Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	275	
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	18,997	
2	**Construcciones, Adiciones y Mejoras**		
5.02.01	Edificios	12,000	
99	**Bienes Duraderos Diversos**		
5.99.03	Bienes Intangibles	4,959	
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		16,669
3	**Prestaciones**		
6.03.01	Prestaciones Legales	3,169	
6.03.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	13,500	
			1,243,990

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 3: Administración de Campos Santos

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
0	**REMUNERACIONES**		29,847
1	**Remuneraciones Básicas**		
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	7,050	
3	**Incentivos Salariales**		
0.03.01	Retribución por Años Servidos	13,123	
0.03.02	Retribución al Ejercicio Liberal de la Profesión	475	
0.03.03	Decimotercer Mes	1,863	
0.03.04	Salario Escolar	1,710	
4	**Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**		
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud C.C.S.S.	2,068	
0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	112	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	112	
5	**Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización**		
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	1,136	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	335	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	671	
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	1,192	
1	**SERVICIOS**		96,142
1	**Alquileres**		
1.01.02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	500	
2	**Servicios Básicos**		
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	2,000	
1.02.02	Servicio de Energía Electríca	2,700	
1.02.03	Servicio de Correo	1,000	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 3: Administración de Campos Santos

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	2,300	
3	**Servicios Comerciales y Financieros**		
1.03.01	Información	2,000	
4	**Servicios de Gestión y Apoyo**		
1.04.05	Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	50,000	
1.04.06	Servicios Generales	32,000	
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	1,740	
6	**Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones**		
1.06.01	Seguros	882	
7	**Capacitación y Protocolo**		
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	700	
8	**Mantenimiento y Reparación**		
1.08.07	Mant.y Rep.de Equipo y Mobiliario de Oficina	200	
1.08.99	Mantenimiento y Rep.de Otros Equipos	120	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		34,150
1	**Productos Químicos y Conexos**		
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1,300	
2	**Alimentos y Productos Agropecuarios**		
2.02.03	Alimentos y Bebidas	800	
3	**Mats y Prod. De Uso en la Const.y Mant.**		
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	1,000	
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	17,000	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 3: Administración de Campos Santos

Detalle: Resumen Por Objeto Del Gasto, Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
2.03.03	Madera y sus Derivados	350	
2.03.04	Mats y Prod.Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	400	
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	1,300	
2.03.99	Otros Mats y Prod.de Uso en la Construcción	500	
4	**Herramientas, Repuestos y Accesorios**		
2.04.02	Repuestos y Accesorios	9,000	
99	**Útiles, Materiales y Suministros Diversos**		
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e impresos	500	
2.99.04	Textiles y Vestuarios	1,500	
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	500	
5	**BIENES DURADEROS**		170,500
1	**Maquinaria, Equipo y Mobiliario**		
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	500	
2	**Construcciones, Adiciones y Mejoras**		
5.02.99	Otras, Constrrucciones, Adiciones y Mejoras	170,000	
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		3,050
3	**Prestaciones**		
6.03.01	Prestaciones Legales	3,050	
			333,689

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 4: Gestión Social

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
0	**REMUNERACIONES**		222,939
1	**Remuneraciones Básicas**		
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	36,028	
0.01.05	Suplencias	9,000	
3	**Incentivos Salariales**		
0.03.01	Retribución por Años Servidos	88,094	
0.03.02	Retribución al Ejercicio Libre de la Profesión	16,880	
0.03.03	Decimotercer Mes	13,916	
0.03.04	Salario Escolar	12,774	
0.03.99	Otros Incentivos Salariales	4,230	
4	**Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social**		
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud C.C.S.S.	15,449	
0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	834	
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	834	
5	**Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización**		
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	8,483	
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,505	
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5,010	
0.05.05	Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados	8,902	
1	**SERVICIOS**		5,369
2	**Servicios Básicos**		
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	135	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 4: Gestión Social

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
3	**Servicios Comerciales y Financieros**		
1.03.01	Información	3,250	
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	125	
4	**Servicios de Gestión y Apoyo**		
1.04.06	Servicios Generales	190	
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	100	
5	**Gastos de Viaje y de Transporte**		
1.05.01	Transporte Dentro del País	100	
6	**Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones**		
1.06.01	Seguros	519	
8	**Mantenimiento y Reparación**		
1.08.06	Mant. y Rep.de Equipo de Comunicación	50	
1.08.07	Mant. Y Rep.de Equipo y Mob. de Oficina	560	
1.08.08	Mantenimiento y Rep. De Eq. Cómputo y Sistemas de Información	240	
1.08.99	Mant. y Reparación de Otros Equipos	100	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		4,168
1	**Productos Químicos y Conexos**		
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1	
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	1,300	
2	**Alimentos y Productos Agropecuarios**		
2.02.03	Alimentos y Bebidas	11	
3	**Mats y Prod. De Uso en la Const.y Mant.**		
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	50	
2.03.03	Madera y sus Derivados	50	
2.03.04	Mats y Prod.Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	695	
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	50	

Modificación Presupuestaria Nº 05-2018

Programa Nº 4: Gestión Social

Detalle: Rebajar (En Miles de Colones).

Código	Objeto del Gasto	Parciales	Totales
2.03.99	Otros Mats y Prod.de Uso en la Construcción	50	
4	**Herramientas, Repuestos y Accesorios**		
2.04.02	Repuestos y Accesorios	50	
99	**Útiles, Materiales y Suministros Diversos**		
2.99.01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	550	
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e impresos	965	
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	65	
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	100	
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	101	
2.99.99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	130	
5	**BIENES DURADEROS**		
1	**Maquinaria, Equipo y Mobiliario**		3,116
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	610	
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	106	
99	**Bienes Duraderos Diversos**		
5.99.03	Bienes Intangibles	2,400	
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		81,000
3	**Prestaciones**		
6.03.01	Prestaciones Legales	71,200	
6.03.99	Otras Prestaciones a Terceras Personas	9,800	
			316,592

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.05-2018

Contenido

PUNTO 1

Mediante la presente modificación al Presupuesto Institucional se actualizan los gastos y costos, aplicados a las utilidades de las loterías, por motivo de los ajustes a los distintos gastos solicitados por las unidades administrativas (documentos de respaldo), cuyo efecto de aumento por ¢2,986,699,000,00 se detalla a continuación:

Subpartida	Nombre subpartida	Aumento en colones
1.09.01	Impuesto sobre Ingresos y Utilidades	¢165,464,000
6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	111,818,000
6.01.03	Transf.Corrientes a Instituciones Descentralizadas No Empresariales	179,910,000
6.01.06	Transf.Corrientes a Instituciones Públicas Financieras	20,227,000
6.04.01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	560,026,000
6.04.02	Transferencias Corrientes a Fundaciones	74,570,000
6.04.04	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro	1,347,000
9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	1,533,448,000
9.02.02	Sumas con Destino Específico sin Asignación Presupuestaria	339,889,000
Total		¢2,986,699,000

Afectación en el PAO de los rebajos solicitados por las diferentes Unidades Administrativas:

Los rebajos solicitados por las diferentes Unidades Administrativas no afectan el PAO de acuerdo a lo indicado por cada una de ellas vía nota o correo electrónico, a excepción de:

- Lo indicado por el Departamento de Planificación Institucional en nota JPS-PI-287-2018 del 24 de julio del 2018.

- Oficio JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 del 29 de agosto del 2018 del Departamento del Talento Humano.

- Nota de la Administración de Cementerios JPS-GG-GDS-ACS-318-2018 del 21 de agosto del 2018.

AUMENTOS:

SERVICIOS

Punto 2

Se incrementa la subpartida 1.01.01 "Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos" en Servicios Administrativos, para el pago del uso del precario del parqueo para los meses de noviembre y diciembre del 2018.
El addendum al convenio de permiso de uso en precario sobre inmueble entre la Junta de Protección Social y la Caja Costarricense de Seguro Social se firmó en el mes de agosto del presente, para un monto mensual de ¢57.500,00, por lo tanto, el Departamento de Servicios Administrativo solicitó la suma de ¢115.000,00.
Lo anterior, según lo solicitado en nota JPS-GG-GAF-345-2018 del 11 de octubre del 2018.
Para su financiación se rebaja la subpartida 1.02.99 "Otros Servicios Básicos" en la misma Unidad Administrativa.
Indica el Departamento que dicho ajuste no incidencia en el PAO.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Punto 3

Aumento de la subpartida 6.03.99 "Otras Prestaciones a Terceras Personas" en:
-¢850,000,00 en la Administración de Cementerios para cubrir la incapacidad de la señora Guido García y para imprevistos.
-¢1.100.000,00 en el Cementerio General para la posible incapacidad del señor Sandoval Mora y ¢650.000,00 para imprevistos con el fin de prever alguna incapacidad del Cementerio General.
-¢1.100.000,00 en el Cementerio Metropolitano para prever alguna incapacidad por parte del personal del Campo Santo, se toma el salario del señor Rodolfo Aguilar, lo anterior, por las labores tan delicadas y de importancia que se realizan en los Campos Santos.
Para su financiación se rebaja la subpartida 6.03.01 "Prestaciones Legales" en el Cementerio General de monto previsto para la liquidación del señor Miguel Aymerich Chacón.
Lo anterior, según lo solicitado por la Administración de Cementerios en las notas JPS-GG-GDS-ACS-377 y 359-2018 del 03 de octubre y 20 de setiembre del 2018, respectivamente.
Indica el Departamento que dicho ajuste no incidencia en el PAO.

Punto 4

Referente a la Directriz No.003-H, publicada en la gaceta No.100 del 06 de junio del 2018, que modifica la Directriz No.98-H, respecto al:

"Artículo 18—Los ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, deberán racionalizar los recursos públicos y minimizar sus gastos operativos. Para ello, deberán recortar del disponible presupuestario existente al momento de emitirse la presente Directriz Presidencial, en las subpartidas y otros rubros presupuestarios que se indican seguidamente los siguientes porcentajes:
•Transporte en el exterior y Viáticos en el exterior, un 30%
•Gastos de publicidad y propaganda, un 30%
•Actividades protocolarias o sociales, un 50%
•Tiempo extraordinario, un 30%
•Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, un 20%

La Gerencia Administrativa Financiera mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018 del 13 de julio del 2018 remite a la Presidenta de la Junta Directiva y a la Gerencia General el oficio JPS-GG-GAF-793 del 13 de julio del 2018, donde indica lo siguiente:

- **Disposición Directriz 003-H:** con respecto a este punto, en aquellas subpartidas que no se logra cumplir con lo dispuesto, se presentan las respectivas justificaciones:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

Subpartidas	Saldos al 30/06/2018	Rebajos a Aplicar Directriz.003-H	Rebajos Propuestos	Porcentaje
Tiempo Extraordinario 30% (*)	121,739	(36,522)	(3,900)	-3.20%
Publicidad 30% (**)	661,994	(198,598)	(18,356)	-2.77%
Servicios Ciencias Económicas y Sociales 20% (***)	117,700	(23,540)	-	0.00%
Transportes exterior 30%	6,000	(1,800)	(3,000)	-50.00%
Viáticos al exterior 30%	5,283	(1,585)	(2,642)	-50.01%
Actividades protocolarias 50%	23,851	(11,925)	(10,840)	-45.45%
Totales	**936,566**	**(273,970)**	**(38,738)**	-4.14%

(*) Producto de un incumplimiento a una de las cláusulas del Contrato de Seguridad Privada, se tomó la decisión de rescindir el contrato e iniciar un nuevo proceso de contratación, por lo que, por necesidad institucional el área

de Seguridad laboró durante los meses de mayo, junio y una proporción de Julio una cantidad de horas extras considerables, motivo por el cual en este momento no es factible efectuar el rebajo indicado.

(**) Se está en gestiones para que la JPS se exceptúe de la aplicación en cuanto a la Publicidad, con base en lo expuesto en oficio JPS-GG-GPC-MER-106-2018, dirigido a la Presidencia.

(***) En la actualidad se está en el trámite de una contratación para el " Fortalecimiento de la Gestión del Departamento de Desarrollo de Talento Humano" con costo de ¢113.000.000.00, en cumplimiento del acuerdo JD-526-2018 de fecha 26 de abril del 2018.

Para estas subpartidas se está aplicando lo indicado en el penúltimo párrafo de la directriz supra, la cual dispuso los siguiente:

"Si al entrar en vigencia la presente Directriz existiese una obligación con terceros debidamente formalizada, esta deberá atenderse, con el fin de resguardar derechos existentes."

- **Rebajo a nivel de partida presupuestaria:** es importante destacar, que a pesar de que no se está restringiendo lo solicitado en la directriz, la institución está haciendo un rebajo de una cuantía considerable en otras subpartidas, por lo que se presenta a nivel general el rebajo propuesto:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018			
(EN MILES DE COLONES)			
Partida	**Saldo Presupuestario al 30/06/2018**	**Monto a disminuir**	**Porcentaje de disminución**
REMUNERACIONES	8,488,520	-461,219	-5.43%
SERVICIOS	13,840,451	-122,900	-0.89%
MATERIALES Y SUMINISTROS	882,552	-69,524	-7.88%
ACTIVOS FINANCIEROS	81,577	-35,000	-42.90%
BIENES DURADEROS	2,612,801	-1,385,593	-53.03%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116,490,651	-109,670	-0.09%
TOTAL DE DISMINUCIONES	**142,396,552**	**-2,183,905**	**-1.53%**

Además, el 05 de setiembre del 2018 mediante el oficio JPS-GG-GAF-994-2018 la Gerencia Administrativa Financiera, indica que se está a la espera que sea agendada para conocimiento de los señores de Junta Directiva el resultado del estudio remitido mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018 del 13 de julio del 2018, el cual se envió a conocimiento del Órgano Colegiado mediante el oficio JPS-GG-0816-2018 del 30 de julio del 2018.

Rebajos de la modificación:

Sin embargo, una vez aplicado y comunicado los rebajos por las diferentes Unidades Administrativas en la consola de Aplicación Corporativa módulo de presupuesto, se procede a actualizar el monto incluido en la presente modificación, con el saldo disponible al 06 de junio del 2018 (fecha de la publicación en la Gaceta No.100 de la Directriz 003-H:

Presupuesto Ordinario 2018
(En miles de colones)

CODIGO	Subpartidas	Saldos al 06/06/2018	Rebajos a Aplicar Directriz.003-H	Rebajo Mod.No.05	Porcentaje
201	Tiempo Extraordinario 30%	125,055	(37,517)	(13,980)	-11.18%
10302	Publicidad 30%	662,673	(198,802)	(25,000)	-3.77%
10404	Servicios Ciencias Económicas y Sociales 20%	167,700	(33,540)	(3,500)	-2.09%
10503	Transportes exterior 30% (*)	6,000	(1,800)	(1,800)	-30.00%
10504	Viáticos al exterior 30%	5,283	(1,585)	(1,000)	-18.93%
10702	Actividades protocolarias 50%	23,944	(11,972)	(6,600)	-27.56%
	Totales	**990,655**	**(285,215)**	**(51,880)**	-5.24%

(*) Solamente para la subpartida 1.05.03 "Transporte en el Exterior" se cumple con lo indicado en la Directriz, rebajo del 30%.

Como se puede observar la Institución aplicando la Directriz debió rebajar la suma de ¢285,215,0 miles; sin embargo, se está haciendo una disminución de una cuantía considerable en otras subpartidas, según el siguiente detalla a nivel de partida:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

Partida	Monto a disminuir
REMUNERACIONES	(902,853)
SERVICIOS	(612,209)
MATERIALES Y SUMINISTROS	(210,351)
ACTIVOS FINANCIEROS	(35,000)
BIENES DURADEROS	(1,059,656)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(166,630)
TOTAL DE DISMINUCIONES	**(2,986,699)**

El efecto de la disminución se detalla en el punto No.01 del presente documento, dado que la Institución distribuye sus utilidades, de conformidad con la Ley No.8718, artículo 8.

CUADROS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA EN RESUMEN Y DETALLADO

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
CUADRO RESUMEN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	REBAJOS POR UNIDAD	% DISMINUCION	AUMENTOS POR UNIDAD	% AUMENTOS
PROGRAMA No. 01: ACTIVIDADES CENTRALES				
JUNTA DIRECTIVA	18,489,000.00	0.62%	0.00	0.00%
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	39,274,000.00	1.31%	0.00	0.00%
ASESORIA JURIDICA	5,723,000.00	0.19%	0.00	0.00%
AUDITORIA	46,185,000.00	1.54%	0.00	0.00%
PLANIFICACION	14,313,000.00	0.48%	0.00	0.00%
CONTRALORIA DE SERVICIOS	25,679,000.00	0.86%	0.00	0.00%
GERENCIA GENERAL	72,300,000.00	2.42%	1,533,448,000.00	51.29%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	102,165,000.00	3.42%	0.00	0.00%
GERENCIA ADM.FINANCIERA	10,047,000.00	0.34%	0.00	0.00%
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	174,776,000.00	5.85%	0.00	0.00%
RECURSOS MATERIALES	11,429,000.00	0.38%	0.00	0.00%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	471,576,000.00	15.77%	115,000.00	0.00%
SALUD OCUPACIONAL, GESTION SOCIAL Y REP.SOC	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TESORERIA	32,648,000.00	1.09%	0.00	0.00%
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	70,989,000.00	2.37%	0.00	0.00%
SUB-TOTAL PROGRAMA No. 01	1,095,593,000.00	36.64%	1,533,563,000.00	51.29%
TOTAL PROGRAMA No.01	1,095,593,000.00		1,533,563,000.00	
PROGRAMA No. 02: ADMINISTRACION DE LOTERIAS				
GERENCIA AREA PROD.Y COMERCIALIZACION	18,084,000.00	0.60%	0.00	0.00%
MERCADEO	23,000,000.00	0.77%	0.00	0.00%
PRODUCCION	749,006,000.00	25.05%	0.00	0.00%
SORTEOS	132,548,000.00	4.43%	0.00	0.00%
VENTAS	71,294,000.00	2.38%	0.00	0.00%
GERENCIA DE OPERACIONES	48,935,000.00	1.64%	165,464,000.00	5.53%
DEPTO ADM.DE LOTERIAS	97,667,000.00	3.27%	0.00	0.00%
PLATAFORMA SERVICIO AL CLIENTE	103,456,000.00	3.46%	0.00	0.00%
SUB-TOTAL PROGRAMA No. 02	1,243,990,000.00	41.61%	165,464,000.00	5.53%
TOTAL PROGRAMA No.02	1,243,990,000.00		165,464,000.00	
PROGRAMA No. 03: ADM. DE CAMPOS SANTOS				
ADMINISTRACION DE CEMENTERIOS	60,520,000.00	2.02%	850,000.00	0.03%
CEMENTERIO GENERAL	46,264,000.00	1.55%	1,100,000.00	0.04%
CEMENTERIO METROPOLITANO	226,905,000.00	7.59%	1,100,000.00	0.04%
SUB-TOTAL PROGRAMA No. 03	333,689,000.00	11.16%	3,050,000.00	0.10%
TOTAL PROGRAMA NO.03	333,689,000.00		3,050,000.00	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
CUADRO RESUMEN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	REBAJOS POR UNIDAD	% DISMINUCION	AUMENTOS POR UNIDAD	% AUMENTOS
PROGRAMA No. 04: GESTION SOCIAL				
GERENCIA AREA DESARROLLO SOCIAL	74,174,000.00	2.48%	0.00	0.00%
GESTION SOCIAL	242,418,000.00	8.11%	1,287,787,000.00	43.07%
SUB-TOTAL GESTION SOCIAL	316,592,000.00	10.59%	1,287,787,000.00	43.07%
TOTAL PROGRAMA No.04	316,592,000.00		1,287,787,000.00	
TOTAL GENERAL DE SUBTOTALES	2,989,864,000.00	100.00%	2,989,864,000.00	100.00%
TOTAL GENERAL	2,989,864,000.00		2,989,864,000.00	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
PROGRAMA No.01														
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	10204	-	00	-	00	100,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	10402	-	00	-	00	14,300,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	10406	-	00	-	00	380,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	10806	-	00	-	00	200,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	10807	-	00	-	00	200,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	20104	-	00	-	00	1,000,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	20402	-	00	-	00	400,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	29901	-	00	-	00	300,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	29903	-	00	-	00	200,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	29907	-	00	-	00	75,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	29999	-	00	-	00	75,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	50104	-	00	-	00	199,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	50199	-	00	-	00	960,000		
JUNTA DIRECTIVA	1	-	001	00	-	0	59902	-	00	-	00	100,000		
TOTAL JUNTA DIRECTIVA												18,489,000		0
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00101	-	00	-	00	2,975,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00301	-	00	-	00	1,650,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00303	-	00	-	00	418,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00304	-	00	-	00	385,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00401	-	00	-	00	463,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00402	-	00	-	00	25,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00405	-	00	-	00	25,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00501	-	00	-	00	255,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00502	-	00	-	00	75,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00503	-	00	-	00	150,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	00505	-	00	-	00	267,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	10203	-	00	-	00	10,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	10302	-	106	-	00	10,000,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	10302	-	209	-	00	15,000,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	10406	-	00	-	00	900,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	10499	-	00	-	00	360,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	111	00	-	0	10501	-	00	-	00	300,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	111	00	-	0	10601	-	100	-	00	16,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	111	00	-	0	10702	-	00	-	00	4,500,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	111	00	-	0	20104	-	00	-	00	1,000,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	102	00	-	0	20202	-	00	-	00	200,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	111	00	-	0	20304	-	00	-	00	100,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	111	00	-	0	29901	-	00	-	00	150,000		
COMUNICACIÓN Y REL.PUBLICAS	1	-	111	00	-	0	29999	-	00	-	00	50,000		
TOTAL COMUNICACIÓN Y REL.PUL.												39,274,000		0
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10204	-	00	-	00	300,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10303	-	00	-	00	75,000.00		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10403	-	00	-	00	200,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10701	-	00	-	00	788,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10806	-	00	-	00	400,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10807	-	00	-	00	600,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10808	-	00	-	00	79,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	10999	-	00	-	00	200,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	20102	-	00	-	00	34,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	20104	-	00	-	00	700,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	20203	-	00	-	00	70,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	20399	-	00	-	00	20,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	29901	-	00	-	00	50,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	29903	-	00	-	00	500,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	29905	-	00	-	00	180,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	29907	-	00	-	00	44,000.00		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	50104	-	00	-	00	1,118,000		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	50105	-	00	-	00	329,000		
ASESORIA JURIDICA	1	-	200	00	-	0	50199	-	00	-	00	36,000		
TOTAL ASESORIA JURIDICA												5,723,000		0

AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00201	-	100	-	00	4,726,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00201	-	200	-	00	3,154,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00202	-	00	-	00	1,651,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00303	-	00	-	00	860,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00304	-	00	-	00	793,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00401	-	00	-	00	955,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00402	-	00	-	00	51,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00405	-	00	-	00	51,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00501	-	00	-	00	524,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00502	-	00	-	00	154,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00503	-	00	-	00	309,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	00505	-	00	-	00	550,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10204	-	00	-	00	250,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10301	-	206	-	00	1,025,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10303	-	00	-	00	100,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10307	-	00	-	00	610,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10402	-	00	-	00	2,500,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10403	-	00	-	00	5,000,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10404	-	00	-	00	3,500,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10406	-	00	-	00	450,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10499	-	00	-	00	2,000,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10501	-	00	-	00	467,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10502	-	00	-	00	1,098,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10601	-	100	-	00	32,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10806	-	00	-	00	230,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	10808	-	00	-	00	1,355,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20102	-	00	-	00	26,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20104	-	00	-	00	821,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA													DISMINUCIONES		AUMENTOS
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20199	-	00	-	00		50,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20301	-	00	-	00		100,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20304	-	00	-	00		1,742,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20399	-	00	-	00		200,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20401	-	00	-	00		87,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	20402	-	00	-	00		200,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	29901	-	00	-	00		406,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	29904	-	00	-	00		311,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	29906	-	00	-	00		235,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	29999	-	00	-	00		59,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	50105	-	00	-	00		391,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	60301	-	00	-	00		4,371,000		
AUDITORIA INTERNA	1	-	300	00	-	0	60399	-	00	-	00		4,791,000		0
TOTAL AUDITORIA INTERNA													46,185,000		0

PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00101	-	00	-	00				
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00105	-	00	-	00				
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00202	-	00	-	00		206,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00301	-	00	-	00				
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00302	-	200	-	00				
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00303	-	00	-	00		19,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00304	-	00	-	00		17,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00399	-	100	-	00				
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00401	-	00	-	00		21,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00402	-	00	-	00		1,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00405	-	00	-	00		1,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00501	-	00	-	00		11,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00502	-	00	-	00		3,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00503	-	00	-	00		7,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	00505	-	00	-	00		12,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10204	-	00	-	00		6,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10405	-	00	-	00		7,000,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10406	-	00	-	00		100,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10501	-	00	-	00		30,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10502	-	00	-	00		200,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10601	-	100	-	00		1,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10806	-	00	-	00		200,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10807	-	00	-	00		281,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	10808	-	00	-	00		108,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	20102	-	00	-	00		2,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	20104	-	00	-	00		3,063,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	20203	-	00	-	00		59,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	20301	-	00	-	00		50,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	20304	-	00	-	00		3,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	20402	-	00	-	00		80,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	29901	-	00	-	00		161,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	29903	-	00	-	00		1,014,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	29905	-	00	-	00		5,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	29907	-	00	-	00	3,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	50103	-	00	-	00	129,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	50104	-	00	-	00	1,094,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	50105	-	00	-	00	401,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	50199	-	00	-	00	25,000		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	60301	-	00	-	00	0		
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1	-	400	00	-	0	60399	-	00	-	00			0
TOTAL PLANIFICACION INST.												14,313,000		0
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00101	-	00	-	00	3,500,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00105	-	00	-	00	1,158,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00202	-	00	-	00	185,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00301	-	00	-	00	6,800,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00302	-	200	-	00	2,300,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00303	-	00	-	00	1,403,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00304	-	00	-	00	1,295,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00399	-	100	-	00	1,600,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00401	-	00	-	00	1,558,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00402	-	00	-	00	84,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00405	-	00	-	00	84,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00501	-	00	-	00	855,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00502	-	00	-	00	252,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00503	-	00	-	00	506,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	00505	-	00	-	00	898,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10204	-	00	-	00	104,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10406	-	00	-	00	27,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10501	-	00	-	00	38,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10502	-	00	-	00	7,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10601	-	100	-	00	53,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10806	-	00	-	00	160,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10807	-	00	-	00	150,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	10899	-	00	-	00	200,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	20402	-	00	-	00	38,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	29901	-	00	-	00	31,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	29903	-	00	-	00	500,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	29905	-	00	-	00	60,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	29907	-	00	-	00	34,000		
CONTRALORIA SERVICIOS	1	-	500	00	-	0	60399	-	00	-	00	1,799,000		
TOTAL CONTRALORIA SERV.												25,679,000		0
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00101	-	00	-	00	32,431,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00301	-	00	-	00	7,425,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00302	-	200	-	00	2,841,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00303	-	00	-	00	3,990,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00304	-	00	-	00	3,682,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00399	-	100	-	00	1,500,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00401	-	00	-	00	4,429,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA													DISMINUCIONES		AUMENTOS
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00402	-	00	-	00		239,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00405	-	00	-	00		239,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00501	-	00	-	00		2,432,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00502	-	00	-	00		719,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00503	-	00	-	00		1,436,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	00505	-	00	-	00		2,552,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	10405	-	00	-	00		6,000,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	10406	-	00	-	00		250,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	10601	-	100	-	00		148,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	10601	-	200	-	00		200,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	10806	-	00	-	00		200,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	10807	-	00	-	00		161,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	10899	-	00	-	00		52,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	20301	-	00	-	00		50,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	20402	-	00	-	00		178,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	29901	-	00	-	00		166,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	29903	-	00	-	00		503,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	29904	-	00	-	00		180,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	29905	-	00	-	00		171,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	29907	-	00	-	00		50,000		
GERENCIA	1	-	600	00	-	0	29999	-	00	-	00		76,000		
GERENCIA															
TOTAL GERENCIA	1	-	600	00	-	0	90201	-	00	-	00				1,533,448,000
													72,300,000		1,533,448,000

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00101	-	00	-	00		3,500,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00201	-	100	-	00		300,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00301	-	00	-	00		5,000,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00302	-	200	-	00		2,000,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00303	-	00	-	00		975,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00304	-	00	-	00		900,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00401	-	00	-	00		1,082,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00402	-	00	-	00		59,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00405	-	00	-	00		59,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00501	-	00	-	00		595,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00502	-	00	-	00		176,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00503	-	00	-	00		351,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	00505	-	00	-	00		623,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10102	-	00	-	00				
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10199	-	00	-	00		22,916,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10204	-	00	-	00		10,000,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10406	-	00	-	00		50,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10501	-	00	-	00		80,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10502	-	00	-	00		150,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10601	-	100	-	00		36,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10806	-	00	-	00		900,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10807	-	00	-	00		375,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	10808	-	00	-	00		2,000,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	20102	-	00	-	00	90,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	20301	-	00	-	00	90,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	20304	-	00	-	00	1,220,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	20402	-	00	-	00	900,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	29901	-	00	-	00	1,000,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	29903	-	00	-	00	415,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	29905	-	00	-	00	45,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	29907	-	00	-	00	180,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	29999	-	00	-	00	98,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	50103	-	00	-	00	4,000,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	60301	-	00	-	00	40,000,000		
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	-	700	00	-	0	60399	-	00	-	00	2,000,000		
TOTAL TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION												102,165,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00105	-	00	-	00	1,149,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00202	-	00	-	00	174,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00301	-	00	-	00	5,000,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00303	-	00	-	00	572,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00304	-	00	-	00	527,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00401	-	00	-	00	633,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00402	-	00	-	00	34,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00405	-	00	-	00	34,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00501	-	00	-	00	348,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00502	-	00	-	00	104,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00503	-	00	-	00	206,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	00505	-	00	-	00	365,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10406	-	00	-	00	20,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10501	-	00	-	00	15,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10502	-	00	-	00	20,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10601	-	100	-	00	22,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10806	-	00	-	00	100,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10807	-	00	-	00	100,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10808	-	00	-	00	77,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	10899	-	00	-	00	45,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	20301	-	00	-	00	10,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	20304	-	00	-	00	117,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	20401	-	00	-	00	10,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	29903	-	00	-	00	116,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	29904	-	00	-	00	10,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	29906	-	00	-	00	10,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	29907	-	00	-	00	20,000		
GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA FINAN	1	-	801	00	-	0	50105	-	00	-	00	209,000		
TOTAL GERENCIA AREA ADMINISTRATIVA												10,047,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00101	-	00	-	00	14,633,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00301	-	00	-	00	13,994,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00303	-	00	-	00	2,584,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00304	-	00	-	00	2,385,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00401	-	00	-	00	2,868,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00402	-	00	-	00	155,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00405	-	00	-	00	155,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00501	-	00	-	00	1,576,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00502	-	00	-	00	465,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00503	-	00	-	00	931,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	00505	-	00	-	00	1,653,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10299	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10405	-	00	-	00	350,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10406	-	00	-	00	1,000,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10503	-	00	-	00	1,800,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10504	-	00	-	00	1,000,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10601	-	100	-	00	97,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10601	-	200	-	00	300,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10701	-	00	-	00	110,000,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10702	-	00	-	00	1,400,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10806	-	00	-	00	200,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	10807	-	00	-	00	800,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	20304	-	00	-	00	700,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	20401	-	00	-	00	200,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	29902	-	00	-	00	200,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	29903	-	00	-	00	1,000,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	29905	-	00	-	00	30,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	29999	-	00	-	00	1,700,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	60201	-	00	-	00	8,000,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	60203	-	00	-	00	2,000,000		
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMA	1	-	802	00	-	0	602990	-	1002	-	00	2,500,000		
TOTAL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO												174,776,000		0
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00105	-	00	-	00	1,000,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00201	-	100	-	00	500,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00301	-	00	-	00	5,147,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00303	-	00	-	00	600,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00304	-	00	-	00	554,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00401	-	00	-	00	666,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00402	-	00	-	00	36,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00405	-	00	-	00	36,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00501	-	00	-	00	366,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00502	-	00	-	00	108,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00503	-	00	-	00	216,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	00505	-	00	-	00	384,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10102	-	00	-	00	300,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10301	-	206	-	00	240,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10406	-	00	-	00	300,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA													DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10502	-	00	-	00		25,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10601	-	100	-	00		22,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10806	-	00	-	00		100,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10807	-	00	-	00		200,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	10899	-	00	-	00		4,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	20402	-	00	-	00		150,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	29905	-	00	-	00		75,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	29999	-	00	-	00		200,000		
DEPTO. RECURSOS MATERIALES	1	-	803	00	-	0	50105	-	00	-	00		200,000		
TOTAL DEPTO RECURSOS MATERIALES													11,429,000		0

DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00101	-	00	-	00		9,017,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00105	-	00	-	00				
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00301	-	00	-	00		25,769,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00302	-	200	-	00		3,150,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00303	-	00	-	00		3,840,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00304	-	00	-	00		3,543,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00399	-	100	-	00		2,500,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00399	-	600	-	00		2,100,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00401	-	00	-	00		4,262,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00402	-	00	-	00		230,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00405	-	00	-	00		230,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00501	-	00	-	00		2,341,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00502	-	00	-	00		691,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00503	-	00	-	00		1,382,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	00505	-	00	-	00		2,456,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10101	-	00	-	00				115,000
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10104	-	00	-	00		494,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10202	-	00	-	00		5,000,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10203	-	00	-	00		239,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10204	-	00	-	00		4,287,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10299	-	00	-	00		2,377,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10303	-	00	-	00		150,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10304	-	00	-	00		260,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10307	-	00	-	00		650,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10406	-	00	-	00		29,740,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10501	-	00	-	00		167,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10502	-	00	-	00		150,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10601	-	100	-	00		143,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10601	-	200	-	00		9,342,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10801	-	00	-	00		43,800,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10804	-	00	-	00		5,503,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10806	-	00	-	00		8,500,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10807	-	00	-	00		13,992,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10808	-	00	-	00		100,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10899	-	00	-	00		600,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	10999	-	00	-	00	2,000,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20101	-	00	-	00	10,000,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20102	-	00	-	00	400,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20104	-	00	-	00	2,000,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20199	-	00	-	00	355,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20202	-	00	-	00	200,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20203	-	00	-	00	1,800,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20301	-	00	-	00	1,719,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20303	-	00	-	00	1,825,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20304	-	00	-	00	3,748,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20305	-	00	-	00	455,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20306	-	00	-	00	600,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20399	-	00	-	00	12,237,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20401	-	00	-	00	778,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	20402	-	00	-	00	2,444,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	29901	-	00	-	00	600,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	29903	-	00	-	00	7,500,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	29905	-	00	-	00	3,745,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	29906	-	00	-	00	5,500,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	29907	-	00	-	00	132,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	50102	-	00	-	00	141,933,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	50103	-	00	-	00	56,600,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	50104	-	00	-	00	26,000,000		
DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	-	804	00	-	0	59903	-	00	-	00	2,000,000		
TOTAL DEPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS												471,576,000		115,000

DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00101	-	00	-	00	4,970,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00301	-	00	-	00	13,525,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00303	-	00	-	00	1,670,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00304	-	00	-	00	1,541,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00399	-	400	-	00			
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00401	-	00	-	00	1,853,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00402	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00405	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00501	-	00	-	00	1,018,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00502	-	00	-	00	300,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00503	-	00	-	00	602,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	00505	-	00	-	00	1,068,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	10306	-	200	-	00	500,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	10601	-	100	-	00	62,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	10807	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	10808	-	00	-	00	500,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	20104	-	00	-	00	600,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	20304	-	00	-	00	1,000,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	20402	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	29901	-	00	-	00	80,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	29903	-	00	-	00	600,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA													DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	29905	-	00	-	00		20,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	29907	-	00	-	00		25,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	29999	-	00	-	00		140,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	50105	-	00	-	00		1,000,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	50199	-	00	-	00		174,000		
DEPTO. TESORERIA	1	-	805	00	-	0	60399	-	00	-	00		1,000,000		
TOTAL DEPTO TESORERIA													32,648,000		0
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00101	-	00	-	00		4,032,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00105	-	00	-	00		1,600,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00201	-	100	-	00		1,600,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00202	-	00	-	00		299,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00301	-	00	-	00		30,263,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00302	-	100	-	00				
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00302	-	200	-	00		3,000,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00303	-	00	-	00		3,681,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00304	-	00	-	00		3,397,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00401	-	00	-	00		4,087,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00402	-	00	-	00		221,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00405	-	00	-	00		221,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00501	-	00	-	00		2,244,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00502	-	00	-	00		663,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00503	-	00	-	00		1,326,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	00505	-	00	-	00		2,355,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10204	-	00	-	00		425,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10303	-	00	-	00		350,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10406	-	00	-	00		10,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10499	-	00	-	00		900,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10601	-	100	-	00		136,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10801	-	00	-	00		25,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10806	-	00	-	00		150,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10807	-	00	-	00		1,500,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10808	-	00	-	00		400,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	10899	-	00	-	00		125,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	20104	-	00	-	00		800,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	20304	-	00	-	00		750,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	20306	-	00	-	00		50,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	20399	-	00	-	00		265,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	20402	-	00	-	00		1,400,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	29901	-	00	-	00		50,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	29903	-	00	-	00		1,950,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	29905	-	00	-	00		50,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	29907	-	00	-	00		20,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	50199	-	00	-	00		144,000		
DEPTO. CONTABLE-PRESUPUESTARIO	1	-	806	00	-	0	60399	-	00	-	00		2,500,000		
TOTAL DEPTO.CONTABLE-PRESUPUESTARIO													70,989,000		0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DISMINUCIONES	AUMENTOS
SUB-TOTAL PROGRAMA No. 01	1,095,593,000	1,533,563,000
TOTAL PROGRAMA NO.01	1,095,593,000	1,533,563,000

PROGRAMA No. 02

GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00101	-	00	-	00	6,355,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00302	-	200	-	00	2,818,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00303	-	00	-	00	827,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00304	-	00	-	00	760,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00401	-	00	-	00	919,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00402	-	00	-	00	50,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00405	-	00	-	00	50,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00501	-	00	-	00	505,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00502	-	00	-	00	149,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00503	-	00	-	00	298,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	00505	-	00	-	00	529,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	10303	-	00	-	00	500,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	10406	-	00	-	00	257,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	10601	-	100	-	00	31,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	10801	-	00	-	00	334,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	10805	-	00	-	00	600,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	10806	-	00	-	00	100,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	20104	-	00	-	00	1,339,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	20402	-	00	-	00	1,000,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	29903	-	00	-	00	633,000		
GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZAC	2	-	101	00	-	0	29905	-	00	-	00	30,000		
TOTAL GERENCIA AREA PRODUC Y COMERCIALIZAC												18,084,000		0

DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00101	-	00	-	00	11,473,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00202	-	00	-	00	377,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA													DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00301	-	00	-	00		45,500,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00302	-	200	-	00		2,500,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00303	-	00	-	00		5,401,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00304	-	00	-	00		4,955,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00401	-	00	-	00		5,994,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00402	-	00	-	00		324,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00405	-	00	-	00		324,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00501	-	00	-	00		3,293,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00502	-	00	-	00		972,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00503	-	00	-	00		1,943,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	00505	-	00	-	00		3,455,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10201	-	00	-	00		1,103,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10202	-	00	-	00		5,063,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10204	-	00	-	00		235,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10303	-	00	-	00		250,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10403	-	00	-	00		1,000,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00		0	10406		00	-	00		87,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10499	-	00	-	00		2,562,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10501	-	00	-	00		130,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10601	-	100	-	00		201,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10601	-	200	-	00		2,000,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	10801	-	00	-	00		523,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00		0	10808		00	-	00		4,285,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00		0	20102		00	-	00		141,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	20104	-	00	-	00		6,000,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	20303	-	00	-	00		245,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	20306	-	00	-	00		46,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	20501	-	00	-	00		50,000,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	20599	-	00	-	00		145,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	29901	-	00	-	00		1,500,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	29903	-	00	-	00		1,000,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	29904	-	00	-	00		1,098,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	29905	-	00	-	00		2,620,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	29999	-	00	-	00		800,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	50101	-	00	-	00		575,735,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	50104	-	00	-	00		198,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	50199	-	00	-	00		569,000		
DEPTO. PRODUCCION	2	-	103	00	-	0	59903	-	00	-	00		4,959,000		
TOTAL DEPTO. PRODUCCION													749,006,000		0

DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00301	-	00	-	00		10,250,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00303	-	00	-	00		925,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00304	-	00	-	00		849,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00401	-	00	-	00		1,027,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00402	-	00	-	00		55,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00405	-	00	-	00		55,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA													DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00501	-	00	-	00		564,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00502	-	00	-	00		166,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00503	-	00	-	00		333,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	00505	-	00	-	00		592,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	10204	-	00	-	00		50,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	10303	-	00	-	00		200,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	10403	-	00	-	00		250,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	10601	-	100	-	00		34,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	10806	-	00	-	00		300,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	10807	-	00	-	00		300,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	10899	-	00	-	00		200,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	20301	-	00	-	00		500,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	29901	-	00	-	00		150,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	29999	-	00	-	00		200,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	50104	-	00	-	00		2,000,000		
DEPTO. MERCADEO	2	-	102	00	-	0	60399	-	00	-	00		4,000,000		
TOTAL DEPTO. MERCADEO													23,000,000		0
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00101	-	00	-	00		15,969,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00105	-	00	-	00		304,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00201	-	100	-	00				
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00202	-	00	-	00		103,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00301	-	00	-	00		13,217,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00303	-	00	-	00		2,791,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00304	-	00	-	00		2,561,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00399	-	600	-	00		1,337,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00401	-	00	-	00		3,098,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00402	-	00	-	00		168,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00405	-	00	-	00		168,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00501	-	00	-	00		1,701,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00502	-	00	-	00		503,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00503	-	00	-	00		1,005,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	00505	-	00	-	00		1,786,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	10204	-	00	-	00		80,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	10406	-	00	-	00		1,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	10499	-	00	-	00		50,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	10501	-	00	-	00		30,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	10601	-	100	-	00		103,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	10807	-	00	-	00		200,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	20102	-	00	-	00		13,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	50103	-	00	-	00		2,000		
DEPTO. VENTAS	2	-	105	00	-	0	50104	-	00	-	00		26,104,000		
TOTAL DEPTO. VENTAS													71,294,000		0
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00101	-	00	-	00		1,850,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA													DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00201	-	100	-	00		1,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00303	-	00	-	00		709,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00304	-	00	-	00		653,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00399	-	500	-	00		5,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00401	-	00	-	00		786,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00402	-	00	-	00		43,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00405	-	00	-	00		43,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00501	-	00	-	00		432,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00502	-	00	-	00		128,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00503	-	00	-	00		255,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	00505	-	00	-	00		453,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10101	-	00	-	00		25,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10204	-	00	-	00		13,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10301	-	201	-	00		12,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10301	-	202	-	00		7,500,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10301	-	203	-	00		300,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10301	-	204	-	00		13,500,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10301	-	205	-	00		300,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10301	-	209	-	00		900,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10402	-	00	-	00		20,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10406	-	00	-	00		100,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10601	-	100	-	00		26,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10801	-	00	-	00		750,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10806	-	00	-	00		5,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-		10807	-	00	-	00		800,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10808	-	00	-	00		4,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	10899	-	00	-	00		900,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	20102	-	00	-	00		75,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	20104	-	00	-	00		500,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	20203	-	00	-	00		300,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	20301	-	00	-	00		350,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	20303	-	00	-	00		400,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	20401	-	00	-	00		50,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	20402	-	00	-	00		500,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	29901	-	00	-	00		500,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	29902	-	00	-	00		15,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	29903	-	00	-	00		1,500,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	29905	-	00	-	00		150,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	29906	-	00	-	00		30,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	29907	-	00	-	00		250,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	29999	-	00	-	00		2,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	50104	-	00	-	00		0		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	50105	-	00	-	00		8,000,000		
DEPTO. SORTEOS	2	-	104	00	-	0	60399	-	00	-	00		2,500,000		
TOTAL DEPTO. SORTEOS													132,548,000		0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES	AUMENTOS
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00101	-	00	-	00	14,114,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00201	-	100	-	00	500,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00202	-	00	-	00	311,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00301	-	00	-	00	9,990,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00302	-	100	-	00	4,550,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00303	-	00	-	00	2,866,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00304	-	00	-	00	2,631,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00399	-	100	-	00	2,299,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00401	-	00	-	00	3,181,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00402	-	00	-	00	172,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00405	-	00	-	00	172,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00501	-	00	-	00	1,748,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00502	-	00	-	00	516,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00503	-	00	-	00	1,031,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	00505	-	00	-	00	1,834,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10202	-	00	-	00	40,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10204	-	00	-	00	50,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10406	-	00	-	00	50,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10499	-	00	-	00	890,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10601	-	100	-	00	107,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10806	-	00	-	00	75,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10899	-	00	-	00	50,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	10901	-	00	-	00		165,464,000
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	20301	-	00	-	00	50,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	20402	-	00	-	00	100,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	29901	-	00	-	00	100,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	29905	-	00	-	00	100,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	50104	-	00	-	00	208,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	50199	-	00	-	00	200,000	
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	60299	-	100	-	00		
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	60299	-	200	-	00		
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	60299	-	300	-	00		
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	60299	-	700	-	00		
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	60301	-	00	-	00		
GERENCIA DE OPERACIONES	2	-	201	00	-	0	60399	-	00	-	00	1,000,000	
TOTAL GERENCIA DE OPERACIONES												48,935,000	165,464,000
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00101	-	00	-	00	5,000,000	
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00301	-	00	-	00	3,250,000	
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00302	-	200	-	00	1,961,000	
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00303	-	00	-	00	1,283,000	
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00304	-	00	-	00	1,179,000	
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00399	-	100	-	00	500,000	
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00399	-	400	-	00	3,500,000	
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00401	-	00	-	00	1,423,000	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00402	-	00	-	00	77,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00405	-	00	-	00	77,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00501	-	00	-	00	782,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00502	-	00	-	00	231,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00503	-	00	-	00	462,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	00505	-	00	-	00	820,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10204	-	00	-	00	150,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10301	-	206	-	00	1,950,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10406	-	00	-	00	186,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10501	-	00	-	00	79,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10601	-	100	-	00	48,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10701	-	00	-	00	3,000,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10804	-	00	-	00	2,000,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	10808	-	00	-	00	200,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	20102	-	00	-	00	75,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	20203	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	20301	-	00	-	00	77,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	20303	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	20304	-	00	-	00	500,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	20399	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	29901	-	00	-	00	1,350,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	29907	-	00	-	00	45,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	29999	-	00	-	00	120,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	40107	-	00	-	00	35,000,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	50104	-	00	-	00	520,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	50106	-	00	-	00	275,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	50199	-	00	-	00	18,228,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	50201	-	00	-	00	12,000,000		
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS	2	-	202	00	-	0	60301	-	00	-	00	1,169,000		
TOTAL DEPTO. DE ADMINISTRACION DE LOTERIAS												97,667,000		0

PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00101	-	00	-	00	12,215,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00201	-	100	-	00	2,200,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00202	-	00	-	00	250,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00301	-	00	-	00	42,600,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00303	-	00	-	00	5,168,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00304	-	00	-	00	4,743,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00401	-	00	-	00	5,735,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00402	-	00	-	00	309,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00405	-	00	-	00	309,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00501	-	00	-	00	3,151,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00502	-	00	-	00	930,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00503	-	00	-	00	1,861,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	00505	-	00	-	00	3,304,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	10204	-	00	-	00	250,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	10601	-	100	-	00	191,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	10601	-	200	-	00	340,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	10807	-	00	-	00	5,000,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	20101	-	00	-	00	300,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	20102	-	00	-	00	100,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	20104	-	00	-	00	700,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	20203	-	00	-	00	900,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	20304	-	00	-	00	500,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	20402	-	00	-	00	400,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	29901	-	00	-	00	2,050,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	29903	-	00	-	00	200,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	29905	-	00	-	00	1,100,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	29906	-	00	-	00	450,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	29999	-	00	-	00	200,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	60301	-	00	-	00	2,000,000		
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE	2	-	203	00	-	0	60399	-	00	-	00	6,000,000		
TOTAL PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE SAN JOSE												103,456,000		0
SUB-TOTAL PROGRAMA No. 02												1,243,990,000		165,464,000
TOTAL PROGRAMA No.02												1,243,990,000		165,464,000
PROGRAMA No. 03														
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00201	-	100	-	00			
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00301	-	00	-	00	2,385,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00302	-	200	-	00	475,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00303	-	00	-	00	258,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00304	-	00	-	00	237,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00399	-	100	-	00			
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00401	-	00	-	00	286,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00402	-	00	-	00	15,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00405	-	00	-	00	15,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00501	-	00	-	00	157,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00502	-	00	-	00	46,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00503	-	00	-	00	93,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	00505	-	00	-	00	165,000		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10203	-	00	-	00	1,000,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10204	-	00	-	00	300,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10301	-	206	-	00	2,000,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10405	-	00	-	00	50,000,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10406	-	00	-	00	2,000,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10499	-	00	-	00	40,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10601	-	100	-	00	10,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10601	-	200	-	00	218,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10702	-	00	-	00	700,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	10899	-	00	-	00	120,000.00		
ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS	3	-	101	00	-	0	60399	-	00	-	00			850,000
TOTAL ADMINIST. DE CAMPOS SANTOS												60,520,000		850,000

-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00101	-	00	-	00	4,000,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00301	-	00	-	00	5,335,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00302	-	200	-	00			
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00303	-	00	-	00	842,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00304	-	00	-	00	773,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00399	-	100	-	00			
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00401	-	00	-	00	935,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00402	-	00	-	00	51,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00405	-	00	-	00	51,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00501	-	00	-	00	514,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00502	-	00	-	00	152,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00503	-	00	-	00	303,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	00505	-	00	-	00	539,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	10201	-	00	-	00	2,000,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	10202	-	00	-	00	2,200,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	10406	-	00	-	00	20,000,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	10499	-	00	-	00	900,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	10601	-	100	-	00	31,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	10601	-	200	-	00	288,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	20102	-	00	-	00	500,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	20203	-	00	-	00	400,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	20302	-	00	-	00	2,000,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	20306	-	00	-	00	300,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	20399	-	00	-	00	200,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	29903	-	00	-	00	200,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	29905	-	00	-	00	200,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	50104	-	00	-	00	500,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	60301	-	00	-	00	3,050,000		
CEMENTERIO GENERAL	3	-	101	01	-	0	60399	-	00	-	00	0		1,100,000
TOTAL CEMENTERIO GENERAL												46,264,000		1,100,000

CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00101	-	00	-	00	3,050,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00301	-	00	-	00	5,403,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00303	-	00	-	00	763,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00304	-	00	-	00	700,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00401	-	00	-	00	847,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00402	-	00	-	00	46,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00405	-	00	-	00	46,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00501	-	00	-	00	465,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00502	-	00	-	00	137,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00503	-	00	-	00	275,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	00505	-	00	-	00	488,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10102	-	00	-	00	500,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10202	-	00	-	00	500,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10204	-	00	-	00	2,000,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10406	-	00	-	00	10,000,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10499	-	00	-	00	800,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10601	-	100	-	00	28,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10601	-	200	-	00	307,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	10807	-	00	-	00	200,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20102	-	00	-	00	800,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20203	-	00	-	00	400,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20301	-	00	-	00	1,000,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20302	-	00	-	00	15,000,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20303	-	00	-	00	350,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20304	-	00	-	00	400,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20306	-	00	-	00	1,000,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20399	-	00	-	00	300,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	20402	-	00	-	00	9,000,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	29903	-	00	-	00	300,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	29904	-	00	-	00	1,500,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	29905	-	00	-	00	300,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	50299	-	00	-	00	170,000,000		
CEMENTERIO METROPOLITANO	3	-	101	02	-	0	60399	-	00	-	00			1,100,000
TOTAL CEMENTERIO METROPILITANO												226,905,000		1,100,000
SUB-TOTAL PROGRAMA NO.03												333,689,000		3,050,000
TOTAL PROGRAMA NO.03												333,689,000		3,050,000

PROGRAMA NO.04

GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00101	-	00	-	00	11,580,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00105	-	00	-	00	5,000,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00301	-	00	-	00	19,712,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00302	-	200	-	00	3,400,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00303	-	00	-	00	3,581,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00304	-	00	-	00	3,289,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00401	-	00	-	00	3,976,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00402	-	00	-	00	214,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00405	-	00	-	00	214,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00501	-	00	-	00	2,183,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00502	-	00	-	00	644,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00503	-	00	-	00	1,290,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	00505	-	00	-	00	2,291,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	10204	-	00	-	00	135,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	10301	-	206	-	00	250,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	10303	-	00	-	00	50,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	10406	-	00	-	00	150,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	10601	-	100	-	00	134,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	10807	-	00	-	00	485,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	10808	-	00	-	00	240,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	20102	-	00	-	00	1,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	20104	-	00	-	00	1,300,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	20203	-	00	-	00	11,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	20304	-	00	-	00	695,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	29901	-	00	-	00	550,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	29903	-	00	-	00	465,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	29905	-	00	-	00	65,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	29907	-	00	-	00	51,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	29999	-	00	-	00	130,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	50104	-	00	-	00	590,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	50199	-	00	-	00	98,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	59903	-	00	-	00	2,400,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	60301	-	00	-	00	1,200,000		
GERENCIA DE AREA DESARROLLO SOCIAL	4	-	101	00	-	0	60399	-	00	-	00	7,800,000		
SUB-TOTAL GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL												74,174,000		0
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00101	-	00	-	00	24,448,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00105	-	00	-	00	4,000,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00301	-	00	-	00	68,382,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00302	-	200	-	00	13,480,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00303	-	00	-	00	10,335,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00304	-	00	-	00	9,485,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00399	-	100	-	00	4,230,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00401	-	00	-	00	11,473,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00402	-	00	-	00	620,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00405	-	00	-	00	620,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00501	-	00	-	00	6,300,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00502	-	00	-	00	1,861,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00503	-	00	-	00	3,720,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	00505	-	00	-	00	6,611,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10301	-	206	-	00	3,000,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10303	-	00	-	00	75,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10406	-	00	-	00	40,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10499	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10501	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10601	-	100	-	00	385,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10806	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10807	-	00	-	00	75,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	10899	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	20301	-	00	-	00	50,000		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	20303	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	20305	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	20399	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	20402	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	29903	-	00	-	00	500,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	29906	-	00	-	00	100,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	29907	-	00	-	00	50,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	50104	-	00	-	00	20,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	50199	-	00	-	00	8,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60301	-	00	-	00	70,000,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60399	-	00	-	00	2,000,000		
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60102	-	04	-	00			5,106,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60102	-	06	-	00			45,385,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60102	-	08	-	00			43,155,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60102	-	09	-	00			14,385,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60102	-	15	-	00			3,787,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60103	-	02	-	00			143,851,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60103	-	03	-	00			21,132,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60103	-	09	-	00			14,385,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60103	-	11	-	00			542,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60106	-	02	-	00			20,227,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	02	-	00			18,700,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	03	-	00			54,520,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	04	-	00			15,824,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	05	-	00			276,867,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	07	-	00			70,487,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	09	-	00			4,316,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	10	-	00			3,568,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	11	-	00			21,578,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	12	-	00			29,608,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	13	-	00			29,784,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	14	-	00			14,892,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	15	-	00			3,406,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	16	-	00			5,754,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	17	-	00			3,596,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	20	-	00			5,650,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60401	-	22	-	00			1,476,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	01	-	00			5,270,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	03	-	00			14,577,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	04	-	00			23,339,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	05	-	00			446,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	06	-	00			9,121,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	07	-	00			5,819,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	08	-	00			13,878,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60402	-	09	-	00			2,120,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	60404	-	02	-	00			1,347,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	01	-	00			10,789,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	02	-	00			52,978,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	03	-	00			30,209,000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.05
DETALLE POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(EN COLONES)

UNIDAD ADMINISTRATIVA												DISMINUCIONES		AUMENTOS
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	05	-	00			21,146,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	09	-	00			7,193,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	10	-	00			3,956,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	12	-	00			115,080,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	13	-	00			43,155,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	14	-	00			8,631,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	15	-	00			21,578,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	16	-	00			10,789,000
DEPTO. GESTION SOCIAL	4	-	102	00	-	0	90202	-	17	-	00			14,385,000
SUB-TOTAL DEPTO GESTION SOCIAL												242,418,000		1,287,787,000
SUB-TOTAL PROGRAMA NO.04												316,592,000		1,287,787,000
TOTAL PROGRAMA No.04												316,592,000		1,287,787,000
TOTAL GENERAL												2,989,864,000		2,989,864,000

EFECTO DE LOS REBAJOS EN LAS UTILIDADES

RESUMEN VENTA LOTERIA

MODIFICACION No. 05-2018

(EN MILES DE COLONES)

	LOTERIA NACIONAL	LOTERIA POPULAR	TIEMPOS IMPRESOS	LOTERIA LOTTO	LOTERIA INSTANTANEA	NUEVOS TIEMPOS	TOTAL
VENTAS BRUTAS	**150,500,000**	**96,000,000**	**2,809,600**	**13,797,892**	**6,500,000**	**54,675,888**	**324,283,380**
MENOS :	14.51%	17.48%	60.00%	0.00%	0.25%	0.00%	12.43%
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	21,833,518	16,783,620	1,685,760	0	16,250	0	40,319,148
VENTA EFECTIVA	128,666,482	79,216,380	1,123,840	13,797,892	6,483,750	54,675,888	283,964,232
DESCUENTO A VENDEDORES 12%	15,439,978	9,505,966	134,861	0	778,050	0	25,858,854
VENTA NETA	**113,226,504**	**69,710,414**	**988,979**	**13,797,892**	**5,705,700**	**54,675,888**	**258,105,378**
MENOS :							
PAGO DE PREMIOS NETO	82,404,846	50,234,791	842,880	7,588,841	4,200,000	39,366,639	184,637,997
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	**30,821,658**	**19,475,624**	**146,099**	**6,209,051**	**1,505,700**	**15,309,249**	**73,467,381**
MENOS :							
COMISIÓN SOBRE LAS VENTAS 12.79%			0	1,764,750		6,993,046	8,757,796
COSTOS DE PRODUCCION	616,385	893,662	104,717	0	200,000	0	1,814,764
UTILIDAD BRUTA	**30,205,273**	**18,581,962**	**41,382**	**4,444,301**	**1,305,700**	**8,316,203**	**62,894,821**
MENOS :							
GASTOS DE ADMINISTRACION	4,146,121	2,562,410	5,639	605,599	198,593	1,206,674	8,725,036
GASTOS DE COMERCIALIZACION	4,089,321	2,625,638	94,419	527,880	507,306	872,413	8,716,977
APORTE FONDO JUBILACION. Y PENSIONES	1,286,665	792,164	11,238	0	64,838	0	2,154,905
UTILIDAD NETA ANTES IMPTOS.	**20,683,166**	**12,601,750**	**(69,914)**	**3,310,822**	**534,964**	**6,237,116**	**43,297,903**
IMPUESTO S/ UTILIDAD NETA 10%	2,068,317	1,260,175	(6,991)	331,082	53,496	623,712	4,329,790
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	**18,614,850**	**11,341,575**	**(62,923)**	**2,979,740**	**481,467**	**5,613,404**	**38,968,113**
DISTRIBUCION : (VER ANEXO)							
CONSEJO NAL. DE POL. PUBL. PERSONA JOVEN	189,370						189,370
COMISIÓN NAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA	189,370						189,370
JPS GASTOS DE CAPITAL Y DESARROLLO INST	2,553,055	1,587,820	(8,809)	417,164		785,877	5,335,107
CONS TECN ASISTENCIA MEDICO SOC PROG SALUD	547,083	340,247	(1,888)	89,392		168,402	1,143,237
ORG C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC INST P ASIST MEDICA	1,458,889	907,326	(5,034)	238,379		449,072	3,048,633
ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	200,597	124,757	(692)	32,777		61,747	419,187
PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION DEL CANCER	911,806	567,079	(3,146)	148,987		280,670	1,905,395
CCSS PENSIONES REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	1,641,250	1,020,742	(5,663)	268,177		505,206	3,429,712
JTS ADM ESC PROG ATENCION P/POB C DISCAPACIDAD	364,722	226,831	(1,258)	59,595		112,268	762,158
ORG PREVENC Y LUCHA ENF TRANS SEXUAL Y VIH/SIDA	182,361	113,416	(629)	29,797		56,134	381,079
PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (40% PERSONA JOVEN)							
CONSEJO NACIONAL PERSONA JOVEN 40%	510,611	317,564	(1,762)	83,433		157,175	1,067,021
APOYO GESTION 65% DEL 60%	497,846	309,625	(1,718)	81,347		153,246	1,040,346
PROYECTOS 35% DEL 60%	268,071	166,721	(925)	43,802		82,517	560,186
PG PREVENC Y TRATAM FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL	501,493	311,893	(1,730)	81,943		154,369	1,047,967
ASOC COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV DISCAP NIÑOS	237,069	147,440	(818)	38,737		72,974	495,403
PG ATENCION MENORES EN COND ABANDONO Y VULNERABILIDAD	911,806	567,079	(3,146)	148,987		280,670	1,905,395
PG MENORES PRIVADOS DE LIBERT O CON PADRES PRIV LIBERT	364,722	226,831	(1,258)	59,595		112,268	762,158
ENTID ATIEN YPROTEJ ADULTO MAYOR Y PROG SIN F/ LUCRO							
HOGARES PARA ANCIANOS 99%	4,477,330	2,784,583	(15,449)	731,586		1,378,203	9,356,253
APRONAGE 1 %	45,226	28,127	(156)	7,390		13,921	94,508
ENTID DEDICADAS A CAPAC DE ORGANIZ DE ADULTO MAYOR	54,708	34,025	(189)	8,939		16,840	114,324
CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	1,276,528	793,910	(4,405)	208,582		392,938	2,667,553

RESUMEN VENTA LOTERIA

MODIFICACION No. 05-2018

(EN MILES DE COLONES)

	LOTERIA NACIONAL	LOTERIA POPULAR	TIEMPOS IMPRESOS	LOTERIA LOTTO	LOTERIA INSTANTANEA	NUEVOS TIEMPOS	TOTAL
PG PREVENC Y ATENC PERSON VICTIMAS DE EXPLOT SEX COMER	182,361	113,416	(629)	29,797		56,134	381,079
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	182,361	113,416	(629)	29,797		56,134	381,079
PG DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC HOGARES CREA	45,590	28,354	(157)	7,449		14,034	95,270
ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	273,542	170,124	(944)	44,696		84,201	571,619
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	182,361	113,416	(629)	29,797		56,134	381,079
CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO	182,361	113,416	(629)	29,797		56,134	381,079
BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA					240,734		240,734
FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CUIDADOS PALIATIVOS					240,734		240,734
PROM AUTON PERSON PERS C/DISCAP FISICA, MENT SENS PER A M	182,361	113,416	(629)	29,797		56,134	381,079
UTILIDAD DISTRIBUIDA	**18,614,850**	**11,341,575**	**(62,923)**	**2,979,740**	**481,467**	**5,613,404**	**38,968,113**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
RESUMEN VENTA LOTERIA
MODIFICACION No. 05- 2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRORDIN. 02-2018	VARIACION ABSOLUTA	%
VENTAS BRUTAS	324,283,380	324,283,380	0	0.00%
MENOS :				
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	40,319,148	40,319,148	0	0.00%
VENTA EFECTIVA	**283,964,232**	**283,964,232**	**0**	**0.00%**
DESCUENTO A VENDEDORES 12%	25,858,854	25,858,854	0	0.00%
VENTA NETA	**258,105,378**	**258,105,378**	**0**	**0.00%**
MENOS :				
PAGO DE PREMIOS NETO	184,637,997	184,637,997	0	0.00%
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	**73,467,381**	**73,467,381**	**0**	**0.00%**
MENOS :				
COMISION SOBRE VENTAS 10 % y 12.79%	8,757,796	8,757,796	0	0.00%
COSTOS DE PRODUCCION	1,814,764	1,982,309	-167,545	-8.45%
UTILIDAD BRUTA	**62,894,821**	**62,727,276**	**167,545**	**0.27%**
			0	
MENOS :			0	
GASTOS DE ADMINISTRACION	8,725,036	9,506,212	-781,176	-8.22%
GASTOS DE COMERCIALIZACION	8,716,977	9,422,899	-705,922	-7.49%
APORT FOND JUBILACION. Y PENSIONES	2,154,905	2,154,905	0	0.00%
UTILIDAD NETA ANTES IMPTOS.	**43,297,903**	**41,643,260**	**1,654,643**	**3.97%**
IMPUESTO S/ UTILIDAD NETA 10%	4,329,790	4,164,326	165,464	3.97%
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	**38,968,113**	**37,478,934**	**1,489,179**	**3.97%**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
RESUMEN VENTA LOTERIA
MODIFICACION No. 05- 2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRORDIN. 02-2018	VARIACION ABSOLUTA	%
DISTRIBUCION :				
CONSEJO NAL. DE POL. PUBL. PERSONA JOVEN	189,370	184,264	5,106	2.77%
COMISIÓN NAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA	189,370	184,264	5,106	2.77%
JPS GASTOS DE CAPITAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5,335,107	5,133,715	201,392	3.92%
CONSEJO TECNICO DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL	1,143,237	1,100,082	43,155	3.92%
ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC. INST.P. ASIST. MEDICA	3,048,633	2,933,552	115,081	3.92%
ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	419,187	403,363	15,824	3.92%
PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	1,905,395	1,833,470	71,926	3.92%
CCSS PENSIONES REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	3,429,712	3,300,245	129,466	3.92%
JUNTAS ADM.ESC PROG ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	762,158	733,388	28,770	3.92%
ORG. PREVENC Y LUCHA ENF TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	381,079	366,694	14,385	3.92%
PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (40% PERSONA JOVEN)				
CONSEJO NACIONAL PERSONA JOVEN 40%	1,067,021	1,026,743	40,278	3.92%
APOYO GESTION 65% DEL 60%	1,040,346	1,001,074	39,271	3.92%
PROYECTOS 35% DEL 60%	560,186	539,040	21,146	3.92%
PG PREVENC Y TRATAM. FARMACONDEP. Y ALCOHOLISMO	1,047,967	1,008,408	39,559	3.92%
ASOC COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV DISCAP NIÑOS	495,403	476,702	18,701	3.92%
PG.ATENC. MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD	1,905,395	1,833,470	71,926	3.92%
PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	762,158	733,388	28,770	3.92%
ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO				
ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES 1%	94,508	90,940	3,568	3.92%
APOYO GESTION 80% DEL 99%	7,589,720	7,303,681	286,039	3.92%
PROYECTOS 20% DEL 99%	1,766,534	1,699,389	67,145	3.95%
ENTID.DEDICADAS A CAPAC DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	114,324	110,008	4,316	3.92%
CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	2,667,553	2,566,858	100,696	3.92%
PG.PREVENC Y ATENC PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMER.	381,079	366,694	14,385	3.92%
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	381,079	366,694	14,385	3.92%
PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC HOGARES CREA	95,270	91,673	3,596	3.92%
ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	571,619	550,041	21,578	3.92%
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	381,079	366,694	14,385	3.92%
CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO.	381,079	366,694	14,385	3.92%
BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA	240,734	220,507	20,227	9.17%
FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CUIDADOS PALIATIVOS	240,734	220,507	20,227	9.17%
PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M.	381,079	366,694	14,385	100.00%
UTILIDAD DISTRIBUIDA	**38,968,113**	**37,478,934**	**1,489,179**	**3.97%**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION			PRESUPUESTO EXTRAORD. 02-2018			VARIACION		
	NACIONAL	POPULAR	TOTAL	NACIONAL	POPULAR	TOTAL	NACIONAL	POPULAR	TOTAL
VENTAS BRUTAS	150,500,000	96,000,000	246,500,000	150,500,000	96,000,000	246,500,000	0	0	0
MENOS:									
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	21,833,518	16,783,620	38,617,138	21,833,518	16,783,620	38,617,138	0	0	0
VENTA EFECTIVA	128,666,482	79,216,380	207,882,862	128,666,482	79,216,380	207,882,862	0	0	0
DESCUENTO A VENDEDORES	15,439,978	9,505,966	24,945,943	15,439,978	9,505,966	24,945,943	0	0	0
VENTA NETA	113,226,504	69,710,414	182,936,919	113,226,504	69,710,414	182,936,919	-	-	-
MENOS:									
PREMIOS EFECTIVOS	82,404,846	50,234,791	132,639,637	82,404,846	50,234,791	132,639,637	0	0	0
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	30,821,658	19,475,624	50,297,282	30,821,658	19,475,624	50,297,282	0	0	0
MENOS:									
COSTOS DE PRODUCCION	616,385	893,662	1,510,047	680,340	986,386	1,666,726	(63,955)	(92,724)	(156,679)
UTILIDAD BRUTA	30,205,273	18,581,962	48,787,235	30,141,318	18,489,238	48,630,556	63,955	92,724	156,679
MENOS:									
GASTOS DE ADMINISTRACION	4,146,121	2,562,410	6,708,531	4,523,743	2,786,760	7,310,503	(377,622)	(224,350)	(601,972)
GASTOS DE COMERCIALIZACION	4,089,321	2,625,638	6,714,959	4,423,602	2,826,365	7,249,967	(334,281)	(200,727)	(535,008)
APORT FOND JUBILACION Y PENSIONES	1,286,665	792,164	2,078,829	1,286,665	792,164	2,078,829	0	0	0
UTILIDAD NETA ANTES IMPTOS.	20,683,166	12,601,750	33,284,916	19,907,308	12,083,949	31,991,257	775,858	517,801	1,293,659
IMPUESTO S/ UTILIDAD NETA 10%	2,068,317	1,260,175	3,328,492	1,990,731	1,208,395	3,199,126	77,586	51,780	129,366
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	18,614,850	11,341,575	29,956,425	17,916,578	10,875,554	28,792,132	698,272	466,021	1,164,293
DISTRIBUCION :									
CONSEJO NAL. DE POL. PUBL. PERSONA JOVEN	189,370	-	189,370	184,264	-	184,264	5,106	0	5,106
COMISIÓN NAL.DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA	189,370	-	189,370	184,264	-	184,264	5,106	0	5,106
JPS GASTOS DE CAPITAL Y DESARROLLO INST.	2,553,055	1,587,820	4,140,876	2,456,727	1,522,578	3,979,305	96,328	65,243	161,571
CONS. TECN. ASISTENCIA MEDICO SOC.PROG.SALUD	547,083	340,247	887,331	526,442	326,267	852,708	20,642	13,981	34,622
CCSS PENSIONES REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	1,641,250	1,020,742	2,661,992	1,579,325	978,800	2,558,124	61,925	41,942	103,867
CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO.	182,361	113,416	295,777	175,481	108,756	284,236	6,881	4,660	11,541
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	182,361	113,416	295,777	175,481	108,756	284,236	6,881	4,660	11,541
ASOC.COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV.DISCAP. NIÑOS.	237,069	147,440	384,510	228,125	141,382	369,507	8,945	6,058	15,003
ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	200,597	124,757	325,355	193,029	119,631	312,660	7,569	5,126	12,695

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION			PRESUPUESTO EXTRAORD. 02-2018			VARIACION		
	NACIONAL	POPULAR	TOTAL	NACIONAL	POPULAR	TOTAL	NACIONAL	POPULAR	TOTAL
ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	273,542	170,124	443,665	263,221	163,133	426,354	10,321	6,990	17,311
PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	911,806	567,079	1,478,884	877,403	543,778	1,421,180	34,403	23,301	57,704
ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.SIN F/ LUCRO									
ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES 1%	45,226	28,127	73,353	43,519	26,971	70,491	1,706	1,156	2,862
APOYO GESTION 60% DEL 99%	3,581,864	2,227,667	5,809,531	3,446,718	2,136,133	5,582,851	135,146	91,534	226,680
PROYECTOS 20% DEL 99%	895,466	556,917	1,452,383	861,679	534,033	1,395,713	33,787	22,883	56,670
CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	1,276,528	793,910	2,070,438	1,228,364	761,289	1,989,652	48,164	32,621	80,786
JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	364,722	226,831	591,554	350,961	217,511	568,472	13,761	9,320	23,082
PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (40% PERS JOVEN)									
CONSEJO NACIONAL PERSONA JOVEN 40%	510,611	317,564	828,175	491,345	304,516	795,861	19,266	13,049	32,314
APOYO GESTION 65% DEL 60%	497,846	309,625	807,471	479,062	296,903	775,964	18,784	12,722	31,506
PROYECTOS 35% DEL 60%	268,071	166,721	434,792	257,956	159,871	417,827	10,114	6,851	16,965
PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	501,493	311,893	813,386	482,571	299,078	781,649	18,922	12,816	31,737
ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC.INST.P.ASIST. MEDICA	1,458,889	907,326	2,366,215	1,403,844	870,044	2,273,888	55,045	37,282	92,327
PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	911,806	567,079	1,478,884	877,403	543,778	1,421,180	34,403	23,301	57,704
ORG. PREVENC Y LUCHA ENF TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	182,361	113,416	295,777	175,481	108,756	284,236	6,881	4,660	11,541
PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	364,722	226,831	591,554	350,961	217,511	568,472	13,761	9,320	23,082
ENTID.DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	54,708	34,025	88,733	52,644	32,627	85,271	2,064	1,398	3,462
PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMER	182,361	113,416	295,777	175,481	108,756	284,236	6,881	4,660	11,541
PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	45,590	28,354	73,944	43,870	27,189	71,059	1,720	1,165	2,885
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDI	182,361	113,416	295,777	175,481	108,756	284,236	6,881	4,660	11,541
PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M.	182,361	113,416	295,777	175,481	108,756	284,236	6,881	4,660	11,541
UTILIDAD DISTRIBUIDA	**18,614,850**	**11,341,575**	**29,956,425**	**17,916,578**	**10,875,554**	**28,792,132**	**698,272**	**466,021**	**1,164,293**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA NACIONAL Y POPULAR
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

CODIGO	CUENTA	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTR. 02-2018	VARIACION
6.01.02	**TRANSF. CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS**			
04	COMISION NACIONAL DE VACUNACION Y EPIDEMIOLOGIA	189,370	184,264	5,106
06	CONSEJO NACIONAL DE POLITICA PUBLICA PERSONA JOVEN	1,017,545	980,125	37,420
08	CONSEJO TECNICO DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL	887,331	852,708	34,622
09	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	295,777	284,236	11,541
12	PATRONATO DE CONSTRUCCIONES, INST. Y ADQ. DE BIENES		-	0
14	PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS		-	0
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.02	2,390,022	2,301,333	88,689
6.01.03	**TRANSF. CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES**			
02	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	2,661,992	2,558,124	103,867
02	CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO (CCSS)	295,777	284,236	11,541
09	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	295,777	284,236	11,541
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.03	3,253,545	3,126,596	126,949
6.04.01	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES**			
02	ASOC.COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV.DISCAP. NIÑOS.	384,510	369,507	15,003
04	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	325,355	312,660	12,695
10	ASOCIACIÓN PRO-HOSPITAL DR. RAÚL BLANCO CERVANTES	73,353	70,491	2,862
11	ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	443,665	426,354	17,311
	SUBTOTAL CODIGO 6.04.01	1,226,882	1,179,011	47,871
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:			
	POR AREA PARA ASIGNACIONES			
	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	1,257,052	1,208,003	49,048
	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO	6,172,626	5,931,779	240,848
	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	1,449,307	1,392,757	56,550
	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	443,665	426,354	17,311
	PG.PERS. DISCAP FISICA,MENTAL,SENSORIAL (65% DEL 60%)	807,471	775,964	31,506
	PG PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	732,048	703,484	28,564
	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION DEL CANCER	591,554	568,472	23,082
	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	118,311	113,694	4,616

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA NACIONAL Y POPULAR
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

CODIGO	CUENTA	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTR. 02-2018	VARIACION
	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	147,888	142,118	5,770
	ENTID.DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	88,733	85,271	3,462
	PR.DE PREV.Y ATENC.PERS. VICTIMAS DE EXPLOT.SEXUAL COMER.	73,944	71,059	2,885
	PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	73,944	71,059	2,885
	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M.	-	-	0
	SUBTOTAL	11,956,543	11,490,015	466,528
9	**CUENTAS ESPECIALES**			
02	**SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA**			
9.02.02	SUMAS CON DEST. ESP. SIN ASIG. PRESUP.			
01	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	221,833	213,177	8,656
02	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG S/ F/ LUCRO	1,089,287	1,046,785	42,503
03	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	621,131	596,896	24,236
05	PG PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (35% DEL 60%)	434,792	417,827	16,965
09	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	147,888	142,118	5,770
10	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	81,339	78,165	3,174
12	ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC.INST.P.ASIST. MEDICA	2,366,215	2,273,888	92,327
13	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	887,331	852,708	34,622
14	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	177,466	170,542	6,924
15	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	443,665	426,354	17,311
16	PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMER	221,833	213,177	8,656
17	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M.	295,777	284,236	11,541
	SUBTOTAL CODIGO 9.02.02	6,988,556	6,715,872	272,684
	TOTAL	25,815,549	24,812,827	1,002,722

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA TIEMPOS IMPRESOS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORD. 02-2018	VARIACION
VENTAS BRUTAS	2,809,600	2,809,600	0
MENOS:			
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	1,685,760	1,685,760	0
VENTA EFECTIVA	1,123,840	1,123,840	0
MENOS:			
DESCUENTO A VENDEDORES	134,861	134,861	0
VENTAS NETAS	988,979	988,979	0
MENOS:			
PREMIOS EFECTIVOS	842,880	842,880	0
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	146,099	146,099	0
MENOS:			
COSTOS DE PRODUCCIÓN	104,717	115,583	-10,866
UTILIDAD BRUTA	41,382	30,516	10,866
MENOS:			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5,639	4,549	1,090
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	94,419	94,074	345
APORTE FONDO JUBILACIONES Y PENSIONES	11,238	11,238	0
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	-69,914	-79,345	9,431
IMPUESTO SOBRE UTILIDAD NETA 10%	-6,991	-7,935	943
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	-62,923	-71,411	8,488
DISTRIBUCION DE UTILIDAD NETA:			
JPS GASTOS DE CAPITAL Y DESARROLLO INST.	-8,809	-9,997	1,188
CONS. TECN. ASISTENCIA MEDICO SOC.PROG.SALUD	-1,888	-2,142	255
CCSS PENSIONES REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	-5,663	-6,427	764
CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO.	-629	-714	85
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	-629	-714	85
ASOC.COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV DISCAP. NIÑOS.	-818	-928	110
ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	-692	-786	93
ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	-944	-1,071	127
PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	-3,146	-3,571	424

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA TIEMPOS IMPRESOS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORD. 02-2018	VARIACION
ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.SIN F/ LUCRO			
ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES 1%	-156	-177	21
APOYO GESTION 80% DEL 99%	-13,131	-14,903	1,771
PROYECTOS 20% DEL 99%	-2,317	-2,630	313
CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	-4,405	-4,999	594
JTS.ADM ESC PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	-1,258	-1,428	170
PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (40% PERS JOVEN)			
CONSEJO NACIONAL PERSONA JOVEN 40%	-1,762	-1,999	238
APOYO GESTION 65% DEL 60%	-1,718	-1,950	232
PROYECTOS 35% DEL 60%	-925	-1,050	125
PG PREVENC Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL	-1,730	-1,964	233
ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC INST P.ASIST. MEDICA	-5,034	-5,713	679
PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	-3,146	-3,571	424
ORG. PREVENC Y LUCHA ENF TRANS SEXUAL Y VIH/SIDA	-629	-714	85
PG MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERTAD	-1,258	-1,428	170
ENTID DEDICADAS A CAPAC DE ORGANIZ DE ADULTO MAYOR	-189	-214	25
PG PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT SEXUAL COMER	-629	-714	85
PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	-157	-179	21
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	-629	-714	85
PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT SENS.A.M.	-629	-714	85
TOTAL DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD NETA	-62,923	-71,411	8,488

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA TIEMPOS IMPRESOS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

		ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
6.01.02	TRANSF. CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS			
60102-06	CONSEJO NACIONAL DE POLITICA PUBLICA PERSONA JOVEN	(1,762)	(1,999)	238
60102-08	CONS. TECN. ASISTENCIA MEDICO SOC.PROG.SALUD	(1,888)	(2,142)	255
60102-09	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	(629)	(714)	85
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.02	(4,279)	(4,856)	577
6.01.03	TRANSF. CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES			
60103-02	C.C.S.S. - PENSIONES REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	(5,663)	(6,427)	764
60103-02	C.C.S.S. - CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO	(629)	(714)	85
60103-09	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	(629)	(714)	85
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.03	(6,922)	(7,855)	934
6.04.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES			
60401-02	ASOC.COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV.DISCAP. NIÑOS.	(818)	(928)	110
60401-04	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	(692)	(786)	93
60401-10	ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES	(156)	(177)	21
60401-11	ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	(944)	(1,071)	127
	SUBTOTAL CODIGO 6.04.01	(2,610)	(2,962)	352
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES: POR AREA PARA ASIGNACIONES			
	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	(2,674)	(3,035)	361
	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO	(13,131)	(14,903)	1,771
	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	(3,083)	(3,499)	416
	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	(944)	(1,071)	127
	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (65% DEL 60%)	(1,718)	(1,950)	232
	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	(1,557)	(1,767)	210
	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION DEL CANCER	(1,258)	(1,428)	170
	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	(252)	(286)	34
	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	(315)	(357)	42
	ENTID.DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	(189)	(214)	25
	PR.DE PREV.Y ATENC.PERS. VICTIMAS DE EXPLOT.SEXUAL COMER.	(157)	(179)	21
	PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	(157)	(179)	21
	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP.FISICA, MENT.SENS.A.M.	0	0	0
	SUBTOTAL	(25,436)	(28,867)	3,431

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA TIEMPOS IMPRESOS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

		ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
9	**CUENTAS ESPECIALES**			
02	**SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA**			
9.02.02	**SUMAS CON DEST. ESP. SIN ASIG. PRESUP.**			
01	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	(472)	(536)	64
02	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG S/ F/ LUCRO	(2,317)	(2,630)	313
03	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	(1,321)	(1,500)	178
05	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (35% DEL 60%)	(925)	(1,050)	125
09	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	(315)	(357)	42
10	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	(173)	(196)	23
12	ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC.INST.P.ASIST. MEDICA	(5,034)	(5,713)	679
13	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION DEL CANCER	(1,888)	(2,142)	255
14	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	(378)	(428)	51
15	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	(944)	(1,071)	127
16	PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX COMER	(472)	(536)	64
17	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M.	(629)	(714)	85
	SUBTOTAL CODIGO 9.02.02	(14,867)	(16,873)	2,006
	TOTAL	(54,114)	(61,413)	7,300

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA INSTANTANEA
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
VENTAS BRUTAS	6,500,000	6,500,000	0
MENOS:			
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	16,250	16,250	0
VENTA EFECTIVA	**6,483,750**	**6,483,750**	**0**
MENOS:			
DESCUENTO A VENDEDORES 12% Y 15 %	778,050	778,050	0
VENTAS NETAS	**5,705,700**	**5,705,700**	**0**
MENOS:			
PREMIOS EFECTIVOS	4,200,000	4,200,000	0
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	**1,505,700**	**1,505,700**	**0**
MENOS:			
COSTO DE PRODUCCION (DEL TIQUETE)	200,000	200,000	0
UTILIDAD BRUTA	**1,305,700**	**1,305,700**	**0**
MENOS:			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	198,593	215,329	-16,736
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	507,306	535,519	-28,213
APORTE FONDO JUBILACIONES Y PENSIONES	64,838	64,838	0
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**534,964**	**490,015**	**44,949**
IMPUESTO SOBRE UTILIDAD NETA 10%	53,496	49,001	4,495
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	**481,467**	**441,013**	**40,454**
DISTRIBUCION DE UTILIDAD NETA			
BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA	240,734	220,507	20,227
FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CUIDADOS PALIATIVOS	240,734	220,507	20,227
TOTAL DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD NETA	**481,467**	**441,013**	**40,454**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA INSTANTANEA
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

		ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
6.01.06	**TRANSF.CORRIENTES A INST. PUBL. FINANCIERAS**			
02-00	BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA	240,734	220,507	20,227
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.06	240,734	220,507	20,227
	TRANSF.CORRIENTES A CUIDADOS PALIATIVOS			
	FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CUIDADOS PALIATIVOS	240,734	220,507	20,227
	SUBTOTAL	240,734	220,507	20,227
	TOTAL DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD NETA	**481,467**	**441,013**	**40,454**

LOTERIA ELECTRONICA LOTTO)
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
TOTAL VENTAS	13,797,892	13,797,892	0
MENOS:			
PREMIOS EFECTIVOS	7,588,841	7,588,841	0
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	**6,209,051**	**6,209,051**	**-**
MENOS:			
COMISION 12.79% GTECH	1,764,750	1,764,750	0
COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	-	0
UTILIDAD BRUTA	**4,444,301**	**4,444,301**	**-**
MENOS:			
GASTOS DE ADMINISTRACION	605,599	662,564	-56,965
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	527,880	577,493	-49,613
APORTE AL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES	-	-	0
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**3,310,822**	**3,204,244**	**106,578**
IMPUESTO SOBRE UTILIDAD NETA 10%	331,082	320,424	10,658
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	**2,979,740**	**2,883,820**	**95,920**
CON NORMATIVA ACTUAL.			
JPS GASTOS DE CAPITAL Y DESARROLLO INST.	417,164	403,735	13,429
CONS. TECN. ASISTENCIA MEDICO SOC.PROG.SALUD	89,392	86,515	2,878
C.C.S.S. PENSIONES REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	268,177	259,544	8,633
C.C.S.S. CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO	29,797	28,838	959
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	29,797	28,838	959
ASOC.COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV. DISCAPACIDAD NIÑOS	38,737	37,490	1,247
ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	32,777	31,722	1,055
ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	44,696	43,257	1,439
PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD	148,987	144,191	4,796
ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.SIN F/ LUCRO			
ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES 1%	7,390	7,152	238
APOYO GESTION 80% DEL 99%	621,848	601,830	20,018
PROYECTOS 20% DEL 99%	109,738	106,205	3,533
CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	208,582	201,867	6,714
JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	59,595	57,676	1,918
PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (40% PERS JOVEN)			
CONSEJO NACIONAL PERSONA JOVEN 40%	83,433	80,747	2,686
APOYO GESTION 65% DEL 60%	81,347	78,728	2,619
PROYECTOS 35% DEL 60%	43,802	42,392	1,410
PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL	81,943	79,305	2,638

LOTERIA ELECTRONICA LOTTO)
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC.INST.P. ASISTENCIA MEDICA	238,379	230,706	7,674
PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	148,987	144,191	4,796
ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	29,797	28,838	959
PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERTAD O CON PADRES PRIV. LIBERT.	59,595	57,676	1,918
ENTID.DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	8,939	8,651	288
PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMER	29,797	28,838	959
PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	7,449	7,210	240
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	29,797	28,838	959
PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M.	29,797	28,838	959
TOTAL DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD NETA	**2,979,740**	**2,883,820**	**95,920**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
LOTERIA LOTTO
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

		ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
6.01.02	TRANSF. CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS			
60102-06	CONSEJO NACIONAL DE POLITICA PUBLICA PERSONA JOVEN	83,433	80,747	2,686
60102-08	CONS. TECN. ASISTENCIA MEDICO SOC.PROG.SALUD	89,392	86,515	2,878
60102-09	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	29,797	28,838	959
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.02	202,622	196,100	6,523
6.01.03	TRANSF.CORRIENTES A INST. DESC. NO EMPRESARIALES			
02	C.C.S.S. REGIMEN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVO	268,177	259,544	8,633
02	C.C.S.S. CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO	29,797	28,838	959
09	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	29,797	28,838	959
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.03	327,771	317,220	10,551
6.04.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES			
60401-02	ASOC.COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV.DISCAP. NIÑOS	38,737	37,490	1,247
60401-04	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	32,777	31,722	1,055
60401-10	ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES	7,390	7,152	238
60401-11	ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	44,696	43,257	1,439
	SUBTOTAL CODIGO 6.04.01	123,600	119,621	3,979
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:			
	POR AREA PARA ASIGNACIONES			
	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD	126,639	122,562	4,077
	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO	621,848	601,830	20,018
	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	146,007	141,307	4,700
	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	44,696	43,257	1,439
	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (65% DEL 60%)	81,347	78,728	2,619
	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL	73,749	71,375	2,374
	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	59,595	57,676	1,918
	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	11,919	11,535	384
	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	14,899	14,419	480
	ENTID.DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	8,939	8,651	288
	PR.DE PREV.Y ATENC.PERS. VICTIMAS DE EXPLOT.SEXUAL COMER.	7,449	7,210	240
	PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	7,449	7,210	240
	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.N	0	0	0
	SUBTOTAL	1,204,536	1,165,761	38,775

LOTERIA LOTTO
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

		ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
9	CUENTAS ESPECIALES			
02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA			
9.02.02	SUMAS CON DEST. ESP. SIN ASIG. PRESUP.			
01	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	22,348	21,629	719
02	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG S/ F/ LUCRO	109,738	106,205	3,533
03	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	62,575	60,560	2,014
05	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (35% DEL 60%)	43,802	42,392	1,410
09	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	14,899	14,419	480
10	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	8,194	7,931	264
12	ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC.INST.P.ASIST. MEDICA	238,379	230,706	7,674
13	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	89,392	86,515	2,878
14	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	17,878	17,303	576
15	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	44,696	43,257	1,439
16	PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMER	22,348	21,629	719
17	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M	29,797	28,838	959
	SUBTOTAL CODIGO 9.02.02	704,047	681,383	22,664
	TOTAL	2,562,576	2,480,085	82,491

NUEVOS TIEMPOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
TOTAL VENTAS	54,675,888	54,675,888	0
MENOS:			
PREMIOS EFECTIVOS	39,366,639	39,366,639	0
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	**15,309,249**	**15,309,249**	**0**
MENOS:			
COSTOS		-	0
COMISIONES GTECH 12,79%	6,993,046	6,993,046	0
UTILIDAD BRUTA	**8,316,203**	**8,316,203**	**-**
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,206,674	1,313,267	-106,593
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	872,413	965,846	-93,433
APORTE AL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES	-	-	0
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**6,237,116**	**6,037,090**	**200,026**
IMPUESTO SOBRE UTILIDAD NETA 10%	623,712	603,709	20,003
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	**5,613,404**	**5,433,381**	**180,023**
DISTRIBUCION			
JPS GASTOS DE CAPITAL Y DESARROLLO INST.	785,877	760,673	25,203
CONS. TECN. ASISTENCIA MEDICO SOC.PROG.SALUD	168,402	163,001	5,401
CCSS PENSIONES REGIMEN NO CONTRIBUTIVO	505,206	489,004	16,202
CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO.	56,134	54,334	1,800
INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	56,134	54,334	1,800
ASOC COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV DISCAP. NIÑOS	72,974	70,634	2,340
ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	61,747	59,767	1,980
ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	84,201	81,501	2,700
PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD	280,670	271,669	9,001
ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.SIN F/ LUCRO			
ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES 1%	13,921	13,475	446
APOYO GESTION 80% DEL 99%	1,171,473	1,133,903	37,569
PROYECTOS 20% DEL 99%	206,730	200,101	6,630
CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	392,938	380,337	12,602
JTS.ADM.ESC PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	112,268	108,668	3,600
PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (40% PERS JOVEN)			
CONSEJO NACIONAL PERSONA JOVEN 40%	157,175	152,135	5,041
APOYO GESTION 65% DEL 60%	153,246	148,331	4,915
PROYECTOS 35% DEL 60%	82,517	79,871	2,646
PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOLISMO	154,369	149,418	4,951
ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC INST.P. ASISTENCIA MEDICA	449,072	434,670	14,402
PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	280,670	271,669	9,001
ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	56,134	54,334	1,800
PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERTAD O CON PADRES PRIV. LIBERT.	112,268	108,668	3,600
ENTID.DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	16,840	16,300	540
PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMERCIAL	56,134	54,334	1,800
PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC HOGARES CREA	14,034	13,583	450
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	56,134	54,334	1,800
PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS C/DISCAP FISICA, MENT.SENS.A.M.	56,134	54,334	1,800
TOTAL DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD NETA	**5,613,404**	**5,433,381**	**180,023**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
NUEVOS TIEMPOS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

		ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO EXTRAORDIN. 02-2018	VARIACION
6.01.02	**TRANSF. CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS**			
60102-06	CONSEJO NACIONAL DE POLITICA PUBLICA PERSONA JOVEN	157,175	152,135	5,041
60102-08	CONSEJO TECNICO ASISTENCIA MEDICO SOCIAL	168,402	163,001	5,401
60102-09	CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	56,134	54,334	1,800
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.02	381,711	369,470	12,242
6.01.03	**TRANSF.CORRIENTES A INST. DESC. NO EMPRESARIALES**			
02	C.C.S.S. REGIMEN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVO	505,206	489,004	16,202
02	C.C.S.S. CENTRO PSIQUIATRICO PENITENCIARIO	56,134	54,334	1,800
09	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	56,134	54,334	1,800
	SUBTOTAL CODIGO 6.01.03	617,474	597,672	19,803
6.04.01	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES**			
60401-02	ASOC.COSTARRICENSE TAMIZAJE Y PREV.DISCAP. NIÑOS	72,974	70,634	2,340
60401-04	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	61,747	59,767	1,980
60401-10	ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES	13,921	13,475	446
60401-11	ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	84,201	81,501	2,700
	SUBTOTAL CODIGO 6.04.01	232,844	225,377	7,467
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES:			
	POR AREA PARA ASIGNACIONES			
	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD	238,571	230,920	7,651
	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO	1,171,473	1,133,903	37,569
	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	275,057	266,236	8,821
	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	84,201	81,501	2,700
	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (65% DEL 60%)	153,246	148,331	4,915
	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	138,931	134,475	4,456
	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	112,268	108,668	3,600
	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	22,454	21,734	720
	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	28,067	27,167	900
	ENTID.DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	16,840	16,300	540
	PG. DE PREV. Y ATENCION PER.VICTIMAS DE EXPLOT.SEXSUAL COMER	14,034	13,583	450
	PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	14,034	13,583	450
	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP.FISICA, MENT.SENS.A.M.	0	0	0
	SUBTOTAL	2,269,174	2,196,401	72,773
9	**CUENTAS ESPECIALES**			
02	**SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA**			
9.02.02	**SUMAS CON DEST. ESP. SIN ASIG. PRESUP.**			
01	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD	42,101	40,750	1,350
02	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO	206,730	200,101	6,630
03	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	117,881	114,101	3,780
05	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (35% DEL 60%)	82,517	79,871	2,646
09	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	28,067	27,167	900
10	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	15,437	14,942	495
12	ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC.INST.P.ASIST. MEDICA	449,072	434,670	14,402
13	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	168,402	163,001	5,401
14	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	33,680	32,600	1,080
15	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	84,201	81,501	2,700
16	PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMER	42,101	40,750	1,350
17	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP.FISICA, MENT.SENS.A.M.	56,134	54,334	1,800
	SUBTOTAL CODIGO 9.02.02	1,326,324	1,283,788	42,536
	TOTAL	4,827,527	4,672,707	154,820

VARIACION NETA
TRANSFERENCIAS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

CODIGO	CUENTA	LOTERIA NAC. Y POP.	TIEMPOS IMPRESOS	LOTERIA INSTANTANEA	LOTERIA LOTTO	APUESTAS PITAZO	PRODUCTOS FINANCIEROS	NUEVOS TIEMPOS	TOTAL
6	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**								
01	**TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO**								
6.01.02	**TRANSF. CORRIENTES A ORGANOS DESCONCENTRADOS**								
04	COMISION NAL. DE VACUNACION Y EPIDEMIOLOGIA	5,106				0	0		5,106
06	CONSEJO NAL. DE POL. PUB. PERSONA JOVEN	37,420	238		2,686	0	0	5,041	45,384
08	CONSEJO TECNICO DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL	34,622	255		2,878	0	0	5,401	43,155
09	CONSEJO NACIONAL DE PERS. CON DISCAPACIDAD (CONAPDIS)	11,541	85		959	0	0	1,800	14,385
10	INST. COST. INVESTIG. ENS. NUTRICION Y SALUD (INCIENSA)						0		0
12	PATRONATO CONSTRUC. INSTAL. Y ADQUIS. DE BIENES						0		0
14	PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS						0		0
6.01.03	**TRANSF. CORRIENTES A INSTITUC. DESCENT. NO EMPRESARIALES**								
02	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	103,867	764		8,633	0	0	16,202	129,466
02	CAJA COST. SEGURO SOCIAL - CENTRO PSIQUIATRICO PENIT.	11,541	85		959	0	0	1,800	14,385
08	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA						0		0
09	INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACION	11,541	85		959	0	0	1,800	14,385
6.01.06	**TRANSF. CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS**								
02	BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA			20,227			0		20,227
04	**TRANSF. CORR. A ENT. PRIV. SIN FINES DE LUCRO**								
6.04.01	**TRANSF. CORRIENTES A ASOCIACIONES**								
02	ASOC. COST. P/ TAMIZAJE Y LA PREV. DE DISCAP. EN EL NIÑO	15,003	110		1,247	0	0	2,340	18,701
04	ASOCIACION CRUZ ROJA COSTARRICENSE	12,695	93		1,055	0	0	1,980	15,824
06	ASOC. DESARR. ESPEC. CLINICA ENFERMO ALCOHOLICO						0		0
08	HOGAR MANOS DE JESUS						0		0
10	ASOC PRO-HOSP DR RAUL BLANCO CERVANTES	2,862	21		238	0	0	446	3,568
11	ASOCIACION GERONTOLÓGICA COSTARRICENSE	17,311	127		1,439	0	0	2,700	21,578
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES CUIDADOS PALIATIVOS								
	FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CUIDADOS PALIATIVOS			20,227			0		20,227

VARIACION NETA
TRANSFERENCIAS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

CODIGO	CUENTA	LOTERIA NAC. Y POP.	TIEMPOS IMPRESOS	LOTERIA INSTANTANEA	LOTERIA LOTTO	APUESTAS PITAZO	PRODUCTOS FINANCIEROS	NUEVOS TIEMPOS	TOTAL
	TRANSF. CORRIENTES POR AREA PARA ASIGNACIONES								
	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD	49,048	361		4,077	0	0	7,651	61,137
	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO	240,848	1,771		20,018	0	0	37,569	300,206
	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	56,550	416		4,700	0	0	8,821	70,487
	CRUZADA NACIONAL DE PROTECCION AL ANCIANO						0		0
	ESCUELA NEUROSIQUIATRICA INFANTIL						0		0
	INSTITUCIONES DE BIENESTAR SOCIAL						0		0
	JTS.ADM.ESC PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	17,311	127		1,439	0	0	2,700	21,578
	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (65% DEL 60%)	31,506	232		2,619	0	0	4,915	39,271
	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	28,564	210		2,374	0	0	4,456	35,603
	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCION DEL CANCER	23,082	170		1,918	0	0	3,600	28,770
	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS.SEXUAL Y VIH/SIDA	4,616	34		384	0	0	720	5,754
	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	5,770	42		480	0	0	900	7,193
	ENTID DEDICADAS A CAPAC.DE ORGANIZ.DE ADULTO MAYOR	3,462	25		288	0	0	540	4,316
	PG. DE PREV. Y ATENCION PER.VICTIMAS DE EXPLOT.SEXSUAL CO	2,885	21		240	0	0	450	3,596
	PG. DE ATENCION DE FÁRMACO DEPENDENC.HOGARES CREA	2,885	21		240	0	0	450	3,596
	TOTAL	730,038	5,294	40,454	59,828	0	0	112,285	947,898

NOTA: EN CUENTAS ESPECIALES SE INCLUYEN LOS MONTOS PENDIENTES DE DISTRIBUIR ENTRE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN CIRCULAR No. 14299 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

VARIACION NETA
CUENTAS ESPECIALES
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

CODIGO	CUENTA	LOTERIA NAC. Y POP.	TIEMPOS IMPRESOS	LOTERIA INSTANTANEA	LOTERIA LOTTO	APUESTAS PITAZO	NUEVOS TIEMPOS	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL
9	CUENTAS ESPECIALES								
02	TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO								
9.02.02	SUMAS CON DESTINO ESPECIF. SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA								
01	PG.ATENCION MENORES EN COND.ABANDONO Y VULNERABILIDAD.	8,656	64		719	0	1,350	0	10,789
02	ENTID.ATIEN YPROTEJ.ADULTO MAYOR Y PROG.S/ F/ LUCRO	42,503	313		3,533	0	6,630	0	52,978
03	CENTROS DIURNOS DE ADULTO MAYOR S/ F/ LUCRO	24,236	178		2,014	0	3,780	0	30,209
04	INSTITUCIONES MEDICO ASISTENCIALES							0	0
05	PG.PERS. DISCAP.FISICA,MENTAL,SENSORIAL (35% DEL 60%)	16,965	125		1,410	0	2,646	0	21,146
07	CASA HOGAR TIA TERE							0	0
09	JTS.ADM.ESC.PROG.ATENCION P/POB. C. DISCAPACIDAD	5,770	42		480	0	900	0	7,193
10	PG.PREVENC.Y TRATAM. FARMACONDEPENDENCIA Y ALCOHOL.	3,174	23		264	0	495	0	3,956
12	ORG. C/ FIN BIENESTAR Y FORTALEC.INST.P.ASIST. MEDICA	92,327	679		7,674	0	14,402	0	115,081
13	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ANTENCION DEL CANCER	34,622	255		2,878	0	5,401	0	43,155
14	ORG. PREVENC Y LUCHA ENF.TRANS SEXUAL Y VIH/SIDA	6,924	51		576	0	1,080	0	8,631
15	PG.MENORES PRIVADOS DE LIBERT.O CON PADRES PRIV. LIBERT.	17,311	127		1,439	0	2,700	0	21,578
16	PG.PREVENC.Y ATENC.PERSON. VICTIMAS DE EXPLOT.SEX.COMER	8,656	64		719	0	1,350	0	10,789
17	PG.PROMOC.AUTONOM.PERS.PERS.C/DISCAP FISICA, MENT.SENS./	11,541	85		959	0	1,800	0	14,385
	TOTAL	272,684	2,006	0	22,664	0	42,536	0 0	339,889

NOTA: EN CUENTAS ESPECIALES SE INCLUYEN LOS MONTOS PENDIENTES DE DISTRIBUIR ENTRE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN CIRCULAR No. 14299 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

ADMINISTRACION DE CAMPOS SANTOS

MODIFICACION No. 05-2018

(EN MILES DE COLONES)

	ADMINISTR. CEMENTERIOS	CEMENTERIO GENERAL	CEMENTERIO METROP.	TOTAL
INGRESOS:				
VENTA DE CRIPTAS Y MAUSOLEOS				
DERECHOS:				
PRIMAS		0	7,756	7,756
AMORTIZACIONES		550	6,013	6,563
VENTAS DE CONTADO		7,540	7,572	15,112
MANTENIMIENTO CUIDADO PERPETUA		13,408	0	13,408
DERECHOS DE INHUMACION		83,122	70,367	153,489
PERMISOS DE REPARACION		2,859	0	2,859
ARRIENDOS		14,211	0	14,211
VENTA DE NICHOS PREFABRICADOS		0	19,943	19,943
RECUP. GASTOS ADVOS. VENTA DE NICHOS		0	3,000	3,000
OTROS INGRESOS		2,256	1,443	3,699
SUBTOTAL		123,946	116,094	240,040
MAS: **INTERESES SOBRE VENTAS**		2,825	3,000	5,825
TOTAL DE INGRESOS		**126,771**	**119,094**	**245,865**
		0		
EGRESOS:				
GASTOS DE OPERACION	241,064	381,823	361,340	984,227
GASTOS DE INVERSION	3,637	28,736	38,707	71,080
TOTAL DE EGRESOS	**244,701**	**410,559**	**400,047**	**1,055,307**
RESULTADO OPERACIÓN DE CEMENTERIOS	**(244,701)**	**(283,788)**	**(280,953)**	**(809,442)**
MÁS:				
ASIGNACIÓN DE COSTOS ADMINISTRATIVOS				515,799
RESULTADO NETO DE LOS CEMENTERIOS				**(1,325,241)**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS INTERNO
E INCORPORACION DE BIENES DURADEROS
MODIFICACION No. 05-2018
(EN MILES DE COLONES)

INGRESOS:	**PRESUPUESTO**
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. NACIONAL	2,553,055
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. POPULAR	1,587,820
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. ELECTRONICA LOTTO	417,164
RECURSOS JUNTA 14%- LOT. TIEMPOS IMPRESOS	(8,809)
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. NUEVOS TIEMPOS	785,877
SUPERAVIT DE OPERACIONES (COMISION NACIONAL EMERGENCIAS)	0
RECURSOS JUNTA PRODUCTOS FINANCIEROS	3,350,486
RECUPERACIÓN DE INTERESES POR FINANCIACIÓN VENDEDORES	3,206
TOTAL INGRESOS J.P.S.	**8,688,799**
EGRESOS:	
DEFICIT DE LOS CEMENTERIOS	1,325,241
BIENES DURADEROS (GASTOS DE INVERSIÓN) SIN MEJORAMIENTO EDIFICIO CENTRAL, BIENES DE CAMPOS SANTOS Y EQUIPO MEDICO PROYECTOS	2,747,554
DIFERENCIA EN PRESTAMOS A VENDEDORES DE LOTERIA	36,346
RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS INDEMNIZACIONES	711,400
TRANSFERENCIA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS	200,000
PUBLICIDAD PATROCINIO	80,000
SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (JPS)	3,588,258
TOTAL EGRESOS J.P.S.	**8,688,799**

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

COSTOS Y GASTOS INSTITUCIONALES

ASIGNACION TOTAL

PRESUPUESTO PERIODO 2018 MOD # 5

	Total	Total L. Nacional	Total L. Popular	Total L. Tiempos	Total L. Instantánea	Total L. E. NT	Total L. E. Lotto	Total Loterías
Programa 1	8,725,037	4,146,121	2,562,410	5,639	198,593	1,206,674	605,600	8,725,037
Dist. Gasto operativo	8,570,319	4,115,900	2,532,058	5,639	177,920	1,133,202	605,600	8,570,319
Dist. Gasto atribuición directa	154,718	30,221	30,352	0	20,673	73,473	0	154,718
Programa 2	8,716,979	4,089,323	2,625,638	94,419	507,306	872,414	527,880	8,716,979
Dist. Gasto operativo	5,652,643	2,714,685	1,670,045	3,719	117,349	747,415	399,429	5,652,643
Dist. Gasto atribución directa	3,064,336	1,374,638	955,593	90,700	389,957	124,999	128,450	3,064,336
Total general	17,442,016	8,235,444	5,188,048	100,058	705,899	2,079,088	1,133,479	17,442,016
Total gasto operativo Prog 1, 2 y 4	14,222,962	6,830,585	4,202,103	9,358	295,269	1,880,616	1,005,029	14,222,962
Total gasto atrib directa Prog 1 y 2	3,219,054	1,404,859	985,944	90,700	410,629	198,471	128,450	3,219,054
Total general	17,442,016	8,235,444	5,188,048	100,058	705,899	2,079,088	1,133,479	17,442,016
Costo de Producción	1,614,764	616,385	893,662	104,717				1,614,764
Costo del Tiquete	200,000				200,000			200,000
Total costos	1,814,764	616,385	893,662	104,717	200,000	0	0	1,814,764
Resumen:								
Gastos administrativos	8,725,037	4,146,121	2,562,410	5,639	198,593	1,206,674	605,599	8,725,037
Gastos de comercialización	8,716,979	4,089,321	2,625,638	94,419	507,306	872,414	527,880	8,716,978
Costo de Producción	1,814,764	616,385	893,662	104,717	200,000	0	0	1,814,764
	19,256,780	8,851,827	6,081,710	204,775	905,899	2,079,088	1,133,479	19,256,779
		45.97%	**31.58%**	**1.06%**	**4.70%**	**10.80%**	**5.89%**	**100.00%**

Total gastos y costos loterías	19,256,780
(+) Programa 3 adm campos santos	984,227
(+) Asignación gastos Adm a cement	515,799
Total cementerios	1,500,026
Total gastos y costos loteríasy cement	20,756,806

	20,756,806							
	0	**0.00**	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	19,772,579							
	19,772,579							
	0							

	19,256,780
	19,256,780
	0

Gasto a distribuir entre loterias	14,222,962
Gasto directo a loterías	3,219,054
Gasto administ p' cementerios	515,799
Costo de Producción	0
Costo del tiquete	200,000
Total costos y gastos JPS	18,157,815
(+) Cementerios	984,227
	19,142,042

ANALISIS DEL LIMITE DEL GASTO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
ANALISIS LIMITE DE GASTO PRESUPUESTARIO
(EN MILES DE COLONES)

	PRESUP. ORDINARIO	MODIF. 01-2018	PRESUP. EXTR. 01-2018	MODIF. 02-2018	MODIF. 02-2018	MODIF. 03-2018	MODIF. 04-2018	MODIF. 05-2018	PRESUP. EXTR. 02-2018	TOTAL
MONTO DEL PRESUPUESTO	**267,649,185**	**0**	**13,929,442**						**(3,636,100)**	**277,942,527**
-AUMENTOS DE GASTOS		3,990	13,929,442	495,585	495,585	93,382	88,198	2,989,864	3,752,109	**21,848,155**
-DISMINUCIONES DE GASTOS		(3,990)	0	(495,585)	(495,585)	(93,382)	(88,198)	(2,989,864)	(7,388,209)	**(11,554,813)**
TOTAL	**267,649,185**	**0**	**13,929,442**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(3,636,100)**	**277,942,527**
		0								
GASTO MAXIMO AUTORIZADO PARA EL AÑO 2018, STAP-0591-2017 DEL 24 DE ABRIL,2017	**281,654,173**									**281,654,173**
SALDO DISPONIBLE PARA LA INCORPORACION DE PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS.	**14,004,988**	**0**	**75,546**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3,711,646**	**3,711,646**

BLOQUE DE LEGALIDAD

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL BLOQUE DE LEGALIDAD QUE DEBEN CUMPLIR EL PRESUPUESTO INICIAL Y SUS VARIACIONES DE LOS ENTES Y ÓRGANOS PÚBLICOS SUJETOS A LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

La suscrita **Gina Ramirez Mora**, cédula de identidad No. 1-0731-0269, mayor divorciada, contadora publica autorizada, en el cargo de **Gerente del Área Administrativa Financiera a.i.** designada por la **Gerencia General**, como responsable del proceso de formulación de la Modificación presupuestaria **No.05-2018** de la **Junta de Protección Social,** por este medio certifico, con conocimiento de las responsabilidades penales, civiles y administrativas que me sean atribuibles al certificar información no veraz, que he revisado todos los aspectos del bloque de legalidad contenidos en esta certificación.

Requisitos del bloque de legalidad que en caso de incumplimiento conlleva a la improbación total o parcial del presupuesto inicial o sus variaciones o el archivo sin trámite del documento presupuestario según corresponda[1], por parte de la Contraloría General de la República.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
1. Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas de gastos necesarios para el funcionamiento de la institución durante todo el año (principio de universalidad), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política y los artículos 4 y 5 inciso a) de la Ley N.° 8131.			X	Ya que es una modificación presupuestaria correspondiente a variaciones entre subpartidas de egresos.
2. Se emitió el Documento "Consulta Morosidad Digital Web"[2] de la C.C.S.S. en el cual conste que la institución se encuentran al día en el pago de las cuotas patronales y obreras de esta Institución o que existe, en su caso, el correspondiente arreglo de pago debidamente aceptado, según lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la C.C.S.S., N. ° 17[3] y sus reformas.			X	Ya que es una modificación presupuestaria correspondiente a variaciones entre subpartidas de egresos.
3. Se incluye la asignación presupuestaria para el pago del seguro de riesgos del trabajo, según lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Trabajo, Ley N.°2[4] y sus reformas.			X	Ya que es una modificación presupuestaria correspondiente variaciones entre subpartidas de egresos.

---

[1] Sin perjuicio de las responsabilidades que se puedan atribuir a los funcionarios que han incumplido sus deberes, según lo establece la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y la Ley General de Control Interno.

[2] Dicho documento deberá incluirse como un anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello y la fecha de validez debe coincidir con la fecha de presentación del documento presupuestario a la Contraloría General.

[3] Ley N.° 17 del 22 de octubre de 1943

[4] Publicada en La Gaceta N. ° 192 del 29 de agosto de 1943.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
4. Se incluye el contenido presupuestario suficiente[5], para cumplir con las órdenes emitidas por la Sala Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 41 y 48 de la Constitución Política.			X	En la actualidad la institución no cuenta con ninguna sentencia por parte de la Sala Constitucional.
5. Se incluye el contenido presupuestario suficiente[6], cuando ha vencido el plazo de tres meses para atender las obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, conforme con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa N.° 3667[7] o acorde con lo dispuesto en el artículo 168 inciso 2) del Código Procesal Contencioso Administrativo, Ley N.° 8508[8], según corresponda.			X	En la actualidad la institución no cuenta con ninguna sentencia sobre lo indicado en los artículos No. 78 de la Ley 3667 y ni del artículo No. 168 de la Ley 8508.
6. Se incluye el contenido presupuestario requerido para la transferencia al Fondo de Capitalización Laboral, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador N. ° 7983.			X	Ya que es una modificación presupuestaria correspondiente a variaciones entre subpartidas de egresos.
7. La entidad está al día con el envío de la información a la Autoridad Presupuestaria y al Banco Central de Costa Rica, cuando corresponda, según lo indicado en el artículo 36 de la Ley para el equilibrio financiero del sector público, N. ° 6955[9].	X			A) Se remite a la Autoridad Presupuestaria mediante oficio JPS-GG-GAF 1136-2018- del 10 de octubre del 2018" Informe sobre los saldos de las cuentas bancarias de la institución al 30

[5] Los gastos respectivos se clasificarán en la partida y subpartida por objeto del gasto, así como en los programas presupuestarios correspondientes.
[6] Idem
[7] Publicada en La Gaceta N.° 65 del 19 de marzo de 1966.
[8] Publicada en el Alcance N.° 38 a La Gaceta N.°. 120 del 22 de junio del 2006.
[9] Publicada en La Gaceta N.° 45 del 2 de marzo de 1984.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
				de setiembre del 2018. B) Según oficio GG-GAF-T-265-2018 del 11 de octubre del 2018, se envía los siguientes informes: 1.-Flujo de caja Real. 2.-Ingresos Gastos y Financiamiento. 3.-Flujo de Caja Real en miles de colones. 4.- Informe de Inversiones y Saldos Bancarios al mes de setiembre del 2018. C.- Se remite el 11 de octubre del 2018 al BCCR al señor Luis Guillermo Picado Abarca mediante el correo electrónico picadoal@bccr.fi.cr , el detalle de los saldos al mes de setiembre del 2018 de las inversiones y cuentas corrientes.
8. Se dio contenido presupuestario a la subpartida de "Edificios" y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N.° 6750 y sus reglamentos, se cumplen los siguientes supuestos: a. El monto es igual o superior a los diez millones de colones. b. Corresponde a la construcción de una o varias			X	No se presupuestan recursos para la construcción de Edificios Nuevos, ni obras de arte.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
edificaciones nuevas. c. Su uso se destinará a la prestación de servicios directos a la población. Si la respuesta es "Si" indicar en observaciones la fecha de finalización prevista para la terminación de cada una de las obra, así como su costo total.[10]				
9. El documento presupuestario fue aprobado [11] por la instancia interna competente[12], conforme con lo establecido en la Ley General de la Administración Pública (LGAP), No 6227 (especialmente en los artículos 70 y 129 y siguientes).	X			Acuerdo JD-1065 Capítulo IV), artículo 7), Sesión Ordinaria 66-2018

Esta certificación la realizo a las **12:00** horas del día **29** del mes de noviembre del año 2018.

Firma: GINA PATRICIA RAMIREZ MORA (FIRMA) Firmado digitalmente por GINA PATRICIA RAMIREZ MORA (FIRMA) Fecha: 2018.11.29 12:39:27 -06'00'

Nombre: Licda. Gina Ramirez Mora
Puesto: Gerente el Área Administrativa Financiera a.i.

[10] Si se cumplen los supuestos indicados en los incisos a), b) y c) para el año de la finalización de la(s) obra(s), y no se dio contenido presupuestario a la subpartida de "Piezas y obras de colección" de conformidad con lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley N.° 6750 citada y el artículo 12 del Decreto N.° 29479-C, procede la improbación del contenido presupuestario de la subpartida "Edificios" **ÚNICAMENTE** en lo que corresponde a los alcances de la Ley N.° 6750 citada y su reglamento.

[11] Dicha aprobación deberá constar en la transcripción del acuerdo de la instancia competente, la cual deberá incluirse como anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello.

[12] Corresponde al superior jerárquico, unipersonal o colegiado del órgano o ente, quien ejerce la máxima autoridad, según lo establecido en la legislación vigente.

DETALLE POR ORGANIZACION SOCIAL DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION

MODIFICACIÓN 05-2018
PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN
FUNDACIONES Y ASOCIACIONES DE CUIDADOS PALIATIVOS

NOMBRE	CÉDULA	PONDER	MONTO	
FUNDACIONES				
FUNDACIÓN NACIONAL PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	3-006-157080	58.5	806,900	
FUNDACIÓN DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE LA ZONA SUR	3-006-301392	66.5	916,900	
FUNDACIÓN DEL CUIDADO PALIATIVO DE ATENAS	3-006-294587	67.5	930,800	
FUNDACIÓN PRO UNIDAD DE CUIDADO PALIATIVO	3-006-127309	76	1,047,900	
FUNDACIÓN PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE CARIARI	3-006-235552	72.25	996,400	
FUNDACIÓN TURRIALBEÑA PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DEL HOSPITAL WILLIAM ALLEN DE TURRIALBA	3-006-185384	71.75	989,500	
FUNDACIÓN CLÍNICA DEL CONTROL DE DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DEL ÁREA DE SALUD LOS SANTOS	3-006-383650	68.5	944,700	
FUNDACION CUIDADOS PALIATIVOS BELEN	3-006-189297	82.25	1,134,400	
FUNDACIÓN PRO CLÍNICA DEL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE HEREDIA	3-006-193129	57.75	796,500	
FUNDACIÓN PRO CLÍNICA PARA EL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	3-006-210908	63	868,800	
FUNDACIÓN DE TILARAN CLINICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS , FUNDADOLOR	3-006-468705	70.25	968,800	
FUNDACIÓN PURISCALEÑA PRO CLINICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	3-006-609670	71.75	989,500	
FUNDACIÓN CLINICA CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA	3-006-571989	58.75	810,200	
FUNDACION PRO UNIDAD DE CUIDADO PALIATIVO (UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DR GASTÓN ACOSTA RUA PEREZ ZELEDÓN)	3-006-127309	70	965,500	
FUNDACIÓN CLINICA CAÑERA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	3-006-644755	66	910,200	60402-300
FUNDACION PRO CLINICA DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE PALMARES	3-006-666552	36.25	500,000	14,577,000

ASOCIACION			0
ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS HOSPITAL DE GRECIA	3-002-231591	71.75	344,900
ASOCIACIÓN PRO CUIDADOS PALIATIVOS DE JICARAL PUNTARENAS	3-002-499329	67.25	323,300
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON CANCER O ENFERMEDADES TERMINALES DEL CANTON DE POÁS, ALAJUELA	3-002-243027	80	384,600
ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN DEL PACIENTE DE ENFERMEDADES TERMINALES CAMINEMOS JUNTOS	3-002-141988	57	274,100
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON CÁNCER TERMINAL O SIDA	3-002-177725	89.25	429,000
ASOCIACION CARTAGINESA PRO UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DEL HOSPITAL MAX PERALTA	3-002-343980	61.5	295,600
ASOCIACIÓN PRO CLINICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DEL ÁREA DE SALUD BELÉN FLORES SANTA BARBARA PROVINCIA DE HEREDIA	3-002-348571	67	322,100
ASOCIACIÓN CLÍNICA DE CUIDADOS PALIATIVOS DE BARVA	3-002-204093	61.75	296,800
ASOCIACION DE CUIDADOS PALIATIVOS SAN CARLOS	3-002-406886	68.25	328,100

MODIFICACIÓN 05-2018
PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN
FUNDACIONES Y ASOCIACIONES DE CUIDADOS PALIATIVOS

NOMBRE	CÉDULA	PONDER	MONTO	
ASOCIACIÓN DE OROTINA PRO CLINICA CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	3-002-575835	48.75	234,300	
ASOCIACIÓN PRO CUIDADOS PALIATIVOS DE NANDAYURE DE GUANACASTE	3-002-658667	62.5	300,400	
ASOCIACION DE CUIDADOS PALIATIVOS DE SARCHI	3-002-587045	63.75	306,400	
ASOCIACIÓN CLÍNICA DEL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DE POCOCÍ Y GUACIMO, LIMON	3-002-672057	66.25	318,500	
ASOCIACIÓN PRO CLINICA DEL DOLOR, CANCER Y ATENCIÓN PALIATIVA DEL CANTÓN DE OSA	3-002-659538	68.5	329,300	
ASOCIACIÓN PROCLINICA DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS CHOROTEGA	3-002-407529	71.25	342,500	
ASOCIACION DE CUIDADOS PALIATIVOS Y CONTROL DEL DOLOR DE CIUDAD NEILY	3-002-645372	62.75	301,700	
ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS DE NARANJO	3-002-644474	65.25	313,600	**60401-2000**
ASOCIACION UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS Y CENTRO DIURNO SAN ISIDRO DE HEREDIA	3-002-657607	42.6	204,800	5,650,000
TOTAL		2232.35	**20,227,000**	**20,227,000**

20,227,000

Factor Y= =20227000/2232.35

MODIFICACION 05-2018

AREA DE PERSONAS MENORES DE EDAD EN CONDICIÓN DE ABANDONO Y VULNERAB.

Razón Social	CEDULA	Ponderac.	Monto
ASOCIACION POR LA SONRISA DE LOS NIÑOS (HOGAR DE CRISTO REY)	3-002-216120	85.00	1,227,300
ASOCIACION AL NIÑO CON CARIÑO	3-002-051351	36.75	530,600
ASOCIACION ALDEAS SOS DE NIÑOS DE COSTA RICA (ALDEA INFANTIL SOS LOS COCOS LIMON)	3-002-045258	70.60	1,019,400
ASOCIACION ALDEAS SOS DE NIÑOS DE COSTA RICA (ALDEA INFANTIL SOS TRES RIOS)	3-002-045258	59.35	857,000
ASOCIACION ALDEAS SOS DE NIÑOS DE COSTA RICA (CASA HOGAR SOS SANTA ANA)	3-002-045258	60.85	878,600
ASOCIACIÓN ALIMENTANDO ESPERANZAS	3-002-473024	24.75	357,400
ASOCIACION AMIGOS DE LOS NIÑOS DE LA FORTUNA DE SAN CARLOS	3-002-328170	36.75	530,600
ASOCIACION ATENCION INTEGRAL A LA MADRE SOLTERA ADOLESCENTE	3-002-084335	36.75	530,600
ASOCIACION BENEFICA CRISTO OBRERO HOGAR MONSERRAT OBRAS DEL FRAY CASIANO MARIA DE MADRID	3-002-045618	47.60	687,300
ASOCIACION CASA PROVINCIAL DEL BUEN PASTOR	3-002-061188	51.25	740,000
ASOCIACION CASA VIVA COSTA RICA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN FAMILIA	3-002-689844	66.75	963,800
ASOCIACION CATOLICA LA POSADA DE BELEN MADRE TERESA CALCUTA	3-002-282794	72.00	1,039,600
ASOCIACIÓN CENTRO INFANTIL LOS CHILES	3-002-108050	69.25	999,900
ASOCIACIÓN CENTRO INFANTIL LUZ DE CRISTO	3-002-334177	41.25	595,600
ASOCIACION CIUDAD HOGAR CALASANZ	3-002-102564	33.00	476,500
ASOCIACION COMUNIDAD ENCUENTRO	3-002-140040	57.75	833,900
ASOCIACION CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS FRANCISCANOS DE CRISTO OBRERO	3-002-136576	36.50	527,000
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES	3-002-051034	43.75	631,800
ASOCIACION DAMAS SALESIANAS S.D.S.- CTO. INF. MARIA AUXILIADORA	3-002-095572	39.75	574,000
ASOCIACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES (CENTRO JUVENIL AMIGÓ)	3-002-078683	36.25	523,400
ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL LA COSECHA FUENTE DE VIDA	3-002-412813	18.75	270,700
ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA ROSTRO DE MARÍA	3-002-170060	33.75	487,300
ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL DEL CENTRO EVANGELISTICO (PROGRAMA SUEÑOS DE COLORES	3-002-087170	31.35	452,700
ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL DEL CENTRO EVANGELISTICO. HOGAR CUNA	3-002-087170	34.75	501,800
ASOCIACION DE BIENESTAR SOCIAL DEL CENTRO INFANTIL DE HATILLO	3-002-183700	74.50	1,075,700
ASOCIACION DE HERMANAS DE LOS POBRES DE SAN PEDRO CLAVER	3-002-051887	48.50	700,300
ASOCIACIÓN DE NIÑAS HOGAR MONTIEL- SANTA ANA	3-002-187225	35.25	509,000
ASOCIACIÓN DE NIÑAS HOGAR MONTIEL-DIVINA PROVIDENCIA	3-002-187225	30.75	444,000
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CENTRO INFANTIL ELIZA ALVAREZ VARGAS	3-002-191970	86.50	1,249,000
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL LABORATORIO ERMELINDA MORA CARVAJAL	3-002-143046	52.25	754,500
ASOCIACION DE PROTECCION A LA INFANCIA DE SAN CARLOS (HOGAR LA ESPERANZA)	3-002-092169	34.00	490,900
ASOCIACION DE PROTECCION A LA INFANCIA DE SAN CARLOS (HOGARCITO DE SAN CARLOS)	3-002-092169	35.75	516,200
ASOCIACION DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DE SAN RAMON	3-002-095267	33.25	480,100
ASOCIACION DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ DE PALMARES	3-002-141984	30.50	440,400

MODIFICACION 05-2018

AREA DE PERSONAS MENORES DE EDAD EN CONDICIÓN DE ABANDONO Y VULNERAB.

Razón Social	CEDULA	Ponderac.	Monto
ASOCIACION DE REHABILITACION Y RESTAURACION TEEN CHALLENGE DE COSTA RICA (CENTRO INTEGRAL HOGAR FELIZ)	3-002-162114	43.75	631,700
ASOCIACION DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS DEL BUEN SAMARITANO	3-002-075215	25.50	368,200
ASOCIACION DE SEÑORAS DE LA CARIDAD DE LA METROPOLITANA	3-002-056891	32.50	469,300
ASOCIACION DEL HOGAR JESUS MARIA Y JOSE PAVAS	3002-277410	80.25	1,158,800
ASOCIACION EJERCITO DE SALVACION (CENTRO DE ALIMENTACION SAGRADA FAMILIA)	3-002-045556	26.25	379,200
ASOCIACION EJERCITO DE SALVACION (CENTRO ATENCION INTEGRAL DE LIMON)	3-002-045556	35.75	516,300
ASOCIACION EJERCITO DE SALVACION (CENTRO ATENCION INTEGRAL LEON XIII)	3-002-045556	61.35	885,900
ASOCIACION EJERCITO DE SALVACION (CENTRO ATENCION INTEGRAL VILLA ESPERANZA DE PAVAS)	3-002-045556	57.60	831,700
ASOCIACION EJERCITO DE SALVACION (CENTRO INTEGRAL MADRE E HIJO)	3-002-045556	52.25	754,600
ASOCIACION ESCLAVAS DE LA INMACULADA NIÑA	3-002-316241	37.75	545,200
ASOCIACION EXCELENCIA FAMILIAR	3-002-346382	33.75	487,300
ASOCIACION GUARDERIA INFANTIL DEL NIÑO JESUS	3-002-045956	64.75	935,000
ASOCIACION HOGAR BROTES DE OLIVO	3-002-061941	29.10	420,300
ASOCIACION HOGAR CRISTIANO DE PUNTARENAS	3-002-045392	58.00	837,500
ASOCIACION HOGAR DE VIDA PARA LA NIÑEZ	3-002-224980	38.75	559,500
ASOCIACION HOGAR FE VIVA	3-002-167743	35.50	512,600
ASOCIACION HOGAR INFANTIL BLANCA FLOR	3-002-045783	30.75	444,000
ASOCIACION HOGAR INFANTIL DE CURRIDABAT	3-002-056429	28.00	404,300
ASOCIACION HOGAR INFANTIL DE PAVAS	3-002-045893	30.10	434,600
ASOCIACION HOGAR INFANTIL DE TURRIALBA	3-002-075926	33.25	480,100
ASOCIACION HOGAR INFANTIL TRANSITORIO DE POCOCI GUACIMO	3-002-104714	29.50	426,000
ASOCIACION HOGAR MADRE DEL REDENTOR	3-002-104594	42.50	613,700
ASOCIACION INFANTIL HOGAR SOL	3-002-118350	33.75	487,300
ASOCIACION LUCHA CONTRA EL CANCER INFANTIL	3-002-061163	38.60	557,400
ASOCIACIÓN MANOS AMIGAS LLEVANDO ESPERANZA (CENTRO INTEGRAL MANOS AMIGAS)	3-002-424597	32.25	465,700
ASOCIACION MARIANO JUVENIL	3-002-202273	33.50	483,700
ASOCIACION MISIONERA DE IGLESIA EPISCOPAL COSTARRICENSE (PROGRAMA DE HEREDIA)	3-002-045268	64.60	932,800
ASOCIACION MISIONERA DE IGLESIA EPISCOPAL COSTARRICENSE. PROGRAMA BARRIO CUBA	3-002-045268	86.60	1,250,500
ASOCIACION OBRAS DEL ESPIRITU SANTO (ALBERGUE LA ALEGRIA)	3-002-344562	33.00	476,500
ASOCIACION OBRAS DEL ESPIRITU SANTO (CENTRO DE ATENCION INTEGRAL)	3-002-344562	58.10	838,900
ASOCIACION POR LA SONRISA DE LOS NIÑOS (HOGAR DE SAGRADA FAMILIA)	3-002-216120	84.75	1,223,700
ASOCIACION PRO BIENESTAR CENTRO INFANTIL PIEDADES SANTA ANA	3-002-191975	49.25	711,100
ASOCIACION PRO CENTRO INFANTIL DE ZETILLAL	3-002-182400	80.25	1,158,800
ASOCIACION PRO CULTURA EDUCACION Y PSICOLOGIA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CEPIA	3-002-417696	65.00	938,600
ASOCIACION PRO HOGAR DE NIÑOS BAIK	3-002-241444	36.25	523,400
ASOCIACION PRO NIÑAS EN RIESGO MARIA DOMINGA MAZZARELLO	3-002-218126	32.25	465,700

MODIFICACION 05-2018

AREA DE PERSONAS MENORES DE EDAD EN CONDICIÓN DE ABANDONO Y VULNERAB.

Razón Social	CEDULA	Ponderac.	Monto	
ASOCIACION PUEBLITO DE COSTA RICA	3-002-045434	66.85	965,300	
ASOCIACION REACCIÓN EN CADENA POR NUESTRA NIÑEZ	3-002-348160	40.50	584,800	
ASOCIACION RESTAURACION A LA NIÑEZ EN ABANDONO Y CRISIS PARA UNA ESPERANZA RENOVADA (RENACER)	3-002-261238	48.00	693,100	
ASOCIACION ROBLEALTO (CENTRO INFANTIL 15 DE SETIEMBRE)	3-002-045068	78.25	1,129,900	
ASOCIACION ROBLEALTO (CENTRO INFANTIL MANANTIAL)	3-002-045068	85.50	1,234,600	
ASOCIACION ROBLEALTO (CENTRO INFANTIL NIÑO FELIZ)	3-002-045068	54.75	790,600	
ASOCIACION ROBLEALTO (HOGAR BIBLICO)	3-002-045068	63.50	916,900	
ASOCIACION ROBLEALTO PRO BIENESTAR DEL NIÑO (LOS GUIDO)	3-002-045068	78.60	1,134,900	**60401-300**
ASOCIACION SIEMBRA	3-002-066269	39.00	563,100	54,520,000
FUNDACIÓN DEHVI (CENTRO DE CUIDO DE HATILLO)	3-006-622359	55.5	801,400	
FUNDACIÓN DEHVI (CENTRO DE CUIDO DE PAVAS)	3-006-622359	84.5	1,220,000	
FUNDACION DEHVI (CENTRO DE CUIDO LOTTO 3 DESAMPARADOS)	3-006-622359	45.5	657,000	
FUNDACION DEHVI (CENTRO DE CUIDO SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS)	3-006-622359	47.5	685,800	
FUNDACIÓN HOSPICIO DE HUERFANOS DE SAN JOSE (HOGAR VISTA DE MAR)	3-006-045523	50.75	732,800	
FUNDACION ORATORIO DON BOSCO DE SOR MARIA ROMERO	3-006-126240	59.00	851,700	**60402-100**
FUNDACION PRO UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS ALBERGUE SAN GABRIEL	3-006-127309	22.25	321,300	5,270,000
CIUDAD DE LOS NIÑOS	3-007-112502	93.25	1,347,000	**60404-200** 1,347,000
TOTAL			**61,137,000**	**61,137,000**
PRESUPUESTO MODIF 05- 2018	61,137,000.00			

REPLANTEAMIENTO MODIFICACIÓN 05-2018
ENTIDADES QUE ATIENDEN Y PROTEGEN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Razón social	CEDULA	Ponder	Monto
ASOC DE ANCIANOS ALBERGUE MIXTO SAN FRANCISCO DE ASIS DE ASERRÍ	3-002-092414	42.60	4,403,200
ASOC HOGAR DE ANCIANOS FRAY CASIANO DE MADRID DE MIRAMAR	3-002-087188	37.85	3,912,300
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE TILARAN	3-002-078026	36.35	3,757,200
ASOCIACION ADULTO MAYOR MARIA INMACULADA, JICARAL	3-002-071257	44.10	4,558,300
ASOCIACIÓN ALBERGUE DE ANCIANOS DE SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS	3-002-209756	32.60	3,369,600
ASOCIACION ALBERGUE DE REHABILITACION AL ALCHOLICO ADULTO MAYOR INDIGENTE	3-002-195694	34.25	3,540,200
ASOCIACION AMIGO DEL ANCIANO DE CAÑAS	3-002-066168	43.35	4,480,800
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA TERCERA EDAD HOGAR PARA ANCIANOS SAN JOSE OBRERO DE SIQUIRRES	3-002-108963	36.60	3,783,100
ASOCIACION ASILO DE LA VEJEZ DE CARTAGO	3-002-045562	55.85	5,772,800
ASOCIACION BENEFICA HOGAR DE ANCIANOS HORTENSIA RODRIGUEZ SANDOVAL DE BOLAÑOS	3-002-045482	47.35	4,894,200
ASOCIACION BENEFICA HOGAR DE ANCIANOS JOSE DEL OLMO	3-002-045595	39.60	4,093,200
ASOCIACION CANTONAL ACOSTEÑA DE PROTECCION AL ANCIANO	3-002-150698	39.10	4,041,500
ASOCIACION CASA DE ANCIANOS DE CIUDAD NEILY	3-002-066340	29.35	3,033,700
ASOCIACION CASA DE HOGAR PARA ANCIANOS ALBERNIA	3-002- 092444	37.10	3,834,700
ASOCIACION CATOLICA PRO AYUDA AL ENFERMO DE HANSEN Y ANCIANOS DESAMPARADOS	3-002-087984	45.35	4,687,500
ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO Y ALBERGUE PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO CARTAGO	3-002-078675	28.45	2,940,700
ASOCIACION CENTRO PARA ANCIANOS SAN AGUSTIN	3-002-087444	39.10	4,041,500
ASOCIACIÓN CRISTIANA BANQUETE CELESTIAL	3-002-111357	35.10	3,628,000
ASOCIACIÓN DE ADULTO MAYOR DE CARIARI	3-002-380430	30.35	3,137,100
ASOCIACION DE ALBERGUE PARA ANCIANOS DE GOLFITO	3-002-075404	36.10	3,731,400
ASOCIACION DE ATENCION INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD DE ALAJUELA	3-002-098445	26.20	2,708,100
ASOCIACION DE ATENCION INTEGRAL DEL ANCIANO SAN CAYETANO (SAN RAFAEL)	3-002-087910	42.70	4,413,600
ASOCIACION DE ATENCION INTEGRAL DEL ANCIANO SAN CAYETANO (LUNA PARK)	3-002-087910	30.60	3,162,900
ASOCIACIÓN DE DULCE NOMBRE DE CARTAGO PARA LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR	3-002-332948	31.85	3,292,100
ASOCIACION DE PROTECCION AL ANCIANO Y ENFERMO CRÓNICO DE PALMARES	3-002-045425	49.85	5,152,600
ASOCIACION DEL ASILO DE ANCIANOS LOS SANTOS	3-002-066780	50.10	5,178,500
ASOCIACION DOTEÑA DE PROTECCION AL ANCIANO	3-002-066214	31.10	3,214,600
ASOCIACION GERONTOLOGICA DE CURRIDABAT	3-002-066896	33.85	3,498,800
ASOCIACION HERMANAS DE LOS POBRES DE SAN PEDRO CLAVER	3-002-051887	32.10	3,317,900
ASOCIACIÓN HIJOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	3-002-066910	35.60	3,679,700
ASOCIACIÓN HOGAR BETANIA PACIENTES EN FASE TERMINAL, PEREZ ZELEDON.	3-002-142152	29.10	3,007,800
ASOCIACION HOGAR CARLOS MARIA ULLOA	3-002-111362	52.35	5,411,000
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE ALFARO RUIZ	3-002-045739	42.85	4,429,100
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS BUENOS AIRES	3-002-226290	37.10	3,834,700
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE COTO BRUS	3-002-108966	32.60	3,369,600
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE ESPARZA	3-002-106973	34.60	3,576,300
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE GUATUSO JULIA BOLAÑOS VALVERDE	3-002-095786	49.00	5,064,800
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE LIMON VICTOR MANUEL CASCO TORRES	3-002-045412	38.95	4,026,000
ASOCIACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE PALMAR SUR DE OSA	3-002-084886	51.35	5,307,700

REPLANTEAMIENTO MODIFICACIÓN 05-2018
ENTIDADES QUE ATIENDEN Y PROTEGEN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Razón social	CEDULA	Ponder	Monto	
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE VALVERDE VEGA	3-002-102266	33.10	3,421,300	
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS MONSEÑOR DELFIN QUESADA DE PEREZ ZELEDÓN	3-002-045583	52.85	5,462,700	
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	3-002-051753	32.35	3,343,800	
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS PATRIARCA SAN JOSE	3-002-117974	36.85	3,808,900	
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN BUENAVENTURA	3-002-051514	48.35	4,997,600	
ASOCIACION HOGAR MANOS DE JESUS PRO ATENCION DEL ANCIANO ABANDONADO DE GUADALUPE DE CARTAGO	3-002-169840	41.10	4,248,200	
ASOCIACION HOGAR NACIONAL DE ANCIANOS SANTIAGO CRESPO CALVO	3-002-056484	70.60	7,297,400	
ASOCIACION HOGAR PARA ANCIANOS DE MONTES DE OCA	3-002-075505	39.20	4,051,800	
ASOCIACION HOGAR PARA ANCIANOS DE OROTINA PRESBÍTERO JESÚS MARÍA VARGAS	3-002-045560	42.35	4,377,400	
ASOCIACION HOGAR PARA ANCIANOS DE SAN RAMON	3-002-051130	44.45	4,594,500	
ASOCIACION HOGAR PARA ANCIANOS POCOCI GUAPILES	3-002-061056	40.10	4,144,800	
ASOCIACION HOGAR PARA ANCIANOS PRESBITERO JAFETH JIMÉNEZ MORALES DE GRECIA	3-002-045715	51.60	5,333,500	
ASOCIACIÓN HOGAR PUNTARENENSE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR	3-002-494932	43.10	4,454,900	
ASOCIACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS (Moravia)	3-002-144375	29.70	3,069,900	
ASOCIACION HOGAR SAN VICENTE DE PAUL DE SAN CARLOS	3-002-045998	51.10	5,281,800	
ASOCIACION INTEGRAL PARA EL ANCIANO DE PARRITA	3-002-084913	42.35	4,377,400	
ASOCIACION MORAVIANA	3-002-056718	28.85	2,982,000	
ASOCIACION NICOYANA DE ATENCION AL ANCIANO	3-002-066495*	38.60	3,989,800	
ASOCIACIÓN PITALEÑA PARA LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR, HOGAR DE DIOS	3-002-327017	38.60	3,989,800	
ASOCIACION PRO AYUDA AL ANCIANO DE UPALA	3-002-188039	46.10	4,765,000	
ASOCIACION PRO BIENESTAR DE LA ANCIANA RELIGIOSA DEL BUEN PASTOR	3-002-140801	35.10	3,628,000	
ASOCIACION PRO BIENESTAR DEL ANCIANO SAN FRANCISCO DE ASIS (Quepos)	3-002-084690	36.60	3,783,100	
ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL CIUDAD COLON	3-002-051860	23.85	2,465,200	
ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL DE LIBERIA	3-002-056563	40.10	4,144,800	
ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL DE PURISCAL	3-002-051412	41.45	4,284,400	
ASOCIACION VICENTINA DE ESCAZU	3-002-056137	32.85	3,395,500	
ASOCN ATENCION INTEGRAL PARA LOS ANCIANOS DE GUACIMO	3-002-113468	29.70	3,069,900	
ASOCN. HOGAR DE ANCIANOS SAGRADO CORAZON DE JESUS NANDAYURE	3-002-096697	44.35	4,584,100	60401-500
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN JORGE Y OBRAS PARROQUIALES ABANGARES	3-002-045463	40.95	4,232,700	276,867,000
FUNDACIÓN ALTER CHRISTUS	3-006-094280	24.35	2,516,900	
FUNDACION GÉNESIS PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS CON RIEGO SOCIAL	3-006-406446	23.85	2,465,200	
FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR MADRE BERTA ACUÑA RUIZ	3-006-635447	37.10	3,834,400	
FUNDACIÓN HOGAR PARA ANCIANOS ALFREDO Y DELIA GONZÁLEZ FLORES	3-006-045436	29.35	3,033,700	
FUNDACION MARIA	3-006-134947	50.25	5,194,000	
FUNDACION SANTA LUISA PARA EL HOGAR DE ANCIANOS	3-006-099744	30.95	3,199,100	60402-400
HOGAR DE ANCIANOS DE PIEDADES DE SANTA ANA	3-006-071096	29.95	3,095,700	23,339,000
TOTAL		**2874.45**	**300,206,000**	**300,206,000**
300206000/2904.40=				

REPLANTEAMIENTO 2018

CENTROS DIURNOS SIN FINES DE LUCRO

Razón social	CEDULA	Ponder	Monto
ASOC HOGAR DULCE HOGAR SANTA ROSA CENTRO DIURNO PARA ANC DE LA COMUNID DE SANTA MARTA Y LA Y GRIEGA	3-002-126420	33.60	617,000
ASOCIACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE LA PENÍNSULA DE Osa (ABAMPOSA)	3-002-352342	83.10	1,526,000
ASOCIACION ADULTO MAYOR SIEMPRE JOVEN DE LOS CHILES DE AGUAS ZARCAS	3-002-366954	52.35	961,300
ASOCIACION CARTAGINESA DE ATENCION AL CIUDADANO EN LA TERCERA EDAD	3-002-087252	83.35	1,530,600
ASOCIACIÓN CASA DIURNA DEL ADULTO MAYOR ESPERANZA DEL ZURQUÍ	3-002-359236	40.10	736,400
ASOCIACION CENTRO DE ATENCION DIURNO ANCIANOS TIBAS SN VICENTE PAUL (Tibás)	3-002-066577	42.35	777,700
ASOCIACION CENTRO DE CUIDADOS DIURNO DE SAN JUAN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	3-002-692898	40.10	736,400
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE ANCIANOS DE ASERRI	3-002-102692	83.35	1,530,600
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE ANCIANOS DE SANTA BARBARA DE HEREDIA	3-002-112697	43.10	791,500
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE ATENCION A CIUDADANOS DE LA TERCERA EDAD DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE	3-002-087403	56.35	1,034,800
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE ATENCION INTEGRAL ANCIANOS SAN MATEO	3-002-105088	32.85	603,300
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR DE SANTA ROSA DE POCOSOL	3-002-229926	83.35	1,530,600
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE ATENCION INTEGRAL AL ANCIANO SAN CARLOS	3-002-097601	41.10	754,800
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE ATENCION INTEGRAL DE ANCIANOS DE PALMARES DE ALAJUELA	3-002-092122	80.35	1,475,500
ASOCIACION CENTRO DIURNO DE LA TERCERA EDAD DE LA UNION	3-002-075652	81.60	1,498,500
ASOCIACION CENTRO DIURNO FRANCISCA VALERIO BADILLA	3-002-087220	57.85	1,062,400
ASOCIACION CENTRO DIURNO JERUSALEN PARA EL ADULTO MAYOR DE CARRILLOS DE POAS DE ALAJUELA	3-002-290381	83.10	1,526,000
ASOCIACION CENTRO DIURNO JOSEFINA UGALDE CESPEDES	3-002-301945	96.50	1,772,100
ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR CASA DE LA FELICIDAD POCORA	3-002-356521	53.60	984,300
ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR TEJAR DE EL GUARCO	3-002-475311	81.35	1,493,900
ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD DE SANTO CRISTO DE ESQUIPULAS	3-002-116421-3	31.35	575,700
ASOCIACION CENTRO DIURNO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUINTIN VARGAS AGUILAR	3-002-117205	83.10	1,526,000
ASOCIACION CENTRO DIURNO SAN MARTIN	3-002-092585	41.60	763,900
ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO TERCERA EDAD FUENTE DEL SABER SAN DIEGO LA UNIÓN	3-002-218599	82.35	1,512,300
ASOCIACIÓN CENTRO DIURNO Y ALBERGUE PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE SAN RAFAEL DE OREAMUNO CARTAGO	3-002-078675	32.00	587,600
ASOCIACIÓN CENTRO INTEGRAL JOAQUÍN Y ANA	3-002-391315	80.60	1,480,100
ASOCIACIÓN CÍVICA PILAR GAMBOA MESEN	3-002-143462	82.35	1,512,300
ASOCIACIÓN CORAJE Y ESPERANZA	3-002-489289	44.60	819,000
ASOCIACIÓN DE ADULTOS BELEMITAS	3-002-235621	80.85	1,484,700
ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES CASA SAN ANTONIO DE PADUA PAVAS	3-002-274892	83.35	1,530,600
ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES TESOROS POR SIEMPRE	3-002-588055	68.35	1,255,200
ASOCIACION DE ANCIANOS AMIGOS DE FRAY CASIANO DE MADRID	3-002-071305	66.60	1,223,000
ASOCIACION DE ANCIANOS DE CUBUJUQUI	3-002-084761	81.35	1,493,900
ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN DE LA TERCERA EDAD DE GRECIA	3-002-175402	83.10	1,526,000
ASOCIACION DE ATENCION INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD DE ALAJUELA	3-002-098445	63.85	1,172,500
ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ANCIANO DE SAN JUAN DE DIOS	3-002-102688	58.10	1,066,900

REPLANTEAMIENTO 2018

CENTROS DIURNOS SIN FINES DE LUCRO

Razón social	CEDULA	Ponder	Monto
ASOCIACION DE ATENCION INTEGRAL PARA LA TERCERA EDAD DE CORONADO	3-002-075639	46.35	851,200
ASOCIACIÓN DE JUAN VIÑAS PARA EL ADULTO MAYOR	3-002-390798	37.60	690,500
ASOCIACION DE PROTECCION AL ANCIANO DE CALLE BLANCOS Y SAN FRANCISCO DE GOICOECHEA	3-002-066201	57.85	1,062,400
ASOCIACION DEL CENTRO DIURNO DE ATENCION INTEGRAL PARA EL ANCIANO DEL CANTÓN DE CARRILLO	3-002-117536	80.85	1,484,700
ASOCIACION EDAD DE ORO	3-002-096546	27.10	497,700
Asociación Específica del Adulto Mayor de San Blas de Cartago	3-002-666098	61.10	1,122,000
ASOCIACION ESPERANZA CRISTIANA PARA EL ANCIANO	3-002-101745	22.35	410,400
ASOCIACIÓN GERONTOLÓGICA DE CURRIDABAT	3-002-066896	37.60	690,500
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS DE GUATUSO JULIA BOLAÑOS VALVERDE	3-002-095786	40.00	734,600
ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS JUAN RAFAEL DE HOJANCHA	3-002-608268	47.10	864,900
ASOCIACION HOGAR DEL ADULTO MAYOR SANTIAGO APOSTOL FILADELFIA	3-002-326199	66.10	1,213,900
ASOCIACION INTEGRAL DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DE LAS PAVAS	3-002-110268	46.35	851,200
ASOCIACIÓN OBRAS HERMANO PEDRO PRO ADULTO MAYOR LOS CHILES	3-002-322069	64.85	1,190,900
ASOCIACION PARA LA ASISTENCIA DEL ADULTO MAYOR DE FLORES	3-002-257630	47.10	864,900
ASOCIACION PARAISEÑA DE ATENCION AL ANCIANO	3-002-084316	82.10	1,507,700
ASOCIACION PERSONA ADULTO MAYOR TUCURRIQUE ASPAMATU	3-002-548217	42.85	786,900
ASOCIACION PRO ATENCION A CIUDADANOS POASEÑOS EN LA TERCERA EDAD	3-002-096392	83.85	1,539,800
ASOCIACION PRO ATENCION ANCIANOS SANTO DOMINGO DE HEREDIA	3-002-078607	83.10	1,526,000
ASOCIACION PRO ATENCION DE ANCIANOS DE HEREDIA	3-002-061590	48.85	897,100
ASOCIACION PRO ATENCION INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD DE BARVA	3-002-087276	80.35	1,475,500
ASOCIACION PRO BIENESTAR DEL ANCIANO EN HATILLO	3-002-087153	35.85	658,300
ASOCIACION PRO CENTRO DIURNO DE ANCIANOS HATILLO SAN SEBASTIAN	3-002-075657	41.60	763,900
ASOCIACIÓN PRO DESARROLLO HUMANO DE BARRIO CUBA	3-002-175935	55.85	1,025,600
ASOCIACIÓN SAN VICENTE DE PAUL CIUDAD COLON	3-002-051860	24.00	440 700
ASOCN DE ATENCION INTEGRAL DEL ANCIANO SAN CAYETANO	3-002-087910	8.00	146,900
ASOCN PUNTARENENSE DE ATENCION DIURNO AL ANCIANO LUZ DE AMOR	3-002-110777	58.35	1,071,500
ASOCIACION PRO ADULTO MAYOR DE LOS LAGOS	3-002-477360	49.85	915,400
ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE AGUAS CLARAS*	3-002-683775	47.85	878,700
ASOCIACION CASA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR DE MORAVIA*	3-002-661960	58.60	1,076,100
ASOCIACION PRO DESARROLLO INTEGRAL y PROTECCION DEL ANCIANO*	3-002-109970	42.10	773,695
TOTAL		3838.35	70,487,000
70487000/3838.35=			

60401-700

MODIFICACION 05-2018					
Juntas Administrativas de las Escuelas que cuenten con programas de Atención para Población con Discapacidad					
RAZON SOCIAL	Cédula	Ponder	Monto		
FUNDACIÓN ANDREA JIMÉNEZ	3-006-078998	27.1	446,000	60402-500	446,000
JUNTA ESCUELA PSIQUIÁTRICA INFANTO JUVENIL HOSPITAL RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA	3-008-092819	24.75	407,100		
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO EDUCATIVO DR. CARLOS SAENZ HERRERA	3-008-051814	52.3	860,200		
JUNTA ADMINISTRTIVA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE GRECIA	3-008-092679	47.25	777,100		
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA ESPECIAL LENIN SALAZAR QUESADA	3-008-343764	35.2	578,900		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE PUNTARENAS	3-008-051256	41	674,300		
JUNTA ADMINISTRATIVA INSTITUTO REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN HELLEN KELLER	3-008-084705	44.8	736,800		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL SANTA ANA	3-008-126782	46.6	766,400		
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE GOICOECHEA	3-008-153528	44.35	729,400		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL SAN RAMÓN	3-008-056776	58.8	967,100		
JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE GUAPILES	3-008-255564	52.45	862,700		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE LIBERIA	3-008-071000	52.45	862,700		
JUNTA ADMINISTRATIVACENTRO DE APOYO EN PEDAGOGÍA HOSPITALARIA HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR CARLOS SÁENZ HERERRA (CEAPH)	3-008-075789	49.45	813,300		
JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA PITAHAYA	3-008-100529	60.5	995,100		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE PÉREZ ZELEDÓN	3-008-056655	60.85	1,000,800		
JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL AMANDA ALVAREZ DE UGALDE	3-008-061501	60.2	990,100		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA ENSEÑANZA ESPECIAL DE ALAJUELA	3-008-056213	72.95	1,199,800		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE TURRIALBA	3-008-071507	92.1	1,514,800		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA NEUROPSQUIÁTRICA INFANTIL	3-008-111351	57.9	952,300		
JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN SAN FELIPE NERI	3-008-129870	70.3	1,156,200		
JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA ENSEÑANZA ESPECIAL DE HEREDIA	3-008-098297	83.3	1,370,100		
JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL FERNANDO CENTENO GUELL	3-008-051010	83.85	1,379,100	60103-300	
JUNTA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE	3-008-092189	93.5	1,537,700		21,132,000
TOTAL		**1311.95**	**21,578,000**		**21,578,000**

Factor Y= 21578000/ 1,311.95

21,578,000
16,447.273

MODIFICACION 05-2018
PERS. DISCAPACIDAD FISICA, MENTAL Y SENSORIAL

RAZÓN SOCIAL	Cédula	Ponder	Monto
ASOCIACIÓN ATJALÁ	3-002-071109	60.95	968,400
ASOCIACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PAVAS	3-002-258393	35.45	563,200
ASOCIACIÓN CENTRO DE INTEGRACION OCUPACIONAL Y SERVICIOS AFINES (CAIPAD) ACIOSA	3-002-148255	47.10	748,400
ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE CORONADO PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES	3-002-400367	66.20	1,051,800
ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON AUTISMO	3-002-178640	60.45	960,500
ASOCIACION COSTARRICENSE DE PERSONAS EXCEPCIONALES CON NECESIDADES ESPECIALES (ACOPECONE)	3-002-056511	85.20	1,353,700
ASOCIACIÓN DE APOYO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (BARVA)	3-002-371687	45.70	726,100
ASOCIACIÓN DE AYUDA AL MINUSVÁLIDO DE SAN CARLOS	3-002-084540	87.60	1,391,800
ASOCIACION DE DESARROLLO EDUCATIVO DE PARAISO	3-002-128319	61.55	977,900
ASOCIACION DE DESARROLLO EDUCATIVO DE PARAISO (Hogar Grupal de Turrialba)	3-002-128319	36.00	572,000
ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS DISCAPACITADAS DE LOS CANTONES DE OROTINA SAN MATEO GARABITO.	3-002-123802	62.20	988,300
ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PEREZ ZELEDÓN Y BUENOS AIRES (CAIPAD)	3-002-187446	81.35	1,292,500
ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PEREZ ZELEDÓN Y BUENOS AIRES (HOGAR GRUPAL)	3-002-187446	33.85	537,800
ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE UPALA	3-002-220212	81.75	1,298,900
ASOCIACION EJERCITO DE SALVACIÓN(HOGAR SUSTITUTO TIERRA PROMETIDA)	3-002-045556	31.55	501,300
ASOCIACION NACIONAL DE ATENCION MÚLTIPLE PARA PERSONAS EXCEPCIONALES (ANAMPE)	3-002-332368	79.70	1,266,300
ASOCIACION NACIONAL PRO REHABILITACION DEL ENFERMO MENTAL Y LA FAMILIA	3-002-116660	49.75	790,500
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL ALAS PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD EL SOL BRILLA PARA TODOS	3-002-157756	75.45	1,198,800
ASOCIACION PARA LA FORMACION INTEGRAL DEL ADULTO CON CAPACIDADES ESPECIALES (AFIACE)	3-002-426832	47.20	749,900
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	3-002-293214	32.10	510,000
ASOCIACION PRO AYUDA A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD MENTAL HOGAR EMANUEL DE PERÉZ ZELEDÓN	3-002-260061	39.00	619,700
ASOCIACION PRO AYUDA AL MINUSVALIDO DE ALFARO RUIZ LLANO BONITO Y SAN ANTONIO (APAMAR)	3-002-107907	56.10	891,300
ASOCIACIÓN PRO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA DE ACOSTA	3-002-203248	59.35	943,000
ASOCIACIÓN PRO NIÑO ADOLESCENTE Y ADULTO EXCEPCIONAL	3-002-092130	55.35	879,400
ASOCIACIÓN PRO PERSONAS DISCAPACITADAS DE ATENAS	3-002-142239	57.10	907,200
ASOCIACIÓN SARCHISEÑA DE DISCAPACITADOS	3-002-249128	68.20	1,083,600
ASOCIACION SERES DE LUZ (TALLER LABORAL)	3-002-644521	49.45	785,700
ASOCIACIÓN TALITA CUMI (PROGRAMA CAIPAD)	3-002-045930	52.10	827,800
ASOCIACIÓN TALITA CUMI (PROGRAMA HOGAR GRUPAL)	3-002-045930	35.85	569,600
ASOCIACION TALLER DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CAPACITACIÓN	3-002-414106	73.45	1,167,000
ASOCIACIÓN TALLER PROTEGIDO DE ALAJUELA	3-002-051613	70.70	1,123,300
ASOCN DE APOYO A LA UNIDAD DE REHABILITACION PROFESIONAL (CAIPAD)	3-002-115824	85.75	1,362,300

60401-1200
29,608,000

MODIFICACION 05-2018
PERS. DISCAPACIDAD FISICA, MENTAL Y SENSORIAL

RAZÓN SOCIAL	Cédula	Ponder	Monto	
FUNDACIÓN AMOR Y ESPERANZA	3-006-301766	79.85	1,268,600	
FUNDACION ANDREA JIMÉNEZ	3-006-078998	62.85	998,600	
FUNDACION GAD	3-006-300386	37.45	595,000	
FUNDACION HOGAR MANOS ABIERTAS (HOGAR CORAZÓN REDENTOR)	3-006-119680	63.45	1,008,100	
FUNDACIÓN HOGAR MANOS ABIERTAS (Perpetuo Socorro Alajuela)	3-006-119680	72.45	1,151,100	
FUNDACIÓN HOGAR MANOS ABIERTAS (TRES RÍOS) PROGRAMA CAMINO	3-006-119680	60.35	958,900	
FUNDACION PARA LA INCLUSION Y PARTICIPACION	3-006-656825	50.45	801,600	
FUNDACIÓN PRO JÓVENES CON PARÁLISIS CEREBRAL	3-006-101971	61.00	969,200	**60402-600**
FUNDACIÓN SERVIO FLORES ARROYO	3-006-161959	86.20	1,369,900	9,121,000
PATRONATO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	3-007-045134	34.10	542,000	**60103-1100** 542,000
TOTAL		**2,410.70**	**39,271,000**	**39,271,000**

Modificacion 05 - 2018
Factor Y= 39271000 / 2,471.65

39,271,000
15,888.576

MODIFICACION 05-2018

Organizaciones dedicadas a la Prevencion y tratamiento de la Farmacodependencia y el Alcoholismo

RAZÓN SOCIAL	Cédula	Ponder	Monto	
ASOCIACION CASA SALVANDO AL ACOHOLICO DE HEREDIA CELIN VILCHEZ ARGÜELLO	3-002-087618	47.25	765,900	
ASOCIACIÓN CENTRO CRISTIANO MANANTIAL DEL AMOR DE DIOS	3-002-556843	70.25	1,138,800	
ASOCIACION HOGAR SALVANDO AL ALCOHOLICO JAVIER UMAÑA BARQUERO	3-002-299786	58	940,100	
ASOCIACION HOGAR SALVANDO AL ALCOHOLICO ROBERTO SOTO GATGENS	3-002-061546	47.6	771,600	
ASOCIACION PARA EL RESCATE DEL ADICTO CAMINO A LA LIBERTAD	3-002-267605	62.75	1,017,200	
ASOCIACION HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE DESAMPARADOS GONZALO BERMUDEZ JIMÉNEZ ERNESTO DURÁN TREJOS (MUJERES)	3-002-147827	52.25	846,900	
ASOCIACIÓN CRISTIANA BENÉFICA CALEB ACBC	3-002-600838	55.25	895,700	
ASOCIACIÓN ESCAZUCEÑA HOGAR SALVANDO AL ALCOHOLISMO	3-002-332366	55	891,500	
ASOCIACIÓN HOGAR FELIZ PARA LA SALVACION DEL ALCOHOLICO	3-002-109284	60.35	978,200	
ASOCIACION HOGAR SALVANDO AL ALCOHOLICO DE ASERRI	3-002-173460	63.75	1,033,300	
ASOCIACIÓN COMUNIDAD ENCUENTRO	3-002-140040	79.5	1,288,600	
ASOCIACION HOGAR SALVANDO EL ALCOHOLICO DE CURRIDABAT ENRIQUE AMADOR CESPEDES	3-002-197992	70	1,134,700	
ASOCIACION HOGAR SALVANDO AL ALCOHÓLICO DE DESAMPARADOS GONZALO BERMUDEZ JIMÉNEZ ERNESTO DURÁN TREJOS (PROGRAMA VARONES)	3-002-147827	57.5	932,000	
ASOCIACIÓN SALVANDO AL ADICTO REGIÓN HUETAR NORTE	3-002-562383	78.25	1,268,400	
ASOCIACION DE ALCOHOLICOS DE ALAJUELA	3-002-061420	56.25	911,800	
ASOCIACIÓN CASA HOGAR SAN JOSE DE LA PASTORAL SOCIAL (PROGRAMA SAN GABRIEL)	3-002-321407	74.75	1,211,600	
ASOCIACIÓN HOGAR TURRIALBEÑOS ALVANDO AL ALCOHOLICO	3-002-145468	64.5	1,045,500	
ASOCIACION DE AUTOGESTORES PARA LA SALUD DE CORONADO	3-002-188035	69.5	1,126,500	
ASOCIACIÓN CASA HOGAR SAN JOSÉ DE LA PASTORAL SOCIAL	3-002-321407	72.5	1,175,200	
ASOCIACION HOGAR SALVANDO ALCOHOLICO DE LIMON	3-002-175691	75.5	1,223,800	
ASOCIACION CENTRO DE REHABILITACION PARA ALCOHOLICOS EN GOICOECHEA	3-002-124596	70	1,134,700	
ASOCIACIÓN CENTRO CRISTIANO CANAAN	3-002-066417	75.25	1,219,800	
ASOCIACIÓN EJERCITO DE SALVACIÓN (CENTRO MODELO)	3-002-045556	58.5	948,200	
ASOCIACION COMUNIDAD CRISTIANA MANA	3-002-319885	77.75	1,260,300	
ASOCIACION ROSTRO DE JESUS	3-002-335348	76	1,231,900	
ASOCIACIÓN REFUGIO DIOS RESTAURA ELIASIB	3-002-338313	69.25	1,122,500	
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICO CLÍNICA PARA EL ENFERMO ALCOHÓLICO	3-002-056487	74.5	1,207,600	**60401-1300**
ASOCIACION MINISTERIO CASA DE PAZ SUCOT SHALOM	3002-663606	65.5	1,061,700	29,784,000
FUNDACIÓN GÉNESIS PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN RIESGO SOCIAL (MUJERES)	3-006-406446	75.5	1,223,800	
FUNDACIÓN GÉNESIS PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN RIESGO SOCIAL (VARONES)	3-006-406446	75.75	1,227,800	
FUNDACIÓN SANTA ANA VALLE DE OPORTUNIDADES	3-006-473492	70	1,134,600	
FUNDACION KAÑIR EN COMUNIDADES TERAPEUTICAS	3-006-332256	70.25	1,138,700	**60402-700**
FUNDACION KAYROS	3-006-225236	67.5	1,094,100	5,819,000
TOTAL		**2196.45**	**35,603,000**	**35,603,000**
	35,603,000			
Factor Y= 35603000/ 2,196.45	**16,209.338**			

MODIFICACION 05-2018
PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER

NOMBRE	CÉDULA	PONDER	MONTO
FUNDACIONES			
FUNDACIÓN NACIONAL PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	3-006-157080	58.5	861,800
FUNDACIÓN DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE LA ZONA SUR	3-006-301392	66.5	979,800
FUNDACIÓN DEL CUIDADO PALIATIVO DE ATENAS	3-006-294587	61.25	902,400
FUNDACIÓN PRO UNIDAD DE CUIDADO PALIATIVO	3-006-127309	72.25	1,064,500
FUNDACIÓN PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE CARIARI	3-006-235552	72.25	1,064,400
FUNDACIÓN TURRIALBEÑA PRO CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DEL HOSPITAL WILLIAM ALLEN DE TURRIALBA	3-006-185384	71.75	1,057,000
FUNDACIÓN CLÍNICA DEL CONTROL DE DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DEL ÁREA DE SALUD LOS SANTOS	3-006-383650	61.25	902,400
FUNDACIÓN CUIDADOS PALIATIVOS BELÉN	3-006-189297	76.25	1,123,400
FUNDACIÓN PRO CLÍNICA DEL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE HEREDIA	3-006-193129	58.25	858,200
FUNDACIÓN PRO CLÍNICA PARA EL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	3-006-210908	63	928,100
FUNDACIÓN DE TILARÁN CLÍNICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS, FUNDADOLOR	3-006-468705	43.25	637,200
FUNDACIÓN PURISCALEÑA PRO CLÍNICA DEL CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS	3-006-609670	71.75	1,057,000
FUNDACIÓN CLINICA CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA	3-006-571989	37.75	556,100
FUNDACIÓN PRO UNIDAD DE CUIDADO PALIATIVO (UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DR GASTÓN ACOSTA RUA PEREZ ZELEDÓN)	3-006-127309	44	648,200
FUNDACIÓN CLINICA CAÑERA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	3-006-644755	43.25	637,200
FUNDACION PRO CLINICA DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DE PALMARES	3-006-666552	40.75	600,300
ASOCIACIONES			0
ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS HOSPITAL DE GRECIA	3-002-231591	56.75	836,100
ASOCIACIÓN PRO CUIDADOS PALIATIVOS DE JICARAL PUNTARENAS	3-002-499329	61.25	902,400
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON CANCER O ENFERMEDADES TERMINALES DEL CANTON DE POÁS, ALAJUELA	3-002-243027	68	1,001,700
ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN DEL PACIENTE DE ENFERMEDADES TERMINALES CAMINEMOS JUNTOS	3-002-141988	63.25	931,800
ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON CÁNCER TERMINAL O SIDA	3-002-177725	89.25	1,314,800
ASOCIACIÓN CARTAGINESA PRO UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DEL HOSPITAL MAX PERALTA	3-002-343980	61.5	906,000
ASOCIACIÓN PRO CLINICA DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS DEL ÁREA DE SALUD BELÉN FLORES SANTA BÁRBARA PROVINCIA DE HEREDIA	3-002-348571	61	898,700
ASOCIACIÓN CLÍNICA DE CUIDADOS PALIATIVOS DE BARVA	3-002-204093	51.25	755,000
ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS SAN CARLOS	3-002-406886	68.25	1,005,400
ASOCIACIÓN DE OROTINA PRO CLÍNICA CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	3-002-575835	38.25	563,500
ASOCIACIÓN PRO CUIDADOS PALIATIVOS DE NANDAYURE DE GUANACASTE	3-002-658667	42.5	626,100

60402-800 13,878,000

MODIFICACION 05-2018

PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER

NOMBRE	CÉDULA	PONDER	MONTO	
ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS DE SARCHÍ	3-002-587045	43.25	637,200	
ASOCIACIÓN CLÍNICA DEL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALEATIVOS DE POCOCÍ Y GUACIMO, LIMON	3-002-672057	66.25	976,000	
ASOCIACIÓN PRO CLÍNICA DEL DOLOR, CANCER Y ATENCIÓN PALIATIVA DEL CANTÓN DE OSA	3-002-659538	53.5	788,200	
ASOCIACIÓN PROCLINICA DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS CHOROTEGA	3-002-407529	62.5	920,800	
ASOCIACION DE CUIDADOS PALIATIVOS Y CONTROL DEL DOLOR DE CIUDAD NEILY	3-002-645372	37.25	548,800	
ASOCIACIÓN DE CUIDADOS PALIATIVOS DE NARANJO	3-002-644474	53.25	784,500	60401-1400
ASOCIACION UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS Y CENTRO DIURNO SAN ISIDRO DE HEREDIA	3-002-657607	33.6	495,000	14,892,000
TOTAL			**28,770,000**	**28,770,000**

Factor Y = =28770000/1952.85

1952.85

28,770,000

14732.31431

MODIFICACION 05-2018

ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA PREVENCIÓN Y LA LUCHA CONTRA ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y ATENCIÓN DE VIH-SIDA

RAZÓN SOCIAL	CEDULA	Ponder.	Monto
ASOCIACIÓN CASA HOGAR SAN JOSE DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA ARQUIDIOCESIS (CASA HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN)	3-002-321407	50	1,548,900
ASOCIACIÓN HUMANITAS DE COSTA RICA (HOGAR DE LA ESPERANZA)	3-002-435057	71.75	2,222,600
ASOCIACIÓN SERVICIO SOLIDARIO Y MISIONEROS UNIDOS EN LA ESPERANZA (HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA)	3-002-232914	64	1,982,500
TOTAL		**185.75**	**5,754,000**
PRESUPUESTO MODIFC 05-2018	5,754,000		
FACTOR X	30,977		

60401-1600

MODIFICACION 05-2018

AREA DE PERSONAS MENORES DE EDAD PRIVADAS DE LIBERTAD Y/O CUYO PADRE O MADRE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE LIBERTAD

RAZON SOCIAL	CEDULA	Ponder.	Monto	
ASOCIACIÓN APOSTÓLICA CATÓLICA MANOS ABIERTAS (HOGAR SANTA MARÍA)	3-002-078981	70.75	2,241,500	60401-1500
CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE COSTA RICA	3-002-276820	36.75	1,164,500	3,406,000
PATRONATO DE CONSTRUCCIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES (CASA CUNA EL BUEN PASTOR)	2-100-045222	36.50	1,156,600	60102-1500
PATRONATO DE CONSTRUCCIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES (CENTRO ZURQUI)	2-100-045222	83.00	2,630,400	3,787,000
TOTAL		**227**	**7,193,000**	**7,193,000**
PRESUPUESTO MODIF 05-2018	7,193,000.00			
FACTOR X	31.687			

REPLANTEAMIENTO 2018

ENTIDADES DEDICADAS A LA CAPACITACION DE ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES

Razón social	CEDULA	Monto	
Federación Cruzada Nacional de Protección al Anciano	3-002-084184	4,316,000.00	**60401-900**

MODIFICACION 05-2018
PROGRAMAS DE PREVENCION Y ATENCIÓN DE PERSONAS QUE SON O HAN SIDO VÍCTMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

RAZÓN SOCIAL	CEDULA	Ponder	Monto	
				60402-900
FUNDACIÓN RAHAB	3-006-223455	65	2,120,000	2,120,000
				60401-2200
ASOCIACION FACE OF JUSTICE (ASOCIACION ROSTRO DE LA JUSTICIA)	3-002-678438	45.25	1,476,000	1,476,000
TOTAL		**110.25**	**3,596,000**	**3,596,000**
PRESUPUESTO MODIFC 05-2018	3,596,000.00			
FACTOR X	32,617			

DOCUMENTOS DE RESPALDO

PUNTO No.01

REBAJO DE GASTOS

JUNTA DIRECTIVA

Junta de Protección Social

JPS-PRES-379-2018

28 de setiembre, 2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable – Presupuestario

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio **CIRCULAR – JPS-GG-GAF-DCP-06-2018,** me permito adjuntar detalle de las partidas a rebajar y que fueron incluidas en el Presupuesto 2018.

Dichos movimientos no afectan lo indicado en el PAO.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Julio Canales Guillén
Gerente General a.i.

c. Departamento de Planificación Institucional
Archivo

JUNTA DIRECTIVA

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2018 QUE PUEDEN APLICARSE REBAJOS

No. Cuenta	Descripción	Disponible	Monto a Rebajar	Saldo
10204	Servicio de telecomunicaciones	₡511,359.00	₡100,000.00	₡411,359.00
10402	Servicios Juridicos *	₡28,530,000.00	₡14,300,000.00	₡14,230,000.00
10406	Servicios Generales	₡500,000.00	₡380,000.00	₡120,000.00
10806	mant y rep. Equipo comunicación	₡294,000.00	₡200,000.00	₡94,000.00
10807	Mant. Y reparacion mobilidario y equipo de ofic.	₡294,000.00	₡200,000.00	₡94,000.00
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	₡2,621,707.00	₡1,000,000.00	₡1,621,707.00
20402	repuestos y accsesorios	₡500,000.00	₡400,000.00	₡100,000.00
29901	utiles y materialesde oficina	₡469,536.00	₡300,000.00	₡169,536.00
29903	Productos de papel, carton, impresos	₡518,000.00	₡200,000.00	₡318,000.00
29907	utiles y materiales de cocina y comedor	₡150,000.00	₡75,000.00	₡75,000.00
2999	Otros utiles, materiales y suministros	₡142,035.00	₡75,000.00	₡67,035.00
50104	equipo y mobiliario de oficina	₡3,949,000.00	₡199,000.00	₡3,750,000.00
50199	maquinaria y equipo diverso	₡1,109,000.00	₡960,000.00	₡149,000.00
59902	piezas y obras de colección	₡100,000.00	₡100,000.00	₡0.00
	TOTAL		₡18,489,000.00	

*El monto original presupuestado es de ¢54.000.000, pero existe en tramite procesos pendientes que se arrastran de años anteriores, por lo que el saldo real en la cuenta es de ¢28.530.000

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 09:54:32

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta				Monto
450	JUNTA DIRECTIVA					
10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-100,000.00
10402 0	SERVICIOS JURIDICOS	Según oficio	JPS-PRES-379-2018	y por recomendación de la Asesoria Juridica.		-14,300,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-380,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-200,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-200,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-1,000,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-400,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-300,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-200,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-75,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-75,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-199,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-960,000.00
59902 0	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	Según oficio	JPS-PRES-379-2018			-100,000.00

Total de la solicitud:	**-18,489,000.00**
Monto total:	**-18,489,000.00**

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS

Junta de Protección Social

JPS-CRP-149-2018

28 de setiembre, 2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable – Presupuestario

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a su oficio **CIRCULAR – JPS-GG-GAF-DCP-06-2018,** me permito adjuntar detalle de las partidas a rebajar y que fueron incluidas en el Presupuesto 2018.

Dichos movimientos no afectan lo indicado en el PAO.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

FLORIBETH OBANDO MENDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por FLORIBETH OBANDO MENDEZ (FIRMA)
Fecha: 2018.10.01 16:06:13 -06'00'

Floribeth Obando Méndez, Encargada
UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS

c. Departamento de Planificación Institucional
Archivo

RELACIONES PUBLICAS

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2018 QUE PUEDEN APLICARSE REBAJOS

No. Cuenta	Descripción	Disponible	Monto a Rebajar	Saldo
10203	Servicio de correo	₡10,000.00	₡10,000.00	₡0.00
10302-106	Publicidad-Propaganda Radio-TV	₡11,439,000.00	₡10,000,000.00	₡1,439,000.00
10302-209	Publicidad-Propaganda Otros Medios Otros-Patrocinios	₡30,286,000.00	₡15,000,000.00	₡15,286,000.00
10406	Servicios Generales	₡2,036,000.00	₡900,000.00	₡1,136,000.00
10499	Servicios de Apoyo a la gestión	₡360,000.00	₡360,000.00	₡0.00
10501	Trasportes dentro del país	₡340,780.00	₡300,000.00	₡40,780.00
10702	Actividades protocolarios	₡6,965,000.00	₡4,500,000.00	₡2,465,000.00
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	₡1,000,000.00	₡1,000,000.00	₡0.00
20202	productos agroforestales	₡200,000.00	₡200,000.00	₡0.00
20304	mat. Yprod. Elec.y de Computo	₡228,000.00	₡100,000.00	₡128,000.00
29901	utiles y materialesde oficina	₡247,000.00	₡150,000.00	₡97,000.00
29999	Otros utiles, materiales y suministros	₡100,000.00	₡50,000.00	₡50,000.00
	TOTAL		₡32,570,000.00	

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 17 / oct. / 2018
Hora: 12:21:46

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
520	COMUNIC.Y REL.PUBLICAS			
10203 0	SERVICIO DE CORREO	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-10,000.00
10302 106	PUB.Y PROB.RADIO-TV OTROS	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-10,000,000.00
10302 209	PUB. Y PROP. OTROS MEDIOS - PATROCINIOS	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-15,000,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-900,000.00
10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-360,000.00
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-300,000.00
10702 0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-4,500,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-1,000,000.00
20202 0	PRODUCTOS AGROFORESTALES	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-200,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-100,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-150,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según oficio JPS-CRP-150-2018		-50,000.00
			Total de la solicitud:	**-32,570,000.00**
			Monto total:	**-32,570,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 17 / oct. / 2018
Hora: 12:22:28

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
456	COMUNIC.Y REL.PUBLICAS			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,975,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,650,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-418,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-385,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-463,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-25,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-25,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-255,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-75,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-150,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-267,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-16,000.00

Total de la solicitud:	**-6,704,000.00**
Monto total:	**-6,704,000.00**

ASESORIA LEGAL

26 de setiembre de 2018
JPS-AJ-875-2018

Señor
Olman Brenes Brenes
Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

En atención a su circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 de fecha 05 de setiembre del año en curso, mediante la cual se solicita llevar a cabo una revisión de las diferentes subpartidas de gasto aprobadas para el presente período y determinar aquellos recursos ya no serán ejecutados o utilizados, me permito indicarle que revisadas las subpartidas presupuestarias correspondientes a la Asesoría Jurídica se ha determinado que aquellas que pueden ser rebajadas son:

1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones, por la suma de trescientos mil colones (¢300.000,00) con la finalidad de mantener un remanente suficiente para cubrir los compromisos que restan en los últimos meses del año.

1.04.03 Servicios de Ingeniería, en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

1.07.01 Actividades de Capacitación, por la suma de setecientos ochenta y ocho mil colones (¢788.000,00) dado que, al haber sido realizadas las compras de bienes que debía realizar esta dependencia con cargo a esta subpartida, ya no se requieren los recursos restantes.

1.08.06 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación, por la Cuma de cuatrocientos mil colones (¢400.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

1.08.07 Mantenimiento y reparación de Mobiliario y Equipo, por la suma de seiscientos mil colones (¢600.000,00) con la finalidad de mantener un remanente suficiente para cubrir los compromisos que restan en los últimos meses del año.

1.08.08. Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación, por la suma de setenta y nueve mil colones (¢79.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

1.09.99 Otros Impuestos, por la suma de doscientos mil colones (¢200.000,00) por cuanto se deben adquirir especies fiscales y cubrir la emisión de certificaciones emitidas por el Registro Nacional.

2.01.02 Productos Farmaceúticos, por la suma de treinta y cuatro mil colones (¢34.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes, por la suma de setecientos mil colones (¢700.000,00) por cuanto ya fueron realizadas las compras de los insumos requeridos para el resto del año.

2.02.03 Alimentos y Bebidas, por la suma de setenta mil colones (¢70.000,00) por cuanto ya fueron realizadas las compras de los insumos requeridos para la atención de personas que acuden a reuniones y firma de convenios.

2.99.01. Útiles y materiales de Oficina, por la suma de cincuenta mil colones (¢50.000,00) con la finalidad de mantener un remanente suficiente para cubrir los compromisos que restan en los últimos meses del año.

2.99.03 Productos de Papel y Cartón, por la suma de quinientos mil colones (¢500.000,00) con la finalidad de mantener un remanente suficiente para cubrir los compromisos que restan en los últimos meses del año.

2.99.05 Útiles y Materiales de Limpieza, por la suma de ciento ochenta mil colones (¢180.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

2.99.07 Útiles y Materiales de Cocina, por la suma de cuarenta y cuatro mil colones (¢44.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

2.99.99 Otros Útiles y Materiales, no hacer rebajos por existir compromisos pendientes de atender.

5.01.04. Equipo y Mobiliario de Oficina, por la suma de ciento dieciocho mil colones (¢118.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

5.01.05. Equipo y Programas de Cómputo, por la suma de trescientos veintinueve mil colones (¢329.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

5.01.99. Maquinaria y Equipo Diverso, por la suma de treinta y seis mil colones (¢36.000,00) en razón de que no se tiene previsto realizar gastos de este tipo en lo que resta del período.

Por otro lado, en atención a los demás requerimientos de la circular que se atiende, me permito indicar que ya fue debidamente registrada en el Módulo de Presupuesto la solicitud correspondiente a los rebajos supra señalados, bajo el número 440.

Aunado a lo anterior, debe señalarse que todos los rebajos efectuados no afectan el Plan Anual Operativo de esta dependencia.

Atentamente;

SHIRLEY LOPEZ RIVAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por SHIRLEY LOPEZ RIVAS (FIRMA)
Fecha: 2018.09.28 08:59:33 -06'00'

Shirley López Rivas
Abogada
Asesoría Jurídica

ANA MARCELA SANCHEZ QUESADA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA MARCELA SANCHEZ QUESADA (FIRMA)
Fecha: 2018.09.28 09:21:31 -06'00'

VºBº Marcela Sánchez Quesada
Asesora Jurídica
Asesoría Jurídica

c. Depto. Planificación Institucional

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 10:20:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
440	ASESORIA JURIDICA			
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-300,000.00
	10403 0	SERVICIOS DE INGENIERIA	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-200,000.00
	10701 0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-788,000.00
	10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-400,000.00
	10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-600,000.00
	10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-79,000.00
	10999 0	OTROS IMPUESTOS	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-200,000.00
	20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-34,000.00
	20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-700,000.00
	20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-70,000.00
	29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-50,000.00
	29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-500,000.00
	29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-180,000.00
	29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-44,000.00
	50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-118,000.00
	50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-329,000.00
	50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Según oficio JPS-AJ-875-2018	-36,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 10:20:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto

Total de la solicitud:	-4,628,000.00
Monto total:	-4,628,000.00

27 de agosto de 2018
JPS-AJ-817-2018

Señora
Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

Estimada señora:

En atención a su oficio JPS-GG-GAF-937-2018 de fecha 23 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita incluir en el Sistema de Presupuesto los rebajos propuestos mediante oficio JPS-AJ-628-2018, me permito indicarle que se ha procedido según lo requerido registrando para ello en el sistema de cita la solicitud número 304.

Aunado a lo anterior, debemos señalar que los rebajos solicitados, no afectan las metas PAO de esta dependencia, por lo que, para los trámites que correspondan, se copia el presente oficio tanto al Departamento Contable Presupuestario como al de Planificación Institucional.

Atentamente;

SHIRLEY LOPEZ RIVAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por SHIRLEY LOPEZ RIVAS (FIRMA)
Fecha: 2018.08.28 11:28:53 -06'00'

Shirley López Rivas
Abogada
Asesoría Jurídica

ANA MARCELA SANCHEZ QUESADA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA MARCELA SANCHEZ QUESADA (FIRMA)
Fecha: 2018.08.28 12:42:29 -06'00'

VºBº Marcela Sánchez Quesada
Asesora Jurídica
Asesoría Jurídica

c. Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario
Departamento de Planificación Institucional

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 13:07:47

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
304	ASESORIA JURIDICA			
10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	REBAJAR DE CONFORMIDAD CON LOS OFICIOS JPS-AJ-628-2018 Y JPS-GG-GAF-937-2018		-75,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	REBAJAR DE CONFORMIDAD CON LOS OFICIOS JPS-AJ-628-2018 Y JPS-GG-GAF-937-2018		-20,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	REBAJAR DE CONFORMIDAD CON LOS OFICIOS JPS-AJ-628-2018 Y JPS-GG-GAF-937-2018		-1,000,000.00
			Total de la solicitud:	**-1,095,000.00**
			Monto total:	**-1,095,000.00**

JPS-Contabilidad y Presupuesto
24 AUG '18 12:06

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-937-2018

Señora
Marcela Sánchez Quesada
Asesora Jurídica

Referencia: JPS-AJ-628-2018 medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimada señora:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-AJ-628-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
28 AGO 2018
Archivo Central

AUDITORIA

04 de octubre de 2018
JPS-AI-800-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

En atención con la Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, referente a rebajos al presupuesto 2018 de esta Auditoría Interna, se adjunta el detalle correspondiente, así como la solicitud de modificación del Sistema de Presupuesto. Se remite en esta fecha, de conformidad con lo que le fue comunicado en correo del miércoles 03 de octubre de 2018.

Los rebajos planteados corresponden a remanentes de compras, gastos proyectados para prever cualquier eventualidad durante el periodo que no se necesitaron o montos que no se van a ejecutar de acuerdo con el comportamiento del gasto real a la fecha.

En aquellas subpartidas donde no se plantean rebajos, se tienen procesos de compra en trámite, o bien compromisos presupuestarios por contrataciones, por lo que se brindarían las respectivas justificaciones al cierre del presente periodo.

Esta dependencia no analizó las subpartidas de "*Sueldos para Cargos Fijos*", "*Retribución por Años Servidos*", "*Prohibición*", "*Carrera Profesional*" y las cuentas complementarias, debido a que las estimaciones son realizadas por el Departamento de Desarrollo de Talento Humano.

En cuanto a los rebajos de cuantías importantes se detalla a continuación la justificación (dado que la circular no consigna a partir de que monto se considera una cuantía como importante, se justifican en este oficio los rebajos iguales o superiores a ¢5.0 millones):

Concepto	Justificación
Servicios Ingeniería ¢5,000.0 miles	Se solicitaron recursos para la eventual necesidad de contratar especialistas en avalúos y supervisión de obras, los cuales no fueron requeridos en el presente periodo.

El rebajo en la subpartida "*Prestaciones Legales*", corresponde al concepto de *"imprevistos"*, dado que, el remanente de la liquidación de servicios de la exfuncionaria Floricel Miranda, así como, los recursos restantes de *"imprevistos"*, serán empleados para la liquidación de servicios del exfuncionario Julio Barboza.

La disminución en la subpartida "Equipo y Programas de Computo", corresponde al concepto de *"accesorios"*.

Para los efectos correspondientes al Departamento de Planificación, se indica que los rebajos anteriores no afectan el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas por esta Auditoría en el Plan Anual Operativo del periodo 2018.

Atentamente,

Doris María Chen Cheong
Auditora Interna
Auditoría Interna

AFC-ot/jlhg/hvg

c: Gerencia Administrativa Financiera
Departamento de Planificación
Archivo

Rebajos al Presupuesto Auditoria Interna
Periodo 2018
En Colones

Cuenta	Subcuenta	Nombre	Rebajos
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	4.726.000,00
201	200	TIEMPO EXTRAORDINARIO ASISTENCIA SORTEOS	3.154.000,00
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	1.651.000,00
303	0	DECIMO TERCER MES	860.000,00
304	0	SALARIO ESCOLAR	793.000,00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	955.000,00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	51.000,00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	51.000,00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	524.000,00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	154.000,00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	309.000,00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	550.000,00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	250.000,00
10301	206	INFORMACION OTROS	1.025.000,00
10303	0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	100.000,00
10307	0	SERV. DE TRANSF. ELECT. DE INFORMACION	610.000,00
10402	0	SERVICIOS JURIDICOS	2.500.000,00
10403	0	SERVICIOS DE INGENIERIA	5.000.000,00
10404	0	SERV. DE CIENCIAS ECON. Y SOCIALES	3.500.000,00
10406	0	SERVICIOS GENERALES	450.000,00
10499	0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2.000.000,00
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	467.000,00
10502	0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1.098.000,00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	32.000,00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	230.000,00
10808	0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	1.355.000,00
20102	0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	26.000,00
20104	0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	821.000,00
20199	0	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	50.000,00
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	100.000,00
20304	0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	1.742.000,00
20399	0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	200.000,00
20401	0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	87.000,00
20402	0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	200.000,00
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	406.000,00
29904	0	TEXTILES Y VESTUARIO	311.000,00
29906	0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	235.000,00
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	59.000,00
50105	0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	391.000,00
60301	0	PRESTACIONES LEGALES	4.371.000,00
60399	0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	4.791.000,00
Total			**46.185.000,00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / oct. / 2018
Hora: 11:36:30

Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
498	AUDITORIA INTERNA			
	201 0	TIEMPO EXTRAORDINARIO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018.	-4,726,000.00
	201 0	TIEMPO EXTRAORDINARIO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-3,154,000.00
	202 0	RECARGO DE FUNCIONES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-1,651,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-860,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-793,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-955,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-51,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-51,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C C S.S	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-524,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-154,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-309,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-550,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-250,000.00
	10301 206	INFORMACION OTROS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-1,025,000.00
	10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-100,000.00
	10307 0	SERV. DE TRANSF. ELECT. DE INFORMACION	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-610,000.00
	10402 0	SERVICIOS JURIDICOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-2,500,000.00
	10403 0	SERVICIOS DE INGENIERIA	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-5,000,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / oct. / 2018
Hora: 11:36:30

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
10404 0	SERV. DE CIENCIAS ECON. Y SOCIALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-3,500,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-450,000.00
10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-2,000,000.00
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-467,000.00
10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-1,098,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-32,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-230,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-1,355,000.00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-26,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-821,000.00
20199 0	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-50,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-100,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-1,742,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-200,000.00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-87,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-200,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-406,000.00
29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-311,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / oct. / 2018
Hora: 11:36:30

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-235,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-59,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-391,000.00
60301 0	PRESTACIONES LEGALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-4,371,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-4,791,000.00
			Total de la solicitud:	**-46,185,000.00**
			Monto total:	**-46,185,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 10:00:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
498	AUDITORIA INTERNA			
	201 100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018.	-4,726,000.00
	201 200	TIEMPO EXTRAORDINARIO ASISTENCIA SORTEOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-3,154,000.00
	202 0	RECARGO DE FUNCIONES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-1,651,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-860,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-793,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-955,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-51,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-51,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-524,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-154,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-309,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-550,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-250,000.00
	10301 206	INFORMACION OTROS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-1,025,000.00
	10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-100,000.00
	10307 0	SERV. DE TRANSF. ELECT. DE INFORMACION	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-610,000.00
	10402 0	SERVICIOS JURIDICOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-2,500,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 10:00:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
10403 0	SERVICIOS DE INGENIERIA	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-5,000,000.00
10404 0	SERV. DE CIENCIAS ECON. Y SOCIALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-3,500,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-450,000.00
10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-2,000,000.00
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-467,000.00
10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-1,098,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-32,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-230,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-1,355,000.00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-26,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-821,000.00
20199 0	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-50,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-100,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-1,742,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-200,000.00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-87,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-200,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018	-406,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 10:00:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-311,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-235,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-59,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-391,000.00
60301 0	PRESTACIONES LEGALES	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-4,371,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Según circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 y oficio JPS-AI-800-2018		-4,791,000.00
			Total de la solicitud:	**-46,185,000.00**
			Monto total:	**-46,185,000.00**

PLANIFICACION

Rosibel Bermudez

De: Karen Díaz <kdiaz@jps.go.cr>
Enviado el: martes, 02 de octubre de 2018 14:02
Para: 'Rosibel Bermudez'
CC: 'Marco Bustamante'
Asunto: RE: SOL-439 Y 348

Buenas tardes Rosibel,

Con instrucciones de la jefatura, se solicita dejar sin efecto el rebajo a la partida indicada (10204 "Servicios de telecomunicaciones"), ya que se incluyó en el PI-366 por motivo que no se tenía conocimiento que el rebajo anterior había sido aplicado.

Por otro lado, se solicita por favor indicarnos si hay alguna otra consulta al respecto para incluirlo en el oficio que vamos a remitir a don Olman como complemento del rebajo presupuestario.

Atentamente,

De: Rosibel Bermudez [mailto:rbermudez@jps.go.cr]
Enviado el: martes, 02 de octubre de 2018 13:41
Para: 'Marco Bustamante'; 'Karen Díaz'
Asunto: RV: SOL-439 Y 348

De: Rosibel Bermudez <rbermudez@jps.go.cr>
Enviado el: martes, 02 de octubre de 2018 11:29
Para: Lucrecia Jimenez (ljimenez@jps.go.cr) <ljimenez@jps.go.cr>
Asunto: SOL-439 Y 348

Hola Lucre

En el sistema de presupuesto se incluyó la solicitud 439 para la modificación de rebajo de gastos, sin embargo, tengo la duda en la subpartida 10204 "Servicios de telecomunicaciones".

Con la solicitud 348 incluida por su persona se rebaja la suma de ¢6.000,00

Con la solicitud 439 se vuelve a rebajar ¢14.000,00
No obstante, si se rebajan los ¢14.000,00 se quedarían sin recursos para cancelar los recibos por lo que falta del periodo.

Sería tan amable de revisar.

Además, con que nota remitieron la solicitud 439.

Gracias

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 03 / oct. / 2018
Hora: 10:22:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
439	PLANIFICACION			
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-206,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-19,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-17,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-21,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-1,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-1,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-11,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-3,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-7,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-12,000.00
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	En atención al JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-18,000.00
10502	0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	En atención al JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-116,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-1,000.00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-116,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-181,000.00
10808	0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Se eliminan en atención al oficio JPS-GG-TI-0752 del 17/09/18.	-108,000.00
20102	0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-2,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 03 / oct. / 2018
Hora: 10:22:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Se rebaja debido a la reducción de impresiones y utilización de papeles en la JPS, así como a la existencia de toner para impresoras.		-2,326,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de steiembre de 2018.		-24,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de steiembre de 2018.		-25,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Se eliminan en atención al oficio JPS-GG-TI-0752 del 17/09/18.		-3,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-47,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de steiembre de 2018.		-98,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	En atención al JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-514,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-5,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-3,000.00
50103 0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-129,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Se elimina este monto según el oficio PI-339 del 05/09/18. (Obedece a ¢199,000 de compra de silla, debido a que se anuló y el saldo del archivo móvil dado que costó el monto inferior al presupuestado).		-1,094,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Se rebaja este monto dado que la impresora no se compró y según GG-TI-0543 del 12/06/17.		-401,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Se rebaja el saldo, debido a que el activo costó ¢65.000,00 (encuadernadora).		-25,000.00
			Total de la solicitud:	-5,534,000.00
			Monto total:	-5,534,000.00

Junta de Protección Social

01 de octubre de 2018
JPS-PI-366-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, jefe
Departamento Contable Presupuestario

Referencia: Circular JPS-GG-GAF-DCP-06 de 05 de setiembre de 2018.
Ajuste sumas en el Presupuesto 2018.

Estimado señor:

Por medio de la circular en referencia, se solicitó rebajar las sumas incluidas en el Presupuesto Ordinario 2018 cuyos recursos no serán utilizados, así como los remanentes surgidos de la adquisición de bienes duraderos.

En ese sentido, se aclara que se realizó el análisis correspondiente, a la vez que; por medio de los oficios JPS-PI-348 y JPS-PI-349 ambas del 14 de setiembre de 2018, se consultó a los departamentos de Desarrollo del Talento Humano y Contable Presupuestario respecto a datos necesarios para tomar la decisión respecto al rebajo de las sub partidas 202 "Recargo de Funciones", 60399 "Otras prest. A terceras personas", 10808 "Mant. y Rep. Eq. Comp. y Sist. Inf.", 20304 "Mat. y Prod. Elect., Tel y de Cómputo" y 50105 "Equipo y Prog. de Cómputo".

En esa línea, el Departamento Desarrollo de Talento Humano remitió la información mediante el oficio JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19 de setiembre de 2018 y el Departamento de Tecnologías de Información en el JPS-GG-TI-0752 del 17 de setiembre de 2018, misma que se tomó en consideración para incluirla en el anexo a este oficio.

Es importante señalar que, con respecto a la sub partida No. 60399 "Otras Prest. a Terc. Personas", no se rebaja ningún monto en atención a lo expuesto por el departamento de Desarrollo del Talento Humano en JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18. Al respecto se sugiere que se realice un análisis global en la institución ya que, de no realizarse ninguna rebaja en esta partida, esta dependencia se expone al riesgo de no alcanzar tan siquiera el 90% de ejecución al final de año, a pesar de los ajustes solicitados en esta ocasión. De igual forma, el riesgo existe en las compras de bienes duraderos que se encuentran en proceso y que no se tiene certeza del remanente final a rebajar, por lo que solicita ampliar el plazo para realizar la rebaja toda vez que se cuente con el costo final de la compra.

Pese a lo anterior, en cumplimiento del cronograma establecido, se adjunta el documento que detalla las sumas a rebajar en el presupuesto asignado a esta dependencia para el presente período (Detalle de Recursos que no serán ejecutados y remanentes surgidos de la adquisición de bienes duraderos), con la debida justificación, así como la solicitud No. 439 del 27 setiembre de 2018 ingresada en el sistema de Presupuesto y enviada por el mismo medio.

Se aclara que los movimientos realizados no afectan el Plan Anual Operativo para este período.

Atentamente,

MARCO ANTONIO BUSTAMANTE UGALDE (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO BUSTAMANTE UGALDE (FIRMA)
Fecha: 2018.10.01 13:03:46 -06'00'

Marco Bustamante Ugalde
Jefe
Planificación Institucional

LJS/kds

C. Unidad de Presupuesto (copia electrónica)
Archivo

Anexo JPS-PI-366-2018

Detalle de Recursos que no serán ejecutados y remanentes surgidos de la adquisición de bienes duraderos
Período 2018

No. Subpartida	Nombre	Monto a rebajar ¢	Justificación
202	Recargo de Funciones	206,000.00	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.
303	Décimo Tercer mes	19,000.00	
304	Salario Escolar	17,000.00	
401	Cont. Pat. al Seguro de salud de la CCSS	21,000.00	
402	Cont. Pat al IMAS	1,000.00	
405	Cont Pat. Banco Pop. y de Des. Comunal	1,000.00	
501	Cont. Pat. Seguro Pens. C.C.S.S.	11,000.00	
502	Aport. Pat. al Reg. Ob. de Pens. Complem.	3,000.00	
503	Aport. Pat. al Fondo de Cap. Laboral	7,000.00	
505	Cont. Pat. a Fond. Adm. por Entes Privados	12,000.00	
10204	Servicios de Telecomunicaciones	14,000.00	Según oficio JPS-PI-249 del 20/06/18, JPS-PI-345 del 10/09/18 y solicitud 348 del 03/09/18.
10501	Transportes dentro del país	18,000.00	
10502	Viáticos dentro del país	116,000.00	
10601	Seguros	1,000.00	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.
10806	Mant. y Rep. de eq. de comunicación	116,000.00	
10807	Mant. y Rep. De Mob. Y Eq. de Of.	181,000.00	
10808	Mant. y Rep. Eq. Comp. y Sist. Inf.	108,000.00	Se eliminan en atención al oficio JPS-GG-TI-0752 del 17/09/18.
20102	Prod. Farmacéuticos y Medicinales	2,000.00	
20104	Tintas, pinturas y diluyentes	2,326,000.00	Se rebaja debido a la reducción de impresiones y utilización de papeles en la JPS, así como a la existencia de tones para impresoras.
20203	Alimentos y bebidas	24,000.00	
20301	Materiales y Prod. Metálicos	25,000.00	
20304	Mat. y Prod. Elect., Tel y de Cómputo	3,000.00	Se eliminan en atención al oficio JPS-GG-TI-0752 del 17/09/18.
20402	Repuestos y accesorios	47,000.00	

29901	Utiles y Mat. de oficina y cómputo	98,000.00	
29903	Prod de papel, cartón e impresos	514,000.00	
29905	Utiles y Mat. de Limpieza	5,000.00	
29907	Utiles y Mat. de Cocina y Comedor	3,000.00	
50103	Equipo de comunicación	129,000.00	
50104	Equipo y Mob. de Oficina	1,094,000.00	Se elimina este monto según el oficio PI-339 del 05/09/18. (Obedece a ¢199,000 de compra de silla, debido a que se anuló y el saldo del archivo móvil dado que costó el monto inferior al presupuestado).
50105	Equipo y Prog. de Computo	401,000.00	Se rebaja este monto dado que la impresora no se compró y según GG-TI-0543 del 12/06/17.
50199	Maq. y Eq. Diverso	25,000.00	Se rebaja el saldo, debido a que el activo costó ¢65.000,00 (encuadernadora).

19 de setiembre de 2018
JPS-GG-GAF-DTH-1979-2018

RECIBE-PLANIFICACION
JPS
19 SEP 2018

Señor
Marco Bustamante Ugalde, Jefe
Planificación Institucional

Estimado señor:

Conforme a lo solicitado mediante oficio JPS-PI-348-2018, se adjunta el detalle cargas sociales por el monto a rebajar de la subpartida 202 Recargo de Funciones.

En cuanto a la posibilidad de rebajar ¢1,175,000.00 de la subpartida 360399 Otras Prestaciones a Terceras Personas, ndicando que el comportamiento de ejecución mensual ha sido ¢211,673.20 a la fecha; es importante tomar en cuenta que, el gasto ha sido ejecutado en un tiempo real de cuatro meses, siendo el monto mayor en el mes de junio donde se presentaron incapacidades de tres de sus colaboradoras por un total de 15 días y fueron ejecutados ¢999,866.10; en el mes presente, se aplicó una incapacidac por tres días para un monto de ¢268,214.61 que debe ser rebajado del saldo actual.

Por lo anterior y debido a que un quebrantamiento en la salud no se puede predecir, es recomendable reconsiderar el monto que se pretende rebajar en dicha subpartida, tomando en cuenta que los salarios nominales en su Dependencia son altos y que el saldo para cubrir las incapacidades que pudieran presentarse durante los últimos tres meses, sería de ¢758,726.31.

Atentamente,

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ·

Magda Solano González
Encargada
Departamento Desarrollo del Talento Humano

MSG/CIDU

c: Gerencia General (digital)
Gerencia Administrativa Financiera
Lucrecia Jiménez Segura, Planificación Institucional

Atender Lucrecia 19-09-18

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR PLANIFICACION INSTITUCIONAL
		REMUNERACIONES	
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	-206
304	-	SALARIO ESCOLAR	-17
303	-	DECIMOTERCER MES	-19
		TOTAL SALARIOS	**-242**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-21
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-1
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-1
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-11
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-3
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-7
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-12
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-56**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-298**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-1
		TOTAL SERVICIOS	**-1**
		TOTAL GENERAL	**-299**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 13:46:07

Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
439	PLANIFICACION			
	202 0	RECARGO DE FUNCIONES	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-206,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-19,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-17,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-21,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-1,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-1,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-11,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-3,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-7,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-12,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio JPS-PI-249 del 20/06/18, JPS-PI-345 del 10/09/18 y solicitud 348 del 03/09/18.	-14,000.00
	10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	En atención al JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-18,000.00
	10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	En atención al JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-116,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	En atención al JPS-GG-GAF-DTH-1979 del 19/09/18.	-1,000.00
	10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-116,000.00
	10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.	-181,000.00
	10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Se eliminan en atención al oficio JPS-GG-TI-0752 del 17/09/18.	-108,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 13:46:07

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-2,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Se rebaja debido a la reducción de impresiones y utilización de papeles en la JPS, así como a la existencia de toner para impresoras.		-2,326,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de steiembre de 2018.		-24,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de steiembre de 2018.		-25,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Se eliminan en atención al oficio JPS-GG-TI-0752 del 17/09/18.		-3,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-47,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de steiembre de 2018.		-98,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	En atención al JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-514,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-5,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-3,000.00
50103 0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	En atención al oficio JPS-GG-GAF-DCP-06 del 05 de setiembre de 2018.		-129,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Se elimina este monto según el oficio PI-339 del 05/09/18. (Obedece a ¢199,000 de compra de silla, debido a que se anuló y el saldo del archivo móvil dado que costó el monto inferior al presupuestado).		-1,094,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Se rebaja este monto dado que la impresora no se compró y según GG-TI-0543 del 12/06/17.		-401,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Se rebaja el saldo, debido a que el activo costó ¢65.000,00 (encuadernadora).		-25,000.00
			Total de la solicitud:	**-5,548,000.00**
			Monto total:	**-5,548,000.00**

10 de setiembre de 2018
JPS-PI-345-2018

Señora
Gina Ramírez Mora, gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

Referencia: Oficio JPS-GG-GAF-938 del 23 de agosto de 2018.
Rebaja subpartidas presupuesto de Planificación Institucional en sistema de presupuesto.

Estimada señora:

Por medio del oficio de referencia, esa Gerencia Administrativa Financiera solicitó incluir los rebajos que se propusieron en el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 en las sub partidas del presupuesto asignado a Planificación Institucional para el 2018.

En esa línea, se adjunta el documento que detalla la inclusión realizada en los registros del sistema mencionado.

Además, se comunica que por medio de correo electrónico del día de hoy de la señora Lucrecia Jiménez Segura, se informó al señor Olman Brenes Brenes jefe del Departamento Contable Presupuestario.

Atentamente,

Marco Bustamante Ugalde
Jefe
Planificación Institucional

Lucrecia Jiménez Segura
Profesional 1B en Planificación
Planificación Institucional

LJS/kds

Anexo: Registro movimientos en Sistema Presupuesto.

C. Presidencia de Junta Directiva (copia electrónica)
Gerencia General (copia electrónica)
Departamento Contable Presupuestario (copia electrónica)
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 03 / sep / 2018
Hora: 12:21:12

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
348	PLANIFICACION			
10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	De acuerdo al análisis realizado a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018, se rebaja ¢ 6,000.00		-6,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	De acuerdo al análisis realizado a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y a la ejecución de la msima se rebajan ¢ 100,000.00		-100,000.00
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	De acuerdo al análisis que se realizó a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018, y tomando en consideración el monto ejecutado a la fecha, se rebajan ¢ 12,000.00		-12,000.00
10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	De acuerdo al análisis que se realizó a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018, así como al monto ejecutado a la fecha, se rebajan ¢ 84,000.00		-84,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	De acuerdo al análisis que se llevó a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y al monto de ejecución de la misma, se rebaja el monto de ¢ 84,000.00		-84,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Con base en el análisis que se llevó a cabo al monto de esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y al ejecutado a la fecha, se rebajan ¢ 100,000.00		-100,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Con base en el análisis que se llevó a cabo a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y al monto de ejecución de la misma, se rebajan ¢ 737,000.00		-737,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	De acuerdo al análisis de esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y al monto de ejecución de la misma, se rebajan ¢ 35,000.00		-35,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	De acuerdo al análisis de esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y al monto de ejecución de la misma, se rebajan ¢ 25,000.00		-25,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	De acuerdo al análisis que se realizó a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y al monto de ejecución se rebajan ¢ 33,000.00		-33,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	De acuerdo al análisis que se realizó a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y con base en el monto ejecutado a la fecha, se rebaja el monto de ¢ 63,000.00		-63,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	De acuerdo al análisis realizado a esta subpartida según el oficio JPS-PI-249 del 21 de junio de 2018 y al monto de ejecución de la misma a la fecha, se rebaja el monto de ¢ 500,000.00		-500,000.00

Total de la solicitud:	**-1,779,000.00**
Monto total:	**-1,779,000.00**

Monica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 JUL '18 10:16

24 de julio de 2018
JPS-PI-287-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, jefe
Departamento Contabilidad y Presupuesto

Referencia: Solicitud de eliminación de recursos, período 2018.

Estimado señor:

Se le solicita eliminar los recursos correspondientes a:

- **Meta**
  1.2 Implementar aplicativo para medir avance de los proyectos estratégicos y generación de alertas del avance, durante el periodo 2018

- **Cuenta**
  # 10405-0

- **Monto**
  ¢7.000.000 (siete millones de colones)

Lo anterior por cuanto en este período no se va a desarrollar su ejecución, dado que para el 2018, en su lugar, se van a valorar softwares de gestión de proyectos existentes en el mercado nacional, de acuerdo al comentario de la Auditoría Interna, según acuerdo JD-185 correspondiente al Capítulo III), artículo 4) de la sesión ordinaria 10-2018 celebrada el 26 de febrero de 2018.

En ese sentido los recursos sí afectan el PAO.

Atentamente,

Marco Bustamante Ugalde
Jefe
Planificación Institucional

Flory González Espinoza
Profesional 1B en Planificación
Planificación Institucional

FGE/kds

C. Gerencia General (copia electrónica)
Tecnologías de Información (copia electrónica)
Archivo

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2018
Programa No. 1 Unidad: 1101040000 - PLANIFICACION

18/07/2018
08:09:49

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional : 5- Mejorar la capacidad instalada y productiva de la Institución, mediante la actualización tecnológica, mejora de la planta física y la capacitación técnica, con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos actuales y ofrecer nuevos servicios y productos litográficos a nivel nacional e internacional con altos estándares en calidad, seguridad y precios.

(JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Coadyuvar en el desarrollo institucional, promoviendo la eficiencia de los recursos producto de la venta de lotería, mediante acciones ágiles, que garanticen la operación institucional y el servicio al cliente.

Objetivo específico / Meta Específica	TipoMet	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto	MODIFICACIÓN
1 - Brindar asesoría en materia de Planificación Institucional y Control Interno a la Junta Directiva, Gerencia General y demás dependencias institucionales en relación con la planificación y la evaluación de los planes y sus respectivos proyectos, así como la autoevaluación de control interno.								
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina para brindar asesoría a la Junta Directiva y a las diferentes dependencias de la institución, en materia de Planificación durante el período 2018.	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100.	01-0728-0355 Bustamante Ugalde Marco	29903-0, 10406-0, 10501-0, 10502-0, 10806-0, 10807-0, 10808-0, 20102-0, 20104-0, 20203-0, 20301-0, 20304-0, 20402-0, 29901-0, 29905-0, 29907-0, 29999-0, 50104-0, 50105-0, 101-0, 202-0, 301-0, 302-200, 399-100, 304-0, 303-0, 401-0, 402-0, 405-0, 501-0, 502	274,993,000.00	SE MANTIENE
1.2 Implementar aplicativo para medir avance de los proyectos estratégicos y generación de alertas del avance, durante el periodo 2018	PAO	Alta	Calidad	(Aplicativo implementado/Aplicativo programado)*100	01-0728-0355 Bustamante Ugalde Marco	10405-0	7,000,000.00	ELIMINARLA
						Total del Objetivo especifico No. 1:	**281,993,000.00**	
						Total General:	**281,993,000.00**	

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 14:02:29

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
352	PLANIFICACION			
10405 0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS		Se eliminan los recursos, al respecto ver oficio JPS-PI-287 del 24 de julio de 2018. Afecta la meta PAO.	-7,000,000.00

Total de la solicitud:	-7,000,000.00
Monto total:	-7,000,000.00

CONTRALORIA DE SERVICIOS

28 de setiembre del 2018
JPS-CS-307-2018

Mónica .

Señor
Olman Brenes Brenes, **Jefe**
Departamento de Contabilidad & Presupuesto

Referencia: Oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018.

Estimado señor:

Con el fin de que se incluya en la modificación presupuestaria 05-2018, a continuación se indican los recursos que no serán ejecutados por esta Instancia Asesora, en lo que resta del periodo en curso.

Número de Cuenta	Desglose de la Cuenta	Monto
10500	Suplencias	¢1.158.000,00
20200	Recargo de funciones	¢185.000,00
10204	Servicios de telecomunicaciones	¢104.000,00
10501	Transporte dentro del país	¢38.000,00
10502	Viáticos dentro del país	¢7.000,00
10806	Mat. y Rep. de equipo de comunicación	¢60.000,00
10899	Mat. y Rep. de otros equipos	¢200.000,00
20402	Repuestos y accesorios	¢38.000,00
29901	Útiles y Mate de oficina y computo	¢31.000,00
29903	Prod. de papel cartón e impresos	¢500.000,00
29905	Útiles y mat. de limpieza	¢60.000,00
29907	Útiles y Mat. de cocina y comedor	¢34.000,00
60399	Prestaciones Legales	¢1.799.000,00
	TOTAL	**¢4.214.000,00**

Asimismo, no se utilizaron las siguientes cuentas, por las siguientes razones:

Cuenta 10500 y 20200 correspondientes a suplencias y recargo de funciones: La previsión era con el propósito de suplir algún puesto en el caso de que algún colaborador solicita más de 30 días de vacaciones o algún permiso especial y en el caso de la cuenta de recargo de funciones no hubo funcionarios que utilizaron esta partida.

Cuenta 10806 de Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación: No hubo la necesidad de dar mantenimiento a los teléfonos y televisores, en virtud de que este equipo no presentó problemas.

Cuenta 10807 para Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo de oficina: No fue utilizada por esta Contraloría de Servicios, en virtud de que no hubo que reparar ni dar el mantenimiento de archivos, calculadoras, sillas giratorias y sillas fijas.

Cuenta 10899 Mantenimiento y reparaciones de otros equipos: No fue utilizada esta cuenta, ya que los activos desglosados en esta cuenta no sufrieron desperfectos.

Por consiguiente, se informa que lo señalado en este oficio no afecta el PAO y se incluyó la solicitud de modificación en el sistema de presupuesto, la cual se adjunta para lo que corresponda.

Atentamente,

Clifferd Barrios Rodríguez
Contralor a.i.
Contraloría de Servicios.

cbr/ybgd.

cc.: Presidencia Junta Directiva
Gerencia Administrativa Financiera.
Planificación Institucional.

03 de octubre del 2018
JPS-CS-317-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Referencia: Oficio JPS-CS-307-2018.

Estimado señor:

En el oficio en referencia y como complemento no se adjuntó la hoja de rebajos que envía el Departamento de Desarrollo del Talento Humano, de acuerdo con lo establecido en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018; por consiguiente, se adjunta dicho documento y se indica que las cuentas fueron incluidas en la modificación presupuestaria 05-2018.

Asimismo, en el número de cuenta 10500, por concepto de suplencias, según tabla debe leerse correctamente 105 "Suplencias" y para el número de cuenta 20200 por concepto de Recargo de funciones, debe leerse correctamente 202 "Recargo de Funciones".

Atentamente,

Clifferd Barrios Rodríguez
Contralor a.i.
Contraloría de Servicios.

CBR/YBGD.

c. Planificación Institucional
Unidad de Presupuesto

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR DEPARTAMENTO CONTRALORIA DE SERVICIOS
		REMUNERACIONES	
105	-	SUPLENCIAS	-1,158
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	-185
304	-	SALARIO ESCOLAR	-112
303	-	DECIMOTERCER MES	-121
		TOTAL SALARIOS	**-1,576**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S (9.25%)	-135
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-7
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-7
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S (5.08%)	-74
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-22
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-44
505	-	CON.PA FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-78
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-367**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-1,943**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-5
		TOTAL SERVICIOS	**-5**
		TOTAL GENERAL	**-1,948**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep / 2018
Hora: 12:17:10

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
451	CONTRAL. SERVICIOS			-1,158,000.00
105	0	SUPLENCIAS	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-185,000.00
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-121,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-112,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-135,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-7,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-7,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-74,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-22,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-44,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-78,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-104,000.00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-38,000.00
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-7,000.00
10502	0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-5,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-60,000.00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	-200,000.00
10899	0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018	

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep / 2018
Hora: 12:17:10

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018		-38,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018		-31,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018		-500,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018		-60,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018		-34,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Segun oficio JPS-GG-GAF-DCP-06-2018		-1,799,000.00

Total de la solicitud: **-4,819,000.00**

Monto total: **-4,819,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · CONTRALORIA DE SERVICIOS

28 de agosto del 2018
JPS-CS-243-2018

Señora
Gina Ramírez Mora, Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

Referencia: Oficio JPS-GG-GAF-939-2018.

Estimada señora:

De acuerdo con el oficio en referencia, esta Contraloría de Servicios procedió a incluir en la Consola de Aplicaciones Corporativas, en el Sistema de Presupuestario, los rebajos propuestos según se detalla en el siguiente cuadro:

Modificación No. 317, Contraloría de Servicios

No. Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto
10406	Servicios Generales	- ¢ 27.000,00
10806	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	- ¢ 100.000,00
10807	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de oficina	- ¢ 150.000,00
	TOTAL	- ¢ 277.000,00

Asimismo, en el oficio JPS-CS-168-2018, se indicó que en la cuenta 10807 Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de oficina se contaba con un monto determinado de ¢ 400.000,00, siendo lo correcto ¢ 200.000,00; no obstante, se realizó el respectivo rebajo para cumplir con lo solicitado en la Directriz No. 003, según oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en el acuerdo de Junta Directiva JD-612-2018.

Atentamente,

Clifford Barrios Rodríguez
Contralor a.i.
Contraloría de Servicios

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · CONTRALORIA DE SERVICIOS

CBR/YBGD.

c Presidencia de Junta Directiva.
Gerencia General.
Departamento Contable Presupuestario.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 29 / ago / 2018
Hora: 10:17:31

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
317	CONTRAL. SERVICIOS			
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Segun ofico JPS-GG-GAF-939-2018		-27,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según ofico JPS-GG-GAF-939-2018		-100,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	JPS-GG-GAF-939-2018		-150,000.00
			Total de la solicitud:	**-277,000.00**
			Monto total:	**-277,000.00**

Mónica.
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AGO 18 9:34

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-939-2018

Señor
Cliffer Barrios Rodríguez
Contralor de Servicios a.i.

Referencia: JPS-CS-168-2018 medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimado señor:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

> *"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós dias. rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."*

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-CS-168-2018 sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido. asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO. se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c. Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

No archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
28 AGO 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 10:16:48

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
307	CONTRAL. SERVICIOS			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-500,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,300,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-163,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-150,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-180,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-10,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-10,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-99,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-29,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-59,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-104,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-6,000.00
			Total de la solicitud:	**-2,610,000.00**
			Monto total:	**-2,610,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 10:16:08

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
457	CONTRAL. SERVICIOS			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,000,000.00
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,500,000.00
302	200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,300,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,119,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,033,000.00
399	100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,600,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,243,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-67,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-67,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-682,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-201,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-403,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-716,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-42,000.00

Total de la solicitud:	**-17,973,000.00**
Monto total:	**-17,973,000.00**

GERENCIA GENERAL

DESPACHO DEL GERENTE GENERAL

1 de Octubre de 2018
JPS-GG-2325-2018
Página 1

Sr. Olman Brenes Brenes, Jefe
DPTO: FINANCIERO CONTABLE

Estimado señor:

En adición a la nota remitida este mismo día GG-2322-2018, me permito indicarles que de la misma debe excluirse el renglón del rebajo a la partida 10601-200 Pólizas de Seguros (Obras de Arte).

Además, es necesario indicar que los cambios producidos, no afectan al Plan Anual Operativo de Gerencia General, a excepción de la partida 10405 Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos, dado que el desarrollo de un sistema de valoración de riesgos por ¢6.000.000 no se va a realizar y se solicitó su eliminación del PAO de Gerencia General.

Se adjunta nuevamente la solicitud de modificación en el presupuesto, No. 483.

Sin más por el momento.

Atentamente

Julio Canales Guillén
Gerente General a.i.
GERENCIA GENERAL

CC/ GAF
Planificación Institucional
Archivo
/Lgm

E.\RESPALDO\Carpeta de Trabajo\OFICIOS\2018

PRESUPUESTO GERENCIA GENERAL

SOLICITUD REBAJOS GG 20181(

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 12:50:09

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
483	GERENCIA GENERAL			
	10405 0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS	En respuesta a la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-6,000,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	En respuesta a la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-250,000.00
	10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	En respuesta a la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-200,000.00
	10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-161,000.00
	10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-52,000.00
	20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-50,000.00
	20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-178,000.00
	29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-166,000.00
	29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-503,000.00
	29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-180,000.00
	29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-171,000.00
	29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-50,000.00
	29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-76,000.00

Total de la solicitud:	**-8,037,000.00**
Monto total:	**-8,037,000.00**

DESPACHO DEL GERENTE GENERAL

1 de Octubre de 2018
JPS-GG-2322-2018
Página 1

Sr. Olman Brenes Brenes, Jefe
DPTO. FINANCIERO CONTABLE

Estimado señor:

En respuesta a la Circular DCP-06-2018, mediante el cual solicita remitir propuesta de recorte presupuestario, me permito adjuntarle el siguiente cuadro, en el cual se muestra cada una de las partidas a rebajar, el disponible, el monto o porcentaje a rebajar, así como el saldo que quedará una vez realizados los rebajos.

Se adjunta, además, la solicitud de modificación del Sistema de Presupuesto No.483.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Julio Canales Guillén
Gerente General a.i.
GERENCIA GENERAL

CC/ GAF
Archivo
/Lgm

E:\RESPALDO\Carpeta de Trabajo\OFICIOS\2018

GERENCIA GENERAL - PRESUPUESTO 2018
PROPUESTA DE REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA

Código		Partida y Subpartida	Presupuesto Modificado	Disponible	% Por Elec.			Porcentaje o monto fijo a rebajar	Saldo después de aplicar rebajo
10405	0	SERV DE DES. DE SIST INFORMATICOS	6,000,000.00	6,000,000.00	100.00	100.00%	REBAJAR	100%	-
10406	0	SERVICIOS GENERALES	250,000.00	250,000.00	100.00	100.00%	REBAJAR	100%	-
10601	0	SEGUROS	1,979,000.00	895,474.49	45.25	45.25%	REBAJAR	200,000.00	695,474.49
10606	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	200,000.00	200,000.00	100.00	100.00%	REBAJAR	100%	-
10607	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	200,000.00	161,000.00	80.50	80.50%	REBAJAR	100%	-
10699	0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	200,000.00	105,000.00	52.50	52.50%	REBAJAR	50%	52,500.00
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	50,000.00	50,000.00	100.00	100.00%	REBAJAR	100%	-
20402	0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	178,000.00	178,000.00	100.00	100.00%	REBAJAR	100%	-
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	300,000.00	276,369.44	92.12	92.12%	REBAJAR	60%	110,547.78
29903	0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	2,500,000.00	1,006,365.62	40.25	40.25%	REBAJAR	50%	503,182.81
29904	0	TEXTILES Y VESTUARIO	190,000.00	180,190.00	94.84	94.84%	REBAJAR	100%	-
29905	0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	500,000.00	343,187.00	68.64	68.64%	REBAJAR	50%	171,593.50
29907	0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	200,000.00	101,131.00	50.57	50.57%	REBAJAR	50%	50,565.50
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	200,000.00	152,880.00	76.44	76.44%	REBAJAR	50%	76,440.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 01 / Oct. / 2018
Hora: 13:53:27

Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
483	GERENCIA GENERAL			
10405 0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS		En respuesta a la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-6,000,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES		En respuesta a la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-250,000.00
10601 200	POLIZAS DE SEGUROS		Según correo electrónico del 1 de octubre del 2018, donde se adjunta oficio JPS -GG-GAF- SA SE: 111	-200,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN		En respuesta a la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-200,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-161,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-52,500.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-50,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-178,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-110,547.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-503,182.00
29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-180,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	171,593.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	50,565.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS		En respuesta de la Circular DCP-06-2018, recortes presupuestarios de Gerencia General.	-76,440.00

Total de la solicitud:	-7,739,511.00
Monto total:	-7,739,511.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 11:05:13

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
308	GERENCIA GENERAL			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-19,300,000.00
301	0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,500,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,103,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,941,000.00
399	100	CARRERA PROFESIONAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,500,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,335,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-126,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-126,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,282,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-379,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-757,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,345,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-78,000.00

Total de la solicitud:	**-33,772,000.00**
Monto total:	**-33,772,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 11:04:40

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
486	GERENCIA GENERAL			
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	Según oficio JPS -GG-GAF-SA SE: 111	-200,000.00

Total de la solicitud:	-200,000.00
Monto total:	-200,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 11:03:58

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
458	GERENCIA GENERAL			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-13,131,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,925,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,841,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,887,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,741,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,094,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-113,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-113,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,150,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-340,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-679,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,207,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-70,000.00

Total de la solicitud:	**-30,291,000.00**
Monto total:	**-30,291,000.00**

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

09 de octubre del 2018
JPS-GG-TI-0807-2018

Mónica.
JPS-Contabilidad y Presupuesto
9 OCT '18 10:05

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
DEPARTAMENTO
CONTABLE PRESUPUESTARIO

Estimado señor:

Considerando las posibilidades reales de contratación se le agradece aplicar los siguientes rebajos:

Cuenta	Descripción	Rebajos
10199	OTROS ALQUILERES	₡22,916,666.67
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	₡10,000,000.00
10501	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	₡40,000.00
10806	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	₡400,000.00
10807	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	₡275,000.00
10808	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	₡2,000,000.00
20102	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	₡40,000.00
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	₡0.00
20301	MATERIALES Y PROD. METALICOS	₡40,000.00
20304	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	₡220,000.00
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	₡400,000.00
29903	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	₡315,000.00
29905	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	₡20,000.00
29907	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	₡80,000.00
29999	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	₡98,000.00
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	₡4,000,000.00
60301	PRESTACIONES LEGALES	₡40,000,000.00
		₡80,844,666.67

Atentamente,

Ronald Ortiz Méndez
Jefe
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

LLTM

JPS-Contabilidad y Presupuesto
Mónico
11 OCT '18 9:52

10 de octubre del 2018
JPS-GG-TI-0813-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
DEPARTAMENTO
CONTABLE PRESUPUESTARIO

Referencia: JPS-GG-TI-0807-2018

Estimado señor:

En complemento al oficio en referencia, se indica que dicha modificación al presupuesto, no afecta el PAO.

Atentamente,

Ronald Ortiz Méndez
Jefe
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

LLTM
C. Sr. Marco Antonio Bustamante Ugalde, Jefe, Planificación

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 11:45:42

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
519	TECNOL. DE INFORMACION			
10199	0	OTROS ALQUILERES	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-22,916,000.00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-10,000,000.00
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-40,000.00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-400,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-275,000.00
10808	0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-2,000,000.00
20102	0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-40,000.00
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-40,000.00
20304	0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-220,000.00
20402	0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-400,000.00
29903	0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-315,000.00
29905	0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-20,000.00
29907	0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-80,000.00
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-98,000.00
50103	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-4,000,000.00
60301	0	PRESTACIONES LEGALES	Oficio JPS-GG-TI-0807-2018 del 09 de octubre del 2018.	-40,000,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 11:45:42

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto

Total de la solicitud:	-80,844,000.00
Monto total:	-80,844,000.00

16

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
30/08/...
Recibido: Renato
2:40

30 de agosto del 2018
JPS-GG-TI-0688-2018

Señor
Olman Brenes Brenes
Jefe
DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO

Referencia: JPS-GG-GAF-941-2018, Circular JPS-GG-GAF-25-2018

Estimado señor:

En atención a los oficios en referencia, de los cuales su dependencia posee copia, se ingresó en el Sistema de Presupuesto, la solicitud número 240-2018, según se informó en el oficio JPS-GG-TI-0562-2018, del 29 de junio del 2018, con el siguiente detalle:

Cuenta	Subcuenta	Descripción	Rebajos
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	₡0
29905	0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	₡25,000
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	₡40,000
10406	0	SERVICIOS GENERALES	₡50,000
20102	0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	₡50,000
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	₡50,000
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	₡100,000
29903	0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	₡100,000
29907	0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	₡100,000
10502	0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	₡150,000
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	₡300,000
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	₡500,000
20402	0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	₡500,000
20304	0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	₡1,000,000
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	₡1,000,000
60399	0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	₡2,000,000

Asimismo, en acatamiento del oficio JPS-GG-GAF-941, se coordina con el Departamento de Desarrollo de Talento Humano, la obtención de los cálculos de las cargas sociales a rebajar de la solicitud de presupuesto referida (240-2018), según detalle adjunto, rebajos que fueron adicionados a dicha solicitud, por lo que puede proceder con el trámite de la misma.

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
		REMUNERACIONES	
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (Departamento)	-300
304	-	SALARIO ESCOLAR	-25
303	-	DECIMOTERCER MES	-27
		TOTAL SALARIOS	**-352**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-30
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-2
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-2
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-17
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-5
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-10
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-17
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-83**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-435**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-1
		TOTAL SERVICIOS	**-1**
		TOTAL GENERAL	**-436**

Finalmente, cabe mencionar que dichos rebajos, no tienen afectación en las metas del PAO.

Atentamente,

Ronald Ortiz Méndez
Jefe
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

LLTM
C. Sra. Esmeralda Britton González, Presidenta, Presidencia Junta Directiva JPS
Sr. Julio Canales Guillén, Gerente a.i., Gerencia General
Sra. Gina Ramírez Mora, Gerente, a.i., Gerencia Administrativa Financiera
Sr. Marco Antonio Bustamante Ugalde, Jefe, Departamento Planificación

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 12:33:36

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
240	TECNOL. DE INFORMACION			
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.	-300,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-27,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-25,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-30,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-2,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-2,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-17,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-5,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-10,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).	-17,000.00
10406	0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.	-50,000.00
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.	-40,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 12:33:36

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-150,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-941-2018, JPS-GG-TI-0562-2018 y correo de la Sra. Cecilia Delgado Ulloa, de fecha 28 de agosto 2018, 07:56 (detalle cargas y otros por rebajo de tiempo extraodinario solicitud 240).		-1,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-500,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-100,000.00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-50,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-50,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-1,000,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-500,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-1,000,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-100,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-25,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-100,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Según oficio JPS-GG-TI-0562-2018.		-2,000,000.00

Total de la solicitud:	**-6,101,000.00**
Monto total:	**-6,101,000.00**

Mànce.

JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AUG '18 9:34

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-941-2018

Señor
Ronald Ortiz Méndez, jefe
Depto. de Tecnologías de Información

Referencia: JPS-GG-TI-562-2018 medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimado señor:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

> *"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."*

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-TI-562-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario; en el caso de aquellos rebajos en la partida de Remuneraciones, se solicita coordinar con el Departamento de Talento Humano los cálculos de las cargas sociales a rebajar.

Adicionalmente, si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente.

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

No archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 11:20:52

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
309	TECNOL. DE INFORMACION			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,500,000.00
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,000,000.00
302	200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,000,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-948,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-875,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,052,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-57,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-57,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-578,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-171,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-341,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-606,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-35,000.00

Total de la solicitud:	**-15,220,000.00**
Monto total:	**-15,220,000.00**

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

JPS 170 AÑOS de Acción Social

27 SEP 18 11:16

JPS-Contabilidad

26 de setiembre de 2018
JPS-GG-GAF-1058-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, jefe
Depto. Contable Presupuestario

Estimado señor:

En atención a la circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 del 5 de setiembre y a lo señalado en la directriz 003-H, le informo que esta Gerencia Administrativa Financiera ha elaborado en el Sistema de Presupuesto la solicitud de modificación No. 378, por un monto de ¢2.797.467,00.

Al respecto, el rebajo disminución de la subpartida 50105 se realizó con base en el oficio JPS-GG-TI-0753-2018 del 17 de setiembre de 2018, del Departamento de Tecnologías de la Información.

Por último, se aclara que dicha modificación no afecta el PAO.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

MSV

c. Depto. de Planificación Institucional

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
		REMUNERACIONES	
105	-	SUPLENCIAS	-1,149
304	-	SALARIO ESCOLAR	-96
303	-	DECIMOTERCER MES	-104
		TOTAL SALARIOS	**-1,349**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-115
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-6
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-6
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-63
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-19
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-37
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-66
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-312**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-1,661**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-4
		TOTAL SERVICIOS	**-4**
		TOTAL GENERAL	**-1,665**

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
		REMUNERACIONES	
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	-174
304	-	SALARIO ESCOLAR	-14
303	-	DECIMOTERCER MES	-16
		TOTAL SALARIOS	-204
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-17
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-1
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-1
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-10
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-3
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-6
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-10
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-48
		TOTAL REMUNERACIONES	-252
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-1
		TOTAL SERVICIOS	-1
		TOTAL GENERAL	-253

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 03 / oct. / 2018
Hora: 11:21:47

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
378	GER.AREA ADM.FINANCIERA			
	105 0	SUPLENCIAS	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-1,149,000.00
	202 0	RECARGO DE FUNCIONES	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-174,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-120,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-110,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-132,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-7,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-7,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-73,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-22,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-43,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-76,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-20,000.00
	10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-15,000.00
	10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-20,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-5,000.00
	10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.	-100,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 03 / oct. / 2018
Hora: 11:21:47

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-100,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 Y EL OFICIO JPS-GG-TI-0753-2018.		-77,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-45,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-10,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 Y EL OFICIO JPS-GG-TI-0753-2018.		-117,000.00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-10,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-66,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-50,000.00
29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-10,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-10,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018.		-20,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	DE ACUERDO CON LA CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 DEL 5 DE SETIEMBRE DE 2018 Y OFICIO JPS-GG-TI-0753-2018.		-209,000.00

Total de la solicitud:	**-2,797,000.00**
Monto total:	**-2,797,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 11:31:39

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
311	GER.AREA ADM.FINANCIERA			
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,000,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-181,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-167,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-200,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-110,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-33,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-116,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-7,000.00

Total de la solicitud:	**-2,901,000.00**
Monto total:	**-2,901,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 11:32:35

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
459	GER.AREA ADM.FINANCIERA			
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,000,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-271,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-250,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-301,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-16,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-16,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-165,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-49,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-98,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-173,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-10,000.00

Total de la solicitud:	**-4,349,000.00**
Monto total:	**-4,349,000.00**

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

23 de octubre de 2018
JPS-JD-SJD-1022-2018

Señor
Julio Canales Guillén, GERENTE A.I.
GERENCIA GENERAL

Estimado señor:

Con autorización de la Junta Directiva me permito transcribirle el acuerdo JD-984 correspondiente al Capítulo IV), artículo 6) de la Sesión Ordinaria 60-2018 celebrada el 22 de octubre de 2018, que en lo conducente dice:

La Junta Directiva **ACUERDA:**

Se modifica, aclara y adiciona el acuerdo JD-947, correspondiente al capítulo III artículo 5) de la sesión ordinaria 57-2018 celebrada el 08 de octubre de 2018, de la siguiente forma:

Se modifica en cuanto al monto correspondiente a adelanto de viáticos aprobado a la señora Esmeralda Britton González, Presidenta de Junta Directiva y Marilin Solano Chinchilla, Vicepresidenta de Junta Directiva. El monto aprobado corresponderá al nivel III según la Tabla de Viáticos de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto correspondiente a viaticos Sra. Esmeralda Britton

Detalle de viáticos a depositar a otros colaboradores (Tabla III) C.G.R

	$323 diarios							Total Adelanto x persona
	Viernes 16	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	
Viáticos a girar	16/11/2018	17/11/2018	18/11/2018	19/11/2018	20/11/2018	21/11/2018	22/11/2018	
Hospedaje 60%	193.80	$ 193.80	$ 193.80	$ 193.80	$ 193.80	$ 193.80		
Desayuno 8%		$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	
Almuerzo 12%		$ 38.76	$ 38.76		$ -	$ -		
Cena 12%	38.76	$ -			$ 38.76		$ -	
otros 8%	25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	
100%	258.40	$ 284.24	$ 284.24	$ 245.48	$ 284.24	$ 245.48	$ 51.68	$ 1,654.76

Monto en colones = $1,654.76 x C605= ₡1.001.129,80

Se calcula el tipo de cambio $605 aproximadamente.

Doña Marcela Sánchez y Marilin Solano

Detalle de viáticos a depositar a otros colaboradores (Tabla III) E.G.R.

$323 diarios

Viáticos a girar	Viernes 16	Sábado 17/11/2018	Domingo 18/11/2018	Lunes 19/11/2018	Martes 20/11/2018	Miércoles 21/11/2018	Jueves 22/11/2018	Total Adelanto x persona
Hospedaje 60%		$ 193.80	$ 193.80	$ 193.80	$ 193.80	$ 193.80		
Desayuno 8%		$ -	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	
Almuerzo 12%		$ -	$ 38.76		$ -	$ -		
Cena 12%		$ 38.76			$ 38.76		$ -	
otros 8%		$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	$ 25.84	
100%		$ 258.40	$ 284.24	$ 245.48	$ 284.24	$ 245.48	$ 51.68	$ 1,369.52

Monto en colones = $1.369,52 x c605 x 2 = ¢1.657.119,20

El monto aprobado a la señora Ana Marcela Sánchez Quesada, se mantiene conforme lo aprobado.

El tipo de cambio estipulado para los cálculos por concepto de viáticos es de $605, considerando las fluctuaciones en los últimos días de esta moneda y considerando las fechas del viaje; sin embargo, el tipo de cambio a aplicar será el establecido por el BCCR el día que se registre en el sistema de Cuentas por Pagar las respectivas facturas.

Se aclara que el viaje se efectuará a partir del viernes 16 de noviembre, iniciando el regreso el jueves 22 de noviembre del 2018. Para tales efectos a la Sra. Esmeralda Britton se le autorizan los viáticos a partir del 16 de noviembre, debido a su participación como representante de la Institución a la reunión de Junta Directiva de CIBELAE que llevará a cabo el día 17 de noviembre. Los viáticos para la Sra. Marilin Solano Chinchilla y la Sra. Ana Marcela Sánchez Quesada se autorizan a partir del 17 de noviembre del 2018.

Los costos por concepto de viáticos del día 16 de noviembre serán cubiertos por las Sras. Marilin Solano Chinchilla y Ana Marcela Sánchez Quesada.

Se autoriza permiso con goce de salario a la Sra. Ana Marcela Sánchez Quesada a partir del 17 de noviembre al jueves 22 de noviembre del 2018 y el día 16 de noviembre se autoriza como vacaciones.

Considerando que el monto disponible en la cuenta 10504 "Viáticos en el Exterior" dispone de un saldo de ¢2.469.801, después de aplicada la directriz 003-H-2018, se adiciona el acuerdo con la indicación de que se aprueba tomar el monto de ¢500.000 de los recursos ya rebajados, para cubrir la diferencia por concepto de viáticos y pago de pólizas de seguros de viaje, ya que este último concepto se carga a esta partida presupuestaria.

ACUERDO FIRME.

Comuníquese a la Gerencia General para que ordene el trámite correspondiente. Infórmese a la señora Presidenta y Marilin Solano Chinchilla, Vicepresidenta de Junta Directiva, y Ana Marcela Sánchez Quesada, Jefe de la Asesoría Legal.

Atentamente,

IRIS LIDIETTE MATA DIAZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por IRIS LIDIETTE MATA DIAZ (FIRMA)
Fecha: 2018.10.23 10:28:39 -06'00'

Iris L. Mata Diaz
PROFESIONAL 1
SECRETARÍA DE ACTAS

IMD/wqu

C: Sra. Esmeralda Britton González, Presidenta Junta Directiva
Sra. Marilin Solano Chinchilla, Vicepresidenta Junta Directiva
Sra. Marcela Sánchez Quesada, Jefe Asesoría Jurídica
Acta
Archivo

I:\ACUERDOS 2018

Lidianeth Santamaria

De: Jorge Velasquez Trejos <jvelasquez@jps.go.cr>
Enviado el: viernes, 19 de octubre de 2018 16:31
Para: 'Gina Ramirez Mora'
CC: 'Magda Solano Gonzalez'; 'Lidianeth Santamaria'; 'Adriana Retana'
Asunto: Ajuste efectuado a la partida presupuestaria 10504 de Viáticos en el Exterior

Buenas tardes estimada doña Gina, para lo correspondiente, de conformidad con las instrucciones brindadas a su servidor esta mañana, le informo que mediante la gestión No. 299 efectuada en el Sistema de Control de Presupuesto, se realizó el ajuste correspondiente en a la Cuenta 10504 de Viáticos al Exterior por un monto de ¢500.000,00 (quinientos mil colones exactos), con lo cual se refuerzan los contenidos económicos disponibles en la cuenta citada y que permitirán cumplir lo indicado en el oficio JPS-GG-2463-2018 del 17 de octubre del año en curso, relacionado con el acuerdo de Junta Directiva JD-947, correspondiente al Capítulo III) artículo 5) de la Sesión Ordinaria 57-2018 celebrada el 08 de octubre del 2018, mediante el cual se aprobó la participación de las señoras Esmeralda Britton González, Presidenta de la Junta Directiva, la señora Marilin Solano Chinchilla , Vicepresidenta de Junta Directiva y Ana Marcela Sánchez Quesada, Asesora Jurídica, miembros de la Comisión de Ventas, para participar en la **Asamblea Anual de CIBELAE y World Lottery Summit 2018, que se realizará en Buenos Aires Argentina del 17 al 22 de noviembre del 2018.**

De acuerdo con instrucciones brindadas por la Sección de Presupuesto de Contabilidad, y dado que en esta fecha deben realizar los ajustes a las diferentes partidas presupuestarias, la gestión se realiza en esta fecha para cumplir el acuerdo señalado en el primer párrafo de este correo. Nuestro Departamento queda a la espera del acuerdo de Junta Directiva complementario que se emitirá sobre este trámite en la sesión del próximo lunes, y una vez de recibido el documento señalado, se remitirá al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para efectos de respaldo de la gestión.

Por otra parte, en cuanto a lo que se refiere a la compra de los boletos de vuelo, el trámite ya se incluyó en el sistema de compras y fue remitido al Departamento de Recursos Materiales para la contratación correspondiente. Las gestiones de pago de inscripción de las participantes a la Asamblea Anual de CIBELAE y World Lottery Summit se tiene previsto efectuar la próxima semana, en virtud que se está a la espera de información de parte de los organizadores del evento relacionada con los datos de la entidad a quien debe efectuarse la transferencia bancaria internacional, la cual deberá autorizar la Unidad de Pagos de nuestro Departamento de Tesorería.

En caso de requerir ampliar detalles, quedo a sus órdenes.

Saludos,

Jorge Velásquez Trejos
Capacitación
Desarrollo del Talento Humano
2522-2164
www.jps.go.cr
/SitioJPS

Evite imprimir. Piense en su compromiso con el ambiente.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 24 / oct. / 2018
Hora: 13:25:29

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
299	DESARR.TALENTO HUMANO			
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-100,000.00
10405 0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 Y ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA JD-434, CAPITULO IV), ARTICULO 18, SESION ORDINARIA 20-2018 DEL 09 DE ABRIL DE 2018.		-350,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,000,000.00
10503 0	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,800,000.00
10504 0	VIATICOS EN EL EXTERIOR	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,000,000.00
10701 0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-110,000,000.00
10702 0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 , JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018, JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018.		-1,400,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-800,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-700,000.00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
29902 0	UTILES Y MAT. MEDICO, HOSP. Y DE INVEST.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,000,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-30,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,700,000.00
60201 0	BECAS A FUNCIONARIOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-8,000,000.00
60203 0	AYUDA A FUNCIONARIOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-2,000,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 24 / oct. / 2018
Hora: 13:25:30

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
60299	1002	PASANTÍA ESTUDIANTES COLEGIOS Y PRACTICA	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018.	-2,500,000.00

Total de la solicitud:	**-132,980,000.00**
Monto total:	**-132,980,000.00**

IV

Mónica
JPS - Contabilidad y Presupuesto
18 OCT '18 15:03

18 de octubre de 2018
JPS-GG-GAF-DTH-2198-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

En relación con el oficio JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 en el cual se solicitó el rebajo de ¢20.500.000 (veinte millones quinientos mil colones con 00/100) de la subpartida 5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina, monto presupuestado para la adquisición de estaciones de trabajo, se solicita su colaboración para dejar sin efecto este requerimiento, por cuanto se procederá con la adquisición de este mobiliario.

Se procedió a eliminar en la solicitud de modificación presupuestaria 299 la línea correspondiente a este monto.

Se agradece su colaboración a esta gestión.

Atentamente,

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · DTH · DESARROLLO TALENTO HUMANO

Magda Solano González
Profesional 3
Departamento Desarrollo del Talento Humano

MSG/IMAG

c. Gerencia Administrativa Financiera

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 18 / oct. / 2018
Hora: 11:36:07

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
299	DESARR.TALENTO HUMANO			
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-100,000.00
10405 0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 Y ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA JD-434, CAPITULO IV), ARTICULO 18, SESION ORDINARIA 20-2018 DEL 09 DE ABRIL DE 2018.		-350,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,000,000.00
10503 0	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,800,000.00
10504 0	VIATICOS EN EL EXTERIOR	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,500,000.00
10701 0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-110,000,000.00
10702 0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 , JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018, JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018.		-1,400,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-800,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-700,000.00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
29902 0	UTILES Y MAT. MEDICO, HOSP. Y DE INVEST.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,000,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-30,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,700,000.00
60201 0	BECAS A FUNCIONARIOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-8,000,000.00
60203 0	AYUDA A FUNCIONARIOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-2,000,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 18 / oct. / 2018
Hora: 11:36:07

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
60299	1002	PASANTÍA ESTUDIANTES COLEGIOS Y PRACTICA	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018.	-2,500,000.00

Total de la solicitud:	**-133,480,000.00**
Monto total:	**-133,480,000.00**

Mónica

30 de agosto del 2018
JPS-GG-GAF-DTH-1858-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Como complemento al oficio JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018, adicionalmente se remiten las hojas de cálculo modificadas en cuanto a:

- **Gerencia de Operaciones:** Subpartida Prohibición y Dedicación Exclusiva y los respectivos cambios que se generan en las subpartidas Salario Escolar, Aguinaldo y Cargas Patronales, debido a que en la subpartida Dedicación Exclusiva se había indicado ¢1,961,000.00, siendo lo correcto el rebajo de ¢4,550,000.00 en la subpartida Prohibición.

- **Plataforma de Servicio:** Subpartida Dedicación Exclusiva, el monto indicado anteriormente, no debe rebajarse, por lo que se realizó el ajuste.

- **Departamento de Gestión Social:** Subpartida Cerrera Profesional, el monto correcto a rebajar es ¢2,115,000.00

Asimismo, se informa que todos los rebajos fueron incluidos en el Módulo de Presupuesto.

Estas modificaciones al presupuesto, no tienen incidencias al Plan Anual Operativo (PAO) y Plan Operativo Institucional (POI).

Atentamente,

Cecilia Delgado Ulloa
Profesional 1A
Unidad de Remuneraciones

Magda Solano González
Encargada
Depto. Desarrollo del Talento Humano

MSG/CIDU

c: Gerencia Administrativa Financiera
Planificación Institucional
Unidad de Presupuesto

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 1

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR CONTRALORIA DE SERVICIOS	REBAJAR GERENCIA GENERAL	REBAJAR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	REBAJAR GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	REBAJAR DEPARTAMENTO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	REBAJAR DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	REBAJAR DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REBAJAR DEPARTAMENTO DE TESORERIA	REBAJAR DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES										
101		SUELDOS P/ CARGOS FIJOS										
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-500	-19,300	-3,500	0	-8,633	0	-9,017	-2,970	-4,032	-47,952
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF	-1,300	-2,500	-5,000	-2,000	-8,494	-5,147	-25,769	-6,525	-13,763	-70,498
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	-1,500	-2,000	0	0	0	-2,150	0	0	-5,650
304	-	SALARIO ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
303	-	DECIMOTERCER MES	-150	-1,941	-675	-167	-1,427	-429	-3,077	-791	-1,482	-10,339
		TOTAL SALARIOS	-163	-2,103	-948	-181	-1,546	-465	-3,334	-857	-1,606	-11,203
			-2,113	-27,344	-12,323	-2,348	-20,100	-6,041	-43,347	-11,143	20,883	-145,642
		CONTRIBUCIONES PATRONALES										
401	-	CON PATR. SEG. SALUD C C S S. (9.25%)	-180	-2,335	-1,052	-200	-1,716	-516	-3,701	-951	-1,783	-12,434
402		CONTR. PATRONAL AL INAS (0.5%)	-10	-126	-57	-11	-93	-28	200	51	96	-672
405	-	CON PATR. BANCO POPULAR (0.5%)	-10	-126	-57	-11	-93	-28	-200	-51	-96	-672
501	-	CON PATR. SEG. PEN. C C S S. (5.08%)	-99	-1,282	-578	-110	-943	-283	-2,033	-523	-979	-6,830
502	-	AP. P. REG. OBL. PENS. COMPL. (1.0%)	-29	-379	-171	-33	-278	-84	-600	-154	-289	-2,017
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-59	757	341	-65	-557	167	1,200	309	578	-4,033
505	-	CON PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-104	-1,345	-606	-116	-989	-297	-2,133	-548	-1,027	-7,165
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-491	-6,350	-2,862	-546	-4,669	-1,403	-10,067	-2,587	-4,848	-33,823
		TOTAL REMUNERACIONES	-2,604	-33,694	-15,185	-2,894	-24,769	-7,444	-53,414	-13,730	-25,731	-179,465
		SERVICIOS										
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-6	-78	-35	-7	-58	-17	-124	-32	-60	-417
		TOTAL SERVICIOS	-6	-78	-35	-7	-58	-17	-124	-32	-60	-417
		TOTAL GENERAL	-2,610	-33,772	-15,220	-2,901	-24,827	-7,461	-53,538	-13,762	-25,791	-179,882

307 308 309 311 312 314 315 316 318

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 2

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	REBAJAR DEPARTAMENTO DE MERCADEO	REBAJAR DEPARTAMENTO DE PRODUCCION	REBAJAR DEPARTAMENTO DE SORTEOS	REBAJAR DEPARTAMENTO DE VENTAS	REBAJAR GERENCIA DE OPERACIONES	REBAJAR ADMINISTRACION DE LOTERIAS	REBAJAR PLATAFORMA DE SERVICIO	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES									
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-3,355	0	-11,473	-1,850	-7,469	-6,614	0	-7,965	-38,726
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	0	-4,500	-30,000	0	-4,467	-9,990	0	-4,100	-53,057
302	100	PROHIBICION						-4,550			
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF	-118	0	-2,500	0	0	0	-1,961	0	-4,579
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-288	-373	-3,641	-153	-988	-1,752	-162	-999	-8,356
303	-	DECIMOTERCER MES	-313	-406	-3,968	-167	-1,077	-1,909	-177	-1,089	-9,106
		TOTAL SALARIOS	-4,074	-5,279	-51,582	-2,170	-14,001	-24,815	-2,300	-14,153	-118,374
		CONTRIBUCIONES PATRONALES									
401	-	CON PATR SEG. SALUD C C S S. (9 25%)	-348	-451	-4,404	-185	-1,195	-2,119	-196	-1,208	-10,106
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0 5%)	-19	-24	-238	-10	-65	-115	-11	-65	-547
405	-	CON PATR BANCO POPULAR (0 5%)	-19	-24	-238	-10	-65	-115	-11	-65	-547
501	-	CON PATR. SEG. PEN. C C S S (5 08%)	-191	-248	-2,419	-102	-657	-1,164	-108	-664	-5,553
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1 5%)	-56	-73	-714	-30	-194	-344	-32	-196	-1,639
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-113	-146	-1,428	-60	-388	-687	-64	-392	-3,278
505	-	CON PA FON. AD. ENTES PRIV. (5 33%)	-200	-260	-2,538	-107	-689	-1,221	-113	-696	-5,824
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-946	-1,226	-11,979	-504	-3,253	-5,765	-535	-3,286	-27,494
		TOTAL REMUNERACIONES	-5,020	-6,505	-63,561	-2,674	-17,254	-30,580	-2,835	-17,439	-145,868
		SERVICIOS									
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-12	-15	-148	-6	-40	-71	-7	-40	-339
											0
		TOTAL SERVICIOS	-12	-15	-148	-6	-40	-71	-7	-40	-339
											0
		TOTAL GENERAL	-5,032	-6,520	-63,709	-2,680	-17,294	-30,651	-2,842	-17,479	-146,207

321 323 324 325 326 327 331 332

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 3

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR CEMENTERIO GENERAL	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES		
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-4,000	-4,000
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-2,285	-2,285
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-520	-520
303	-	DECIMOTERCER MES	-567	-567
		TOTAL SALARIOS	**-7,372**	**-7,372**
				0
		CONTRIBUCIONES PATRONALES		0
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-629	-629
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-34	-34
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-34	-34
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-346	-346
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-102	-102
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-204	-204
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-363	-363
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-1,712**	**-1,712**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-9,084**	**-9,084**
		SERVICIOS		
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-21	-21
		TOTAL SERVICIOS	**-21**	**-21**
		TOTAL GENERAL	**-9,105**	**-9,105**

333

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 4

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	REBAJAR DEPARTAMENTO GESTION SOCIAL	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES			
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-5,693	-12,224	-17,917
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-9,856	-34,191	-44,047
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-1,700	-6,740	-8,440
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	-2,115	-2,115
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-1,428	-4,576	-6,004
303	-	DECIMOTERCER MES	-1,556	-4,987	-6,543
		TOTAL SALARIOS	**-20,233**	**-64,833**	**-85,066**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES			
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-1,728	-5,536	-7,264
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-93	-299	-392
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-93	-299	-392
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-949	-3,040	-3,989
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-280	-898	-1,178
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-560	-1,795	-2,355
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-995	-3,190	-4,185
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-4,698**	**-15,057**	**-19,755**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-24,931**	**-79,890**	**-104,821**
		SERVICIOS			
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-58	-186	-244
		TOTAL SERVICIOS	**-58**	**-186**	**-244**
		TOTAL GENERAL	**-24,989**	**-80,076**	**-105,065**

334 / 335 /

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
TOTAL PROGRAMAS

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR PROGRAMA 1	REBAJAR PROGRAMA 2	REBAJAR PROGRAMA 3	REBAJAR PROGRAMA 4	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES					
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-47,952	-38,726	-4,000	-17,917	-108,595
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-70,498	-53,057	-2,285	-44,047	-169,887
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-5,650	-4,579	0	-8,440	-18,669
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	-2,115	-2,115
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-10,339	-7,979	-520	-6,004	-24,842
303	-	DECIMOTERCER MES	-11,203	-8,695	-567	-6,543	-27,008
		TOTAL SALARIOS	**-145,642**	**-113,036**	**-7,372**	**-85,066**	**-351,116**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES					
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-12,434	-9,652	-629	-7,264	-29,979
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-672	-522	-34	-392	-1,620
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-672	-522	-34	-392	-1,620
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-6,830	-5,301	-346	-3,989	-16,466
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-2,017	-1,565	-102	-1,178	-4,862
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-4,033	-3,130	-204	-2,356	-9,723
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-7,165	-5,561	-363	-4,185	-17,274
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-33,823**	**-26,253**	**-1,712**	**-19,756**	**-81,544**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-179,465**	**-139,289**	**-9,084**	**-104,822**	**-432,660**
		SERVICIOS					
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-417	-323	-21	-243	-1,004
		TOTAL SERVICIOS	**-417**	**-323**	**-21**	**-243**	**-1,004**
		TOTAL GENERAL	**-179,882**	**-139,612**	**-9,105**	**-105,065**	**-433,664**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 14:32:23

1-500000

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
307	CONTRAL. SERVICIOS			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-500,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,300,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-163,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-150,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-180,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-10,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-10,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-99,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-29,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-59,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-104,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,000.00

Total de la solicitud:	**-2,610,000.00**
Monto total:	**-2,610,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 14:51:41

1-60006

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
308	GERENCIA GENERAL			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-19,300,000.00
301	0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,500,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,103,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,941,000.00
399	100	CARRERA PROFESIONAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,500,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,335,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-126,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-126,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,282,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-379,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-757,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,345,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-78,000.00

Total de la solicitud:	**-33,772,000.00**
Monto total:	**-33,772,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 14:52:41

1-70000

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
309	TECNOL. DE INFORMACION			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,500,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,000,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,000,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-948,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-875,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,052,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-57,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-57,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-578,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-171,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-341,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-606,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-35,000.00

Total de la solicitud:	-15,220,000.00
Monto total:	-15,220,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 08:23:05

1-80100

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
311	GER.AREA ADM.FINANCIERA			
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,000,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-181,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-167,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-200,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-110,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-33,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-116,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-7,000.00

Total de la solicitud:	**-2,901,000.00**
Monto total:	**-2,901,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 14:53:06

1-80200

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
312	DESARR.TALENTO HUMANO			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-8,633,000.00
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-8,494,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,546,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,427,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,716,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-93,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-93,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-943,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-278,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-557,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-989,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-58,000.00

Total de la solicitud:	**-24,827,000.00**
Monto total:	**-24,827,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 08:41:15

1-80300

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
314	RECURSOS MATERIALES			
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,147,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-465,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-429,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-516,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-28,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-28,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-283,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-84,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-167,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-297,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-17,000.00

Total de la solicitud:	**-7,461,000.00**
Monto total:	**-7,461,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 14:53:44

1-80400

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
315	SERV.ADMINISTRATIVOS			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-9,017,000.00
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-25,769,000.00
302	200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,150,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,334,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,077,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,701,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-200,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-200,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,033,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-600,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,200,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,133,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-124,000.00

Total de la solicitud:	**-53,538,000.00**
Monto total:	**-53,538,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 08:44:20

1-80500

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
316	TESORERIA			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,970,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,525,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-857,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-791,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-951,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-51,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-51,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-523,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-154,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-309,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-548,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-32,000.00

Total de la solicitud:	**-13,762,000.00**
Monto total:	**-13,762,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 14:55:53

1-80600

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
318	CONTABLE-PRESUPUESTO			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,032,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-13,763,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,606,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,482,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,783,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-96,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-96,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-979,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-289,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-578,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,027,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-60,000.00

Total de la solicitud:	**-25,791,000.00**
Monto total:	**-25,791,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:44:35

2-10100

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
321	GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZAC			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,355,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-118,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-313,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-288,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-348,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-19,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-19,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-191,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-56,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-113,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-200,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-12,000.00

Total de la solicitud:	**-5,032,000.00**
Monto total:	**-5,032,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:36:28

2-10200

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
323	MERCADEO			
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,500,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-406,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-373,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-451,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-24,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-24,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-248,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-73,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-146,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-260,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-15,000.00

Total de la solicitud:	**-6,520,000.00**
Monto total:	**-6,520,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:30:45

2-10300

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
324	PRODUCCION		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,473,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-30,000,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,968,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,641,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,404,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-238,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-238,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,419,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-714,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,428,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,538,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-148,000.00

Total de la solicitud:	**-63,709,000.00**
Monto total:	**-63,709,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:32:43

3-10400

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
325	SORTEOS			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,850,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-167,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-153,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-185,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-10,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-10,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-102,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-30,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-60,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-107,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,000.00

Total de la solicitud:	**-2,680,000.00**
Monto total:	**-2,680,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:33:08

2-10-06

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
326	VENTAS		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-7,469,000.00
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,467,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,077,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-988,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,195,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-657,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-194,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-388,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-689,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-40,000.00

Total de la solicitud:	**-17,294,000.00**
Monto total:	**-17,294,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:34:21

2-20100

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
327	GER.AREA DE OPERACIONES		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,614,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-9,990,000.00
302 100	PROHIBICION	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,550,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,909,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,752,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,119,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-115,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-115,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,164,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-344,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-687,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,221,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-71,000.00

Total de la solicitud:	**-30,651,000.00**
Monto total:	**-30,651,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:35:10

9.20200

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
331	ADMINIST.DE LOTERIAS		
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,961,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-177,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-162,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-196,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-108,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-32,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-64,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-113,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-7,000.00

Total de la solicitud:	**-2,842,000.00**
Monto total:	**-2,842,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 15:35:36

2-36200

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
332	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-7,965,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,100,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,089,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-999,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,208,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-664,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-196,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-392,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-696,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-40,000.00

Total de la solicitud:	**-17,479,000.00**
Monto total:	**-17,479,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 16:24:36

3-10101

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
333	CEMENTERIO GENERAL			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-4,000,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-2,285,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-567,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-520,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-629,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-34,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-34,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-346,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-102,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-204,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-363,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-21,000.00

Total de la solicitud:	**-9,105,000.00**
Monto total:	**-9,105,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 04 / sep. / 2018
Hora: 16:25:09

4-10100

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
334	GER.AREA DES.SOCIAL			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,693,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-9,856,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,700,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,556,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,428,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,728,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-93,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-93,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-949,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-280,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-560,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-995,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-58,000.00

Total de la solicitud:	**-24,989,000.00**
Monto total:	**-24,989,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 05 / sep. / 2018
Hora: 08:50:23

4-10200

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
335	GESTION SOCIAL			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-12,224,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-34,191,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,740,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,987,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,576,000.00
	399 100	CARRERA PROFESIONAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,115,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,536,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-299,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-299,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,040,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-898,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,795,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,190,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-186,000.00

Total de la solicitud:	**-80,076,000.00**
Monto total:	**-80,076,000.00**

Mónica .
JPS-Contabilidad y Presupuesto
30 AGO '18 11:55

29 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Depto. Contable Presupuestario

Estimado señor:

La Gerencia Administrativa Financiera mediante la Circular JPS-GG-GAF-25-2018 requirió una revisión exhaustiva de las diferentes subpartidas presupuestarias, según las nuevas directrices y decretos del Gobierno.

Con el oficio JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 del 21 de junio de 2018 y en observancia con el requerimiento, se remitió la información con las recomendaciones de rebajas sugeridas, documento adjunto en fotocopia.

La Gerencia Administrativa Financiera a través del oficio JPS-GG-GAF-942-2018 del 23 de agosto de 2018, anexo, solicita incluir los rebajos propuestos en el Sistema de Presupuesto, los cuales ya fueron incluidos bajo la solicitud 299.

Estos rebajos si tienen incidencia en las metas del PAO 2018.

Atentamente,

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL · DEPTO. DESARROLLO TALENTO HUMANO ·

Magda Solano González, Encargada
Depto. Desarrollo del Talento Humano

MSG/IMAG

c. Gerencia Administrativa Financiera
Planificación Institucional

Anexo: oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-942-2018 y acuerdos JD-428 y JD-434.

Sr. Olman Brenes Brenes

JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018

DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
REBAJAS SUGERIDAS PRESUPUESTO BIENES Y SERVICIOS

10299	0	OTROS SERVICIOS BASICOS	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.	-100,000.00
10405	0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 y acuerdo de Junta Directiva JD-434, Capitulo iv), Articulo 18, Sesión Ordinaria 20-2018 del 09 de abril de 2018.	-3,518,000.00
10406	0	SERVICIOS GENERALES	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-500,000.00
10503	0	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-1,800,000.00
10504	0	VIATICOS EN EL EXTERIOR	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-1,500,000.00
10701	0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	--39,000,000.00
10702	0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-500,000.00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-200,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-800,000.00
20304	0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-700,000.00
20401	0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-200,000.00
29902	0	UTILES Y MAT. MEDICO, HOSP. Y DE INVEST.	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-200,000.00
29903	0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-1,000,000.00
29905	0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-30,000.00
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-1,700,000.00
50104	0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-20,500,000.00

Sr. Olman Brenes Brenes

JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018

60201	0	BECAS A FUNCIONARIOS	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-8,000,000.00
60203	0	AYUDA A FUNCIONARIOS	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-2,000,000.00
60299	###	PASANTÍA ESTUDIANTES COLEGIOS Y PRACTICA	Según oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018	-2,500,000.00

Total de la solicitud:	-84,748,000.00
Monto total:	-84,748,000.00

Mariel R.
JPS-17ABR2018-9:27
DES. TALENTO HUMANO

17 de abril de 2018
JPS-JD-SJD-427-2018

Señora
Mayela Hidalgo Chaves, ENCARGADA A.I.
DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Estimada señora:

Con autorización de la Junta Directiva me permito transcribirle el acuerdo JD-428 correspondiente al Capítulo IV), artículo 18) de la Sesión Ordinaria 20-2018 celebrada el 09 de abril de 2018, que en lo conducente dice:

La Junta Directiva **ACUERDA:**

Se aprueba la siguiente resolución, en cuanto al uso de recursos para la adquisición de: engrapadora, perforadora, sumadora y sillas giratorias. No se aprueba la adquisición de estaciones de trabajo, por lo que deben obviarse en la siguiente resolución:

Se autoriza al Departamento Desarrollo del Talento Humano para que ejecute la subpartida **5.01.04**, correspondiente a **"Equipo y Mobiliario de Oficina"**, para la adquisición engrapadora eléctrica, perforadora eléctrica, sumadora eléctrica, sillas giratorias ergonómicas y estaciones de trabajo, por la suma de ¢21.954.000.00 (veintiún millones novecientos cincuenta y cuatro mil colones con 00/100).

RESULTANDO

Primero: Que de conformidad con los lineamientos emitidos por la Administración Solís Rivera (2014-2018) se deberá velar por el uso racional, austero, eficaz y transparente de los recursos públicos de cada una de las instituciones del Estado en cumplimiento de sus metas institucionales, en beneficio del desarrollo económico y social del país.

Segundo: Que mediante acuerdo de Junta Directiva JD-876 correspondiente al punto a), del Acta Ordinaria N° 32-2016 del 29 de agosto de 2016, la Junta Directiva dispuso:

a) Que todas las resoluciones sigan siendo de conocimiento y aprobación por parte de la Junta Directiva.

Tercero: Que según acuerdo JD-333 correspondiente al artículo V), inciso 3) de la sesión ordinaria 12-2017 celebrada el 03 de abril del 2017, la Junta Directiva solicita a la Gerencia General girar instrucciones a efecto de que, en las resoluciones administrativas que se presentan para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, se consigne que obedecen al cumplimiento del acuerdo JD-876 correspondiente al punto a) del Acta Ordinaria N° 32-2016 del 29 de agosto de 2016.

Cuarto: Que el Presupuesto Ordinario 2018 fue aprobado con el acuerdo JD-927, de la sesión ordinaria N° 36-2017, artículo V, celebrada el 25 de setiembre del 2017 y por la Contraloría General de la Republica mediante el oficio DFOE-SOC-1405 del 19 de diciembre de 2017.

Quinto: Que dentro de la subpartida 5.01.04 "Equipo y Mobiliario y Oficina" se incluyó en el presupuesto 2018 la suma de ¢21.954.000.00 (veintiún millones novecientos cincuenta y cuatro mil colones con 00/100) para la adquisición de engrapadora eléctrica, perforadora eléctrica, sumadora eléctrica, sillas giratorias ergonómicas y estaciones de trabajo, según el siguiente detalle:

Cantidad	Concepto	Monto
1	Engrapadora eléctrica	¢ 26.000.00
2	Perforadoras eléctricas	¢ 46.000.00
1	Sumadora	¢ 52.000.00
7	Sillas giratorias	¢ 1.330.000.00
	Estaciones de trabajo.	¢ 20.500.000.00

Sexto: Que la demanda de los objetos a comprar se relaciona directamente con el PAO institucional para contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales; no existe por la naturaleza de la JPS los recursos humanos o materiales para cubrir el bien o servicio aquí solicitado y la no contratación de los servicios provocaría no cumplir el beneficio del mismo en el cumplimiento de los fines públicos que se derivan de la actividad institucional.

CONSIDERANDO

Primero: Que se encuentran en el presupuesto asignado al Departamento de Desarrollo del Talento Humano los recursos necesarios para ejecutar la subpartida presupuestaria 5.01.04, correspondiente a **"Equipo y Mobiliario y Oficina"** por la suma de ¢21.954.000.00 (veintiún millones novecientos cincuenta y cuatro mil colones con 00/100) para la adquisición de engrapadora eléctrica, perforadora eléctrica, sumadora eléctrica, sillas giratorias ergonómicas y estaciones de trabajo.

Segundo: Que la demanda de los objetos a comprar se relaciona directamente con el PAO institucional para contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales; no existe por la naturaleza de la JPS los recursos humanos o materiales para cubrir el bien o servicio aquí solicitado y la no contratación de los servicios provocaría no cumplir el beneficio del mismo en el cumplimiento de los fines públicos que se derivan de la actividad institucional.

POR TANTO

Se autoriza al Departamento Desarrollo del Talento Humano para que ejecute la subpartida **5.01.04**, correspondiente a **"Equipo y Mobiliario y Oficina"**, para la adquisición engrapadora eléctrica, perforadora eléctrica, sumadora eléctrica, sillas giratorias ergonómicas y estaciones de trabajo, por la suma de ¢21.954.000.00 (veintiún millones novecientos cincuenta y cuatro mil colones con 00/100), que corresponde 1 (una engrapadora eléctrica) ¢26.000.00, 2 (dos) perforadoras eléctricas ¢46.000.00, 1 (una) sumadora ¢52.000.00, 7 (siete) sillas giratorias ¢1.330.000.00 y para estaciones de trabajo ¢20.500.000.00

Lo anterior, con fundamento en las razones expuestas en la presente resolución, a la validación presupuestaria emitida por el Departamento Contable Presupuestario y en cumplimiento del acuerdo JD-876, punto a) del Acta Ordinaria No. 32-2016 del 29 de agosto de 2016 y JD-333 correspondiente al artículo V), inciso 3) de la sesión ordinaria 12-2017 celebrada el 03 de abril del 2017.

Esta autorización se brinda exclusivamente para efectos de utilización de la subpartida presupuestaria mencionada y queda bajo absoluta responsabilidad de la Administración Activa asegurarse que las mismas se ajusten a lo dispuesto en el artículo N° 5, inciso b) de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 el cual dispone que el uso de los recursos deben realizarse en apego a los principios de economía, eficacia y eficiencia, conforme con el fin público que tiene la institución.

Comuníquese al Departamento Desarrollo del Talento Humano. Infórmese a Recursos Materiales.

Atentamente,

Iris L. Mata Diaz
PROFESIONAL 1
SECRETARÍA DE ACTAS

IMD/wqu

c. Sra. Mary Valverde Vargas. Jefe Depto. Recursos Materiales
Acta
Archivo

I:\ACUERDOS 2018

Mariel R.
JPS-17ABR2018 09:27

DES. TALENTO HUMANO

17 de abril de 2018
JPS-JD-SJD-447-2018

Señora
Mayela Hidalgo Chaves, ENCARGADA A.i.
DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Estimada señora:

Con autorización de la Junta Directiva me permito transcribirle el acuerdo JD-434 correspondiente al Capítulo IV), artículo 18) de la Sesión Ordinaria 20-2018 celebrada el 09 de abril de 2018, que en lo conducente dice:

La Junta Directiva **ACUERDA:**

La resolución para la automatización del proceso de concursos externos, adjunta a los oficios JPS-GG-662-2018 de la Gerencia General y JPS-GG-GAF-DTH-147-2018 del Departamento Desarrollo del Talento Humano queda pendiente a la espera de que el CICAP establezca las recomendaciones en este sentido.

Comuníquese al Departamento de Talento Humano.

Atentamente,

Iris L. Mata Díaz
PROFESIONAL 1
SECRETARÍA DE ACTAS

IMD/wqu

c. Acta
Archivo

I:\ACUERDOS 2018

R/

JPS-21JUN'18PM12:45

GERENCIA ADMTIVA-FINANC.

21 de junio de 2018
JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018

Señora
Gina Ramírez Mora, Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

Estimada señora:

En relación con la Circular JPS-GG-GAF-25-2018, se procedió con la revisión exhaustiva de las diferentes subpartidas de gasto corriente, según las Directrices y Decretos del Gobierno, recientemente publicados en el Diario Oficial La Gaceta.

Se anexan a este oficio los cuadros con las recomendaciones de rebajas sugeridas.

Atentamente,

Mayela Hidalgo Chaves
Encargada a.i.
Departamento Desarrollo del Talento Humano

MHC/IMAG

Anexo: Lo indicado

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 1

(En miles)

SUB.	PARTIDA	NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR CONTRALORIA DE SERVICIOS	REBAJAR GERENCIA GENERAL	REBAJAR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	REBAJAR GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	REBAJAR DEPARTAMENTO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	REBAJAR DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	REBAJAR DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REBAJAR DEPARTAMENTO DE TESORERIA	REBAJAR DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES										
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-500	-19,300	-3,500	0	-8,633	0	-9,017	-2,973	-4,032	-47,952
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-1,300	-2,500	-5,000	-2,000	-6,494	-5,147	-25,769	-6,525	-13,763	-70,498
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF	0	-1,500	-2,000	0	0	0	-2,150	0	0	-5,650
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-150	-1,941	-875	-167	-1,427	-429	-3,077	-791	-1,482	-10,339
303	-	DECIMOTERCER MES	-163	-2,103	-948	-181	-1,546	-465	-3,334	-857	-1,606	-11,203
		TOTAL SALARIOS	-2,113	-27,344	-12,323	-2,348	-20,100	-6,041	-43,347	-11,143	-20,883	-145,842
		CONTRIBUCIONES PATRONALES										
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-180	-2,335	-1,052	-200	-1,716	-516	-3,701	-951	-1,783	-12,434
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-10	-126	-57	-11	-93	-28	-200	-51	-96	-672
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-10	-126	-57	-11	-93	-28	-200	-51	-96	-672
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S (5.08%)	-99	-1,282	-578	-110	-943	-283	-2,033	-523	-979	-6,830
502	-	AP. P. REG OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-29	-379	-171	-33	-278	-84	-600	-154	-289	-2,017
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-59	-757	-341	-65	-557	-167	-1,200	-309	-578	-4,033
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-104	-1,345	-606	-116	-989	-297	-2,133	-548	-1,027	-7,185
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-491	-6,350	-2,862	-546	-4,669	-1,403	-10,067	-2,587	-4,848	-33,823
		TOTAL REMUNERACIONES	-2,604	-33,694	-15,185	-2,894	-24,769	-7,444	-53,414	-13,730	-25,731	-179,665
		SERVICIOS										
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-6	-78	-35	-7	-58	-17	-124	-32	-60	-417
		TOTAL SERVICIOS	-6	-78	-35	-7	-58	-17	-124	-32	-60	-417
		TOTAL GENERAL	-2,610	-33,772	-15,220	-2,901	-24,827	-7,461	-53,538	-13,762	-25,791	-179,882

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 2

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	REBAJAR DEPARTAMENTO DE MERCADEO	REBAJAR DEPARTAMENTO DE PRODUCCION	REBAJAR DEPARTAMENTO DE SORTEOS	REBAJAR DEPARTAMENTO DE VENTAS	REBAJAR GERENCIA DE OPERACIONES	REBAJAR ADMINISTRACION DE LOTERIAS	REBAJAR PLATAFORMA DE SERVICIOS	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES									
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-3,355	0	-11,473	-1,650	-7,469	-6,814	0	-7,965	-38,726
301	-	RETRIB AÑOS SERVIDOS	0	-4,500	-30,000	0	-4,467	-9,990	0	-4,100	-53,057
332	200	DEDIC EXCLUS A PROF Y NO PROF	-118	0	-2,500	0	0	-1,961	-1,961	-1,961	-8,501
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-288	-373	-3,841	-153	-988	-1,537	-162	-1,161	-8,303
303	-	DECIMOTERCER MES	-313	-406	-3 968	-167	-1 077	-1 675	-177	-1 266	-9 049
		TOTAL SALARIOS	-4,074	-5,279	-51,582	-2,170	-14,001	-21,777	-2,300	-16,453	-117,636
		CONTRIBUCIONES PATRONALES									
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S (9.25%)	-348	-451	-4,404	-185	-1,195	-1,859	-196	-1,405	-10,043
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-19	-24	-238	-10	-65	-101	-11	-76	-544
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-19	-24	-238	-10	-65	-101	-11	-76	-544
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.66%)	-191	-248	-2,419	-102	-657	-1,021	-108	-771	-5,517
502	-	AP. P. REG OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-56	-73	-714	-30	-194	-302	-32	-228	-1,629
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-113	-146	-1,428	-60	-388	-603	-64	-456	-3,258
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-200	-260	-2,538	-107	-689	-1 071	-113	-809	-5,787
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-946	-1,226	-11,979	-504	-3,253	-5,058	-535	-3,821	-27,322
		TOTAL REMUNERACIONES	-5,020	-6,505	-63,561	-2,674	-17,254	-26,835	-2,835	-20,274	-144,958
		SERVICIOS									
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-12	-15	-148	-6	-40	-62	-7	-47	-337
											0
		TOTAL SERVICIOS	-12	-15	-148	-6	-40	-62	-7	-47	-337
											0
		TOTAL GENERAL	-5,032	-6,520	-63,709	-2,680	-17,294	-26,897	-2,842	-20,321	-145,295

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 3

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR CEMENTERIO GENERAL	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES		
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-4,000	-4,000
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-2,285	-2,285
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-520	-520
303	-	DECIMOTERCER MES	-567	-567
		TOTAL SALARIOS	-7,372	-7,372
				0
		CONTRIBUCIONES PATRONALES		0
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-529	-529
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-34	-34
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-34	-34
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-346	-346
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-102	-102
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-204	-204
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-363	-363
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-1,712	-1,712
		TOTAL REMUNERACIONES	-9,084	-9,084
		SERVICIOS		
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-21	-21
		TOTAL SERVICIOS	-21	-21
		TOTAL GENERAL	-9,105	-9,105

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
PROGRAMA 4

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	REBAJAR DEPARTAMENTO GESTION SOCIAL	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES			
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-5,693	-12,224	-17,917
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-9,856	-34,191	-44,047
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-1,700	-6,740	-8,440
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	-6,740	-6,740
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-1,428	-4,959	-6,387
303	-	DECIMOTERCER MES	-1,556	-5,405	-6,961
		TOTAL SALARIOS	-20,233	-70,259	-90,492
		CONTRIBUCIONES PATRONALES			
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-1,728	-5,999	-7,727
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-93	-324	-417
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-93	-324	-417
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-949	-3,295	-4,244
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-280	-973	-1,253
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-560	-1,946	-2,506
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-995	-3,457	-4,452
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-4,698	-16,318	-21,016
		TOTAL REMUNERACIONES	-24,931	-86,577	-111,508
		SERVICIOS			
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-58	-201	-259
		TOTAL SERVICIOS	-58	-201	-259
		TOTAL GENERAL	-24,989	-86,778	-111,767

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
SEGÚN CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
TOTAL PROGRAMAS

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR PROGRAMA 1	REBAJAR PROGRAMA 2	REBAJAR PROGRAMA 3	REBAJAR PROGRAMA 4	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES					
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-47,952	-38,726	-4,000	-17,917	-108,595
301	-	RETRIB AÑOS SERVIDOS	-70,498	-53,057	-2,285	-44,047	-169,887
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-5,650	-8,501	0	-8,440	-22,591
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	-6,740	-6,740
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-10,339	-8,304	-520	-6,387	-25,550
303	-	DECIMOTERCER MES	-11,203	-9,049	-567	-6,961	-27,780
		TOTAL SALARIOS	**-145,642**	**-117,637**	**-7,372**	**-90,492**	**-361,143**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES					
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-12,434	-10,044	-629	-7,727	-30,834
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-672	-543	-34	-417	-1,666
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-672	-543	-34	-417	-1,666
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-6,830	-5,516	-346	-4,244	-16,936
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-2,017	-1,629	-102	-1,253	-5,001
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-4,033	-3,258	-204	-2,506	-10,001
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-7,165	-5,788	-363	-4,452	-17,768
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-33,823**	**-27,321**	**-1,712**	**-21,016**	**-83,872**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-179,465**	**-144,958**	**-9,084**	**-111,508**	**-445,015**
		SERVICIOS					
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-417	-337	-21	-259	-1,034
		TOTAL SERVICIOS	**-417**	**-337**	**-21**	**-259**	**-1,034**
		TOTAL GENERAL	**-179,882**	**-145,295**	**-9,105**	**-111,767**	**-446,049**

Subpartida 10701 0 "Actividades de Capacitación"

- Se recomienda efectuar un rebajo de ¢39 millones que se habían reservado como previsión para atender capacitación directamente relacionada con objetivos institucionales estratégicos y otros.

- Se mantienen en reserva recursos para atender requerimientos de instrucción de las Comisiones de Discapacidad, Comisión de Diversidad Sexual, Comisión de Ética y Valores por un monto total de ¢9 millones y recursos para capacitación de la Auditoría Interna (según Ley de Control Interno) pendientes de ejecución por un monto de ¢6.530.000,00.

- También se mantienen otros recursos que están en trámite y pendientes de aprobación por parte de la Gerencia General, así como otros que fueron solicitados por las diferentes dependencias, pendientes de inicio de trámites ante nuestro Departamento y la Gerencia General. De estos últimos recursos se estima que se podría recomendar eliminar un monto importante, dado que se está prácticamente a mitad del año laboral y de acuerdo con experiencias de años anteriores, es muy probable que algunos de estos recursos finalmente no serán utilizados, considerando los plazos de contratación y otros trámites requeridos para su ejecución, así como la coordinación con las organizaciones capacitadoras, además, de que en el mes de octubre nuestra Institución concentra sus mayores esfuerzos en tratar de coordinar la colocación en el mercado del sorteo extraordinario de navidad, con lo cual, en muchas oportunidades es difícil contar con el personal para asistir a cursos o actividades de capacitación.

- El Departamento de Desarrollo de Talento Humano, remitirá una circular a las diferentes dependencias, recordando a todas aquellas que no han ejecutado sus recursos que en caso de no coordinar lo correspondiente a la brevedad, se solicitará al Departamento de Contabilidad y Presupuesto, y autoridades superiores realizar los recortes necesarios en la partida 10701 "Actividades de Capacitación) con la finalidad de que al final del periodo no se reflejen recursos económicos no utilizados que influya negativamente en la rendición de cuentas de la ejecución presupuestaria.

***Nota:** Se aclara que el monto ajustado en la partida 10701 de Actividades de Capacitación, el monto real es inferior, dado los recursos reservados para las Comisiones, Auditoría Interna por un monto total de ¢15.530 millones, además de algunos trámites ya aprobados y otros pendientes por un monto adicional superior a los ¢71 millones, con lo cual, el monto real que se estima aún no tramitado para su ejecución será cercano a los ¢63 millones.*

Subpartida 10503 0 "Transportes en el exterior y 10504 "Viáticos en el exterior"

- En caso de que las autoridades superiores consideren prudente rebajar la totalidad los recursos de las partidas de "Transportes en el Exterior" y "Viáticos en el Exterior", entonces también se recomendaría rebajar la suma de ¢6 millones reservados como previsión para participar en congresos, seminarios o cursos organizados por la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado (CIBELAE), recursos que se ejecutan "únicamente" sujetos a aprobación por parte de la Junta Directiva.

DEPARTAMENTO DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

ATENCIÓN TRÁMITE INTERNO DE CORRESPONDENCIA S417
CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018
Asunto: Recursos que NO serán ejecutados en el 2018

Partida Presupuestaria	Ajuste según Directriz No. 003-H y otros	Montos a Rebajar	Monto ajustado
10503: Transporte en el Exterior			
¢6.000.000,00	Rebajar 30%	¢1.800.000,00	¢4.200.000,00
Observaciones: La ejecución de estos recursos dependen de acuerdos de Junta Directiva. En todo el año no han mostrado movimiento, si las autoridades superiores lo consideran prudente, se sugiere recortar un monto mayor al indicado en la directriz, considerando que estamos a medio año y dicha partida ha tenido cero movimiento en su ejecución.			
10504: Viáticos en el Exterior			
¢5.000.000,00	Rebajar 30%	¢1.500.000,00	¢3.500.000,00
Observaciones: La ejecución de estos recursos dependen de acuerdos de Junta Directiva. Al igual que lo indicado para la partida 10503, se sugiere pertinente recortar un monto mayor dado que la ejecución de esta partida esta directamente relacionada con la partida de transportes en el exterior y considerando que el Gobierno dictó directrices de austeridad en lo que será autorizar viajes al exterior.			
10702: Actividades Protocolarias o Sociales			
¢1.000.000,00	Rebajar 50%	¢500.000,00	¢500.000,00
Observaciones: En caso de considerarlo necesario, se recomienda rebajar la totalidad del monto, dado que se estima que en el presente no se tiene previsto la contratación de servicios de catering por clausuras o aperturas de cursos, sino que todo se coordinará con todos los servicios incluidos.			
60201: Becas			
¢10.000.000,00	Rebajar 80%	¢8.000.000,00	¢2.000.000,00
Observaciones: La ejecución de estos recursos dependen de acuerdos de Junta Directiva mediante la cual si lo consideran prudente y necesario autorizan este beneficio a algunos funcionarios, sin embargo, en los últimos años este rubro no ha sido utilizado. Con fundamento en lo citado, se recomienda a las autoridades eliminar la totalidad de los recursos de la partida, dado que actualmente la institución no tiene ningún compromiso adquirido en este tema con alguno de sus funcionarios.			
10701: Actividades de Capacitación			
¢188.500.000,00	Se sugiere rebajar inicialmente	¢39.000.000,00	¢149.500.000,00

Monto total sugerido para rebajar ***¢50.800.000,00***

Elaborado por: Jorge Velázquez Trejos

Aprobado por: Mayela Hidalgo Chaves

DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
REBAJAS PRESUPUESTARIAS AL 19-06-2018
CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018

SUBPARTIDA		DESCRIPCION		MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Recursos para el pago de recibos telefónicos. Ejecutado ¢23,332.00.	140,000.00	Se mantienen los recursos.
10299	0	OTROS SERVICIOS BASICOS	Recursos para la recolección de desechos del material contaminante de la unidad de servicios médicos en virtud de que este servicio se realiza dos veces al mes. Reservado ¢20.000.00, ejecutado ¢80.000.00	450,000.00	Se mantienen los recursos.
10301	206	INFORMACION OTROS	Recursos para cubrir posibles publicaciones en periódicos nacionales por plazas vacantes que se requieran publicar. Así como para cumplir con la ley 8862 inclusión y protección laboral con las personas con discapacidad de un 5% de las plazas vacantes para ser ocupadas por personas con discapacidad. Presupuestado ¢3.500.000.00, modificación -3.0000.000, saldo ¢500.000.	500,000.00	Se mantienen los recursos.
10401	0	SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	Recursos para realizar pruebas psicológicas de portación de armas, que tengan que realizarse con un psicólogo externo, por situaciones especiales. Es importante indicar que las pruebas psicológicas para personal de nuevo ingreso y protocolo institucional a colaboradores con problemas de alcoholismo las lleva a cabo el psicólogo institucional.	150,000.00	Se mantienen los recursos.
10403	0	SERVICIOS DE INGENIERIA	Recursos para determinar la calidad del agua de la institución y prever la posibilidad de que tuvieran que repetirse estos análisis en caso de presentarse algún problema. estas pruebas se realizan tres veces al año. Ejecución en el mes de julio, según programación..	250,000.00	Se mantienen los recursos.
10405	0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS	Recursos para automatización Módulo de Capacitación de conformidad a nuevos requerimientos y sistema	2,010,000.00	Se mantienen los recursos.

SUBPARTIDA		DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
		merlink para esta contratación se estima contratar un total de 160 horas de servicio a un costo aproximado de $20 por hora. **La Junta Directiva lo dejó pendiente, según acuerdo JD-434, Capítulo IV), artículo 18), sesión ordinaria 20-2018 del 9 de abril de 2018.**		
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Recursos para la elaboración de cintas fúnebres, copias de llaves, lavado de alfombras, reparación de persianas y otros que el departamento requiera. **no se va a contratar elaboración de cintas fúnebres por cuanto hay muchas en existencia.**	700,000.00	(-500.000.00)
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Recursos para la confección de persianas (cocina y oficinas). En trámite para la compra.	885,000.00	Se mantienen los recursos.
10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Recursos para la presentación de la obra de teatro programada por la unidad de servicios médicos para la salud mental de los colaboradores durante la realización de la feria de la salud. Ejecución programada para el mes de octubre.	600,000.00	Se mantienen los recursos.
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Recursos para cubrir posibles gastos de viajes dentro del país (peajes, y otros), en caso de que se requiera realizar algún trámite dada la naturaleza de las funciones que realiza esta dependencia.	300,000.00	Se mantienen los recursos.
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Recursos de conformidad con el oficio GG-GAF-DTH-2408-2017	1,093,000.00	Se mantienen los recursos.
10601 200	POLIZAS DE SEGUROS	Responsab.civil espectáculos públicos * (9)	300,000.00	Se mantienen los recursos.

DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
REBAJAS PRESUPUESTARIAS AL 19-06-2018
CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018

SUBPARTIDA		DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
10702 0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	Recursos para la contratación de los servicios de cimarrona con mascarada con motivo del 20 aniversario de la Ferias de la Salud. Ejecución en el mes de octubre.	200,000.00	Se mantienen los recursos,
10702 0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	Recursos para la compra de llaveros conmemorativos al 20 aniversario de la Feria de la Salud. Ejecución en los meses de setiembre y octubre.	700,000.00	Se mantienen los recursos
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Recursos para el mantenimiento y reparación al equipo de audio y video y de teléfonos.	300,000.00	Se mantienen los recursos.
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Recursos para el mantenimiento de las calculadoras, fotocopiadoras y archivos móviles para el resguardo de los expedientes laborales, adicionalmente para la reparación de la máquina de escribir y mantenimiento y reparación de sillas, reloj marcador y otros que el departamento requiera. Ejecutado ¢94.000.00 a la fecha.	1,400,000.00	Se mantienen los recursos.
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Recursos el mantenimiento de equipo de cómputo, por contrato según plan anual de informática periodo 2018. adicionalmente se estima un monto de ¢50.000.00 para mantenimiento y reparación en el sistema de diseño de carnet de identificación de los funcionarios. y otros que se requiera. Ejecutado ¢585.379.41, Comprometido ¢682.942.96 y Reservado ¢115.000.00. Saldo ¢166.677.63.	1,550,000.00	Se mantienen los recursos
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Recursos para el mantenimiento de equipo médico, equipo de presión, nebulizador, electrocauterio, electrocardiógrafo, equipo de cocina y electrodomésticos. y otros que se requiera.	450,000.00	Se mantienen los recursos

DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
REBAJAS PRESUPUESTARIAS AL 19-06-2018
CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018

SUBPARTIDA		DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Recursos para la compra de tóner para la fotocopiadora e impresoras del departamento e impresora de carnés de identificación de los funcionarios y otros que el departamento requiera. Ejecutado ¢857.627.00, comprometido ¢156.723.00 y reservado ¢213.683.00. Saldo ¢771,965.75	2,000,000.00	Se mantienen los recursos
20199 0	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Recursos para la compra de productos químicos para uso departamental.	50,000.00	Se mantienen los recursos
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Recursos para otorgar refrigerio a las empresas que participan con los stands de productos en la feria de la salud. Ejecución en el mes de octubre.	200,000.00	Se mantienen los recursos
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Recursos para cubrir situaciones imprevistas en repuestos de construcción y averías en el departamento adicionalmente para la adquisición de candados, llavines y otros que se requieran.	90,000.00	Se mantienen los recursos
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Recursos para la compra de dos parlantes para multimedia para equipo de computación para uso del departamento. En trámite de compra.	32,000.00	Se mantienen los recursos
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Recursos para compra de productos de computo, materiales y productos eléctricos, telefónicos e imprevistos	1,055,000.00	Se mantienen los recursos
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Recursos para atender posibles necesidades en materia de instrumentos médicos que requiera la unidad tales como esfigmomanómetro, estetoscopio, oftalmoscopio, termómetro, tijeras de uso médico y otros que se requiera adquirir para la inclusión d de personas con discapacidad en el sector público que pudieran ser contratadas en la institución. Ejecutado ¢165.000.00.	700,000.00	Se mantienen los recursos

DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
REBAJAS PRESUPUESTARIAS AL 19-06-2018
CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018

SUBPARTIDA		DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Recursos para la compra de repuestos de la fotocopiadora que han sufrido un incremento considerable, y repuestos para calculadora, repuestos de los equipos médicos y otros que el departamento requiera. Ejecutado ¢165.000.00.	1,000,000.00	Se mantienen los recursos
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Recursos para la adquisición de útiles para materiales de oficina y cómputo para uso del departamento y otros que se requiera. Ejecutado ¢428.102.59.	1,000,000.00	Se mantienen los recursos
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Recursos para impresión de folletos, carpetas para el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso, reglamentos que han sufrido modificaciones, así como servicio de fotocopiado, encuadernación, empaste es y otros que. Papelería del departamento y otros. Ejecutado a la fecha ¢406.000.00	3.800.000.00	(-1.000.000.00)
29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO	Recursos para la adquisición de gabachas para la enfermera en aras de cumplir con política institucional y reglamento de uniformes y otros que el departamento requiera. Reservado ¢50.000.00.	170,000.00	Se mantienen los recursos
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Recursos para la adquisición de materiales de limpieza del departamento (limpiones, basureros y otros). Reservado ¢50.000.00.	170,000.00	Se mantienen los recursos

DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
REBAJAS PRESUPUESTARIAS AL 19-06-2018
CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018

SUBPARTIDA		DESCRIPCION		MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
29907	0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Recursos para la compra de artículos para el comedor para uso del departamento y manteles para la cocina departamental	130,000.00	Se mantienen los recursos
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Recursos para materiales de feria de la salud y otros que el departamento requiera.	100,000.00	Se mantienen los recursos
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Recursos para la compra de tributos florales de empleados y familiares (esposa, esposo, madre, padre e hijos, ¢56.000.00 para adornos navideños.	931,000.00	Se mantienen los recursos
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Recursos para la compra de cintas o cordones para carnet de identificación, porta carnets, yoyos, tarjetas de impresión de carnets ya elaborados y otros que el departamento requiera.	1,800,000.00	(-1.000.000.00)
50103	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Recursos para la compra de puntero laser para uso del departamento las diferentes exposiciones, así como en la inducción al personal.	47,000.00	Se mantienen los recursos
50103	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Recursos se estima la suma para compra de un parlante para multimedia para equipo de computación y actividades motivacionales y conmemorativas que realiza el departamento en la Institución.	128,000.00	Se mantienen los recursos
50103	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Recursos para la compra de un micrófono para uso de las actividades de la Feria de la Salud, así como en las actividades conmemorativas que realiza el departamento adicionalmente para las actividades de	140,000.00	Se mantienen los recursos

SUBPARTIDA		DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
		capacitación (charlas de jubilación. En trámite de adquisición.		
50103 0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Recursos para compra cuatro diademas de teléfono para uso del departamento y brindar un mayor servicio al cliente interno y externo en tiempo oportuno y otros que se requiera. En trámite de adquisición.	300,000.00	Se mantienen los recursos
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Recursos para compra de perforadora eléctricas de papel grande para uso del departamento. En trámite de compra. En trámite de adquisición.	46,000.00	Se mantienen recursos
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Recursos para la compra de una sumadora calculadora eléctrica para cambiar la que se encuentra en mal estado para uso del departamento. En trámite en Recursos Materiales.	52,000.00	Se mantienen recursos
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Recursos para la compra de equipo y mobiliario de oficina 7 sillas giratorias para escritorio. se requieren para que sean utilizadas por siete funcionarios de estos departamentos lo cuales tienen sillas que tienen un periodo de uso considerable e y no están en condiciones para seguirse utilizando máxime por un tema de ergonomía y adicionalmente sillas que sean actas para utilizarse con los módulos. Comprometido ¢1,244,570.40	1,393,000.00	Se mantienen los recursos
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Recursos para adquisición de estaciones de trabajo. Es importante indicar que la Junta Directiva no aprobó los recursos para las estaciones de trabajo. Lo anterior mediante el acuerdo de Junta Directiva JD-428, capítulo IV), artículo 18) de la Sesión Ordinaria 20-2018 celebrada	20.500.000.00	(-20.500.000.00)

SUBPARTIDA		DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
		Directiva JD-428, capítulo IV), artículo 18) de la Sesión Ordinaria 20-2018 celebrada el 9 de abril de 2018.		
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Recursos para la compra de una computadora portátil precio unitario. Pendiente de aprobar por parte de la Junta Directiva. Según consulta realizada a la Secretaría de Actas, la Gerencia está atendiendo este asunto.	550,000.00	Se conservan los recursos
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Recursos para la compra de una impresora multifuncional blanco y negro precio unitario. Pendiente de aprobar por parte de la Junta Directiva. Según consulta realizada a la Secretaría de Actas, la Gerencia está atendiendo este asunto.	650,000.00	Se mantienen los recursos
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Recursos para la compra de una impresora multifuncional a color precio unitario ¢870.000.00. Pendiente de aprobar por parte de la Junta Directiva. Según consulta realizada a la Secretaría de Actas, la Gerencia está atendiendo este asunto.	870,000.00	Se mantienen los recursos.
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Recursos para la compra de 3 computadoras de escritorio precio unitario ¢475.000.00. Pendiente de aprobar por parte de la Junta Directiva. Según consulta realizada a la Secretaría de Actas, la Gerencia está atendiendo este asunto.	1,425,000.00	Se conservan los recursos
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Recursos para la compra microondas, En trámite de compra en el Depto. de Recursos Materiales.	138,000.00	Se mantienen los recursos
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Recursos para la compra de cámara digital para las fotografías de los carnets de identificación de los	310,000.00	Se mantienen los recursos

DEPTO. DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
REBAJAS PRESUPUESTARIAS AL 19-06-2018
CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018

SUBPARTIDA		DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO	REBAJAS
		Recursos para la compra de cámara digital para las fotografías de los carnets de identificación de los funcionarios de la institución. En trámite de compra en el Depto. de Recursos Materiales.		
60203	0	AYUDA A FUNCIONARIOS	Recursos ayudas por defunción, según el artículo 23 de la Convención Colectiva vigente. Se mantienen los recursos se estará monitoreando y de ser necesario se rebajarán los recursos en el segundo periodo de 2018.	4,800,000.00	Se mantienen los recursos
60299	1002	PASANTÍA ESTUDIANTES COLEGIOS Y PRACTICA	Recursos para prácticas profesionales universitarias y estudiantes de colegios técnicos. Ejecutado a la fecha ¢740.000.00. La mayor afluencia de estudiantes es en el mes de octubre de colegios vocacionales es en el mes de octubre.	9,030,000.00	(-2.500.000.00)
60302	0	PENSIONES Y JUB. CONTRIBUTIVAS	Recursos para cubrir pago de pensión exfuncionarios pensionados.	1,680,000.00	Se mantienen los recursos
60304	0	DECIMOTERCER MES DE PÑENS. Y JUBIL.	se estima la suma para cubrir pago de aguinaldo de exfuncionarios pensionados.	140,000.00	Se mantienen los recursos
TOTAL RECOMENDADO PARA REBAJAR					**(-¢ 25.500.000.00)**

Elaborado por: Ileana María Alfaro Granados

Aprobado por: Mayela Hidalgo Chaves

Mariel R.
JPS-24AGO2018
DEP. TALENTO HUMANO

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-942-2018

Señora
Magda Solano González, encargada
Departamento de Talento Humano

Referencia: JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimada señora:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

> *"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."*

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

JPS-Contabilidad y Presupuesto

2 OCT '18 15:01

02 de octubre de 2018
JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

En atención a la Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, se adjuntan los detalles correspondientes al rebajo de remanentes de las subpartidas presupuestarias cuyos recursos ya no serán ejecutados. Así mismo, se le informa lo siguiente:

Adicional a los rebajos remitidos mediante los oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018, se rebaja en la subpartida 1.07.02 Actividades Protocolarias y Sociales la suma de ¢900.000.00 (novecientos mil colones con 00/100), que corresponde a un monto ¢700.000.00 presupuestados para la compra de llaveros y ¢200.000.00 para la contratación de cimarrona con mascarada con motivo del 20 aniversario de la Feria de la Salud, los cuales no fueron autorizados por la Gerencia Administrativa Financiera.

Todos los rebajos incluidos en los oficios supra citados, se consolidan en la solicitud 299, que se adjunta, misma que se encuentra en estado registrado.

Subpartida 10701-0 "Actividades de capacitación"

En esta partida se recomienda efectuar un rebajo de ¢110 millones, en lugar del monto que se indicó en los oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018. Lo anterior, en virtud de que por lo avanzado del año, se determinó que será literalmente imposible lograr la ejecución de estos recursos, además para evitar problemas al cancelar sin complicaciones los pagos a proveedores. Además, por los procesos de contratación, los plazos son muy extensos, por lo cual, lo mejor es recortar la suma citada que equivale a un rebajo del 65% del total reflejado el estado contable al 1 de octubre, 2018 en la partida citada. En el recorte si incluyó recortes a las diferentes Comisiones y el presupuesto de la Auditoría Interna (se solicitó autorización a la Sra. Doris Chen Cheang.)

Los recursos que quedan en la partida serán suficientes para atender compromisos ya adquiridos y otros que están pendientes de recibo.

El recorte solicitado se realiza con el propósito de que al final del periodo no se reflejen recursos económicos no utilizados en una cantidad considerable y que influya negativamente en el Informe de Rendición de Cuentas que debe presentar la Institución.

Subpartida 10503-0 "Transportes en el exterior y 10504 "Viáticos en el exterior"

Se mantienen los montos de rebajo que se indicaron previamente, es decir rebajar ¢1.8 millones en la partida de transportes en el exterior y ¢1.5 millones en la de viáticos al exterior, según se indicó en el oficio JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.

Subpartida 60201-0 "Becas a funcionarios"

Se ratifica lo indicado en los oficios JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 en cuanto a rebajar la suma de ¢8 millones
Para todos los efectos indicados en los oficios citados, favor tomar como rebajos definitivos la solicitud incluida en el sistema No. 299 que se adjunta a este documento.

Estas modificaciones al presupuesto, no tienen incidencias al Plan Anual Operativo (PAO) y Plan Operativo Institucional (POI).

Atentamente,

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
DEPTO. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Magda Solano González
Encargada
Departamento Desarrollo del Talento Humano

CIDU/IMAG/JVT

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
MODIFICACION 5. Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018
TOTAL PROGRAMAS

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR PROGRAMA 1	REBAJAR PROGRAMA 2	REBAJAR PROGRAMA 3	REBAJAR PROGRAMA 4	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES					
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-24,131	-28,250	-3,050	-18,111	-73,542
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-42,425	-71,750	-10,838	-44,047	-169,060
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-9,141	-2,700	0	-8,440	-20,281
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	-2,115	-2,115
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-6,822	-8,504	-1,150	-6,020	-22,496
303	-	DECIMOTERCER MES	-7,394	-9,267	-1,253	-6,561	-24,475
		TOTAL SALARIOS	-96,113	-120,471	-16,291	-85,294	-318,169
		CONTRIBUCIONES PATRONALES					
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-8,207	-10,286	-1,391	-7,283	-27,167
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-443	-556	-75	-393	-1,467
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-443	-556	-75	-393	-1,467
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-4,506	-5,649	-764	-3,999	-14,918
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-1,331	-1,668	-226	-1,181	-4,406
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-2,663	-3,336	-451	-2,362	-8,812
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-4,729	-5,927	-802	-4,196	-15,654
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-22,322	-27,978	-3,784	-19,807	-73,891
		TOTAL REMUNERACIONES	-118,435	-148,449	-20,075	-105,101	-392,060
		SERVICIOS					
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-256	-345	-47	-244	-892
		TOTAL SERVICIOS	-256	-345	-47	-244	-892
		TOTAL GENERAL	-118,691	-148,794	-20,122	-105,345	-392,952
			-135'414	-154,785	-20,811		-406,635

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 14:05:32

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
299	DESARR.TALENTO HUMANO			
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-100,000.00
10405 0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 Y ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA JD-434, CAPITULO IV), ARTICULO 18, SESION ORDINARIA 20-2018 DEL 09 DE ABRIL DE 2018.		-350,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,000,000.00
10503 0	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,800,000.00
10504 0	VIATICOS EN EL EXTERIOR	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,500,000.00
10701 0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-110,000,000.00
10702 0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 , JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018, JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018.		-1,400,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-800,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-700,000.00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
29902 0	UTILES Y MAT. MEDICO, HOSP. Y DE INVEST.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-200,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,000,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-30,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.		-1,700,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 , JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018, JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018. y ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA JD-428, CAPITULO IV), ARTICULO 18, SESION ORDINARIA 20-2018 DEL 09 DE ABRIL DE 2018.		-20,500,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 14:05:32

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
60201 0	BECAS A FUNCIONARIOS		SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.	-8,000,000.00
60203 0	AYUDA A FUNCIONARIOS		SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018.	-2,000,000.00
60299 1002	PASANTÍA ESTUDIANTES COLEGIOS Y PRACTICA		SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1827-2018 y JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018.	-2,500,000.00

Total de la solicitud:	**-153,980,000.00**
Monto total:	**-153,980,000.00**

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
MODIFICACION 5. Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018
PROGRAMA 1

(En miles)			REBAJAR	REBAJAR	REBAJAR	REBAJAR	REBAJAR	REBAJAR	REBAJAR	REBAJAR	REBAJAR
SUB.	PARTIDA	NOMBRE SUBPARTIDA	COMUNICACIÓN Y RELACIONES PUBLICAS	CONTRALORIA DE SERVICIOS	GERENCIA GENERAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DEPARTAMENTO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEPARTAMENTO DE TESORERIA	DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO	TOTAL
		REMUNERACIONES									
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-2,975	-3,000	-13,131	0	-6,000	0	-2,000	0	-24,131
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-1,650	-5,500	-4,925	-3,000	-5,500	0	-7,000	-16,500	-42,425
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0	-2,300	-2,841	0	0	-1,000	0	-3,000	-9,141
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	-1,600	0	0	0	-2,500	0	0	-4,100
399	600	PELIGROSIDAD	0	0	0	0	0	-2,100	0	0	-2,100
304	-	SALARIO ESCOLAR	-385	-1,033	-1,741	-250	-958	-466	-750	-1,624	-6,822
303	-	DECIMOTERCER MES	-418	-1,119	-1,887	-271	-1,038	-506	-813	-1,760	-7,394
		TOTAL SALARIOS	-5,428	-14,552	-24,525	-3,521	-13,496	-6,572	-10,563	-22,884	-96,113
		CONTRIBUCIONES PATRONALES									
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-463	-1,243	-2,094	-301	-1,152	-561	-902	-1,954	-8,207
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-25	-67	-113	-16	-62	-30	-49	-106	-443
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-25	-67	-113	-16	-62	-30	-49	-106	-443
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-255	-682	-1,150	-165	-633	-308	-495	-1,073	-4,506
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-75	-201	-340	-49	-187	-91	-146	-317	-1,331
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-150	-403	-679	-98	-374	-182	-293	-634	-2,663
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-267	-716	-1,207	-173	-664	-323	-520	-1,126	-4,729
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-1,260	-3,379	-5,696	-818	-3,134	-1,525	-2,454	-5,316	-22,322
		TOTAL REMUNERACIONES	-6,688	-17,931	-30,221	-4,339	-16,630	-8,097	-13,017	-28,200	-118,435
		SERVICIOS									
10601	100	SEGURO RIESGOS DEL TRABAJO	-16	-42	-70	-10	-39	-19	-30	-65	-275
		TOTAL SERVICIOS	-16	-42	-70	-10	-39	-19	-30	-65	-275
		TOTAL GENERAL	-6,704	-17,973	-30,291	-4,349	-16,669	-8,116	-13,047	-28,265	-118,710

-125,414

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
MODIFICACION 5. Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018
PROGRAMA 2

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	REBAJAR DEPARTAMENTO DE MERCADEO	REBAJAR DEPARTAMENTO DE PRODUCCION	REBAJAR DEPARTAMENTO DE VENTAS	REBAJAR GERENCIA DE OPERACIONES	REBAJAR ADMINISTRACION DE LOTERIAS	REBAJAR PLATAFORMA DE SERVICIO	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES								
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-3,000	0	0	-8,500	-7,500	-5,000	-4,250	-28,250
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	0	-5,750	-15,500	-8,750	0	-3,250	-38,500	-71,750
302	100	PROHIBICION					0			
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-2,700	0	0	0	0	0	0	-2,700
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	0	-2,299	-500	0	-2,799
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0
399	600	PELIGROSIDAD	0	0	0	-1,337	0	0	0	-1,337
304	-	SALARIO ESCOLAR	-472	-476	-1,283	-1,539	-811	-725	-3,540	-8,846
303	-	DECIMOTERCER MES	-514	-519	-1,399	-1,677	-884	-790	-3,858	-9,641
		TOTAL SALARIOS	-6,686	-6,745	-18,182	-21,803	-11,494	-10,265	-50,148	-125,323
		CONTRIBUCIONES PATRONALES								
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-571	-576	-1,552	-1,862	-981	-876	-4,282	-10,700
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-31	-31	-84	-101	-53	-47	-231	-578
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-31	-31	-84	-101	-53	-47	-231	-578
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-314	-316	-853	-1,022	-539	-481	-2,352	-5,877
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-93	-93	-252	-302	-159	-142	-694	-1,735
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-185	-187	-503	-604	-318	-284	-1,389	-3,470
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-329	-332	-895	-1,073	-566	-505	-2,467	-6,167
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-1,554	-1,566	-4,223	-5,065	-2,669	-2,382	-11,646	-29,105
		TOTAL REMUNERACIONES	-8,240	-8,311	-22,405	-26,868	-14,163	-12,647	-61,794	-154,428
		SERVICIOS								
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-19	-19	-52	-62	-33	-29	-143	-357
		TOTAL SERVICIOS	-19	-19	-52	-62	-33	-29	-143	0 -357
		TOTAL GENERAL	-8,259	-8,330	-22,457	-26,930	-14,196	-12,676	-61,937	0 0 -154,785

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
MODIFICACION 5. Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018
PROGRAMA 3

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR ADMINISTRACION DE CAMPOSANTOS	REBAJAR CEMENTERIO GENERAL	REBAJAR CEMENTERIO METROPOLITANO	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES				
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	0	0	-3,050	-3,050
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-2,385	-3,050	-5,403	-10,838
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-475	0	0	-475
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	0	0	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-237	-253	-700	-1,190
303	-	DECIMOTERCER MES	-258	-275	-763	-1,296
		TOTAL SALARIOS	-3,355	-3,578	-9,916	-16,849
						0
		CONTRIBUCIONES PATRONALES				0
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-286	-306	-847	-1,439
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-15	-17	-46	-78
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-15	-17	-46	-78
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-157	-168	-465	-790
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-46	-50	-137	-233
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-93	-99	-275	-467
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-165	-176	-488	-829
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-777	-833	-2,304	-3,914
		TOTAL REMUNERACIONES	-4,132	-4,411	-12,220	-20,763
		SERVICIOS				
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-10	-10	-28	-48
		TOTAL SERVICIOS	-10	-10	-28	-48
		TOTAL GENERAL	-4,142	-4,421	-12,248	-20,811

MONTOS QUE SE RECOMIENDAN REBAJAR
MODIFICACION 5. Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018
PROGRAMA 4

(En miles)

SUB PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	REBAJAR DEPARTAMENTO GESTION SOCIAL	REBAJAR TOTAL
		REMUNERACIONES			
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	-5,887	-12,224	-18,111
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	-9,856	-34,191	-44,047
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	-1,700	-6,740	-8,440
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0	-2,115	-2,115
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0	0	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	-1,444	-4,576	-6,020
303	-	DECIMOTERCER MES	-1,574	-4,987	-6,561
		TOTAL SALARIOS	-20,461	-64,833	-85,294
		CONTRIBUCIONES PATRONALES			
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-1,747	-5,536	-7,283
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-94	-299	-393
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-94	-299	-393
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-959	-3,040	-3,999
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-283	-898	-1,181
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-567	-1,795	-2,362
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-1,007	-3,190	-4,197
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-4,751	-15,057	-19,808
		TOTAL REMUNERACIONES	-25,212	-79,890	-105,102
		SERVICIOS			
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-59	-186	-245
		TOTAL SERVICIOS	-59	-186	-245
		TOTAL GENERAL	-25,271	-80,076	-105,347

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 14:50:11

1-10200

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
456	COMUNIC.Y REL.PUBLICAS		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,975,000.00
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,650,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-418,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-385,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-463,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-25,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-25,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-255,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-75,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-150,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-267,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-16,000.00

Total de la solicitud:	**-6,704,000.00**
Monto total:	**-6,704,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 14:50:32

1-50000

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
457	CONTRAL. SERVICIOS		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,000,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,500,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,300,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,119,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,033,000.00
399 100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,600,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,243,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-67,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-67,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-682,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-201,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-403,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-716,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-42,000.00

Total de la solicitud:	**-17,973,000.00**
Monto total:	**-17,973,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 14:50:52

1-60000

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
458	GERENCIA GENERAL		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-13,131,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,925,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,841,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,887,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,741,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,094,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-113,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-113,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,150,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-340,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-679,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,207,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-70,000.00

Total de la solicitud:	**-30,291,000.00**
Monto total:	**-30,291,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 14:51:11

1-80100

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
459	GER.AREA ADM.FINANCIERA			
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,000,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-271,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-250,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-301,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-16,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-16,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-165,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-49,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-98,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-173,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-10,000.00

Total de la solicitud:	**-4,349,000.00**
Monto total:	**-4,349,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 14:51:41

1-80200

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
460	DESARR.TALENTO HUMANO			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-6,000,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,500,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,038,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-958,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,152,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-62,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-62,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-633,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-187,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-374,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-664,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-39,000.00

Total de la solicitud:	**-16,669,000.00**
Monto total:	**-16,669,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 03 / oct. / 2018
Hora: 10:47:37

1-804CC

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
461	SERV.ADMINISTRATIVOS			
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,000,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-506,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-466,000.00
399 100	CARRERA PROFESIONAL	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-2,500,000.00
399 600	PELIGROSIDAD	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-2,100,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-561,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-30,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-30,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-308,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-91,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-182,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-323,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-19,000.00

Total de la solicitud:	**-8,116,000.00**
Monto total:	**-8,116,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:54:19

1-80500

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
462	TESORERIA			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-2,000,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-7,000,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-813,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-750,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-902,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-49,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-49,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-495,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-146,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-293,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-520,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-30,000.00

Total de la solicitud:	-13,047,000.00
Monto total:	-13,047,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:53:56

1-80600

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
463	CONTABLE-PRESUPUESTO			
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-16,500,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-3,000,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,760,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,624,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,954,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-106,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-106,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,073,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-317,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-634,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,126,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-65,000.00

Total de la solicitud:	**-28,265,000.00**
Monto total:	**-28,265,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:55:15

2-10100

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta			Monto
465	GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZAC			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-3,000,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-2,700,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-514,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-472,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-571,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-31,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-31,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-314,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-93,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-185,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-329,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-19,000.00

Total de la solicitud:	**-8,259,000.00**
Monto total:	**-8,259,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:55:31

2-60200

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
466	MERCADEO		
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,750,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-519,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-476,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-576,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-31,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-31,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-316,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-93,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-187,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-332,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-19,000.00

Total de la solicitud:	**-8,330,000.00**
Monto total:	**-8,330,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:55:53

2-10300

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
467	PRODUCCION			
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-15,500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,399,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,283,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,552,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-84,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-84,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-853,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-252,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-503,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-895,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-52,000.00

Total de la solicitud:	-22,457,000.00
Monto total:	-22,457,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:56:12

2-10500

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta			Monto
468	VENTAS			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-8,500,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-8,750,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,677,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,539,000.00
399 600	PELIGROSIDAD	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,337,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,862,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-101,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-101,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,022,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-302,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-604,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,073,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-62,000.00

Total de la solicitud:	**-26,930,000.00**
Monto total:	**-26,930,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:56:34

2-20100

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
469	GER.AREA DE OPERACIONES		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-7,500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-884,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-811,000.00
399 100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,299,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-981,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-53,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-53,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-539,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-159,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-318,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-566,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-33,000.00

Total de la solicitud:	**-14,196,000.00**
Monto total:	**-14,196,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:56:51

2-20200

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta			Monto
470	ADMINIST.DE LOTERIAS			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,000,000.00
301	0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,250,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-790,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-725,000.00
399	100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-500,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-876,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-47,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-47,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-481,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-142,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-284,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-505,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-29,000.00

Total de la solicitud:	**-12,676,000.00**
Monto total:	**-12,676,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:57:08

2-20300

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
471	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,250,000.00
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-38,500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,858,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,540,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,282,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-231,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-231,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,352,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-694,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,389,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,467,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-143,000.00

Total de la solicitud:	**-61,937,000.00**
Monto total:	**-61,937,000.00**

C:\Users\L01113~1\AppData\Local\Temp\pr.listado del detalle de solicitud {4116BD06-AA6C-405E-BCE7-B5D5174177A1}

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:57:30

3-10100

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
472	ADM.CAMPOS SANTOS		
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,385,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-475,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-258,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-237,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-286,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-15,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-15,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-157,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-46,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-93,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-165,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-10,000.00

Total de la solicitud:	**-4,142,000.00**
Monto total:	**-4,142,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:57:43

3-10101

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
473	CEMENTERIO GENERAL		
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,050,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-275,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-253,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-306,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-17,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-17,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-168,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-50,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-99,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-176,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-10,000.00

Total de la solicitud:	**-4,421,000.00**
Monto total:	**-4,421,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:57:57

3-10102

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
474	CEMENT.METROPOLITANO			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,050,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,403,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-763,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-700,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-847,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-46,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-46,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-465,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-137,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-275,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-488,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-28,000.00

Total de la solicitud:	**-12,248,000.00**
Monto total:	**-12,248,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:58:25

4-10100

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
475	GER.AREA DES.SOCIAL		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,887,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-9,856,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,700,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,574,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,444,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,747,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-94,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-94,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-959,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-283,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-567,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,007,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-59,000.00

Total de la solicitud:	**-25,271,000.00**
Monto total:	**-25,271,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:58:38

4-10200

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
476	GESTION SOCIAL		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-12,224,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-34,191,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-6,740,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,987,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,576,000.00
399 100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,115,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,536,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-299,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-299,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,040,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-898,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,795,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,190,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-186,000.00

Total de la solicitud:	**-80,076,000.00**
Monto total:	**-80,076,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 11:51:36

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
453	DESARR.TALENTO HUMANO			
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	Según oficio JPS-GG-GAF-SASE-111-2018	-300,000.00

Total de la solicitud:	**-300,000.00**
Monto total:	**-300,000.00**

SEGUROS

Recibido
JPS-Contabilidad y Presupuesto
2 OCT '18 10:53

01 de octubre de 2018

JPS -GG-GAF-SA SE: 129

Señor:
Olman Brenes Brenes. **Jefe**
Departamento Contable Presupuestario.

Estimado señor:

En ampliación al oficio JPS -GG-GAF-SA SE: 111 del 13 de setiembre y oficio JPS -GG-GAF-SA SE:124 del 25 de setiembre, del año en curso, se informa que las diminuciones realizadas en el presupuesto 2018 no afectan el PAO.

Atentamente,

Sonia Alvarado Madrigal
Encargada de Seguros

Rodrigo Fernández Cedeño. **Jefe, a.i.**
Departamento Servicios Administrativos

CC: Marco Bustamante Ugalde. **Jefe**
Planificación Institucional

25 de septiembre de 2018

Técnica
JPS-Contabilidad Presupuesto
25 SEP 18 12:00

JPS -GG-GAF-SA SE: 124

Señor:
Olman Brenes Brenes. **Jefe**
Departamento Contable Presupuestario.

Estimado señor:

En ampliación al oficio JPS -GG-GAF-SA SE: 111, se adjunta detalle definitivo de disminución de saldos en el presupuesto 2018, en las diferentes partidas de seguros para lo que resta del año 2018.

Se indica que se envió correo electrónico a cada una de las unidades administrativas que se les disminuye el presupuesto para que lo disminuyan en el sistema respectivo.

Atentamente,

Sonia Alvarado Madrigal
Encargada de Seguros

Rodrigo Fernández Cedeño. **Jefe, a.i.**
Departamento Servicios Administrativos

CC: Evelyn Blanco Montero.
Coordinadora y Supervisora a.i
Gerencia de Operaciones
Luis Redondo Escalante.
Administración de Cementerios
Douglas Madrigal Quirós
Departamento Servicios Administrativos

PRESUPUESTO POLIZAS DE SEGURO 2018
SUBPARTIDA 10601-200
(EN COLONES)

UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	CONCEPTO		Cifras Redondeadas
PROGRAMA 1. ACTIVIDADES CENTRALES				
1-60000	GERENCIA GENERAL	SEGURO TECNICO (OBRAS DE ARTE)		200,000
	TOTAL 1-60000			**200,000**
1-0802-00	**DES.TALENTO HUMANO**			
	Sección Médica	RESPONSAB.CIVIL Espectáculos públicos		300,000
	TOTAL			**300,000**
1-80400	DEPTO SER.ADMINISTRATIV	AUTOMOVILES (INCLUYE MOTOCICLETAS)TRAN	SERV.GEN.	2,500,000
1-80400	DEPTO SER.ADMINISTRATIV	BASICA DE ACCIDENTES COLECTIVOS	SERV.GEN.	100,000.0
1-80400	DEPTO SER.ADMINISTRATIV	INCENDIO (EDIFIC. CENTRAL)	SERV.GEN.	2,000,000
1-80400	DEPTO SER.ADMINISTRATIV	INTERRUPCION DE NEGOCIOEDIF.CENTRAL	SERV.GEN.	241,000
1-80400	DEPTO SER.ADMINISTRATIV	EQUIPO ELECTRONICOEDIFICIO CENTRAL	SERV.GEN.	2,000,000
1-80400	DEPTO SER.ADMINISTRATIV	EQUIPO ELECTRONICOBODEGA 00	SERV.GEN.	3,000
[illegible]	[illegible]	RESPONSAB.CIVIL UMBRELA EDIFICENTRAL	SERV.GEN.	923000
[illegible]	[illegible]	ROBO COMERCIAL EDIFICIO CENTRAL	SERV.GEN.	1,500 000
[illegible]	[illegible]	RESPONSABILIDAD CIVIL (TRANSPORTES)	SERV.GEN.	27,000
	DEPTO SER.ADMINISTRATIV	RESPONSABILIDAD CIVIL VIGILANTES	SEGURIDAD	48,000
	TOTAL 1-80400			**9,342,000**
2-10300				
	PRODUCCION	INCENDIO		2,000,000
	TOTAL 2-10300			**2,000,000**
2-20300		**PLATAFORMASERV.CLIENTE SAN JOSE**		
2-20300	PLAT.SERV.CLIENTE S.JOSE	FIDELIDAD COMPRENSIVA (FALSIFICACION Y ESTAFAS A TERCEROS)		340,000
	TOTAL 2-20300			**340,000**
		PROGRAMA 3 ADMINISTRACION DE CAMPOS SANTOS		
3-10100	ADM.DE CAMPOS SANTOS	EQUIPO ELECTRONICO (ADM. CEM Y CONTAB)		164,000
3-10100	ADM.DE CAMPOS SANTOS	ROBO COMERCIAL		41,000
3-10100	ADM.DE CAMPOS SANTOS	INCENDIOS		1,000

PROGRAMA 1. ACTIVIDADES CENTRALES

	ADM.DE CAMPOS SANTOS	RESPONSABILIDAD CIVIL	12,000
	TOTAL 10100		**218,000**
3-10101	Cementerio General	ROBO COMERCIAL	2,000
3-10101	Cementerio General	FIDELIDAD COMPRENSIVA (ROBO Y ASALTO CAJEROS	5,000
3-10101	Cementerio General	FIDELIDAD POSICIONES	158,000
	Cementerio General	FIDELIDAD COMPRENSIVA (FALSIFICACION Y ESTAFAS A TERCEROS	80,000
3-10101	Cementerio General	RESPONSABILIDAD CIVIL	43,000
	TOTAL 10101		**288,000**
3-10102	Cementerio Metropolio	INCENDIO	149,000
3-10102	Cementerio Metropolio	RESPONSABILIDAD CIVIL	11000
3-10102	Cementerio Metropolio	ROBO COMERCIAL	122,000
3-10102	Cementerio Metropolio	EQUIPO ELECTRONICO	25,000
		TOTAL 10102	**307,000**
		TOTAL	**12,995,000**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

14 SEP 2018

DEPTO. CONTABLE PRESUPUESTARIO
RECIBIDO:

13 de septiembre de 2018

JPS -GG-GAF-SA SE: 111

Señor:
Olman Brenes Brenes. **Jefe**
Departamento Contable Presupuestario.

Estimado señor:

Adjunto, detalle de montos a disminuir en las diferentes partidas de seguros para lo que resta del año 2018.

Se indica que se envió correo electrónico a cada una de las unidades administrativas que se les disminuye el presupuesto para que lo disminuyan en el sistema respectivo.

Atentamente,

Sonia Alvarado Madrigal
Encargada de Seguros

Rodrigo Fernández Cedeño. **Jefe, a.i.**
Departamento Servicios Administrativos

CC: Evelyn Blanco Montero.
Coordinadora y Supervisora a.i
Gerencia de Operaciones
Luis Redondo Escalante.
Administración de Cementerios
Douglas Madrigal Quirós
Departamento Servicios Administrativos

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 11:35:49

1-6000

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
486	GERENCIA GENERAL			
	10601 200	POLIZAS DE SEGUROS	Según oficio JPS -GG-GAF-SA SE: 111	-200,000.00

Total de la solicitud:	-200,000.00
Monto total:	-200,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 10:31:01

1-80400

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
487	SERV.ADMINISTRATIVOS			
10601	200 POLIZAS DE SEGUROS		JPS-GG-GAF-SA-SE-124-2018, DEL 24-09-2018	-9,342,000.00

Total de la solicitud:	-9,342,000.00
Monto total:	-9,342,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 01 / oct. / 2018
Hora: 11:15:17

1-86200

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
453	DESARR.TALENTO HUMANO			
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	Según oficio JPS-GG-GAF-SASE-111-2018	-300,000.00

Total de la solicitud:	**-300,000.00**
Monto total:	**-300,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 01 / oct. / 2018
Hora: 14:12:41

2-10300

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
407	PRODUCCION			
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	De acuerdo al oficio JPS-GG-GAF-SACE-111-2018	-2,000,000.00

Total de la solicitud:	**-2,000,000.00**
Monto total:	**-2,000,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:03:46

2-20300

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
490	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE			
10601	200 POLIZAS DE SEGUROS		Según oficio JPS-GG-GAF-SAFE-124-2018 del 25 setiembre del 2018.	-340,000.00

Total de la solicitud:	**-340,000.00**
Monto total:	**-340,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 01 / oct. / 2018
Hora: 14:24:52

3-10100

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
402	ADM.CAMPOS SANTOS			
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	Rebajo se realiza según oficos JPS-GG-GAF-SA-SE-111 y JPS-GG-GAF-SA-SE- 124 enviado por la Unidad de Seguros, (Sonia Alvarado M.)	-218,000.00

Total de la solicitud:	-218,000.00
Monto total:	-218,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 01 / oct. / 2018
Hora: 14:25:11

3-10101

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
403	CEMENTERIO GENERAL			
	10601 200	POLIZAS DE SEGUROS	Rebajo se realiza según oficos JPS-GG-GAF-SA-SE-111 y JPS-GG-GAF-SA-SE- 124 enviado por la Unidad de Seguros, (Sonia Alvarado M.)	-288,000.00

Total de la solicitud:	-288,000.00
Monto total:	-288,000.00

C:\Users\L01113~1\AppData\Local\Temp\pr.listado del detalle de solicitud {0BA2E590-0A47-47E6-8065-A4EE9330713E}...

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 01 / oct. / 2018
Hora: 14:25:28

3-10102

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
404	CEMENT.METROPOLITANO			
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	Rebajo se realiza según oficos JPS-GG-GAF-SA-SE-111 y JPS-GG-GAF-SA-SE- 124 enviado por la Unidad de Seguros, (Sonia Alvarado M.)	-307,000.00

Total de la solicitud:	-307,000.00
Monto total:	-307,000.00

RECURSOS MATERIALES

Técnica

JPS 5 SEP '18 14:41

03 de setiembre del 2018
JPS-GG-GAF-RM-0721-2018

Señora
Gina Ramírez Mora
Gerente
Gerencia Administrativa Financiera

Estimada señora:

En atención al oficio **JPS-GG-GAF-945-2018** relacionado con los rebajos de recursos propuestos mediante oficio JPS-GG-GAF-RM 505-2018, se incluyó en el Sistema de Presupuesto la solicitud de modificación No. 351.

Es importante mencionar que lo correspondiente a las partidas de remuneraciones el Departamento Desarrollo del Talento Humanos, en oficio JPS-GG-GAF-DTH 1870-2018 nos emitió el detalle del cálculo de las cargas sociales que se incorporaron en la solicitud correspondiente.

Los movimientos incluidos no tienen afectación en las metas del Plan Anual Operativo del periodo 2018, de este departamento.

Quedamos a la orden para ampliar o aclarar los aspectos que considere necesarios.

Atentamente,

Mary Valverde Vargas
Jefe
Departamento Recursos Materiales

JBM/klq

C: Presidencia
Gerencia General
Contabilidad y Presupuesto
Archivo

6 SEP 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

3 SEP 2018 AM8:50

RECURSOS MATERIALES

31 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018

Señora
Mary Valverde Vargas, Jefe
Departamento de Recursos Materiales

Estimada señora:

Conforme a su solicitud mediante oficio JPS-GG-GAF-RM-0703-2018, se adjunta el detalle correspondiente:

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
		REMUNERACIONES	
105	0	SUPLENCIAS	-1,000
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (Departamento)	-500
304	-	SALARIO ESCOLAR	-125
303	-	DECIMOTERCER MES	-135
		TOTAL SALARIOS	**-1,760**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-150
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-8
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-8
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-83
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-24
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-49
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-87
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-409**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-2,169**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-5
		TOTAL SERVICIOS	**-5**
		TOTAL GENERAL	**-2,174**

Atentamente,

Magda Solano González
Encargada
Departamento Desarrollo del Talento Humano

MSG/AAS/CIDU

c. Gerencia Administrativa Financiera

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 13 / sep. / 2018
Hora: 12:10:30

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
351	RECURSOS MATERIALES		
105 0	SUPLENCIAS	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-1,000,000.00
201 100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-135,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-125,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-150,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-8,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-8,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-83,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-24,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-49,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-87,000.00
10102 0	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOB.	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-300,000.00
10301 206	INFORMACION OTROS	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-240,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-300,000.00
10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-25,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	SEGUN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018, JPS-GG-GAF-945-2018 Y JPS-GG-GAF-DTH-1870-2018	-5,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 13 / sep. / 2018
Hora: 12:10:30

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-100,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-200,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-4,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-150,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-75,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-200,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	SEGÚN OFICIOS JPS-GG-GAF-RM-505-2018 Y JPS-GG-GAF-945-2018	-200,000.00

Total de la solicitud:	**-3,968,000.00**
Monto total:	**-3,968,000.00**

Monica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AUG'18 9:36

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-945-2018

Señora
Mary Valverde Vargas, Jefe
Depto. de Recursos Materiales

Referencia: JPS-GG-GAF-RM-505-2018 medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimada señora:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

> *"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós dias, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."*

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-GAF-RM-505-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario, en el caso de aquellos rebajos en la partida de Remuneraciones favor coordinar con el Departamento de Talento Humano los cálculos de las cargas sociales a rebajar.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
26 AGO. 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

No archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 12:12:58

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
314	RECURSOS MATERIALES			
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,147,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-465,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-429,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-516,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-28,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-28,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-283,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-84,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-167,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-297,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-17,000.00

Total de la solicitud:	**-7,461,000.00**
Monto total:	**-7,461,000.00**

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Junta de Protección Social

INSTITUCIÓN BENEMÉRITA | para hacer el bien

16 de octubre de 2018
JPS-GG-GAF-SA-347-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: JPS-GG-GAF-SA-324-2018, JPS-GG-GAF-SA-345-2018 Y JPS-GG-GAF-SA-322-2018

Como complemento a los oficios en referencia, se indica que se dejará sin efecto la solicitud de modificación presupuestaria contenida en el oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018, por lo cual se solicita interponer sus buenos oficios para que, en la presente modificación presupuestaria, donde se incluyeron los rebajos de las partidas que no se utilizarían, se incluyan los rebajos consignados en la solicitud 525, para las sumas de:

Código de cuenta	Subpartida	Monto a rebajar
10299	OTROS SERVICIOS BASICOS	575.000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	34.770.000

Atentamente,

Rodrigo Fernández Cedeño, jefe a.i
Departamento de Servicios Administrativos

C. Archivo

RFC/DMQ/jcm

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:53:07

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
525	SERV.ADMINISTRATIVOS			
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-347-2018		-575,000.00
50102 0	EQUIPO DE TRANSPORTE	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-347-2018		-34,770,000.00
			Total de la solicitud:	**-35,345,000.00**
			Monto total:	**-35,345,000.00**

Junta de Protección Social

INSTITUCIÓN BENEMÉRITA | [illegible]

16 de octubre de 2018
JPS-GG-GAF-SA-348-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: JPS-GG-GAF-SA-324-2018,

Con base al oficio en referencia léase correctamente:

Código de cuenta	Subpartida	Monto a rebajar
10304	TRANSPORTE DE BIENES	260.000

Atentamente,

Rodrigo Fernández Cedeño, jefe a.i
Departamento de Servicios Administrativos

C. Archivo

RFCDMQ/cm

28 de setiembre de 2018
JPS-GG-GAF-SA-324-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, jefe
Departamento Financiero Contable

Estimado señor:

Referencia: Circular GG-GAF-DCP-983-2017

Con base al oficio en referencia, se procede a informar que mediante de la solicitud #449, se procedió a realizar los siguientes rebajos:

Código de cuenta	Subpartida	Monto a rebajar
10104	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	494.000
10202	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	5.000.000
10203	SERVICIO DE CORREO	239.000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.287.000
10299	OTROS SERVICIOS BASICOS	687.000
10303	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	150.000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	300.000
10307	SERV. DE TRANSF. ELECT. DE INFORMACION	650.000
10406	SERVICIOS GENERALES	27.740.000
10501	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	167.000
10801	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	33.800.000
10804	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.	3.503.000
10806	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	2.500.000
10807	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	8.992.000
10808	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	100.000
10899	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	600.000
10999	OTROS IMPUESTOS	1.000.000
20102	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	400.000
20199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	355.000
20202	PRODUCTOS AGROFORESTALES	200.000

* Se modifica ¢ 2600

20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300.000
20301	MATERIALES Y PROD. METALICOS	1.719.000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	1.825.000
20304	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	1.748.000
20305	MATERIALES Y PROD. DE VIDRIO	455.000
20306	MATERIALES Y PROD. DE PLASTICO	600.000
20399	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	10.237.000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	778.000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.444.000
29901	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	600.000
29903	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	2.500.000
29905	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	3.745.000
29906	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	5.500.000
29907	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	132.000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	107.163.000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	56.600.000
50104	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	26.000.000
59903	BIENES INTANGIBLES	2.000.000

Asimismo, es importante indicar que estos rebajos solicitados no afectan el PAO-2018:

Atentamente,

Rodrigo Fernandez Cedeño, jefe a.i.
Departamento Servicios Administrativos.

C. Gerencia Administrativa Financiera
Planificación Institucional
Archivo

RFC/DMQ/jcm

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:45:02

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
449	SERV.ADMINISTRATIVOS			
10104 0	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-494,000.00
10202 0	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-5,000,000.00
10203 0	SERVICIO DE CORREO	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-239,000.00
10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-4,287,000.00
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-687,000.00
10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-150,000.00
10304 0	TRANSPORTE DE BIENES	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-347-2018		-260,000.00
10307 0	SERV. DE TRANSF. ELECT. DE INFORMACION	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-650,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-27,740,000.00
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-167,000.00
10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-33,800,000.00
10804 0	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-3,503,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-2,500,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-8,992,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-100,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-600,000.00
10999 0	OTROS IMPUESTOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018		-1,000,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:45:02

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-400,000.00
20199 0	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-355,000.00
20202 0	PRODUCTOS AGROFORESTALES	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-200,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-300,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-1,719,000.00
20303 0	MADERA Y SUS DERIVADOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-1,825,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-1,748,000.00
20305 0	MATERIALES Y PROD. DE VIDRIO	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-455,000.00
20306 0	MATERIALES Y PROD. DE PLASTICO	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-600,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-10,237,000.00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-778,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-2,444,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-600,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-2,500,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-3,745,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-5,500,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-132,000.00
50102 0	EQUIPO DE TRANSPORTE	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-107,163,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:45:02

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
50103 0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-56,600,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-26,000,000.00
59903 0	BIENES INTANGIBLES	JPS-GG-GAF-SA-324-2018	-2,000,000.00

Total de la solicitud:	**-315,470,000.00**
Monto total:	**-315,470,000.00**

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
13 SEP '18 12:23

12 de setiembre de 2018
JPS-GG-GAF-SA-299-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: JPS-GG-GAF-944-2018 y JPS-GG-GAF-SA-216-2018

Con base a los oficios en referencia, se indica que mediante la solicitud 363, realizada en la Consola Corporativa, se incluyeron los rebajos.

Es importante indicar que los rebajos solicitados, no afectan las metas PAO-2018, de Servicios Administrativos.

Atentamente,

Rodrigo Fernandez Cedeño, jefe a.i
Departamento Servicios Administrativos

RFC/DMQ/jcm

C. Gerencia Administrativa Financiera
Departamento de Planificación Institucional
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 13:59:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
363	SERV.ADMINISTRATIVOS			
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-1,000,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-2,000,000.00
10502 0	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-150,000.00
10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-10,000,000.00
10804 0	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-2,000,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-6,000,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-5,000,000.00
10999 0	OTROS IMPUESTOS	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-1,000,000.00
20101 0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-10,000,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-2,000,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-1,500,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-2,000,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-2,000,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	con base al JPS-GG-GAF-SA-216-2018 y JPS-GG-GAF-944-2018		-5,000,000.00
			Total de la solicitud:	**-49,650,000.00**
			Monto total:	**-49,650,000.00**

Manice
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AUG '18 9:35

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-944-2018

Señor
Rodrigo Fernández Cedeño, Jefe a.i.
Depto. de Servicios Administrativos

Referencia: JPS-GG-GAF-SA-216-2018 medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimado señor:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

> *"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."*

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-GAF-SA-216-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente.

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

No archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
28 AGO. 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:04:36

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
315	SERV.ADMINISTRATIVOS			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-9,017,000.00
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-25,769,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-2,150,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-3,334,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-3,077,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-3,701,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-200,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-200,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-2,033,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-600,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,200,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-2,133,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-124,000.00

Total de la solicitud:	**-53,538,000.00**
Monto total:	**-53,538,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:09:27

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
461	SERV.ADMINISTRATIVOS			
302	200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,000,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-506,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-466,000.00
399	100	CARRERA PROFESIONAL	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,500,000.00
399	600	PELIGROSIDAD	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,100,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-561,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-30,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-30,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-308,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-91,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-182,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-323,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-19,000.00

Total de la solicitud:	**-8,116,000.00**
Monto total:	**-8,116,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:05:17

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
487	SERV.ADMINISTRATIVOS			
10601	200 POLIZAS DE SEGUROS		JPS-GG-GAF-SA-SE-124-2018, DEL 24-09-2018	-9,342,000.00

Total de la solicitud:	**-9,342,000.00**
Monto total:	**-9,342,000.00**

C:\Users\RBERMU~1\AppData\Local\Temp\pr,listado del detalle de solicitud {95FABECA-1D51-4373-AFAB-D27F4BC70804}.rpt

TESORERIA

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
JPS
Institución Benemérita

JPS-Contabilidad y Presupuesto
9 OCT '18 14:11

09 de octubre de 2018
JPS-GG-GAF-T-262-2018

Señor
Olman Brenes Brenes
Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Como complemento al oficio **JPS-GG-GAF-T-252-2018**, en donde se remitió el detalle de las partidas presupuestarias a rebajar, se incluyó la partida 201-100 tiempo extraordinario, por un monto de ¢500 000. No obstante el Departamento de Desarrollo del Talento Humano nos ha solicitado trasladar dicho monto a este Departamento. Por lo tanto, ya no se va realizar dicho movimiento en la modificación presupuestaria.

Atentamente

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

Rodrigo Fernández Cedeño
Jefe
Departamento de Tesorería

rfc/azm

Copia: Sra. Magda Solano González, Departamento de Talento Humano
Archivo

Mónica.
JPS-Contabilidad y Presupuesto
8 OCT '18 14:20

08 de octubre de 2018
JPS-GG-GAF-T-261-2018

Señor
Olman Brenes Brenes
Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Como complemento al oficio **JPS-GG-GAF-T-2018**, en donde se remitió el detalle de las partidas presupuestarias a rebajar, se incluyó la partida 104-05 Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos, por un monto de ¢8.000.000, la cual está destinada para el desarrollo del módulo de flujo de caja. No obstante, se ha revisado el tema y el Departamento de Tecnologías de Información nos va a apoyar con el presupuesto para el próximo año 2019, por lo que se va a continuar con el trámite respectivo de contratación.

Por lo anterior, se solicita dejar sin efecto el rebajo indicado en dicha cuenta.

Atentamente

Rodrigo Fernández Cedeño
Jefe
Departamento de Tesorería

rfc/azm

Copia: Archivo

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

01 OCT 2018

DEPTO. CONTABLE PRESUPUESTARIO
RECIBIDO

01 de octubre 2018
JPS-GG-GAF-T-252-2018

Señor
Olman Brenes Brenes
Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: Modificación presupuestaria.

En atención a lo instruido respecto a la revisión de saldos de las diferentes partidas presupuestarias para su respectivo ajuste, en caso de requerirse, según el comportamiento actual de las mismas y la expectativa de utilización por lo que resta del año y los diferentes compromisos que se tengan pendientes, se considera importante realizar los siguientes ajustes:

AUMENTAR:

No hay requerimientos.

DISMINUIR:

CODIGO	NOMBRE	MONTO
103-06	Comisiones Bancarias	¢500.000
108-07	Mant. Reparac. Mobilidario y equipo oficina	¢100.000
108-08	Mant. Reparac. Equipo de cómputo y sistemas	¢500.000
201-04	Tintas pinturas y diluyentes	¢600.000
203-04	Materiales y productos elec. Tel. y de cómputo	¢1.000.000
204-02	Repuestos y accesorios	¢100.000
299-01	Utiles y materiales de oficina	¢80.000
299-03	Productos de papel y cartón	¢600.000
299-05	Utiles y materiales de limpieza	¢20.000
299-07	Utiles y materiales de cocina	¢25.000
299-99	Otros útiles materiales y suministros	¢140.000

501-05	Equipo y programas de cómputo.	¢1.000.000
501-99	Maquinaria y equipo diverso	¢174.000
603-99	Otras prestaciones a terceras personas	¢1.000.000
201-00	Tiempo extraordinario	¢500.000 *
104-05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	¢8.000.000
	TOTAL	¢14.339.000

*El ajuste en la cuenta de Tiempo Extraordinario queda sujeta a que se aplique primeramente el traslado interno de recursos de ¢1.000.000 por parte de Servicios Administrativos.

Dichos ajustes en el Presupuesto, no tienen incidencia en Plan Anual Operativo.

Atentamente,

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Rodrigo Fernández Cedeño
Jefe
Departamento de Tesorería

rfc/azm

Copia: Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 12:28:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
493	TESORERIA			
10306	200	COMISIONES BANCARIAS Y OTROS	Modificación Presupuestaria	-500,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Modificación Presupuestaria	-100,000.00
10808	0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Modificación Presupuestaria	-500,000.00
20104	0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Modificación Presupuestaria.	-600,000.00
20304	0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Modificación Presupuestaria	-1,000,000.00
20402	0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Modificación Presupuestaria	-100,000.00
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Modificación Presupuestaria	-80,000.00
29903	0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Modificación Presupuestaria	-600,000.00
29905	0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Modificación Presupuestaria	-20,000.00
29907	0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Modificación Presupuestaria.	-25,000.00
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Modificación Presupuestaria.	-140,000.00
50105	0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Modificación Presupuestaria	-1,000,000.00
50199	0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Modificación Presupuestaria.	-174,000.00
60399	0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Modificación Presupuestaria.	-1,000,000.00

Total de la solicitud:	**-5,839,000.00**
Monto total:	**-5,839,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 13:32:46

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
462	TESORERIA			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-2,000,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-7,000,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-813,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-750,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-902,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-49,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-49,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-495,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-146,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-293,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-520,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-30,000.00

Total de la solicitud:	-13,047,000.00
Monto total:	-13,047,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 08 / oct. / 2018
Hora: 13:32:33

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
316	TESORERIA			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-2,970,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-6,525,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-857,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-791,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-951,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-51,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-51,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-523,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-154,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-309,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-548,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-32,000.00

Total de la solicitud:	**-13,762,000.00**
Monto total:	**-13,762,000.00**

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

18 de octubre del 2018
JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018

Señora
Lidianeth Santamaría Castro, **Encargada**
Unidad de Presupuesto

Estimada señora:

En relación con los rebajos que deben ser incluidos en la Modificación Presupuestaria N° 05-2018, adjunto detalle correspondiente a esta dependencia:

Subpartida	Nombre	Rebajar
105	Suplencias	₡1,600,000.00
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	₡225,000.00
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	₡350,000.00
1.04.06	Servicios Generales	₡10,000.00
1.04.99	Servicios de Gestión y Apoyo	₡900,000.00
1.06.01	Seguros	₡5,000.00
1.08.01	Mant. de Edif. y Locales	₡25,000.00
1.08.06	Mant. y Rep. de Eq. de Comunicación	₡100,000.00
1.08.07	Mant. y Rep. de Mob. y Eq. de Of.	₡1,000,000.00
1.08.08	Mant. y Rep. de Eq. Comp. y Sist. de Inf.	₡300,000.00
1.08.99	Mant. y Rep. de otros Equipos	₡125,000.00
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	₡400,000.00
2.03.04	Mant. y Prod. Elect. Tel. y de Cómputo	₡550,000.00
2.03.06	Materiales y Prod. de Plástico	₡50,000.00
2.03.99	Otros Mat. y Prod. de uso en la Const.	₡200,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesorios	₡900,000.00
2.99.01	Útiles y Mat. de Oficina y Cómputo	₡50,000.00
2.99.03	Prod. de Papel, Cartón e Impresos	₡1,250,000.00
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	₡25,000.00
2.99.07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	₡20,000.00
5.01.99	Maq. y Eq. Diverso	₡144,000.00
6.03.99	Otras Prest. a Terceras Personas	₡2,500,000.00

Es importante indicar que dicho movimiento no afecta el PAO.

Atentamente,

Olman Brenes Brenes
Jefe
Departamento Contable Presupuestario

C. Planificacion Institucional
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
18 OCT. 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 18 / oct. / 2018
Hora: 14:36:12

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
528	CONTABLE-PRESUPUESTO			
	105 0	SUPLENCIAS	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-1,600,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-144,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-133,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-160,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-9,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-9,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-88,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-26,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-52,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-92,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-225,000.00
	10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-350,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-10,000.00
	10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-900,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-5,000.00
	10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-25,000.00
	10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-100,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 18 / oct. / 2018
Hora: 14:36:12

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-1,000,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-300,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-125,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-400,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-550,000.00
20306 0	MATERIALES Y PROD. DE PLASTICO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-50,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-200,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-900,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-50,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-1,250,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-25,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-20,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-144,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-DCP-1126-2018	-2,500,000.00

Total de la solicitud:	**-11,442,000.00**
Monto total:	**-11,442,000.00**

105		suplencias	1,600
201	200	RECARGO DE FUNCIONES	0
202.00	-	RECARGA DE FUNCIONES	0
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	133
303	-	DECIMOTERCER MES	144
		TOTAL SALARIOS	1,877
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	160
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	9
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	9
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	88
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	26
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	52
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	92
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	436
		TOTAL REMUNERACIONES	2,313
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	5
		TOTAL SERVICIOS	5
		TOTAL GENERAL	2,318

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 18 / oct. / 2018
Hora: 12:17:01

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
310	CONTABLE-PRESUPUESTO			
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-1,600,000.00
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-299,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-171,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-158,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-190,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-10,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-10,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-104,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-31,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-62,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-110,000.00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-200,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-6,000.00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-50,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-500,000.00
10808	0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-100,000.00
20104	0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.	-400,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 18 / oct. / 2018
Hora: 12:17:01

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.		-200,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.		-65,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.		-500,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.		-700,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	De conformidad con lo indicado en el oficio JPS-GG-GAF-946-2018.		-25,000.00
			Total de la solicitud:	**-5,491,000.00**
			Monto total:	**-5,491,000.00**

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	XXXXX
		REMUNERACIONES	
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO DEPTO	1,600
201	200	RECARGO DE FUNCIONES	299
202.00	-	RECARGA DE FUNCIONES	0
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	158
303	-	DECIMOTERCER MES	171
		TOTAL SALARIOS	**2,228**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S S. (9.25%)	190
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	10
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	10
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S (5.08%)	104
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	31
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	62
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	110
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**517**
		TOTAL REMUNERACIONES	**2,745**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	6
		TOTAL SERVICIOS	**6**
		TOTAL GENERAL	**2,751**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 17 / oct. / 2018
Hora: 12:05:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
463	CONTABLE-PRESUPUESTO			
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-16,500,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,000,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,760,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,624,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,954,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-106,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-106,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,073,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-317,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-634,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,126,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-65,000.00
			Total de la solicitud:	**-28,265,000.00**
			Monto total:	**-28,265,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 19 / oct. / 2018
Hora: 11:14:55

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
318	CONTABLE-PRESUPUESTO			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-4,032,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-13,763,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,606,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,482,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,783,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-96,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-96,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-979,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-289,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-578,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,027,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-60,000.00

Total de la solicitud:	**-25,791,000.00**
Monto total:	**-25,791,000.00**

GERENCIA AREA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
28 SEP '18 11:57

27 de setiembre de 2018
JPS-GG-GPC 693-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe.
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Con la finalidad de que sea incluida en la próxima modificación presupuestaria, me permito adjuntarle aquellas partidas que esta Gerencia no va utilizar, esto con la finalidad de realizar los rebajos correspondientes.

CUENTA	MONBRE	MONTO
10406	SERVICIOS GENERALES	257,000.00
10801	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	334,000.00
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1,339,000.00

Cabe indicar que los rebajos fueron registrados en el módulo de presupuesto mediante solicitud número 438 y los mismos no afectan el Plan Anual Operativo.

Atentamente,

EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA)
Fecha: 2018.09.28 08:52:30 -06'00'

Evelyn Blanco Montero
Gerente a.i.
Gerencia de Producción y Comercialización

ebm/mabb

C: Gerencia Administrativa Financiera
Depto. de Planificación

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 11:07:03

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
438	GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZAC			
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio JPS-GG-GPC-693-2018.		-257,000.00
10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	Según oficio JPS-GG-GPC-693-2018.		-334,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Según oficio JPS-GG-GPC-693-2018.		-1,339,000.00

Total de la solicitud:	**-1,930,000.00**
Monto total:	**-1,930,000.00**

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
28 AUG 18 8h08

27 de agosto de 2018
JPS-GG-GPC 619-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe.
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Asunto: JPS-GG-GPC-404-2018 Circular JPS-GG-GAF-25-2018[1].

En su momento se remitió a la Gerencia Administrativa Financiera la revisión de las diferentes subpartidas, esto con la finalidad de determinar aquellos recursos que en lo que resta del año 2018 no serán utilizados por esta Gerencia.

En oficio JPS-GG-GAF-947-2018[2] Gerencia Administrativa Financiera requiere que los rebajos propuestos sean incluidos en el Sistema de Presupuesto.

En virtud de lo antes expuesto; a continuación, se detallan las cuentas que se solicitaron rebajar.

NOMBRE		**MONTO**
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	₡500.000.00
10805	MANT. Y REP, DE EQUIPO DE TRANSP.	₡600,000.00
10806	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	₡100,000.00
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	₡1,000,000.00
29903	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	₡685,000.00*
29905	UTILES Y MAT DE LIMPIEZA	₡30,000.00
TOTAL		**₡ 2.915.000.00**

Con respecto a la *subpartida 29903 el monto a considerar es de ¢ 633.000 y no como se consignó en su momento.

[1] De fecha 13 de junio de 2018
[2] De fecha 23 de agosto de 2018

Cabe indicar que los rebajos fueron registrados en el módulo de presupuesto mediante solicitud número 301 de la cual adjunto copia y los mismos no afectan el Plan Anual Operativo.

Atentamente,

Evelyn Blanco Montero
Gerente a.i.
Gerencia de Producción y Comercialización

ebm/mabb

C: Gerencia Administrativa Financiera
Depto. de Planificación

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 27 / ago. / 2018
Hora: 11:43:59

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
301	GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZAC			
10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Según oficio JPS-GG-GAF-947.		-500,000.00
10805 0	MANT. Y REP, DE EQUIPO DE TRANSP.	Según oficio JPS-GG-GAF-947-2018.		-600,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficio JPS-GG-GAF-947-2018.		-100,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según oficio JPS-GG-GAF-947-2018.		-1,000,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio JPS-GG-GAF-947-2018.		-633,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Según oficio JPS-GG-GAF-947-2018.		-30,000.00
			Total de la solicitud:	**-2,863,000.00**
			Monto total:	**-2,863,000.00**

Monica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AUG '18 9:36

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-947-2018

Señora
Evelyn Blanco Montero, Gerente a.i
Gerencia de Producción y Comercialización
Gerencia de Operaciones

Referencia: JPS-GG-GPC-404-2018, JPS-GG-GO-301-2018, medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimada señora:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-GPC-404-2018 y JPS-GG-GO-301-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario. En el caso de aquellos rebajos en la partida de Remuneraciones, se solicita coordinar con el Departamento de Talento Humano los cálculos de las cargas sociales a rebajar.

Adicionalmente, si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
28 AGO 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

No archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 11:05:41

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
321	GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZAC			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-3,355,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-118,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-313,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-288,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-348,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-19,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-19,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-191,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-56,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-113,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-200,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-12,000.00

Total de la solicitud:	**-5,032,000.00**
Monto total:	**-5,032,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 11:04:28

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
465	GER. AREA PROD.Y COMERCIALIZAC		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,000,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,700,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-514,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-472,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-571,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-31,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-31,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-314,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-93,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-185,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-329,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-19,000.00

Total de la solicitud:	**-8,259,000.00**
Monto total:	**-8,259,000.00**

PRODUCCION

08 de octubre de 2018
JPS-GG-GPC-PRO-518-2018

Señor
Olman Brenes Brenes,
Jefe.
Departamento Contable Presupuestario

"FE DE ERRATAS"

Con el objetivo de corregir párrafos finales de oficio JPS-GG-GPC-PRO-491-2018, del 28 de setiembre de 2018, el cual debe leerse de la siguiente manera:

> ***"50101 MAQ. Y EQ. PARA LA PRODUCCION ¢575,735,000:*** *En el caso de esta cuenta el rebajo presentado corresponde a la no adquisición de diferente maquinaria para uso del Departamento de Producción como se presenta a continuación:*
>
> ***Numeradora:*** *Para la compra de este equipo se dio un atraso en las cotizaciones ya que los proveedores interesados tenían que realizar consultas a sus socios comerciales o proveedores, para poder cotizar lo que ocasiono demoras en los análisis y tramites respectivos. Adicional a esto se analiza la opción de contratar a un ingeniero el cual se encargue de realizar los análisis respectivos para la búsqueda del equipo que se adapte a las necesidades de la institución....."*

Atentamente,

Eilyn León Badilla
Jefe a.i.
Departamento de Producción.

elb/vcs

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 17 / oct. / 2018
Hora: 10:20:37

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
319	PRODUCCION			
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-377,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-34,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-31,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-38,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-2,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-2,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-21,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-6,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-12,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-22,000.00
10303	0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-250,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-1,000.00
10808	0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-4,285,000.00
20102	0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-141,000.00
20303	0	MADERA Y SUS DERIVADOS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-245,000.00
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-800,000.00
50101	0	MAQ. Y EQ. PARA LA PRODUCCION	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-575,735,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 17 / oct. / 2018
Hora: 10:20:37

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
59903 0	BIENES INTANGIBLES		De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018	-1,400,000.00

Total de la solicitud:	**-583,402,000.00**
Monto total:	**-583,402,000.00**

Rosibel Bermudez

De: Vanesa C Saenz <vcsaenz@jps.go.cr>
Enviado el: miércoles, 10 de octubre de 2018 08:25
Para: 'Rosibel Bermudez'
CC: 'Eilyn León Badilla'
Asunto: ajustes modificación V

Buenos días Rossy

De acuerdo con lo conversado el día de ayer respecto a la modificación V, y con el conocimiento y autorización de la jefatura del departamento se manifiesta:

1- No tomar en cuenta el monto de 52,000.00 de la cuenta 2.99.99
2- Rebajar el monto de 198,000.00 de la cuenta 5.01.04 mobiliario y equipo de oficina.

Lo anterior debido a que el contenido de las partidas no es suficiente en relación con el monto establecido en oficio No. JPS-GG-GPC-PRO-491-2018.

Saludos

Vanessa Campos Sáenz
Compras- costos
Departamento de Producción
2522-2292
www.jps.go.cr
/SitioJPS

Evite imprimir. Piense en su compromiso con el ambiente.

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
JPS
Producción Sanamente

28 de setiembre de 2018

JPS-GG-GPC-PRO-491-2018

Señor
Olman Brenes Brenes,
Jefe
Departamento Contable Presupuestario.

Estimado señor:

El presente es para comunicar que mediante solicitudes 319, 407, 479 las cuales se adjuntan, se realizan los rebajos de las sub partidas presupuestarias que no serán utilizadas durante este periodo por el departamento de Producción.

Cuenta	Nombre	Monto
202	RECARGO DE FUNCIONES	-377,000.00
303	DECIMO TERCER MES	-34,000.00
304	SALARIO ESCOLAR	-31,000.00
401	CONT PATRONAL AL SEGURO DE SALUD	-38,000.00
402	CONT PATRONAL IMAS	-2,000.00
405	CONTR. BANCO POPULAR	-2,000.00
501	CONT PATR. CCSS PENSIONES	-21,000.00
502	AP PATRONAL REGIMEN OBLIGATORIO	-6,000.00
503	AP PATRONAL FONDO DE CAPITALIZACION	-12,000.00
505	CONT. PAT FONDO ENTES PRIVADOS	-22,000.00
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	-1,103,000.00
10202	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	-5,063,000.00
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	-235,000.00
10303	IMPRESIÓN ENCUADERNACION Y OTROS	-250,000.00
10403	SERVICIOS DE INGENIERIA	-1,000,000.00
10406	SERVICIOS GENERALES	-87,000.00
10499	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	-2,562,000.00
10501	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	-130,000.00
10601 (100)	SEGURO RIESGOS DEL TRABAJO	-1,000.00
10601(200)	POLIZA DE SEGUROS	-2,000,000.00
10801	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	-523,000.00
10808	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	-4,285,000.00
20102	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	-141,000.00
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	-5,000,000.00
20199	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	-1,000,000.00
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	-245,000.00
20306	MATERIALES Y PROD. DE PLASTICO	-46,000.00
20501	MATERIA PRIMA	-50,000,000.00
20599	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	-145,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
1 OCT 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

29901	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	-1,500,000.00
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	-1,000,000.00
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	-1,098,000.00
29905	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	-2,620,000.00
29999	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	-852,000.00
50101	MAQ. Y EQ. PARA LA PRODUCCION	-997,751,000.00
50104	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	-201,000.00
50199	MAQ. Y EQ. DIVERSO	-569,000.00
59903	BIENES INTANGIBLES	-4,959,000.00
		-1,084,911,000.00

A continuación, se justifican las sub partidas de mayor relevancia.

10201 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO ¢1,103,000: El consumo que se ha tenido de está cuenta es mucho menor del monto presupuestado, es importante señalar que la misma es administrada por el Departamento de Servicios Administrativos.

10202 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA ¢5,063,000: El consumo que se ha tenido de está cuenta es mucho menor del monto presupuestado, es importante señalar que la misma es administrada por el Departamento de Servicios Administrativos.

10403 SERVICIOS DE INGENIERÍA ¢1,000,000: Corresponde al remanente de la contratación de la Auditoria de seguimiento de las Normas ISO 9001 y 14001 versiones 2008.

10499 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO ¢2,562,000: Debido a que este año no se realizó la calibración del espectro densitómetro, se rebaja el monto correspondiente a esa calibración, así como el remanente correspondiente a la contratación de la recolección de residuos.

10601(200) PÓLIZA DE SEGUROS ¢2,000,000: Se rebajan los recursos de acuerdo con oficio JPS-GG-GAF-SA-SE-111, remitido por la Unidad de Seguros.

10808 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ¢4,285,000: Se rebaja la partida ya que no se realizó el contrato para el mantenimiento de la impresora Xerox, ya que de acuerdo con la revisión realizada al equipo este se encuentra obsoleto en el mercado, por lo que se estará realizando la compra de un equipo nuevo para el próximo periodo.

20104 TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES ¢5,00,000: Con la política de la Junta Directiva de cero papeles, se reduce el consumo de tóner para las impresoras del área Administrativa por lo que no va a ser necesario el uso de estos recursos.

20199 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS ¢1,00,000.00: Se ha disminuido para este periodo el consumo de otros productos químicos.

20501 MATERIA PRIMA ¢50,000,000: Se establece que el promedio de la materia prima a utilizar es de ¢40,000,000.00 aproximadamente para los próximos meses.

29901 UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO ¢1,500,000: Se rebaja la cuenta ya que con las nuevas políticas de cero papeles se produce una disminución del consumo de esta partida.

29903 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ¢1,000,000: Se rebaja la cuenta ya que con las nuevas políticas de cero papeles se produce una disminución del consumo de esta partida.

29904 TEXTILES Y VESTUARIO ¢1,098,000.00: Remanente por compra de uniformes y zapatos de seguridad.

29905 Útiles y Materiales de Limpieza ¢2,620,000: Por motivo del incremento en las ventas de las loterías impresas no fue necesario realizar la compra de más bolsas plásticas para la recolección de desechos, motivo por el cual se rebaja la partida.

50101 MAQ. Y EQ. PARA LA PRODUCCION ¢997,751,000: En el caso de esta cuenta el rebajo presentado corresponde a la no adquisición de diferente maquinaria para uso del Departamento de Producción como se presenta a continuación:

Numeradora: Para la compra de este equipo se dio un atraso en las cotizaciones ya que los proveedores interesados tenían que realizar consultas a sus socios comerciales o proveedores, para poder cotizar lo que ocasiono demoras en los análisis y tramites respectivos. Adicional a esto se analiza la opción de contratar a un ingeniero el cual se encargue de realizar los análisis respectivos para la búsqueda del equipo que se adapte a las necesidades de la institución.

Empaquetadoras: Las opciones que brindaba el mercado no se ajustaron a las necesidades tanto del departamento de Producción como el departamento de Loterías.

59903 BIENES INTANGIBLES ¢4,959,000: Corresponde a la compra de licencias para el área de Arte y Texto, esto debido a que el Departamento de TI contaba con las mismas.

Las modificaciones solicitadas no tienen incidencia en el Plan Anual Operativo.

Atentamente

Eilyn León Badilla
Jefe aí
Departamento de Producción

elb/vcs

CC. Gerencia de Comercialización y Producción
Planificación Institucional

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	XXXXX
		REMUNERACIONES	
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	0
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	377
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	0
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	31
303	-	DECIMOTERCER MES	34
		TOTAL SALARIOS	442
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	38
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	2
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	2
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	21
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	6
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	12
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	22
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	103
		TOTAL REMUNERACIONES	545
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	1
		TOTAL SERVICIOS	1
		TOTAL GENERAL	546

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 13:20:50

Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
319	PRODUCCION			
202 0	RECARGO DE FUNCIONES	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-377,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-34,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-31,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-38,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-2,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-2,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-21,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-6,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-12,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-22,000.00
10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-250,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-1,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-4,285,000.00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-141,000.00
20303 0	MADERA Y SUS DERIVADOS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-245,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-800,000.00
50101 0	MAQ. Y EQ. PARA LA PRODUCCION	De acuerdo con JPS-GG-GAF-948-2018		-997,751,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep. / 2018
Hora: 14:49:35

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
407	PRODUCCION			
10601	200 POLIZAS DE SEGUROS		De acuerdo al oficio JPS-GG-GAF-SACE-111-2018	-2,000,000.00

Total de la solicitud:	-2,000,000.00
Monto total:	-2,000,000.00

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL • DEPARTAMENTO PRODUCCIÓN • JPS

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 13:24:51

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
479	PRODUCCION			
10201 0	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	JPS GG GPC PRO 491		-1,103,000.00
10202 0	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	JPS GG GPC PRO 491		-5,063,000.00
10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	JPS GG GPC PRO 491		-235,000.00
10403 0	SERVICIOS DE INGENIERIA	JPS GG GPC PRO 491		-1,000,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	JPS GG GPC PRO 491		-87,000.00
10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	JPS GG GPC PRO 491		-2,562,000.00
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	JPS GG GPC PRO 491		-130,000.00
10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	JPS GG GPC PRO 491		-523,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	JPS GG GPC PRO 491		-5,000,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	JPS GG GPC PRO 491		-1,000,000.00
20306 0	MATERIALES Y PROD. DE PLASTICO	JPS GG GPC PRO 491		-46,000.00
20501 0	MATERIA PRIMA	JPS-GG-GPC-PRO--491-2018		-50,000,000.00
20599 0	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y	JPS GG GPC PRO 491		-145,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	JPS GG GPC PRO 491		-1,500,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	JPS GG GPC PRO 491		-1,000,000.00
29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO	JPS GG GPC PRO 491		-1,098,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	JPS GG GPC PRO 491		-2,620,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	JPS GG GPC PRO 491		-198,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 13:24:51

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	JPS GG GPC PRO 491	-569,000.00
59903 0	BIENES INTANGIBLES	JPS GG GPC PRO 491	-3,559,000.00

Total de la solicitud:	**-77,438,000.00**
Monto total:	**-77,438,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 12:12:32

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
467	PRODUCCION			
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-15,500,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,399,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,283,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,552,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-84,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-84,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-853,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-252,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-503,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-895,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-52,000.00

Total de la solicitud:	**-22,457,000.00**
Monto total:	**-22,457,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 12:10:51

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
324	PRODUCCION		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-11,473,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-30,000,000.00
302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,968,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,641,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,404,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-238,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-238,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,419,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-714,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,428,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,538,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-148,000.00

Total de la solicitud:	**-63,709,000.00**
Monto total:	**-63,709,000.00**

MERCADEO

Junta de Protección Social

INSTITUCIÓN BENEMÉRITA , para hacer el bien!

02 de octubre de 2018
JPS-GG-GPC-MER-177-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **Jefe**
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: JPS-GG-GPC-MER-169-2018

Solicito su colaboración para realizar los trámites correspondientes y dejar sin efecto la solicitud de rebajar ¢20.000.000,00 en la cuenta **20502 Productos Terminados** que se hizo en nota de referencia, debido a que en el Presupuesto Extraordinario 2-2018 se autoriza el rebajo de ¢40.000.000,00.

Atentamente,

Karen Gómez Granados, **Jefe a.i.**
Departamento de Mercadeo

gpb

c/ Planificación Institucional
Archivo

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
17 SEP 2018
DEPTO. CONTABLE PRESUPUESTARIO
RECIBIDO: Monica

14 de setiembre de 2018
JPS-GG-GPC-MER-169-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **Jefe**
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: CIRCULAR GG-GAF-DCP-06-2018

Atendiendo las recomendaciones de la circular en referencia, y solicitando la anulación del oficio JPS-GG-GPC-MER-162-2018 enviado el 06 de setiembre de 2018, le envío los montos y las respectivas justificaciones para las cuentas seleccionadas de mayor cuantía respecto a la Modificación Presupuestaria. Además, le indico que el número de solicitud en el sistema es el **365**.

Cuenta a Modificar	Saldo Actual	Monto a rebajar	Justificación
10303 IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	¢300.000.00	¢200.000.00	No requiere
10204 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢95.473,00	¢50.000,00	No requiere
10403 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	¢646.800,00	¢250.000,00	No requiere
10806 MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	¢400.000.00	¢300.000.00	No requiere
10807 MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	¢400.000.00	¢300.000.00	No requiere
10899 MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	¢300.000.00	¢200.000.00	No requiere
20301 MATERIALES Y PROD. METALICOS	¢500.000.00	¢500.000.00	No requiere
20502 PRODUCTOS TERMINADOS	¢147.370.627,20	¢20.000.000.00	Se solicita el rebajo de este monto debido al comportamiento presentado en la cuenta, además, considerando que el saldo (¢127.370.627,20), permite cubrir tanto la compra de los

			juegos que se tramitará este año como el gasto mensual.
29901 UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	¢295.994,76	¢150.000.00	No requiere
29999 OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢300.000.00	¢200.000.00	No requiere
50104 EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	¢3.754.045,11	¢2.000.000.00	Es el remanente por la compra del mobiliario de oficina que se hizo en el Departamento en el mes de abril.
60399 OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	¢11.061.414,10	¢4.000.000.00	Las incapacidades reportadas por el personal del Departamento de Mercadeo durante el año fueron poco significativas lo que implicó un gasto bajo de recursos en esta cuenta.

Dicha solicitud se realiza tomando en cuenta el análisis que como Departamento se realizó a las partidas y los recursos disponibles en cada una de ellas, según lo solicitado por la Gerencia Administrativa Financiera en su oficio JPS-GG-GAF-25-2018 y JPS-GG-GAF-949-2018.

Asimismo, aclaro que no afecta el PAO ya que todo lo establecido en dicho documento se llevará a cabo.

Atentamente,

Karen Gómez Granados, **Jefe a.i.**
Departamento de Mercadeo

VB° Evelyn Blanco Montero, **Gerente a.i.**
Gerencia Producción y Comercialización

gpb

c/ Planificación Institucional
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 11:30:29

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
365	MERCADEO			
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-50,000.00
10303	0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-200,000.00
10403	0	SERVICIOS DE INGENIERIA	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-250,000.00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-300,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-300,000.00
10899	0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-200,000.00
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-500,000.00
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-150,000.00
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-200,000.00
50104	0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-2,000,000.00
60399	0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018	-4,000,000.00

Total de la solicitud:	**-8,150,000.00**
Monto total:	**-8,150,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 14:13:56

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
365	MERCADEO			
10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-50,000.00
10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-200,000.00
10403 0	SERVICIOS DE INGENIERIA	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-250,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-300,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-300,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-200,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-500,000.00
20502 0	PRODUCTOS TERMINADOS	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-20,000,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-150,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-200,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-2,000,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Solicitud según oficio JPS-GG-GPC-MER-169-2018 Modificación Presupuestaria 2018		-4,000,000.00

Total de la solicitud:	**-28,150,000.00**
Monto total:	**-28,150,000.00**

Modificada

05 de setiembre de 2018
JPS-GG-GPC-MER-162-2018

Monica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
6 SEP '18 12:51

Se anula
JPS-GG-GPC-MER-169-2018.

Señor
Olman Brenes Brenes, **Jefe**
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: CIRCULAR GG-GAF-DCP-02-2018

De la manera más atenta y atendiendo el cronograma establecido en oficio de referencia, solicito su colaboración para realizar en la 4ta modificación 2018 las siguientes modificaciones:

Cuenta a Modificar	Saldo Actual	Monto a rebajar
10303 IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	¢300.000.00	¢200.000.00
10204 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	¢95.473,00	¢50.000,00
10403 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	¢646.800,00	¢250.000,00
10806 MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	¢400.000.00	¢300.000.00
10807 MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	¢400.000.00	¢300.000.00
10899 MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	¢300.000.00	¢200.000.00
20301 MATERIALES Y PROD. METALICOS	¢500.000.00	¢500.000.00
20502 PRODUCTOS TERMINADOS	¢147.370.627,20	¢20.000.000.00
29901 UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	¢295.994,76	¢150.000.00
29999 OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢300.000.00	¢200.000.00
50104 EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	¢3.754.045,11	¢2.000.000.00
60399 OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	¢11.061.414,10	¢5.000.000.00

Dicha solicitud se realiza tomando en cuenta el análisis que como Departamento se realizó a las partidas y los recursos disponibles en cada una de ellas, según lo solicitado por la Gerencia Administrativa Financiera en su oficio JPS-GG-GAF-25-2018 y JPS-GG-GAF-949-2018.

Asimismo, aclaro que no afecta el PAO ya que todo lo establecido en dicho documento se llevará a cabo.

Atentamente,

Karen Gómez Granados, **Jefe a.i.**
Departamento de Mercadeo

VB° Evelyn Blanco Montero, **Gerente a.i.**
Gerencia Producción y Comercialización

gpb

c/ Planificación Institucional
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
SEP. 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AGO '18 9:37

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-949-2018

Señora
Evelyn Blanco Montero, Jefe
Departamento de Mercadeo

Referencia: JPS-GG-GPC-MER-111-2018, medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimada señora:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-GPC-MER-111-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo le sea informado al Departamento Contable Presupuestario. En el caso de aquellos rebajos en la partida de Remuneraciones se solicita coordinar con el Departamento de Talento Humano los cálculos de las cargas sociales a rebajar.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c. Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

JUNTA DE PROTECCION SO...
28 AGO. 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

No archivar en el Archivo Central

20 de junio, 2018
JPS-GG-GPC-MER-111-2018

Monica.
JPS-Contabilidad y Presupuesto
20 JUN '18 14:33

Señora
Gina Ramírez Mora, **Gerente a.i.**
Gerencia Administrativa Financiera

Estimada señora:

Referencia: **Circular JPS-GG-GAF-25-2018**

De conformidad con lo solicitado en la circular en referencia, se informa que se procedió a realizar el estudio solicitado al presupuesto de este Departamento, por lo que se detallan los traslados internos y rebajos que se implementarán a las partidas presupuestarias, para lo cual se realizarán los trámites pertinentes con el Departamento de Contabilidad y Presupuesto:

Traslados internos:

Cuenta	Saldo Actual	Monto a trasladar o rebajar	Saldo Final	Trámite a efectuar
201-100 TIEMPO EXTRAORDINARIO	¢3,456,619.09	¢2,500,000.00	¢956,619.09	Se trasladará ¢2.500.000 a la Unidad de Pago de Premios.
10302-103 PUB.Y PROP.RADIO-TV LOT.TIEMPOS	¢14,720,690.00	¢14,720,690.00	¢0	Esta partida debe trasladarse a la cuenta de Mercadeo publicidad Lot. Nacional 10302-101.
10302-104 PUB.Y PROP.RADIO-TV LOT. INSTANTANEA	¢3,568,912.99	¢3,568,912.99	¢0	Esta partida debe trasladarse a la cuenta de Mercadeo otros medios Lotería Instantánea 10302-204.
10302-105 PUB.Y PROB.RADIO-TV LOT. ELECTRONICA	¢85,400,000.00	¢85,400,000.00	¢0	Esta partida debe trasladarse a la cuenta de Mercadeo publicidad Radio y TV Lot.

				Nacional 10302-101.
10302-203 PUB.Y PROP.OTROS MEDIOS LOT. TIEMPOS	¢23,400,000.00	¢23,400,000.00	¢0	Esta partida debe trasladarse a la cuenta de Mercadeo publicidad Radio y TV Lot. Nacional 10302-101.
10307 SERV. DE TRANSF. ELECT. DE INFORMACION	¢10,220,000.00	¢500.000	¢9,720,000	Deben trasladarse ¢500.000 de esta cuenta a la cuenta 10499 del Departamento de Mercadeo.
10502 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	¢1,680,851.38	¢1,000,000.00	¢680,851.38	Se trasladarán ¢1.000.000 al Departamento de Ventas.
20104 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	¢2,468,345.78	¢1.000.000.00	¢1,468,345.78	Se trasladarán ¢500.000 al Departamento de Ventas y adicionalmente se rebajarán ¢500.000.

Monto Total a Rebajar o Trasladar: ¢ 132,089,602.99

Rebajos:

Cuenta	Saldo Actual	Monto a rebajar	Saldo Final
202 RECARGO DE FUNCIONES	¢451,000.00	¢451,000.00	¢0
10303 IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	¢300.000.00	¢200.000.00	¢100.000.00
10806 MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	¢400.000.00	¢300.000.00	¢100.000.00
10807 MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	¢400.000.00	¢300.000.00	¢100.000.00
10899 MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	¢300.000.00	¢200.000.00	¢100.000.00
20301 MATERIALES Y PROD. METALICOS	¢500.000.00	¢500.000.00	¢0
20502 PRODUCTOS TERMINADOS	¢180,253,693.98	¢20.000.000.00	¢160,253,693.98

29901 UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	¢286,015.81	¢150.000.00	¢136,015.81
29999 OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	¢300.000.00	¢200.000.00	¢100.000.00
50104 EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	¢2,275,166.80	¢2.000.000.00	¢275,166.80
60399 OTRAS PRESTACIONES A TERCERAS PERSONAS	¢11,589,846.12	¢5.000.000.00	¢6,589,846.12
Monto Total a Rebajar:		**¢ 29,301,000.00**	

Atentamente,

Evelyn Blanco Montero,
Jefe
Departamento de Mercadeo

c/ Gerencia Producción y Comercialización
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 11:32:46

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
323	MERCADEO		
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-406,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-373,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-451,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-24,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-24,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-248,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-73,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-146,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-260,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-15,000.00

Total de la solicitud:	**-6,520,000.00**
Monto total:	**-6,520,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 11:32:58

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
466	MERCADEO			
301	0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,750,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-519,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-476,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-576,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-31,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-31,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-316,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-93,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-187,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-332,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-19,000.00

Total de la solicitud:	**-8,330,000.00**
Monto total:	**-8,330,000.00**

VENTAS

Mónica

24 de setiembre del 2018
JPS-GG-GPC-VEN-820-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

En atención a su circular JPS-GG- DCP-06-2018 referente a la Modificación Presupuestaria No. 05, le informo lo correspondiente al Departamento de Ventas:

Sub partida Ventas	Monto	No. Solicitud	Justificación
105 Suplencias	¢304,000.00	405	No se estima el uso de estos recursos en lo que resta del periodo.
202 "Recargo de Funciones"	¢103,000.00	405	No se estima el uso de estos recursos en lo que resta del periodo.
10204 Servicio de Telecomunicaciones	¢80,000.00	405	Remanente por no uso de servicio telefónico.
10406 Servicios Generales	¢1,700.00	405	Remanente. No se estima el uso de estos recursos en lo que resta del periodo.
10499 "Servicios de Gestión y Apoyo"	¢50,000.00	405	Solicitado para fumigación del Departamento, no obstante la fumigación se realiza a nivel institucional por el Departamento de Servicios Administrativos.
10501 Transporte Dentro del País	¢30,000.00	405	Remanente. No se estima el uso de estos recursos en lo que resta del periodo.
10807 Mant. Rep. Moby Equ. Ofic	¢200,000.00	405	No se estima el uso de estos recursos en lo que resta del periodo.
20102 Productos Farmacéuticos y Medicinales	¢13,000.00	405	Remanente. No se estima el uso de estos recursos en lo que resta del periodo.
50103 Equipo de Comunicación	¢2,000.00	405	Remanente. No se estima el uso de estos recursos en lo que resta del periodo.
50104 "Equipo y Mobiliario de Oficina"	¢26,104,000.00	405	Por instrucciones de la Gerencia de Producción y Comercialización, no se realizará la compra por cuanto se utilizará los modulares que pertenecían a las Sucursales y al Departamento de Mercadeo.
Total	**¢26,887,700.00**		

24 de setiembre del 2018
JPS-GG-GPC-VEN-820-2018
-2-

Se adjunta cálculo de las subpartidas de Remuneraciones, realizado por el Departamento de Talento Humano así como también el registro de la solicitud en el Sistema de Presupuesto.

Se indica que los anteriores movimientos presupuestarios, no tienen incidencia en el Plan Anual Operativo 2018.

Atentamente,

Beatriz Duarte Monge
Encargada
Departamento de Ventas

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
DEPTO. DE VENTAS

Cc: Planificación Institucional
Gerencia de Producción y Comercialización
Archivo

EMOA

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
SECCION PRESUPUESTO

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR DEPARTAMENTO DE VENTAS
		REMUNERACIONES	
105	-	SUPLENCIAS	-304
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	-103
304	-	SALARIO ESCOLAR	-34
303	-	DECIMOTERCER MES	-37
		TOTAL SALARIOS	**-478**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-41
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-2
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-2
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-22
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-7
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-13
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-24
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**-111**
		TOTAL REMUNERACIONES	**-589**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-1
		TOTAL SERVICIOS	**-1**
		TOTAL GENERAL	**-590**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 14:14:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
405	VENTAS			
	105 0	SUPLENCIAS	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-304,000.00
	202 0	RECARGO DE FUNCIONES	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-103,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-37,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-34,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-41,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-2,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-2,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-22,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-7,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-13,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-24,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-80,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-1,000.00
	10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-50,000.00
	10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-30,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-1,000.00
	10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018	-200,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 14:14:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-13,000.00
50103 0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-2,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Según oficio JPS-GG-GPC-VEN-820-2018.	-26,104,000.00

Total de la solicitud:	**-27,070,000.00**
Monto total:	**-27,070,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 14:10:42

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
326	VENTAS			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-7,469,000.00
301	0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,467,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,077,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-988,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,195,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-65,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-657,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-194,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-388,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-689,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-40,000.00

Total de la solicitud:	**-17,294,000.00**
Monto total:	**-17,294,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 09 / oct. / 2018
Hora: 14:10:20

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
468	VENTAS		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-8,500,000.00
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-8,750,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,677,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,539,000.00
399 600	PELIGROSIDAD	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,337,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,862,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-101,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-101,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,022,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-302,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-604,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,073,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-62,000.00

Total de la solicitud:	**-26,930,000.00**
Monto total:	**-26,930,000.00**

SORTEOS

19 de octubre de 2018
JPS-GG-GPC-SOR-207-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **Jefe**
Departamento Contable-Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: JPS-GG-GPC-SOR-202-2018

Para su conocimiento y gestión correspondiente, se requiere reversar el rebajo presupuestario realizado en la subpartida 5.01.04 "Equipo y mobiliario de oficina" por la suma de ¢5.000.000,00 (cinco millones de colones exactos), el cual fue requerido mediante Modificación Presupuestaria con la solicitud No.444 y oficio en referencia.

No se omite manifestar, que tal modificación no tiene afectación en el PAO 2018.

Se agradece la pronta atención a la misma.

Atentamente,

Shirley Chavarría Mathieu
Encargada
Departamento de Sorteos

c. Unidad Presupuesto
Planificación Institucional
Archivo

SCM/vva

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 19 / oct. / 2018
Hora: 10:16:09

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
444	SORTEOS			
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-1,000,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-542,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-500,000.00
399	500	REM. ASIST. AT. SORTEOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-5,000,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-601,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-33,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-33,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-330,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-98,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-195,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-346,000.00
10101	0	ALQUILERES DE EDIF., LOCALES Y TERRENOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-10,000,000.00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-13,000,000.00
10301	201	INFORMACION LOT. NACIONAL	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-2,000,000.00
10301	202	INFORMACION LOT. POPULAR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-2,500,000.00
10301	203	INFORMACION LOT.TIEMPOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-300,000.00
10301	204	INFORMACION LOT. INSTANTANEA	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-3,500,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 19 / oct. / 2018
Hora: 10:16:09

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
10301 205	INFORMACION LOT. ELECTRONICA	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-300,000.00
10301 209	INFORMACION LOT. ELECTRONICA-NUEVOS TIEMPOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-900,000.00
10402 0	SERVICIOS JURIDICOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-20,000,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-100,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-20,000.00
10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-250,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-1,000,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-4,000,000.00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-25,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-300,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-100,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-200,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-1,500,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-30,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-150,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-2,000,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-8,000,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-2,500,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 19 / oct. / 2018
Hora: 10:16:09

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto

Total de la solicitud:	-81,353,000.00
Monto total:	-81,353,000.00

28 de setiembre de 2018
JPS-GG-GPC-SOR-202-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **Jefe**
Departamento Contable-Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018

En atención a lo indicado en oficio en referencia, se realizó mediante solicitud de Modificación Presupuestaria No. 444 la disminución del presupuesto que no será ejecutado por un total de ¢86.353.000,00 (ochenta y seis millones trescientos cincuenta y tres mil colones exactos).

No se omite manifestar, que dicho rebajo de contenido presupuestario no tiene afectación en el PAO 2018.

Se agradece la pronta atención a la misma.

Atentamente,

Shirley Chavarría Mathieu,
Encargada
Departamento de Sorteos

c. Gerencia Producción y Comercialización
Unidad Presupuesto

SCM/vva

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep. / 2018
Hora: 15:07:10

Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
444	SORTEOS			
201 100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-1,000,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-542,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-500,000.00
399 500	REM. ASIST. AT. SORTEOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-5,000,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-601,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-33,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-33,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-330,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-98,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-195,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-346,000.00
10101 0	ALQUILERES DE EDIF., LOCALES Y TERRENOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-10,000,000.00
10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-13,000,000.00
10301 201	INFORMACION LOT. NACIONAL	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-2,000,000.00
10301 202	INFORMACION LOT. POPULAR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-2,500,000.00
10301 203	INFORMACION LOT.TIEMPOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-300,000.00
10301 204	INFORMACION LOT. INSTANTANEA	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-3,500,000.00
10301 205	INFORMACION LOT. ELECTRONICA	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.		-300,000.00

www.jps.go.cr • Tel.: (506) 2522-2000 • Apdos.: 979-1000 / 592-1000 • San José, Costa Rica

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep. / 2018
Hora: 15:07:10

UnidadEjecutora	Nombre Cuenta		Monto
10301 209	INFORMACION LOT. ELECTRONICA-NUEVOS TIEMPOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-900,000.00
10402 0	SERVICIOS JURIDICOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-20,000,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-100,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-20,000.00
10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-250,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-1,000,000.00
10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-4,000,000.00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-25,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-300,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-100,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-200,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-1,500,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-30,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-150,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-2,000,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-5,000,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-8,000,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-202-2018 del 28/09/2018.	-2,500,000.00

www.jps.go.cr • Tel: (506) 2522-2000 • Apdos.: 1979-1009 / 692 1000 • San José, Costa Rica

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep. / 2018
Hora: 15:07:10

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto

Total de la solicitud:	-86,353,000.00
Monto total:	-86,353,000.00

www.jps.go.cr • Tel: (506) 2522 2000 • Apdos.: 1979-1000 / 592-1000 • San José, Costa Rica

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	XXXXX
		REMUNERACIONES	
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	0
201.00	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO	1,000
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	0
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	0
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0
399	500	REM.ASISTY.SORTEOS	5,000
304	-	SALARIO ESCOLAR	500
303	-	DECIMOTERCER MES	542
		TOTAL SALARIOS	7,042
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	601
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	33
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	33
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	330
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	98
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	195
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	346
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	1,636
		TOTAL REMUNERACIONES	8,678
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	20
		TOTAL SERVICIOS	20
		TOTAL GENERAL	8,698

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
JPS
170 AÑOS de hacer el bien
Institución Benemérita

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
29 AUG '18 11:12

27 de agosto de 2018
JPS-GG-GPC-SOR-178-2018

Señor
Olman Brenes Brenes,
Jefe
Departamento Contable-Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: **JPS-GG-GAF-950-2018**

En relación al oficio en referencia, mediante el cual la Gerencia Administrativa Financiera solicita realizar rebajos presupuestarios del periodo 2018 de acuerdo a lo propuesto por el Departamento de Sorteos el día 19 de junio de 2018 en cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H, se procede a realizar en el Sistema de Presupuesto la solicitud de Modificación Presupuestaria No. 305, en la cual se rebaja la suma total de ¢48.515.000,00 (cuarenta y ocho millones quinientos quince mil colones exactos).

Para lo correspondiente, se adjunta solicitud de sistema antes indicada, la cual contiene el detalle de los montos rebajados por subpartida.

No se omite manifestar, que dicho rebajo presupuestario no tiene afectación en el PAO 2018.

Atentamente,

Vanessa Vega Astorga,
Encargada a.i.
Departamento de Sorteos

VVA

c. Gerencia Administrativa Financiera
Gerencia Producción y Comercialización
Planificación Institucional
Unidad Presupuesto
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 27 / ago. / 2018
Hora: 18:20:18

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
305	SORTEOS			
10101 0	ALQUILERES DE EDIF., LOCALES Y TERRENOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-15.000.000,00
10301 201	INFORMACION LOT. NACIONAL	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-10.000.000,00
10301 202	INFORMACION LOT. POPULAR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-5.000.000,00
10301 204	INFORMACION LOT. INSTANTANEA	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-10.000.000,00
10801 0	MANT. DE EDIF. Y LOCALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-500.000,00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-4.000.000,00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-800.000,00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-900.000,00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-50.000,00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-500.000,00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-250.000,00
20303 0	MADERA Y SUS DERIVADOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-400.000,00
20401 0	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-50.000,00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-500.000,00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-300.000,00
29902 0	UTILES Y MAT. MEDICO, HOSP. Y DE INVEST.	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-15.000,00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-150.000,00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Según oficio JPS-GG-GPC-SOR-305-2018.		-100.000,00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 27 / ago. / 2018
Hora: 18:20:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto

Total de la solicitud:	-48.515.000,00
Monto total:	-48.515.000,00

Mònica.
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AUG'18 9:37

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-950-2018

Señora
Shirley Chavarría Mathiew
Encargada
Departamento de Sorteos

Referencia: correo del 19 de junio de 2018, medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimada señora:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su correo del 19 de junio de 2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo le sea informado al Departamento Contable Presupuestario.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
28 AGO. 2018
RECIBIDO

No archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 10 / oct. / 2018
Hora: 08:38:29

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
325	SORTEOS			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,850,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-167,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-153,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-185,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-10,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-10,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-102,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-30,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-60,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-107,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,000.00

Total de la solicitud:	**-2,680,000.00**
Monto total:	**-2,680,000.00**

GERENCIA AREA DE OPERACIONES

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

01 OCT 2018

DEPTO. CONTABLE PRESUPUESTARIO
RECIBIDO: 1:00

28 de setiembre de 2018
JPS-GG-GO-536-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **JEFE**
DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO

Referencia: Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018

Estimado señor:

Con la finalidad de que sea incluida en la próxima modificación presupuestaria, me permito adjuntarle aquellas partidas que esta Gerencia no va utilizar, esto con la finalidad de realizar los rebajos correspondientes.

Cuenta	Nombre	Saldo a Rebajar
10499	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	¢890,000.00

Cabe indicar que los rebajos fueron registrados en el módulo de presupuesto mediante solicitud número 435 y los mismos no afectan el Plan Anual Operativo.

Atentamente,

EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA) Firmado digitalmente por EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA) Fecha: 2018.09.28 15:40:15 -06'00'

Evelyn Blanco Montero,
COORDINADORA Y SUPERVISORA A.I.
GERENCIA DE OPERACIONES

ebm/cgp

C: Gerencia Administrativa Financiera
Unidad de Pago de Premios
Depto. de Planificación

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 10 / oct. / 2018
Hora: 12:00:47

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
435	GER.AREA DE OPERACIONES			
10499	0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 Y OFICIO JPS-GG-GO-PP-1365-2018	-890,000.00

Total de la solicitud:	**-890,000.00**
Monto total:	**-890,000.00**

Monica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
26 SEP 18 14:08

25 de setiembre del 2018
JPS-GG-GO-527-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **JEFE**
DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO

Referencia: JPS-GG-GO-456-2018

Estimado señor:

Con relación al oficio de referencia, en el cual se indica los rebajos del presupuesto de la Gerencia de Operaciones incluidos en el Sistema de Presupuesto, le solicito dejar sin efecto el rebajo solicitado para la partida 10306 – 200 Comisiones Bancarias y Otros por la suma de 279 millones de colones.

Lo anterior por cuanto se requieren para la Contratación externa del proceso de la Compra de Excedentes.

Atentamente,

EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA) Firmado digitalmente por EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA) Fecha: 2018.09.25 13:56:13 -06'00'

Evelyn Blanco Montero,
COORDINADORA Y SUPERVISORA A.I.
GERENCIA DE OPERACIONES

ebm/bdm

c. Plataforma de Servicio al Cliente
Unidad de Pago de Premios
Departamento de Ventas
Archivo

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
5 SEP '18 10:13

29 de agosto de 2018
JPS-GG-GO-456-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **JEFE**
DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO ✓

Referencia: JPS-GG-GAF-947-2018[1]

Estimado señor:

En atención al oficio de referencia, en el cual solicitan que los rebajos propuestos en el oficio JPS-GG-GO-301-2018[2] sean incluidos en el Sistema de Presupuesto, los mismos se tramitaran tal como se muestra en la tabla siguiente:

De Cuenta	Sub cuenta	Nombre de la cuenta	Monto a rebajar
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	(500,000.00)
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	(311,000.00)
10202	0	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	(40,000.00)
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	(50,000.00)
10306	200	COMISIONES BANCARIAS Y OTROS	(279,000,000.00)
10406	0	SERVICIOS GENERALES	(50,000.00)
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	(75,000.00)
10899	0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	(50,000.00)
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	(50,000.00)
20402	0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	(100,000.00)
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	(100,000.00)
29905	0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	(100,000.00)
50104	0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	(208,000.00)
50199	0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	(200,000.00)
60399	0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	(1,000,000.00)
		TOTAL	(281,834,000.00)

[1] Del 23 de agosto de 2018
[2] Del 20 de junio de 2018

Me permito señalar que según lo detallado en el oficio JPS-GG-GO-301-2018 en lo que respecta a la partida presupuestaria 1.03.06.200 "Comisiones Bancarias y Otros", el monto a rebajar varió de ¢100,000,00.00 a ¢279,000,000.00, esto de acuerdo a que se tenía destinado ¢229,000,000.00 para la compra de excedente y ¢50,000,000.00 para pago de comisión que no serán utilizados.

A su vez, se había solicitado rebajar un monto de ¢200,000.00 en la partida 2.03.01 Materiales y Productos Metálicos sin embargo solo se tenía disponible ¢50,000.00.

Asimismo en la partida 5.01.99 "Maq. Y Eq. Diverso" se había solicitado un rebajo de ¢400,000.00, sin embargo se requirió la compra de un horno microondas, por lo que se solicita rebajar el remanente de ¢200,000.00.

Los rebajos solicitados anteriormente no tienen incidencia en el Plan Anual Operativo.

Atentamente,

EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA)
Firmado digitalmente por EVELYN BLANCO MONTERO (FIRMA)
Fecha: 2018.09.04 12:53:09 -06'00'

Evelyn Blanco Montero,
COORDINADORA Y SUPERVISORA A.I.
GERENCIA DE OPERACIONES

ebm/aggr/yfa

Anexo: JPS-GG-GO-PP-1156-2018

c. Auditoría Interna
Unidad de Pago de Premios
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 10 / oct. / 2018
Hora: 13:50:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
313	GER.AREA DE OPERACIONES			
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-500,000.00
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-311,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-73,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-68,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-81,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-4,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-4,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-45,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-13,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-26,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-47,000.00
10202	0	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-40,000.00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-50,000.00
10406	0	SERVICIOS GENERALES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-50,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-3,000.00
10806	0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-75,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 10 / oct. / 2018
Hora: 13:50:16

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-50,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-50,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-100,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-100,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-100,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-208,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-200,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	SEGUN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.	-1,000,000.00

Total de la solicitud:	-3,198,000.00
Monto total:	-3,198,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / sep. / 2018
Hora: 12:10:46

-Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
313	GER.AREA DE OPERACIONES			
201 100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-500,000.00
202 0	RECARGO DE FUNCIONES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-311,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-73,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-68,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-81,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-4,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-4,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-45,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-13,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-26,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-47,000.00
10202 0	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-40,000.00
10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-50,000.00
10306 200	COMISIONES BANCARIAS Y OTROS	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO JPS-GG-GO-456-2018		-279,000,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-50,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-3,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / sep. / 2018
Hora: 12:10:46

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-75,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-50,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-50,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-100,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-100,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-100,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-208,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-200,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIOS JPS-GG-GO-301-2018, JPS GG-GAF-947-2018, JPS-GG-GO-456-2018.		-1,000,000.00

Total de la solicitud:	**-282,198,000.00**
Monto total:	**-282,198,000.00**

Rosibel Bermudez

De: Gabriela Garro Rojas <agarro@jps.go.cr>
Enviado el: miércoles, 12 de septiembre de 2018 09:40
Para: Rosibel Bermudez Bravo
Asunto: Detalle Cargas Sociales GO-456-2018
Datos adjuntos: REBAJOS GERENCIA DE OPERACIONES (Tiempo extraordinario y Recargo).docx

Buenos días Rosi,

Espero estés bien, como complemento al ofiico JPS-GG-GO-456-2018, adjunto el detalle de las cargas sociales, que se requieren rebajar en la solicitud No. 248, las mimas ya fueon ingresadas en el sistema.

Muchas gracias.
--
--

Ana Gabriela Garro Rojas
Gerencia de Operaciones
2522-2080
www.jps.go.cr
/SitioJPS

Evite imprimir. Piense en su compromiso con el ambiente.

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	DISMINUIR GERENCIA DE OPERACIONES
		REMUNERACIONES	
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO	-500
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	-311
304	-	SALARIO ESCOLAR	-68
303	-	DECIMOTERCER MES	-73
		TOTAL SALARIOS	-952
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	-81
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	-4
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	-4
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	-45
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	-13
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	-26
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	-47
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	-220
		TOTAL REMUNERACIONES	-1,172
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-3
		TOTAL SERVICIOS	-3
		TOTAL GENERAL	-1,175

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 10 / oct. / 2018
Hora: 11:58:52

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
469	GER.AREA DE OPERACIONES			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-7,500,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-884,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-811,000.00
	399 100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,299,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-981,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-53,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-53,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-539,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-159,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-318,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-566,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-33,000.00

Total de la solicitud:	**-14,196,000.00**
Monto total:	**-14,196,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 10 / oct. / 2018
Hora: 12:03:08

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
327	GER.AREA DE OPERACIONES			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,614,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-9,990,000.00
	302 100	PROHIBICION	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,550,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,909,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,752,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,119,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-115,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-115,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,164,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-344,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-687,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,221,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-71,000.00

Total de la solicitud:	**-30,651,000.00**
Monto total:	**-30,651,000.00**

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

28 de setiembre de 2018
JPS-GG-GO-ALO-357-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **JEFE**
DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO

Referencia: JPS-GG-GAF-DCP-0988-2018[1]

Estimado señor:

En referencia a su oficio, le comunico los cambios que se van a realizar vía sistema. Adicionalmente le adjunto los rebajos presupuestarios en referencia a su circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018[2].

Del oficio JPS-GG-GO-ALO-239-2018[3], con solicitud de sistema N.° 228-2018, le solicito corregir los rebajos de las subpartidas siguientes:

En la subpartida 2.03.01 "materiales y productos metálicos", se reservó el presupuesto de ¢40 000 para compra de ocho llavines, por lo cual, se solicita rebajar ¢60 000 y no ¢100 000 como se solicitó en el oficio JPS-GG-GO-ALO-239-2018.

Se corrige el monto que se solicitó a rebajar de ¢1 169 913, se rebaja 1 169 000.

En cuanto a la subpartida 399-400 "Diferencia de caja", se adjuntan los cálculos de cargas sociales, suministrados por el Departamento de Desarrollo del Talento Humano, se solicita rebajar ¢3 500 000 y no ¢5 000 000.

Se solicita rebajar en la subpartida 1.08.04 "mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de producción" ¢1 000 000, y se informa que no se va a requerir la modificación a la subpartida 1.08.99 "mantenimiento y reparación de otros equipos", es decir se debe eliminar el incremento que se solicitó mediante sistema en la solicitud 228-2018, de la nota JPS-GG-GO-ALO-239-2018, 2 600 000 de la subpartida 1.08.99. Debido a que se requiere pagar la mano de obra de la empresa SOMMERUS S.A., para la instalación de los repuestos de la máquina contadora de papel con placa 52646, y como se nos indicó por parte de la Unidad de Presupuesto, Administración de Loterías no puede utilizar una subpartida de producción, se va a realizar la solicitud de traslado interno de recursos del Departamento de Sorteos a este Departamento, de la subpartida 1.08.99, por el monto de ¢1 000 000 para cubrir el pago de la mano de obra.

La solicitud del sistema es la 452-2018, estos movimientos presupuestarios no tienen incidencia en el PAO.

Atentamente,

Raúl Vargas Menenegro, Jefe a.i.
Departamento Administración de Loterías
Gerencia de Operaciones

Gerencia de Operaciones
Planificación Institucional
Recursos Materiales
Archivo

rvm/cgml/dcm

REBAJOS AL PRESUPUESTO EN N ADMINISTRACION D

REBAJO

[1] del 07 de setiembre de 2018
[2] recibido el 07 de setiembre de 2018
[3] recibido en su Dependencia el 25 de junio de 2018

(En miles)

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	REBAJAR ADMINISTRACION DE LOTERIAS
		REMUNERACIONES	
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	
304	-	SALARIO ESCOLAR	-3 500
303	-	DECIMOTERCER MES	-292
		TOTAL SALARIOS	-316
			-4,108
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON PATR SEG SALUD C C S S (9 25%)	-351
402	-	CONTR PATRONAL AL IMAS (0 5%)	-19
405	-	CON PATR BANCO POPULAR (0 5%)	-19
501	-	CON PATR SEG PEN C C S S (5 08%)	-193
502	-	AP P REG OBL PENS COMPL (1 5%)	-57
503	-	AP PA FONDO CAP LABORAL (3%)	-114
505	-	CON PA FON AD ENTES PRIV (5 33%)	-202
		TOTAL CONTRIB PATRONALES	-955
		TOTAL REMUNERACIONES	-5,063
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	-12
		TOTAL SERVICIOS	-12
		TOTAL GENERAL	-5,075

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE LOTERIAS -

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 - sep - 2018
Hora: 16:01:08

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
452	ADMINIST.DE LOTERIAS			
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-316,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-292,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-351,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-19,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-19,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-193,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-57,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-114,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-202,000.00
	10301 206	INFORMACION OTROS	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-450,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-186,000.00
	10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-29,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-12,000.00
	10701 0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-1,000,000.00
	10804 0	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-1,000,000.00
	10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-200,000.00
	20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-75,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto 2018, Versión 1

Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 sep 2018
Hora: 16:01:08

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-50,000.00
20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-17,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-500,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-350,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-15,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-20,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-520,000.00
50106 0	EQ. SANITARIO, DE LABORAT. E INVEST.	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-275,000.00
50201 0	EDIFICIOS	Según oficio JPS-GG-GO-ALO-357-2018.	-6,000,000.00

Total de la solicitud:	-12,262,000.00
Monto total:	-12,262,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

Junta de Protección Social
Gerencia de Operaciones
Departamento Administración de Loterías

ANEXO N.° 1
JPS-GG-GO-ALO-357-2018
Rebajo presupuestario setiembre 2018

CUENTA	SUB CUENTA	NOMBRE	REBAJOS	JUSTIFICACIÓN
10301	206	INFORMACION OTROS	450,000	Se rebajo en oficio ALO-239, subpartida contingencial para realizar publicaciones por procedimientos administrativos, y no se ha requerido.
10306	0	SERVICIOS GENERALES	186,000	Subpartida contingencial, la cual no se requirió en el 100%
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	29,000	Subpartida contingencial, la cual no se requirio en el 100%
10701	0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	1,000,000	Se rebajo ALO-239, no
10804	0	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.	1,600,000	El Depto. de Loterías según el Depto. de Contabilidad, no puede utilizar dicha cuenta.
10808	0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	200,000	Cálculo realizado por el Departamento de Tecnologías de la Información.
20102	0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	75,000	El Departamento de Servicios Generales está suministrando el Alcohol en Gel, y por tanto no se ha requerido.
20203	0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50,000	Subpartida contingencial, que no se ha requerido en un 100%
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	17,000	Subpartida contingencial, que no se ha requerido utilizar.
20304	0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	500,000	Rebajo VEN 803 - Rebajar 550.000, Justificación : Subpartida contingencial que no se ocupó en su totalidad.
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	350,000	No se requirió todo el presupuesto, se solicita contingencialmente por si hay cambios en los planes de premios que requieran de materiales extra.
29907	0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	15,000	Subpartida menor contingencial que no se ha requerido por cuanto se unio en le Mezanine Loterías, Sorteos, plataforma de Servicios, y Gerencia de Operaciones, y se utilizan los articulos en comun.
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	20,000	Rebajo ALO-239
50104	0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	520,000	Debido a las modificaciones de oficinas del segundo piso donde se encontraba el archivo de los vendedores de lotería, las medidas de los estantes solicitados, ya no serán las mismas.
50106	0	EQ. SANITARIO, DE LABORAT. E INVEST.	275,000	Subpartida administrada por el Depto. de Mercadeo.
50201	0	EDIFICIOS	6,000,000	

Fuente de información: Presupuesto Departamento Administración de Loterías
Elaborado por: Carmen Gabriela Mora Fallas y David Castillo Morales
Unidad de Liquidación y Estadística de Productos
Fecha de actualización: 28-09-2018

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 11/ oct. / 2018
Hora: 09:17:14

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
228	ADMINIST.DE LOTERIAS			
399	400 DIFERENCIA DE CAJA		SEGUN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-357-2018 LAS CARGAS SOCIALES FUERON INCLUIDAS EN LA SOL.452	-3,500,000.00
10204	0 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-150,000.00
10301	206 INFORMACION OTROS		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-1,500,000.00
10501	0 TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-50,000.00
10701	0 ACTIVIDADES DE CAPACITACION		SEGÚN OFICIO JPS-GO-ALO-239-2018	-2,000,000.00
10804	0 MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018. OFCIO JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-1,000,000.00
20301	0 MATERIALES Y PROD. METALICOS		SEGUN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-60,000.00
20303	0 MADERA Y SUS DERIVADOS		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-50,000.00
20399	0 OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-50,000.00
29901	0 UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-1,000,000.00
29907	0 UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-30,000.00
29999	0 OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-100,000.00
40107	0 PRESTAMOS AL SEC. PRIVADO		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-35,000,000.00
50199	0 MAQ. Y EQ. DIVERSO		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-18,228,000.00
50201	0 EDIFICIOS		SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-6,000,000.00
60301	0 PRESTACIONES LEGALES		SEGUN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-357-2018	-1,169,000.00

Total de la solicitud: **-69,887,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 11/ oct. / 2018
Hora: 09:17:15

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
		Monto total:	-69,887,000.00

Rosibel Bermudez

De: Rosibel Bermudez <rbermudez@jps.go.cr>
Enviado el: miércoles, 05 de septiembre de 2018 12:18
Para: 'Lidianeth Santamaria'
Asunto: NOTA JPS-GG-GO-ALO-239-2018

Señor
Raúl Vargas Montenegro, Jefe a.i.
Departamento de Administración de Loterías

Referencia: Nota JPS-GG-GO-ALO-239-2018

Estimado señor:

De conformidad con lo solicitado en nota de la referencia, se le solicita:

1. Para el monto a incrementar en la subpartida 1.08.99 "Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos", favor verificar el monto dado que el cuadro anexo se indica ¢3.600.000,00 y en la solicitud 228 ¢2.600.000,00.
   Además, dado que el aumento debe ir a la Junta Directiva y las unidades asesoras, se requiere la metodología utilizada para obtener el monto requerido por ejemplo: cotización o método matemático que justifique la necesidad del "monto solicitado".
   -Considerando que dicho documento se autoriza aproximadamente a mediados de noviembre, prácticamente está supeditada a necesidades de urgencia bien justificadas por los tiempos de contratación, por lo tanto, para evitar trámites que luego no se pueden concretar, favor, coordinar con el Departamento de Recursos Materiales la factibilidad de llevar a cabo el proceso de contratación.

2. Se procedió a devolver la solicitud 228 en el sistema de presupuesto, dado:
   - Falta incluir y coordinar con Talento Humano las subpartidas y monto de las cargas sociales por el rebajo en la subpartida 399-400 "Diferencia de Caja". (adjuntar el detalle).
   - En la subpartida 2.3.01 "Materiales y Productos Metálicos" rebajaron ¢100.000,00; sin embargo, se logró únicamente comprometer el monto de ¢60.000,00 por la compra de 8 llavines (Favor modificar la solicitud).
   - Para la subpartida 6.03.01 "Prestaciones Legales" el monto debe venir redondeado a miles o sea ¢1.169.000,00.

Dado que existen fechas establecidas para la presentación de la modificación, sírvase realizar los cambios a más tardar al 14 de setiembre del 2018.

Cd: Unidad de Presupuesto

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
JPS
Institución Benemérita

JPS-GG-GO-ALO-239-2018 Presupuesto

Mónica
JPS-GG-GO-ALO-239-2018 Presupuesto
25 JUN '18 8:59

21 de junio de 2018
JPS-GG-GO-ALO-239-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **JEFE**
DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO

Referencia: Rebajo presupuestario 2018.

Estimado señor:

Le solicito amablemente rebajar las subpartidas presupuestarias detalladas en el cuadro adjunto.

El número de modificación vía sistema es N.° 228-2018, es importante indicar que este rebajo no afecta el PAO-2018, debido a que la meta se mide en porcentaje y no en monto específico.

Atentamente,

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL · DEPARTAMENTO DE LOTERÍAS

Raúl Vargas Montenegro, **jefe a.i.**
Departamento de Administración de Loterías

- Gerencia de Operaciones
- Gerencia Administrativa Financiera
- Departamento de Planificación
- Archivo

rvm/cgmf

REBAJO
MODIFICACIÓN PRE

Junta de Protección Social
Gerencia de Operaciones
Departamento Administración de Loterías

ANEXO AL OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018
REBAJOS SUBPARTIDAS PRESUPUESTARIAS
JUNIO 2018

CUENTA	NOMBRE	MONTO A REBAJAR	JUSTIFICACIÓN
50199	MAQ. Y EQ. DIVERSO	₡ (18,228,000)	No se requiere comprar la máquina contadora de papel, ya que se reparó la que se tenía en mal estado.
50201	EDIFICIOS	₡ (6,000,000)	Se requiere la compra de una puerta de seguridad, dado que la otra que se requería nos la donaron.
60301	PRESTACIONES LEGALES	₡ (1,169,913)	Es el sobrante de la liquidación del señor Guillermo Céspedes, funcionario que se jubiló en este periodo.
399-400	DIFERENCIA DE CAJA	₡ (5,000,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	₡ (150,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
10301	INFORMACION OTROS	₡ (1,500,000)	No se va a requerir el uso total de lo solicitado.
10501	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	₡ (50,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	₡ (2,000,000)	No se tienen directrices de como realizar las capacitaciones a vendedores.
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	₡ (50,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
20301	MATERIALES Y PROD. METALICOS	₡ (100,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
20399	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	₡ (50,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
29901	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	₡ (1,000,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
29907	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	₡ (30,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
29999	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	₡ (100,000)	Al ser una partida contingencial, no se requiere utilizar el monto que se solicitó.
40107	PRESTAMOS AL SEC. PRIVADO	₡ (35,000,000)	Debido al movimiento de los créditos a vendedores se solicita rebajar este monto.
10804	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.	₡ (3,600,000)	Se realizó para mantenimiento de máquina contadora de papel, sin embargo este Departamento no puede utilizar esta subpartida, por lo que se solicita trasladar a la subpartida 1.08.99 "Mantenimiento y reparación de otros equipos".
10899	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	₡ 3,600,000	Se solicita traladar de la subpartida 1.08.04 "mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción" los recursos, con el fin de revisar y dar mantenimiento de las máquinas contadoras de papel.
	TOTAL A REBAJAR	₡ (70,427,913)	

Fuente de información: Sistema Presupuesto
Fecha de actualización: 22 de junio de 2018
Elaborado por: Carmen Gabriela Mora Fallas
Unidad de Liquidación y Estadística de Productos.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · DEPARTAMENTO DE LOTERIAS

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 29 / ago. / 2018
Hora: 13:31:07

Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
228	ADMINIST.DE LOTERIAS			
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-5,000,000.00
10301	206	INFORMACION OTROS	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-150,000.00
10501	0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-1,500,000.00
10701	0	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-50,000.00
10804	0	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPO DE PROD.	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-2,000,000.00
10899	0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018. 1 000.000	-2,600,000.00
20301	0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018. Eliminar ¢ 60 000	-2,600,000.00
20303	0	MADERA Y SUS DERIVADOS	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-100,000.00
20399	0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-50,000.00
29901	0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-50,000.00
29907	0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-1,000,000.00
29999	0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-30,000.00
40107	0	PRESTAMOS AL SEC. PRIVADO	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-100,000.00
50199	0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-35,000,000.00
50201	0	EDIFICIOS	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018.	-18,228,000.00
60301	0	PRESTACIONES LEGALES	SEGÚN OFICIO JPS-GG-GO-ALO-239-2018. ¢ 1164.000	-6,000,000.00
				-1,169,913.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 29 / ago. / 2018
Hora: 13:31:07

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto

Total de la solicitud:	-70,427,913.00
Monto total:	-70,427,913.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 11/ oct. / 2018
Hora: 09:20:57

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
331	ADMINIST.DE LOTERIAS			
	302 200 DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,961,000.00
	303 0 DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-177,000.00
	304 0 SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-162,000.00
	401 0 CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-196,000.00
	402 0 CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-11,000.00
	405 0 CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-11,000.00
	501 0 CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-108,000.00
	502 0 APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-32,000.00
	503 0 APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-64,000.00
	505 0 CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-113,000.00
	10601 100 SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-7,000.00
			Total de la solicitud:	-2,842,000.00
			Monto total:	-2,842,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 11/ oct. / 2018
Hora: 09:20:05

Unidad Ejecutora	Nombre Cuenta		Monto
470	ADMINIST.DE LOTERIAS		
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,000,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,250,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-790,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-725,000.00
399 100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-500,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-876,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-47,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-47,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-481,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-142,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-284,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-505,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-29,000.00

Total de la solicitud:	**-12,676,000.00**
Monto total:	**-12,676,000.00**

PLATAFORMA SERVICIO AL CLIENTE

Junta de Protección Social

INSTITUCIÓN BENEMÉRITA ¡para hacer el bien!

03 de octubre de 2018.
JPS-GG-GO-PSC-591-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Estimado señor:

En complemento al oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018, se solicita dejar sin efecto el rebajo de la subpartida 1.06.01-200 de Póliza de Seguros por ¢340.000.00 ya que dicho rebajo fue gestionado por la Unidad de Seguros en oficio JPS-GG-GAF-SA-SE 124.

Atentamente,

Giovanni Centeno Espinoza, Encargado
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE

GCE/CMV

c. Unidad de Seguros
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 11/ oct. / 2018
Hora: 10:19:19

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
490	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE			
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	Según oficio JPS-GG-GAF-SAFE-124-2018 del 25 setiembre del 2018.	-340,000.00

Total de la solicitud:	-340,000.00
Monto total:	-340,000.00

Junta de Proteccion Social

28 de setiembre 2018
JPS-GG-GO-PSC-582-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Referencia: Nota JPS-GG-GAF-DCP-0864-2018.

Estimado señor:

En atención a lo solicitado en la Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, le informo que se procedió a realizar el análisis de las partidas presupuestarias de la Plataforma de Servicio al cliente, donde detallo a continuación las partidas y montos a rebajar en el cuadro siguiente:

CUENTA	NOMBRE PARTIDA	MONTO A REBAJAR
201/100	Tiempo Extraordinario	¢ 2.200.000.00
202	Recargo de Funciones	250.000.00
10204	Servicio Telecomunicaciones	100.000.00
10601/200	Pólizas de Seguros	340.000.00
10807	Mant. y Rep. Mob. Y Eq. Ofic.	5.000.000.00
20101	Combustibles y Lubricantes	200.000.00
20203	Alimentos y Bebidas	200.000.00
20304	Mat.Prod.elect.Tel. Computo	500.000.00
20402	Repuestos y Accesorios	200.000.00
29901	Utlies Mat. Médico	1.300.000.00
29903	Productos de papel y cartón	200.000.00
29905	Útiles Materiales de limpieza	700.000.00
29906	Útiles mat Resg y Seguridad	250.000.00
60301	Prestaciones Legales	2.000.000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
1 OCT 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

60399	Otras Prest. Terc. personas	6.000.000.00
304	Salario Escolar	204.000.00
303	Décimo tercer mes	221.000.00
401	Con. Patr. Seg. Salud C.C.S.S. (9.25%	245.000.00
402	Contr- Patronal al Imas (0.5%)	13.000.00
405	Cont.Patri Banco Popular	13.000.00
501	Cont.Patr.Seg. Pen. C.C.S.S.	135.000.00
502	Ap.Patr.Reg. Obl. Pens. Complel. (1.5%)	40.000.00
503	Ap. Pat. Fondo Cap. Laboral (3%)	80.000.00
505	Cont. Fondo Ad. Entes Priv. (5.33%)	141.000.00
10601/100	Seguro Riesgos del trabajo	8.000.00
Total rebajar		**¢20.540.000.00**

En cuanto al rebajo de montos importantes como es el caso de 0la partida Tiempo Extraordinario 201-100, se estimó el monto de ¢2.200.000.00, ya que según el comportamiento que tuvo esa partida en el año 2017 y especialmente a finales del mismo, cuando se atendío la venta y pago de premios de los tres sorteos extraordinarios de diciembre 2017, no fue necesario laborar tiempo extraordinario, de igual forma de lo que llevamos en este periódo 2018, se ha laborado muy poco tiempo extraordinario.

Asimismo, el monto a rebajar de la partida 10807 Mant. y Reparación de Mobiliario de Equipo y oficina por ¢5.000.000.00, obedece que el único equipo que ha estado en mantenimiento este periódo es la maquina destructora industrial para trabajo y se ha dejado una reserva para el mantenimiento de las máquinas perforadoras que está en proceso de contratación. Entonces el mobiliario y equipo restante de la

Plataforma está en buenas condiciones y no ha sido necesario incurrir en gastos de mantenimiento para el mismo.

En el caso de la partida 20304 Mat. prod eléctricos el monto que se está rebajando de ¢500.000.00, el mismo se le remitió correo a la Jefatura de Tecnologías de información de fecha 25 de Setiembre del 2018 y emitió respuesta de la cual se adjunta copia.

Para este rebajo de las partidas citadas anteriormente se consideró el consumo mensual de lo ejecutado a la fecha y todo este movimiento se atendió en el sistema de presupuesto mediante la solicitud de modificación al presupuesto No. 442-2018 de fecha 28 de Setiembre del 2018, de la cual se adjunta copia.

Se informa que lo expuesto en el cuadro no tiene incidencia en el Plan anual de esta dependencia administrativa.

Atentamente,

Giovanni Centeno Espinoza, Encargado
PLATAFORMA DE SERVICIO AL CLIENTE

GCE/CMV

Anexo: Solicitud de modificación al presupuesto No. 442-2018 de fecha 28 de Setiembre del 2018 y Correo electrónico de la jefatura del Departamento de Tecnología de la Información.

c. Gerencia de Operaciones
Depto. Planificación Institucional
Depto. Talento Humano
Unidad de Presupuesto
Archivo

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:01:40

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
442	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE			
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-2,200,000.00
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-250,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-221,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-204,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-245,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-13,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-13,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-135,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-40,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-80,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-141,000.00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-100,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-8,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-5,000,000.00
20101	0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-200,000.00
20203	0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-200,000.00
20304	0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-500,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 02 / oct. / 2018
Hora: 15:01:40

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-200,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-1,300,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-200,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-700,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-250,000.00
60301 0	PRESTACIONES LEGALES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-2,000,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-6,000,000.00

Total de la solicitud:	**-20,200,000.00**
Monto total:	**-20,200,000.00**

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	XXXXX
		REMUNERACIONES	
101	-	SUELDOS P/ CARGOS FIJOS	0
201	-	TIEMPO EXTRAORD.DEPTO	2,200
202.00	-	RECARGO DE FUNCIONES	250
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	204
303	-	DECIMOTERCER MES	221
		TOTAL SALARIOS	2,875
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	245
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	13
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	13
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	135
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	40
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	80
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	141
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	667
		TOTAL REMUNERACIONES	3,542
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	8
		TOTAL SERVICIOS	8
		TOTAL GENERAL	3,550

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep. / 2018
Hora: 12:43:54

- Modificada Segunda

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
442	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE			
201	100	TIEMPO EXTRAORDINARIO (DEPARTAMENTO)	JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-2,200,000.00
202	0	RECARGO DE FUNCIONES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-250,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-221,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-204,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-245,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-13,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-13,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-135,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-40,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-80,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-141,000.00
10204	0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-100,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-8,000.00
10601	200	POLIZAS DE SEGUROS	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-340,000.00
10807	0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-5,000,000.00
20101	0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-200,000.00
20203	0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018	-200,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep. / 2018
Hora: 12:43:54

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-500,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-200,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-1,300,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-200,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-700,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-250,000.00
60301 0	PRESTACIONES LEGALES	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-2,000,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Según oficio JPS-GG-GO-PSC-582-2018		-6,000,000.00

Total de la solicitud:	-20,540,000.00
Monto total:	-20,540,000.00

Junta de Protección Social

Giovanni Centeno

De: Ronald Ortiz Mendez <rortiz@jps.go.cr>
Enviado el: viernes, 28 de septiembre de 2018 00:19
Para: Giovanni Centeno
CC: Ronald Gutiérrez Chacón
Asunto: Re: Consulta y respuesta

Mientras no tenga compromisos o reservas puede proceder con su presupuesto como requiera

---

De: "Giovanni Centeno" <gcenteno@jps.go.cr>
Para: "Ronald Ortiz Mendez" <rortiz@jps.go.cr>, "Ronald Gutiérrez Chacón" <rgutierrezch@jps.go.cr>
Enviados: Martes, 25 de Septiembre 2018 15:35:05
Asunto: Consulta y respuesta

Les informo que atención a la Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 estamos rebajando algunas partidas presupuestarias de la Plataforma.

En el caso del punto No. 4 con la partida 1.08.08 Mantenimiento y reparación y equipo de computo y la partida 2.03.04 mat. Y productos electrónicos y telefónicos, se indica en dicho oficio que para poder rebajar las mismas se debe contar con su autorización, les suministro el siguiente detalle.

En la partida 2.03.04 se aprobó de ¢678.000 y solo se ha ejecutado en 8 meses suma de ¢79.479 a la fecha 25 setiembre se dispone de un saldo de ¢598.521.00, se plantea rebajar ¢500.000.00

Les agradezco su pronta respuesta a lo indicao y para proceder según dicha circular.

Muchas gracias atte. Giovanni Centeno Espinoza Plataforma

--
Ing Ronald Ortiz Méndez, Msc, Jefe
Departamento de Tecnologías de Información
Junta Protección Social

Monice
JPS-Contabilidad y Presupuesto
10 SEP '18 14:05

30 de agosto de 2018
JPS-GG-GO-PSC-503-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, **JEFE**
DEPARTAMENTO CONTABLE PRESUPUESTARIO

Referencia: JPS-GG-GAF-0952-2018 y JPS-GG-GO-PSC-368-2018.

Estimado señor:

En atención a los oficios en referencia, en los cuales se menciona la realización de un análisis a las diferentes partidas presupuestarias de la Plataforma de Servicio al Cliente para rebajar el presupuesto ordinario, se solicita por favor ejecutar las siguientes disminuciones

CUENTA	DETALLE	MONTO	JUSTIFICACIÓN
1.02.04	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	-150.000,00	Debido a que no se incurrió en la compra de la frecuencia para los radio comunicadores.
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-100.000,00	Se requiere rebajo debido a que hay existencias en bodega, y se considera que no se requerirá hacer compra de combustible (aceite) para las máquinas destructoras.
2.01.02	PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y MEDICINALES	-100.000,00	Debido a que hay recursos en las bodegas de Plataforma y no se hace necesaria su adquisición.
2.01.04	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	-700.000,00	Esto debido a que se tienen recursos en bodega y no se requiere la adquisición de los suministros.
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-700.000,00	No se hace necesaria la compra de alimentos y bebidas.
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-200.000,00	Se considera que existen recursos de más para la adquisición de repuestos, ya que durante el año, no han sido utilizados.
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	-750.000,00	Se considera que existen recursos de más, ya que en ocho meses se ha utilizado alrededor del 26%.
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	-400.000,00	Se considera que existen recursos de más, por lo que se requiere rebajar la partida.

2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	-200.000,00	Se considera que existen recursos de más, ya que existen suministros en la bodega de la Plataforma, por lo que se requiere rebajar la partida.
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	-200.000.00	Se requiere se rebaje la partida debido a que los radio comunicadores utilizan batería recargable y por el momento no se hace necesario el reemplazo de las mismas.

Lo anterior ya que se considera que dichos montos no serán utilizados en lo que resta del periodo actual. Además, cabe destacar que, en el análisis correspondiente, se consideró un remanente para hacerle frente a las necesidades que se presenten.

Por otro lado, la modificación aquí solicitada se ingresó al sistema mediante la solicitud número 336, y la misma no tiene incidencia en el PAO 2018.

Agradezco de antemano toda la colaboración brindada al respecto.

Atentamente,

Giovanni Centeno Espinoza,
ENCARGADO
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN.

Evelyn Blanco Montero,
COORDINADOR Y SUPERVISOR
GERENCIA DE OPERACIONES. A.I.

V.B. Gina Ramírez Mora **GERENTE,**
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GCE/JQJ
C. Gerencia de Operaciones.
Planificación Institucional.
Unidad Presupuesto.
Archivo.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / sep. / 2018
Hora: 15:06:00

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
336	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE			
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-150,000.00
	20101 0	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-100,000.00
	20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-100,000.00
	20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-700,000.00
	20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-700,000.00
	20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-200,000.00
	29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-750,000.00
	29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-400,000.00
	29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-200,000.00
	29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	Rebajo al presupuesto según oficios JPS-GG-GO-PSC-368-2018 y JPS-GG-GAF-952-2018.	-200,000.00

Total de la solicitud:	**-3,500,000.00**
Monto total:	**-3,500,000.00**

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AUG '18 9:38

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-952-2018

Sr. Giovanny Centeno Espinoza
Encargado
Plataforma de Servicio al Cliente

Referencia: JPS-GG-GO-PSC-368-2018, medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimado señor:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-GO-PSC-368-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c: Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

POLICIA DE PROTECCION SUR
28 AGO. 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

No archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 11 / oct. / 2018
Hora: 12:17:53

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
471	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-4,250,000.00
301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-38,500,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-3,858,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-3,540,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-4,282,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-231,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-231,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-2,352,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-694,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-1,389,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-2,467,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018		-143,000.00

Total de la solicitud:	**-61,937,000.00**
Monto total:	**-61,937,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 11/ oct. / 2018
Hora: 12:17:26

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
332	PLAT.SERV.CLIENTE SAN JOSE			
101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-7,965,000.00
301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-4,100,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,089,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-999,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-1,208,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-65,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-65,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-664,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-196,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-392,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-696,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018		-40,000.00

Total de la solicitud:	**-17,479,000.00**
Monto total:	**-17,479,000.00**

ADMINISTRACION DE CAMPOS SANTOS

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
JPS
Institución benemérita

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
oct.
01 2018
DEPTO. CONTABLE PRESUPUESTARIO
RECIBIDO:

28 de setiembre del 2018
JPS-GG-GDS-ACS-369-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

De acuerdo a CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018 del 05 de setiembre del 2018 y una vez analizadas todas las cuentas presupuestarias de los Cementerios General y Metropolitano, así como las de la Administración de Cementerios, me permito solicitar respetuosamente se realice los rebajos que a continuación se anexan.

Lo anterior en virtud de que los recursos económicos indicados no van a ser utilizados por dichos cementerios para este período.

Las solicitudes de modificación al presupuesto son:

Administración Camposantos	Solicitud # 441
Cementerio Metropolitano	Solicitud # 445
Cementerio General	Solicitud # 446

Dichos rebajos no afectan el PAO 2018.

Atentamente,

Luis Redondo Escalante
Administración de Cementerios

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
ADMINISTRACIÓN CAMPOSANTOS

c: Gerencia de Desarrollo Social
Planificación Institucional
Unidad Presupuesto
Archivo

LRE/CAA

ESTUDIO PRESUPUESTO DE CEMENTERIO METROPOLITANO

Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto a Rebajar	JUSTIFICACIÓN	AFECTACIÓN PAO
1.01.02	Alquiler de Maquinaria y Equipo	500.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.02.02	Serv. Energía Eléctrica	500.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.02.04	Serv. de Telecomunicaciones	2.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.04.06	Serv. Generales	10.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.04.99	Serv. de Gestión y Apoyo	800.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.08.07	Mant. y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina.	200.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.01.02	Prod. Farmacéuticos y Medicinales	800.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.02.03	Alimentos y Bebidas	400.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina

2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	1.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.02	Materiales y Prod. Minerales y Asfálticos	15.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.03	Maderas y sus Derivados	350.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.04	Materiales Eléctricos, telefónicos y de Computo	400.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.06	Materiales y Prod. de Plástico	1.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.99	Otros Materiales y Prod. de la Construcción	300.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.04.02	Repuestos y Accesorios	9.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.99.03	Productos de Papel y Cartón e Impresos	300.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.99.04	Textiles y Vestuarios	1.500.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	300.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina

ESTUDIO PRESUPUESTO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIOS

Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto a rebajar	JUSTIFICACIÓN	AFECTACIÓN PAO
1.02.03	Serv. de Correo	1.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	300.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.03.01	Servicios de Información y Otros	2.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.04.06	Servicios Generales	2.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.04.99	Servicios de Gestión y Apoyo	40.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.07.02	Actividades Protocolarias	700.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.08.99	Mantenimiento y Rep. De Otros Equipos	120.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina

ESTUDIO PRESUPUESTO DE CEMENTERIO GENERAL

Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto a Rebajar	JUSTIFICACIÓN	AFECTACIÓN PAO
1.02.01	Servicios de Alcantarillado y Agua	2.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.02.02	Electricidad	2.200.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.04.06	Serv. Generales	20.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
1.04.99	Servicios de Gestión y Apoyo	900.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.01.02	Prod. farmacéuticos y Medicinales	500.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina

2.02.03	Alimentos y Bebidas	400.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	2.000.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.06	Materiales y Prod. de Plástico	300.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.03.99	Otros Materiales y Prod. para uso de la Construcción	200.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.99.03	Productos de Papel y Cartón	200.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
2.99.05	Útiles y materiales de Limpieza	200.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	500.000.00	Se cuenta con suficiente contenido presupuestario	No afecta PAO es meta de rutina

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
27 AUG '18 9:05

21 de agosto 2018
JPS-GG-GDS-ACS- 318-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Se adjuntan modificaciones presupuestarias solicitudes 290 y 291 correspondientes a la Administración de Cementerios y Cementerio Metropolitano respectivamente, las cuales obedecen a la eliminación de los recursos para este año de las siguientes cuentas.

ELIMINACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS

CUENTA	MONTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1-04-05 Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos	**- 50.000.000.00**	Administración de Cementerios
5-02-99 Otras Construcciones Adiciones y Mejoras	**-170.000.000.00**	Cementerio Metropolitano

Justificación:

Meta: Administración de Cementerios

- ***1.3 Implementar un sistema en los Cementerios, que incluya base de datos, Geográfica y medios electrónicos de pago, dicho desarrollo estará a cargo del Departamento de Informática, año 2018. Todo lo anterior según oficio GG-TI-410-2017.***

  Justificación de eliminación:

  A la fecha no se ha recibido la aprobación de la Resolución Motivada por parte de la Junta Directiva para tramitar la contratación del sistema solicitado por esta Administración, situación que para efectos de tiempos de contratación no se podría cumplir con esta meta para este año.

Meta: Cementerio Metropolitano

- ***1.2 Construir 1000 mts. lineales de tapia en la finca del Cementerio Metropolitano al tercer trimestre del 2018.***

  Justificación de eliminación:

  Según oficio JPS-GG-GAF-SA-100-2018 suscrito por el Departamento de Servicios Administrativos, no es posible realizar esta construcción, debido a que se tienen que cumplir una serie de requerimientos previos, por parte de dicho Departamento antes de la contratación de una empresa que realice la construcción de la tapia supracitada.

No se omite manifestar que en oficio JPS-GG-GDS-ACS-279-2018, de fecha 18 de julio 2018 (el cual su dependencia tiene copia), se solicita al Departamento de Planificación eliminar dichas metas.

Es importante indicar, que dicho rebajo afecta el PAO 2018 de la Administración de Cementerios y el Cementerio Metropolitano.

Atentamente,

Luis Redondo Escalante
Administración de Cementerios

c: Gerencia Desarrollo Social
Departamento de Planificación Institucional
Archivo

LRE/CAA

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
24 JUL '18 11:34

Señor
Marco Bustamante Ugalde, Jefe
Planificación Institucional

Estimado señor:

Una vez realizado un análisis de las metas de esta Administración y sus respectivos Cementerios, año 2018, se solicita la eliminación de las siguientes metas:

Meta: Administración de Cementerios

- ***1.3 Implementar un sistema en los Cementerios, que incluya base de datos, Geográfica y medios electrónicos de pago, dicho desarrollo estará a cargo del Departamento de Informática, año 2018. Todo lo anterior según oficio GG-TI-410-2017.***

  Justificación de eliminación:

  A la fecha no se ha recibido la aprobación de la Resolución Motivada por parte de la Junta Directiva para tramitar la contratación del sistema solicitado por esta Administración, situación que para efectos de tiempos de contratación no se podría cumplir con esta meta para este año.

  Presupuesto de la meta:

  ¢50.000.000.00

Meta: Cementerio Metropolitano

- ***1.2 Construir 1000 mts. lineales de tapia en la finca del Cementerio Metropolitano al tercer trimestre del 2018.***

  Justificación de eliminación:

  Según oficio JPS-GG-GAF-SA-100-2018 suscrito por el Departamento de Servicios Administrativos, no es posible realizar esta construcción, debido a que se tienen que cumplir una serie de requerimientos previos, por parte de dicho Departamento antes de la contratación de una empresa que realice la construcción de la tapia supracitada.

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
24 JUL 18

Presupuesto de la Meta:

¢170.000.000.00

Se adjunta matrices para eliminación de metas.

Así las cosas, se agradece toda la ayuda prestada a esta misiva.

Atentamente,

Julio Canales Guillén
Gerente Desarrollo social

Cc: Departamento de Contable Presupuestario
Archivo

Anexo: Matriz Desempeño Programático

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2018
Programa No. 3 Unidad: 0503010100 - ADM.CAMPOS SANTOS

16/07/2018
12:33:05

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional : C S-6- Desarrollar y mejorar los procesos de Campos Santos, a partir de las oportunidades tecnológicas e informáticas, en el marco de la reorganización, con la finalidad de apoyar e impulsar la gestión administrativa y la diversificación de productos y servicios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con.la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo especifico / Meta Especifica	TipoMeta	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
1 - Fortalecer el Talento Humano de los Camposantos mediante el establecimiento e implementación de políticas y mecanismos especializados en sus distintas ramas, con la finalidad de potenciar el desarrollo de liderazgo y el trabajo en equipo, para una mayor productividad y conciliar el logro de los objetivos estratégicos institucionales con los personales.							
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina y servicios de los camposantos durante el periodo 2018, en la Administración de Camposantos.	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10201-0, 10202-0, 10203-0, 10204-0, 10301-206, 10303-0, 10406-0, 10499-0, 10702-0, 10806-0, 10807-0, 10899-0, 20104-0, 20304-0, 29901-0, 29903-0, 29905-0, 29999-0, 10808-0, 50105-0, 50104-0, 10601-200, 101-0, 105-0, 201-100, 202-0, 204-0, 301-0, 302-200.,	261,636,000.00
1.2 Brindar con el apoyo de Talento Humano el 100% de las Capacitaciones aprobadas (Tecnologías, servicio al cliente, etc) con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones estratégicas del PEI, Campos Santos durante el periodo 2018.	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades de Capacitación gestionadas/ Actividades de Capacitaciones aprobadas) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00
1.3 Implementar un sistema en los Cementerios, que incluya base de datos, Geográfica y medios electrónicos de pago, dicho desarrollo estará a cargo del Departamento de Informática, año 2018. Todo lo anterior según oficio GG-TI-410-2017	PAO	Alta	Calidad	(Implementación realizada/Implementación programada) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	SE ELIMINA META	50,000,000.00

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2018
Programa No. 3 Unidad: 0503010100 - ADM.CAMPOS SANTOS

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional : C.S-6- Desarrollar y mejorar los procesos de Campos Santos, a partir de las oportunidades tecnológicas e informáticas, en el marco de la reorganización, con la finalidad de apoyar e impulsar la gestión administrativa y la diversificación de productos y servicios. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros, que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo específico	Meta Específica	TipoMeta	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
	1.4 Coordinar con el Departamento de Talento Humano las acciones para la elaboración de los Estudios (Clima y Cultura Organizacional y Cargas de Trabajo a los funcionarios de los Camposantos)	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	Sin Asignar Recursos Presupuestarios	0.00

Total del Objetivo específico No. 1: **311,636,000.00**

Total General: **311,636,000.00**

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
Matriz de Desempeño Programático del Periodo 2018
Programa No. 3 Unidad: 0703010102 - CEMENT.METROPOLITANO

16/07/2018
12:43:10

Misión Institucional : La Junta de Protección Social contribuye con la salud pública, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en pobreza o en vulnerabilidad social por medio de la administración de las Loterías, Juegos de Azar y la prestación de Servicios en los Campos Santos. (JD-495 del 19/04/2018)

Objetivo Institucional : C.S-1-Brindar al país productos y servicios que cumplan con la normativa respectiva para coadyuvar a la Salud Pública y el Patrimonio Histórico. (JD-495 del 19/04/2018)

Misión del Programa o Subprograma: Los Camposantos a cargo de la Junta de Protección Social contribuyen con la salud pública, mediante la prestación de servicios de inhumación, exhumación y otros; que satisfacen las necesidades de los usuarios en los momentos de aflicción, a la vez que conservan el Patrimonio Histórico y Ecológico de los mismos.

Objetivo específico / Meta Específica	TipoMeta	Relevancia	Indicador	Formula	Responsable	Cuenta Presupuesto	Monto Previsto
1 - Mejorar la capacidad instalada y productiva del Cementerio Metropolitano, mediante la actualización tecnológica, modernización de la planta física y el crecimiento del desempeño laboral con la finalidad de satisfacer la demanda de los productos, con altos estándares en calidad, salud pública y precios.							
1.1 Realizar el 100% de las actividades de rutina y brindar los servicio de los Camposantos durante el periodo 2018, en el Cementerio Metropolitano	PAO	Alta	Eficacia	(Actividades realizadas/Actividades programadas)*100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	10201-0, 10202-0, 10204-0, 10299-0, 10306-201, 10406-0, 10499-0, 10804-0, 10806-0, 10899-0, 10999-0, 20101-0, 20102-0, 20104-0, 20199-0, 20203-0, 20301-0, 20302-0, 20303-0, 20304-0, 20306-0, 20399-0, 20401-0, 20402-0, 29903-0, 29904-0, 29905-0, 29906-0, 2	462,727,000.00
1.2 Construir 1000 mts lineales de tapia en la finca del Cementerio Metropolitano al tercer trimestre del 2018.	PAO	Alta	Eficiencia	(Actividades para construcción de la tapia realizadas/ Actividades para la construcción de la tapia programadas) * 100	01-0599-0340 Canales Guillén Julio Esteban	ELIMINAR META	170,000,000.00
						Total del Objetivo especifico No. 1:	**632,727,000.00**
						Total General:	**632,727,000.00**

ADMINISTRACION DE CEMENTERIOS

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 24 / ago. / 2018
Hora: 10:44:46

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
290	ADM.CAMPOS SANTOS			
10405 0	SERV. DE DES. DE SIST. INFORMATICOS		Se rebaja esta cuenta ya que a la fecha no se ha recibido la aprobación de la Resolución Motivada por parte de la Junta Directiva para la contratación del sistema solicitado por esta Administración, situación que para efectos de tiempos de contratación n no se podría cumplir con la meta para este año, es importante indicar que dicha meta se solicitó eliminar al Dpto. de Planificación en oficio JPS-GG-GDS-ACS-279-2018----- y el rebajo de los recursos económicos mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS- 318-2018.	-50,000,000.00

Total de la solicitud:	**-50,000,000.00**
Monto total:	**-50,000,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 12:13:52

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
441	ADM.CAMPOS SANTOS			
	10203 0	SERVICIO DE CORREO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-1,000,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-300,000.00
	10301 206	INFORMACION OTROS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-2,000,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-2,000,000.00
	10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-40,000.00
	10702 0	ACT. PROTOCOLARIAS Y SOC.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-700,000.00
	10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-120,000.00

Total de la solicitud:	**-6,160,000.00**
Monto total:	**-6,160,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 12:13:21

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
402	ADM.CAMPOS SANTOS			
	10601 200	POLIZAS DE SEGUROS	Rebajo se realiza según oficos JPS-GG-GAF-SA-SE-111 y JPS-GG-GAF-SA-SE- 124 enviado por la Unidad de Seguros, (Sonia Alvarado M.)	-218,000.00

Total de la solicitud:	**-218,000.00**
Monto total:	**-218,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 12:14:17

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
472	ADM.CAMPOS SANTOS			
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,385,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-475,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-258,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-237,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-286,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-15,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-15,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-157,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-46,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-93,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-165,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-10,000.00

Total de la solicitud:	**-4,142,000.00**
Monto total:	**-4,142,000.00**

CEMENTERIO GENERAL

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 12:35:49

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
446	CEMENTERIO GENERAL			
10201 0	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-2,000,000.00
10202 0	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-2,200,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-20,000,000.00
10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-900,000.00
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-500,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-400,000.00
20302 0	MATERIALES Y PROD. MIN. Y ASFALTICOS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-2,000,000.00
20306 0	MATERIALES Y PROD. DE PLASTICO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-300,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-200,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-200,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-200,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018		-500,000.00

Total de la solicitud:	-29,400,000.00
Monto total:	-29,400,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 12:36:56

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
403	CEMENTERIO GENERAL			
	10601 200	POLIZAS DE SEGUROS	Rebajo se realiza según oficos JPS-GG-GAF-SA-SE-111 y JPS-GG-GAF-SA-SE- 124 enviado por la Unidad de Seguros, (Sonia Alvarado M.)	-288,000.00

Total de la solicitud:	**-288,000.00**
Monto total:	**-288,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 12:37:30

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
333	CEMENTERIO GENERAL			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,000,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,285,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-567,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-520,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-629,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-34,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-34,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-346,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-102,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-204,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-363,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-21,000.00

Total de la solicitud:	**-9,105,000.00**
Monto total:	**-9,105,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 12:38:10

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
473	CEMENTERIO GENERAL			
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,050,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-275,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-253,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-306,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-17,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-17,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-168,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-50,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-99,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-176,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-10,000.00

Total de la solicitud:	**-4,421,000.00**
Monto total:	**-4,421,000.00**

CEMENTERIO METROPOLITANO

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 24 / ago. / 2018
Hora: 10:45:10

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
291	CEMENT.METROPOLITANO			
50299 0	OTRAS CONST., ADICIONES Y MEJORAS		Se elimina presupuesto según oficio JPS-GG-GAF-SA-100-2018 enviado por el Depto. de Servicios Administrativos el cual indica que no es posible realizar la construcción de la tapia, debido a que se tiene que cumplir con una serie de requerimientos previos, ,, por parte de dicho Departamento antes de la contratación de una empresa que construya la tapia, el rebajo del presupuesto se remite mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS- 318-2018	-170,000,000.00

Total de la solicitud:	-170,000,000.00
Monto total:	-170,000,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 13:40:32

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
474	CEMENT.METROPOLITANO			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,050,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,403,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-763,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-700,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-847,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-46,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-46,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-465,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-137,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-275,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-488,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-28,000.00

Total de la solicitud:	**-12,248,000.00**
Monto total:	**-12,248,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 13:41:17

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
404	CEMENT.METROPOLITANO			
	10601 200	POLIZAS DE SEGUROS	Rebajo se realiza según oficos JPS-GG-GAF-SA-SE-111 y JPS-GG-GAF-SA-SE- 124 enviado por la Unidad de Seguros, (Sonia Alvarado M.)	-307,000.00

Total de la solicitud:	-307,000.00
Monto total:	-307,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 13:40:02

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
445	CEMENT.METROPOLITANO			
	10102 0	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOB.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-500,000.00
	10202 0	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-500,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-2,000,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-10,000,000.00
	10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-800,000.00
	10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-200,000.00
	20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-800,000.00
	20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-400,000.00
	20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-1,000,000.00
	20302 0	MATERIALES Y PROD. MIN. Y ASFALTICOS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-15,000,000.00
	20303 0	MADERA Y SUS DERIVADOS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-350,000.00
	20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-400,000.00
	20306 0	MATERIALES Y PROD. DE PLASTICO	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-1,000,000.00
	20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-300,000.00
	20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-9,000,000.00
	29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-300,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 13:40:02

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
29904 0	TEXTILES Y VESTUARIO		Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-1,500,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA		Se efectua rebajo de acuerdo a Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018, dichos rebajos se envían mediante oficio JPS-GG-GDS-ACS-369-2018	-300,000.00

Total de la solicitud:	**-44,350,000.00**
Monto total:	**-44,350,000.00**

GERENCIA AREA DESARROLLO SOCIAL

Rosibel Bermudez

De: Mileidy Jimenez Matamoros <mjimenezm@jps.go.cr>
Enviado el: lunes, 01 de octubre de 2018 14:52
Para: Rosibel Bermudez Bravo
Asunto: Re: OFICIO JPS-GG-GDS-314-2018

Buenas tardes

Rosi te informó que de acuerdo a la observación realizada en este correo se procedió a modificar la partida 2.02.03 Alimentos y Bebidas quedando por el monto de ¢11.000.00 siendo el monto total que debe leerse en el GDS-314-2018 de ¢23.914.000.00

Muchas gracias,

De: "Rosibel Bermudez Bravo" <rbermudez@jps.go.cr>
Para: "Mileidy Jimenez Matamoros" <mjimenezm@jps.go.cr>
Enviados: Miércoles, 26 de Septiembre 2018 9:26:01
Asunto: OFICIO JPS-GG-GDS-314-2018

Buenos días Mileidy

De acuerdo con el oficio JPS-GG-GDS-314-2018, en la subpartida 2.02.03 "Alimentos y Bebidas" se solicitó rebajar la suma de ¢20.000,00; sin embargo, se tiene un saldo de ¢11.820,00.

Por lo anterior, sírvase revisar el monto a rebajar.

Cualquier duda con gusto.

Rosibel Bermúdez Bravo
Unidad de Presupuesto

Junta de Protección Social

INSTITUCIÓN BENEMÉRITA ¡...para hacer el bien!

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
3 OCT '18 12:38

01 de octubre de 2018
JPS-GG-GDS-316-2018

Señora
Gina Ramírez Mora, **Gerenta a.i**
Gerencia Administrativa Financiera

Estimada señora:

En atención al oficio JPS-GG-GAF-953-2018, mediante el cual solicita proceder a incluir en el Sistema de Presupuesto los rebajos propuestos en el oficio JPS-GG-GDS-221-2018.

Al respecto le informo que se gestionó la solicitud 401 en el Sistema de Presupuesto, lo cual fue comunicado al Departamento Contable Presupuestario y Planificación Institucional mediante oficio JPS-GG-GDS-314-2018.

Se aclara que el monto solicitado en rebajo corresponde a un total de ¢23.914.000.00.

Sin otro particular.

Atentamente,

Julio Canales Guillén.
Gerente
Gerencia Desarrollo Social

GERENCIA DESARROLLO SOCIAL
J.P.S

JCG/MJM

cc. Departamento Contable Presupuestario
Archivo.

23 de agosto de 2018
JPS-GG-GAF-953-2018

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
23 18 P

Señor
Julio Canales Guillén
Gerente de Desarrollo Social

Referencia: JPS-GG-GDS-221-2018 medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

Estimado señor:

En cumplimiento a lo solicitado en oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en acuerdo de JD-612-2018, sobre:

> *"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que, en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."*

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018, se procedió a informar a los superiores sobre medidas tomadas por la institución para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directriz No. 003-H.

Se solicita que los rebajos propuestos en su oficio JPS-GG-GDS-221-2018, sean incluidos en el Sistema de Presupuesto según el procedimiento establecido, asimismo, le sea informado al Departamento Contable Presupuestario.

Adicionalmente si aquellos rebajos tienen o no afectación en las metas del PAO, se agradece informar lo pertinente al Departamento de Planificación Institucional.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c. Presidencia
Gerencia General
Departamento Contable Presupuestario

Junta de Protección Social

INSTITUCIÓN BENEMÉRITA | ...para hacer el bien!

21 de setiembre de 2018
JPS-GG-GDS-314-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe.
Departamento Contable - Presupuestario

Estimado señor:

En atención a la Circular GG-GAF-DCP-06-2018, se solicita incluir la disminución presupuestaria por el monto de -¢.23.923,000.00 de las siguientes partidas, dentro de la modificación # 5, para la Gerencia Desarrollo Social.

CUENTA	MONTO A DISMINUIR	JUSTIFICACIÓN
105 Suplencias	-5,000.000.00	No se registran ni se prevén suplencias en lo que queda del año.
303 Décimo tercer mes	-451,000.00	
304 Salario Escolar	-417,000.00	
401 Cont. Pat. Al seguro de Salud de la CCSS	-501,000.00	
402 cont. Pat. Al IMAS.	-27,000.00	
405 Cont.Pat. Banco Pop. y de Des. Comunal	-27,000.00	
501 cont Pat. Seguro Pens.CCSS.	-275,000.00	
502. Aport. Pat. al reg. Ob.de Pens. Complem.	-81,000.00	
503 Aport.Pat al Fondo de CAP.Laboral	-163,000.00	
505 Cont.Pat. A Fond. Adm por entes Privados	-289,000.00	
10204 Servicios de Telecomunicaciones	-135,000.00	De conformidad al comportamiento del gasto del presenten periodo no se estiman aumentos adicionales a lo que se mantiene en presupuesto para finalizar el año.
1.03.01 Información	-250,000.00	No se modificó ningún trámite por lo cual no fue necesaria la publicación por lo cual no se requiere el uso de este recurso.

1.03.03 Impresión Encuadernación y otros	-50,000.00	No se requieren copias e impresiones a la imprenta.
1.04.06 Servicios Generales	-150,000.00	No fue necesaria la adquisición de nuevos sellos de Fiscalización.
1.06.01 Seguros de Riesgos del Trabajo	-17,000.00	No se registran ni se prevén suplencias en lo que queda del año.
1.08.07 Mant. y Rep. De Mob.y Eq. De Oficina	-485,000.00	No se requiere mantenimiento para los muebles, queda de un remanente de reparación de sillas.
1.08.08 Mant y Rep de Eq. Comp y Sist Inf.	-240,000.00	Corresponde a un remanente de los recursos utilizados en mantenimiento de conformidad a la coordinación realizada con el Departamento de TI, para los equipos de la unidad de Fiscalización y Gerencia Desarrollo Social, los cual no será utilizado.
2.01.02 Prod Farmacéuticos y Medicinales	-1.000.00	Corresponde a un remanente de recursos utilizado en la adquisición de alcohol el cual no se requiere ya que hay en abastecimiento.
2.01.04 Tintas Pinturas y Diluyentes	-1,300.000.00	No se requiere estos recursos que corresponden a remanente de las contrataciones realizadas por suministro de tóner para las impresoras de Fiscalización y Gerencia Desarrollo Social.
2.02.03 Alimentos y Bebidas	-20,000.00	Corresponde a un remanente de las adquisiciones realizadas para atención de ONGS por la Unidad de Fiscalización y que no se requiere por tener en reserva.
2.03.04 Mat y Prod Elect Tel y de Computo	-695,000.00	No se requiere adquirir materiales.
2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina y Computo	-550,000.00	Este saldo no será requerido y corresponde a un remanente de las solicitudes realizadas para abastecer

		con útiles y materiales para oficina en lo que resta del año a la Unidad de Fiscalización y Gerencia Desarrollo Social.
2.99.03 Prod de papel, cartón e impresos	-465,000.00	Este saldo no será requerido y corresponde a un remanente de las solicitudes realizadas para abastecer con papelería para oficina ya que se tiene en reserva para lo que resta del año en la Unidad de Fiscalización y Gerencia Desarrollo Social.
2.99.05 Útiles y Materiales de Limpieza	-65,000.00	Este saldo no será requerido y corresponde a un remanente de las solicitudes realizadas donde se adquirió desodorante ambiental para oficina de la Unidad de Fiscalización y Gerencia Desarrollo Social
2.99.07 Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	-51,000.00	Este saldo no será requerido y corresponde a un remanente de las solicitudes realizadas donde se adquirió implementos de cocina para la oficina de la Unidad de Fiscalización.
2.99.99 Otros Útiles, Mat y Suministros	-130,000.00	No se requieren estos recursos por cuanto no fue necesaria la adquisición de placas de control de activos ya que no se realizaron donaciones por ayuda técnica este periodo.
5.01.04 Equipo y Mob de oficina	-590,000.00	Corresponde a remanente de bienes adquiridos por la Unidad de Fiscalización y Gerencia Desarrollo Social que no serán requeridos.
5.01.99 Maq y Eq Diverso	-98,000.00	Corresponde a un remanente por la adquisición de varios artículos y electrodomésticos el cual no será requerido.

5.99.03 Bienes Intangibles	-2.400.000.00	De conformidad con la coordinación realizada con TI y Fiscalización no se requiere este remanente de la contratación realizada para licencias
6.03.01 Prestaciones Legales	-1,200,000.00	De conformidad a la coordinación realizada con el departamento de Talento Humano, no se requiere este remanente por cuanto no se espera la liquidación de ningún otro funcionario de la Gerencia Desarrollo Social.
6.03.99 Otras Prest. A Terc. Personas	-7,800.000.00	De conformidad a la coordinación realizada con el departamento de Talento Humano, no se requiere este remanente por cuanto no se espera ningún funcionario próximo a incapacitar se reserva únicamente lo que se prevé necesitar para finalizar el año.
Total a Disminuir	**(-23,923,000.00)**	

El rebajo solicitado en las partidas presupuestarias no afecta el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Anual Operativo, por cuanto corresponde a la rutina.

Sin otro particular

Atentamente,

Julio Canales Guillén
Gerente
Gerencia Desarrollo Social

GERENCIA DESARROLLO SOCIAL
J.P.S

JCG/MJM

Anexo: solicitud sistema 401.

cc. Planificación Institucional
Fiscalización de Recursos Transferidos
Archivo.

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 14:14:54

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
401	GER.AREA DES.SOCIAL			
	105 0	SUPLENCIAS	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-5,000,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-451,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-417,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-501,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-27,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-27,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-275,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-81,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-163,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-289,000.00
	10204 0	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-135,000.00
	10301 206	INFORMACION OTROS	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-250,000.00
	10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-50,000.00
	10406 0	SERVICIOS GENERALES	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-150,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-17,000.00
	10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-485,000.00
	10808 0	MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SIST. INF.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.	-240,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 14:14:54

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
20102 0	PROD. FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-1,000.00
20104 0	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-1,300,000.00
20203 0	ALIMENTOS Y BEBIDAS	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-11,000.00
20304 0	MAT. Y PROD. ELECT., TEL Y DE COMPUTO	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-695,000.00
29901 0	UTILES Y MAT. DE OFICINA Y COMPUTO	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-550,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-465,000.00
29905 0	UTILES Y MAT. DE LIMPIEZA	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-65,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-51,000.00
29999 0	OTROS UTILES, MAT. Y SUMINISTROS	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-130,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-590,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-98,000.00
59903 0	BIENES INTANGIBLES	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-2,400,000.00
60301 0	PRESTACIONES LEGALES	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-1,200,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	De conformidad a lo indicado en el oficio JPS-GG-GDS-314-2018.		-7,800,000.00

Total de la solicitud:	**-23,914,000.00**
Monto total:	**-23,914,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 14:15:09

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
475	GER.AREA DES.SOCIAL			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,887,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-9,856,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,700,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,574,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,444,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,747,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-94,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-94,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-959,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-283,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-567,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,007,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-59,000.00

Total de la solicitud:	**-25,271,000.00**
Monto total:	**-25,271,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 12 / oct. / 2018
Hora: 14:15:36

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
334	GER.AREA DES.SOCIAL			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,693,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-9,856,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,700,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,556,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,428,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,728,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-93,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-93,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-949,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-280,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-560,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-995,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-58,000.00

Total de la solicitud:	-24,989,000.00
Monto total:	-24,989,000.00

GESTION SOCIAL

27 de setiembre, 2018
JPS-GG-GDS-GS-686-2018

Señor
Olman Brenes Brenes
Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Referencia: CIRCULAR JPS-GG-GAF-DCP-06-2018.

Estimado señor:

En atención a lo solicitado mediante oficio en referencia, adjunto encontrará el detalle de todas aquellas partidas presupuestarias que el Departamento de gestión Social, no ejecutará en lo que resta del período, por lo que se realizó el rebajo correspondiente a nivel de sistema, según consta en solicitud 433.

Se remite la información para que se proceda de conformidad con lo solicitado.

Atentamente,

Grettel Arias Alfaro
Jefe
Departamento de Gestión Social

Lpc/bms/*Notas 2018

C. Unidad Presupuesto (Digital)
Sra. Liz Porras Cascante, Departamento de Gestión Social (Digital)
Archivo

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
JPS
Institución Benemérita
DEPTO. DE GESTIÓN SOCIAL

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
SEP 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 28 / sep. / 2018
Hora: 09:51:26

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
433	GESTION SOCIAL			
105 0	SUPLENCIAS	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-4,000,000.00
303 0	DECIMO TERCER MES	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-361,000.00
304 0	SALARIO ESCOLAR	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.		-333,000.00
401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-401,000.00
402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-22,000.00
405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-22,000.00
501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-220,000.00
502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-65,000.00
503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-130,000.00
505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-231,000.00
10301 208	INFORMACION OTROS	Estos dineros no se utilizarán dado que la Imprenta Nacional modificó el trámite de publicación. Se reserva una cantidad para cubrir costos de publicación de aprobación del Manual de Criterios para la Distribución de Recursos.		-3,000,000.00
10303 0	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-75,000.00
10406 0	SERVICIOS GENERALES	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-40,000.00
10499 0	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-100,000.00
10501 0	TRANSPORTES DENTRO DEL PAIS	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-100,000.00
10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Corresponde a cargas sociales, partida 105. Suplencias.- Corresponde a cargas sociales, partida 105, Suplencias.		-13,000.00
10806 0	MANT. Y REP. DE EQ. DE COMUNICACIÓN	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-50,000.00
10807 0	MANT. Y REP. DE MOB. Y EQ. DE OF.	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-75,000.00
10899 0	MANT. Y REP. DE OTROS EQ.	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.		-100,000.00

20301 0	MATERIALES Y PROD. METALICOS	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-50,000.00
20303 0	MADERA Y SUS DERIVADOS	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-50,000.00
20305 0	MATERIALES Y PROD. DE VIDRIO	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-50,000.00
20399 0	OTROS MAT. Y PROD. DE USO EN LA COSNT.	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-50,000.00
20402 0	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-50,000.00
29903 0	PROD DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS.	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-500,000.00
29906 0	UTILES Y MAT. DE RESG. Y SEGURIDAD.	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-100,000.00
29907 0	UTILES Y MAT. DE COCINA Y COMEDOR	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-50,000.00
50104 0	EQUIPO Y MOB. DE OFICINA	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-20,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-8,000.00
60301 0	PRESTACIONES LEGALES	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-70,000,000.00
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Estos recursos no se utilizarán en lo que resta del período.	-2,000,000.00

Total de la solicitud:	-82,266,000.00
Monto total:	-82,266,000.00

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL · DEPTO. DE GESTIÓN SOCIAL ·

www.jps.go.cr • Tel.: (506) 2522-2000 • Apdos.: 1979-1000 / 592-1000 • San José, Costa Rica

SUB. PARTIDA		NOMBRE SUBPARTIDA	XXXXX
		REMUNERACIONES	
105.00	-	suplencias	4,000
202	-	RECARGO DE FUNCIONES	0
301	-	RETRIB. AÑOS SERVIDOS	0
302	200	DEDIC. EXCLUS. A PROF. Y NO PROF.	0
399	100	CARRERA PROFESIONAL	0
399	400	DIFERENCIA DE CAJA	0
304	-	SALARIO ESCOLAR	333
303	-	DECIMOTERCER MES	361
		TOTAL SALARIOS	**4,694**
		CONTRIBUCIONES PATRONALES	
401	-	CON.PATR.SEG. SALUD C.C.S.S. (9.25%)	401
402	-	CONTR. PATRONAL AL IMAS (0.5%)	22
405	-	CON.PATR.BANCO POPULAR (0.5%)	22
501	-	CON.PATR. SEG. PEN. C.C.S.S. (5.08%)	220
502	-	AP. P. REG.OBL. PENS. COMPL. (1.5%)	65
503	-	AP. PA. FONDO CAP. LABORAL (3%)	130
505	-	CON.PA.FON. AD. ENTES PRIV. (5.33%)	231
		TOTAL CONTRIB. PATRONALES	**1,091**
		TOTAL REMUNERACIONES	**5,785**
		SERVICIOS	
10601	100	SEGURO RIEGOS DEL TRABAJO	13
		TOTAL SERVICIOS	**13**
		TOTAL GENERAL	**5,798**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 09:02:18

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
335	GESTION SOCIAL			
101	0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-12,224,000.00
301	0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-34,191,000.00
302	200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-6,740,000.00
303	0	DECIMO TERCER MES	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,987,000.00
304	0	SALARIO ESCOLAR	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-4,576,000.00
399	100	CARRERA PROFESIONAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-2,115,000.00
401	0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-5,536,000.00
402	0	CONT. PAT. AL IMAS.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-299,000.00
405	0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-299,000.00
501	0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,040,000.00
502	0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-898,000.00
503	0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-1,795,000.00
505	0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-3,190,000.00
10601	100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	JPS-GG-GAF-942-2018, JPS-GG-GAF-DTH-1333-2018 Y 1827-2018	-186,000.00

Total de la solicitud:	**-80,076,000.00**
Monto total:	**-80,076,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 08:57:53

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
476	GESTION SOCIAL			
	101 0	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-12,224,000.00
	301 0	RETRIBUCION POR ANOS SERVIDOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-34,191,000.00
	302 200	DEDICACION EXCLUSIVA A PROFESIONALES Y NO PROF.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-6,740,000.00
	303 0	DECIMO TERCER MES	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,987,000.00
	304 0	SALARIO ESCOLAR	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-4,576,000.00
	399 100	CARRERA PROFESIONAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-2,115,000.00
	401 0	CONT. PAT. AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-5,536,000.00
	402 0	CONT. PAT. AL IMAS.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-299,000.00
	405 0	CONT. PAT. BANCO POP. Y DE DES. COMUNAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-299,000.00
	501 0	CONT. PAT. SEGURO PENS. C.C.S.S.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,040,000.00
	502 0	APORT. PAT. AL REG. OB. DE PENS. COMPLEM.	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-898,000.00
	503 0	APORT. PAT. AL FONDO DE CAP. LABORAL	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-1,795,000.00
	505 0	CONT. PAT. A FOND. ADM. POR ENTES PRIVADOS	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-3,190,000.00
	10601 100	SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO	Según oficio JPS-GG-GAF-DTH-2040-2018	-186,000.00

Total de la solicitud:	**-80,076,000.00**
Monto total:	**-80,076,000.00**

Rosibel Bermudez

De: Liz Porras <lporras@jps.go.cr>
Enviado el: jueves, 25 de octubre de 2018 12:27
Para: Rosibel Bermudez
CC: Grettel Arias Alfaro
Asunto: JPS GG GDS GS 686-2018

Buenas tardes, de acuerdo a lo solicitado, le informo que la información remitida en oficio JPS GG GDS GS 686-2018 del 27 de setiembre, no afecta PAO.

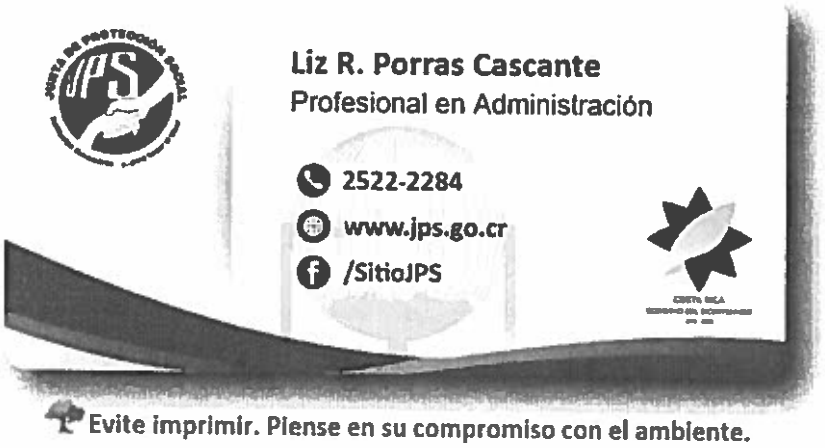

Evite imprimir. Piense en su compromiso con el ambiente.

PUNTO No.02

Junta de Protección Social

11 de octubre de 2018
JPS-GG-GAF-SA-345-2018

Señor
Olman Brenes Brenes,
jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: Oficio **JPS-GG-GAF-DCP-1086-2018**

Con base al oficio en referencia, donde se indica que, como parte de los requerimientos, para llevar a cabo la solicitud de modificación presupuestaria, para las adquisiciones de una máquina de rayos x, para la Unidad de Seguridad, así como una maquina destructora de documentos y un servidor para la Unidad de Archivo Central, se debe contar con el aval de Recursos Materiales.

Sobre el particular se indica que dicha modificación para reforzar las partidas para la compra de esos bienes no será necesaria y que por el contrario esos recursos, deberán ser incluidos en el repasado, esto con base a la reunión mantenida el día de ayer con la señora Mary Valverde Vargas, jefe de Recursos Materiales, en la cual se indicó que ese departamento no está recibiendo más solicitudes de contratación por lo que resta del año, lo cual obliga a realizar esas contrataciones el próximo año.

Asimismo, se indica que los recursos solicitados para el pago del uso en precario del parqueo, si estaban en la cuenta 1.01.01, cuando fue firmado el addendum al contrato en el mes de agosto, pero debido a que este departamento no se encontraba notificado del mismo y que ante la solicitud de la Junta Directiva, para llevar a cabo la contratación de los servicios de topografía para las propiedades de la Institución, que son de interés público, se tomaron esos recursos para la anterior modificación, por cuanto la inclusión de los ¢115.000, el monto se utilizará para pagar de noviembre a diciembre.

Atentamente,

Rodrigo Fernández Cedeño, jefe
Departamento Servicios Administrativos

C. Gerencia Administrativa Financiera
Planificación Institucional
Unidad de Seguridad
Unidad de Archivo Central

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 16 / oct. / 2018
Hora: 13:48:57

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta	Monto
448	SERV.ADMINISTRATIVOS		
10101 0	ALQUILERES DE EDIF., LOCALES Y TERRENOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-345-2018	115,000.00
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018	-115,000.00

Total de la solicitud:	**0.00**
Monto total:	**0.00**

Rosibel Bermudez

De: Douglas Madrigal <dmadrigal@jps.go.cr>
Enviado el: jueves, 25 de octubre de 2018 07:17
Para: 'Rosibel Bermudez'; 'Lidianette Santamaria Castro'
CC: 'Rodrigo Fernández Cedeño'
Asunto: RE: JPS-GG-GAF-SA-345-2018

Importancia: Alta

Buenos días, el ajuste no tiene incidencia en el PAO.

De: Rosibel Bermudez <rbermudez@jps.go.cr>
Enviado el: miércoles, 24 de octubre de 2018 14:05
Para: 'Douglas Madrigal' <dmadrigal@jps.go.cr>; 'Lidianette Santamaria Castro' <lsantamaria@jps.go.cr>
Asunto: JPS-GG-GAF-SA-345-2018

Buenas tardes Douglas

Sería tan amable de indicar si el ajuste solicitado tiene incidencia o no en el PAO:

Se incrementa la subpartida 1.01.01 "Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos" en Servicios Administrativos, para el pago del uso del precario del parqueo para los meses de noviembre y diciembre del 2018.
El addendum al convenio de permiso de uso en precario sobre inmueble entre la Junta de Protección Social y la Caja Costarricense de Seguro Social se firmó en el mes de agosto del presente, para un monto mensual de ¢57.500,00, por lo tanto, el Departamento de Servicios Administrativo solicitó la suma de ¢115.000,00.
Lo anterior, según lo solicitado en nota JPS-GG-GAF-345-2018 del 11 de octubre del 2018.

Gracias

Saludes,

Rosibel Bermúdez Bravo
Unidad de Presupuesto

03 de octubre del 2018
JPS-GG-GAF-DCP-1086-2018

Señor
Rodrigo Fernández Cedeño, **Jefe a.i**
Departamento de Servicios Administrativos

Referencia: JPS-GG-GAF-SA-322-2018.

Estimado señor:

De conformidad con lo solicitado en oficio de referencia, en relación a las necesidades para incluir en la modificación presupuestaria la compra de una máquina destructora, servidor y máquina de rayos X, se solicita remitir lo que indica la Circular JPS-GG-GAF-DCP-06-2018[1], que textualmente menciona en el punto N° 8, inciso d), e) y f):

d. Considerando que dicho documento se autoriza aproximadamente a mediados de noviembre, prácticamente está supeditada a necesidades de urgencia bien justificadas por los tiempos de contratación: por lo tanto, para evitar trámites que luego no se pueden contratar, favor coordinar con el Departamento de Recursos Materiales la factibilidad de llevar a cabo el proceso de compra y remitir el oficio con el visto bueno de dicha dependencia.
e. Para las necesidades de "Equipo de Cómputo", debe cumplir lo descrito en el punto anterior, más el visto bueno del Departamento de Tecnologías de Información.
f. Indicar si tiene incidencia o no en PAO.

En la relación al incremento en la subpartida 1.01.01 "Alquiler de Edificios, Locales y Terrenos" por ¢690.000.00, se menciona:

- El addedum al contrato se firmó en el mes de agosto del 2018 por la Presidenta de Junta Directiva y el Gerente Médico de la C.C.S.S.
- En la cláusula primera indica que rige a partir del primero de enero del 2018.
- El monto solicitado considera 12 meses del año 2018 a ¢57.500.00 cada mes.
- A la fecha no se tiene recursos presupuestarios.

Considerando lo anterior, la Ley N° 8131 "Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos", en el articulo N° 110, menciona que son hechos generadores de responsabilidad administrativa:

f) La autorización o realización de compromisos o erogaciones sin que exista contenido económico suficiente, debidamente presupuestado

[1] del 05 de setiembre del 2018

03 de octubre del 2018
JPS-GG-GAF-DCP-1086-2018
Página N° 02

El presupuesto técnicamente rige a partir de la autorización de la modificación por parte de la Junta Directiva, por consiguiente, favor revisar el monto solicitado dado que el documento presupuestario se debe remitir a las Unidades Asesoras (Auditoria Interna, Asesoria Juridica y Planificación) para posteriormente envío a la Junta Directiva.

Por lo anterior, la modificación se encuentra supeditada a fechas establecidas en el cronograma, se le solicita la respuesta a más tardar el **05 de octubre del 2018**.

Atentamente,

Olman Brenes Brenes,
Jefe
Departamento Contable Presupuestario

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
DEPTO. CONTABLE PRESUPUESTARIO

C Planificación Institucional
Gerencia Administrativa Financiera
Unidad Presupuesto (Digital)
Archivo

OBB.sc/bb.mhm

JPS-Contabilidad y Presupuesto
28 SEP '18 14:52

28 de setiembre de 2018
JPS-GG-GAF-SA-322-2018

Señor
Olman Brenes Brenes,
jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Se solicita realizar la modificación presupuestaria y trasladar de las siguientes cuentas:

A. Maquina destructora para la Unidad de Archivo Central

1. Incrementar la partida **5.01.01 "MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN"**, la suma de **¢7.000.000**,00 del departamento de Servicios Administrativos, para su financiamiento se tomarán recursos de las siguiente sub partidas:

    a. subpartida **5.01.02 "EQUIPO DE TRANSPORTE",** de la misma dependencia, la suma de **¢7.000.000**

El traslado de los recursos es requerido, debido a que actualmente la cuenta tiene un saldo de ¢2.000.000, para ese fin, pero esa suma es insuficiente para poder hacer frente al equipo que se requiere, según la cotización aportada y con ello poder atender el requerimiento de la Unidad de Archivo Central que mediante el oficio **GG-GAF-SA-AC-053-2018,** indicó:

> *"Con el fin de justificar la adquisición de una destructora de papel me permito indicar lo siguiente; El Archivo Central en cumplimiento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos indica lo siguiente:*
>
> *Artículo 42 inciso i) Solicitar a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos autorización para eliminar documentos. El jefe formará parte de la Comisión, de acuerdo con el artículo 32 de la presente ley.*
>
> *De esta forma para poder eliminar la información el Archivo Central debe garantizar la destrucción total de la información, de manera que la información propia de la institución se destruya y se mantenga la confidencialidad del caso.*
>
> *Igualmente, en el reglamento a la ley se indica lo siguiente:*

Artículo 56: Función de Eliminar. Eliminar consiste en la destrucción de los documentos que han perdido su valor administrativo y legal y que carecen de valor científico cultural.

Al atenderse esto dos artículos y al ser un procedimiento aprobado por la Gerencia General de nuestra institución, la unidad de archivo debe garantizar la total destrucción de esta información, procurando no afectar a terceros, y manteniendo el tratamiento de la información en procura de la administración pública.

Por otro lado, anualmente se elimina un total de 0,50 ML, lo que corresponde a 500 cajas tipo ampo (un total de 4500 folders), ya que, al no haber un espacio mayor en la unidad de archivo, estas destrucciones son muy necesarias, y requieren gran cantidad de tiempo para realizarlas, ya que actualmente se cuenta con una destructora pequeña.

En algún momento se valoró la posibilidad de ejecutar las destrucciones con el equipo con que cuenta actualmente la Institución, pero hemos tenido varios problemas con las áreas en cuanto a la eliminación que se debe tener, inicialmente por el traslado y las complicaciones de dejar sola la unidad, pero también por la incomodidad que se les ocasiona a las demás unidades o departamentos.

De esta forma es importante que cada unidad administrativa cuente con su propia maquinaria y equipo para garantizar los procesos que mantienen sin alterar las funciones institucionales, y adicionalmente si surge cualquier imprevisto con la compra de excedentes la destructora del Archivo Central podría servir para apoyo para garantizar la fluidez del proceso."

B. Servidor de respaldo para la Unidad de Archivo Central

1. Incrementar la partida **5.01.05 "EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO"**, la suma de **¢4.500.000,00** del departamento de Servicios Administrativos, para su financiamiento se tomarán recursos de las siguiente sub partidas:

    a. subpartida **5.01.02 "EQUIPO DE TRANSPORTE",** de la misma dependencia, la suma de **¢4.500.000**

El traslado de los recursos es requerido, para atender el requerimiento de la Unidad de Archivo Central que mediante el oficio **GG-GAF-SA-AC-052-2018,** indicó:

"Me permito justificar la adquisición de un servidor para almacenamiento de la información que se genera en formato digital en la institución, la cual lo requiere para que sirva de respaldo de la documentación que se está escaneando con el fin de poner a disposición de nuestros usuarios información más ágil y rápida, y garantizar un apoyo de los documentos vitales de nuestra institución.

Por otro lado, como es bien sabido, la institución ha entrado a utilizar el formato digital como parte de las nuevas directrices que ha emitido la Junta Directiva, lo que ha provocado que el archivo deba resguardar documentos en formato digital, esto para cumplir con lo establecido en la ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, que indica lo siguiente:

"Artículo 42: Los archivos centrales tendrán, entre otras, las siguientes funciones:

a) Centralizar todo el acervo documental de las dependencias y oficinas de la institución, de acuerdo con los plazos de remisión de documentos".
De igual forma al implementarse la ley 8454 de Certificados y Firmas Digitales dentro de nuestra institución, debe considerarse:

"Artículo 6º—Gestión y conservación de documentos electrónicos. *Cuando legalmente se requiera que un documento sea conservado para futura referencia, se podrá optar por hacerlo en soporte electrónico, siempre que se apliquen las medidas de seguridad necesarias para garantizar su inalterabilidad, se posibilite su acceso o consulta posterior y se preserve, además, la información relativa a su origen y otras características básicas. La transición o migración a soporte electrónico, cuando se trate de registros, archivos o respaldos que por ley deban ser conservados, deberá contar, previamente, con la autorización de la autoridad competente. En lo relativo al Estado y sus instituciones, se aplicará la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Nº 7202, de 24 de octubre de 1990. La Dirección General del Archivo Nacional dictará las regulaciones necesarias para asegurar la gestión debida y conservación de los documentos, mensajes o archivos electrónicos".*

Por otro lado, mediante el informe de Inspección N° II-06-2014 emitido por la Dirección Nacional del Archivo Nacional se establece que el encargado de Archivo Central debe velar por el cumplimiento de las directrices emitidas por la Junta Administrativa del Archivo Nacional con las regulaciones técnicas emitidas por medios automatizados.

También, en el mismo informe el Archivo Nacional indica que

"Cuándo se decida gestionar documentos electrónicos debe aplicar la Ley N° 8454 Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos" debe cumplir con la política de formatos oficiales de documentos electrónicos firmados digitalmente, emitida por la dirección de certificados de Firma Digital del MICITT, a su vez debe establecer un procedimiento técnico archivístico que involucre la clasificación, ordenación descripción selección administración facilitación y conservación".

Por lo tanto, al ser el Archivo Central por ley el ente centralizador de la información institucional debe contar con los instrumentos que permitan el almacenamiento de la información, para garantizar su autenticidad, confiabilidad, integridad y seguridad, aspectos esenciales dentro de la gestión documental"

Asimismo, es importante recordar que el Archivo Central ya anteriormente había presentado informes, similares sobre este mismo problema, como consta en el oficio **ARCH-C-004**, del 22 de enero de 2010.

C. Máquina de rayos X, para la Unidad de Seguridad

1. Incrementar la partida **5.01.99 "MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO"**, la suma de **¢23.270.000,00** del departamento de Servicios Administrativos, para su financiamiento se tomarán recursos de las siguiente sub partidas:

    b. subpartida **5.01.02 "EQUIPO DE TRANSPORTE"**, de la misma dependencia, la suma de **¢23.270.000**

El traslado de los recursos es requerido, poder adquirir un equipo nuevo debido a que, aunque el actual cuenta con un mantenimiento preventivo, la obsolescencia del equipo, provoca fallos que ocasionan de que las personas que ingresan a la Institución, no se pueda procesar de forma segura, ya que no es posible impedirles la entrada, pero tampoco se puede verificar que no ingresen con objetos peligrosos, debido a que se depende del detector de metales manual, que no tiene la misma efectividad que la máquina de rayos x.

D. Pago para el uso en precario del terreno compartido con la Caja Costarricense de Seguro Social

1. Incrementar la partida **1.01.01 "ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS"**, la suma de **¢690.000,00** del departamento de Servicios Administrativos, para su financiamiento se tomarán recursos de las siguiente sub partidas:

    a. subpartida **1.02.99 "OTROS SERVICIOS BASICOS"**, de la misma dependencia, la suma de **¢690.000**

El traslado de los recursos es requerido, para atender el convenio del uso del parqueo que fue comunicado hasta el día 13 de setiembre de 2018, fecha en la que los recursos que contenía esa cuenta se habían redestinado en la modificación anterior para hacer frente a la contratación de servicios de topografía, por cuanto en ese momento no se tenía información de que existiera cobro por el parqueo, dado que era un uso compartido, aunado a que la Junta , brinda la seguridad las 24 horas, los 7 días de la semana, pero como se puede observar en el acuerdo adjunto, se ha modificado la cuota y ahora es de ¢57.500, mensuales, por ello es necesario reforzar la partida ya que la misma no cuenta con recursos.

E. Sobre los cálculos:

Para los presente cálculos, se remiten las proformas correspondientes, al igual que copia del convenio.

1. **Maquina destructora:**

   - Disponible en cuenta: ¢2.000.000
   - Proforma: $14.200 (¢8.917.600, tipo de cambio de ¢628)
   - Diferencia: ¢6.917.600

2. **Servidor:**

   - Disponible en cuenta: 0
   - Proforma: $6.882,25 (¢4.322.053, tipo de cambio de ¢628)
   - Diferencia: ¢4.322.053

3. **Máquina de Rayos X**

   - Disponible en cuenta: 0
   - Proforma: $39.285 (¢24.670.098, tipo de cambio de ¢628)
   - Diferencia: ¢24.670.098

4. **Uso precario de parqueo CCSS**

   - Disponible en cuenta: 0
   - Proforma: ¢690.000
   - Diferencia: ¢690.000

Atentamente,

Rodrigo Fernández Cedeño, jefe a.i
Departamento de Servicios Administrativos

RFC/DMQ/jcm

C. Gerencia Administrativa Financiera
Departamento de Planificación Institucional
Archivo

PROPINSA
PRODUCTOS Y PROCESOS INDUSTRIALES S.A

Productos y Procesos Industriales
PROPINSA
30 JUL. 2018
RECIBIDO

smiths

Informe de reparación/actualización

(para equipos con electrónica HiTraX/SiProX)

Perito: Elder Rodriguez N.

Modelo HI-SCAN: 5030i Número de serie: 71919

Lugar de instalación: Edif. Principal Cliente: Int. Protección Social

Tarea (reparaciones, montaje de opciones adicionales, actualizaciones de software, etc.)

Equipo detiene la banda y presenta mensaje de error en la pantalla.

Componentes/módulos desmontados			Compo./mód. montados c. repuesto o nuevos		
Nº de pieza	Descripción	Cant	Nº de pieza	Descripción	Cant

Scanned by CamScanner

Productos y Procesos Industriales
PROPINSA
30 JUL. 2018
RECIBIDO

Generadores de rayos X regenerados o regulaciónes de los generadores comprobadas, si es necesario

	Generador	A	B°	C°	D°	
Radiación X desconectada:	Corriente de filamento	.....	.....	.....	.....	mA
Radiación X conectada:	Corriente de filamento	.....	.....	.....	.....	mA
	Corriente anódica	.....	.....	.....	.....	µA
	Alta tensión	.....	.....	.....	.....	kV
	Dosis interior					µSv
	Dosis interior Σ°					µSv

El equipo funciona correctamente: sí ☑ no ☐

Observaciones Al llegar el equipo está mostrando los Oficiales explican que la banda se detiene y en el monitor se despliega un mensaje de error, Los Oficiales no tienen apuntes ni fotos del mensaje de error y el informe de errores del equipo no presenta ningún codigo de error, se recomienda Tomar apuntes de estos errores o Tomar una foto.

Se realizo una inspección y limpieza Profunda del Unidad de Proceso Principal Delta "4" Ronald H.L 3:00 p.m 27/7/18.

Fecha 27-7-2018 Firma del perito .....

Productos y Procesos Industriales
PROPINSA

Scanned by CamScanner

PROPINSA
PRODUCTOS Y PROCESOS INDUSTRIALES, S.A.

Productos y Procesos Industriales
PROPINSA
13 MAR 2018
RECIBIDO

smiths

Informe de reparación/actualización

(para equipos con electrónica HiTraX/SiProX)

Perito: Elder Rodriguez R.

Modelo HI-SCAN: 50305i Número de serie: 71919

Lugar de instalación: Edif. Principal Cliente: Junta Protección Social

Tarea (reparaciones, montaje de opciones adicionales, actualizaciones de software, etc.)

Se Atiende llamado porque el equipo se pega

Componentes/módulos desmontados			Compo./mód. montados c. repuesto o nuevos		
Nº de pieza	Descripción	Cant	Nº de pieza	Descripción	Cant

Scanned by CamScanner

Generadores de rayos X regenerados o regulaciónes de los generadores comprobadas, si es necesario

	Generador	A	B*	C*	D*	
Radiación X desconectada:	Corriente de filamento	.....	.....	.....	.....	mA
Radiación X conectada:	Corriente de filamento	.....	.....	.....	.....	mA
	Corriente anódica	.....	.....	.....	.....	µA
	Alta tensión	.....	.....	.....	.....	kV
	Dosis interior					µSv
	Dosis interior Σ*					µSv

El equipo funciona correctamente: sí ☑ no ☐

Observaciones Al llegar al sitio el equipo está tensionado, se escucha a los oficiales por lo que se procede a desarmar completamente. la Unidad Central de Mando, se limpia y se revisa completamente, esta presenta desgaste. en los componentes electrónicos

Se recomienda intervenirla a corto plazo.

Fecha 12-03-18 Firma del perito .....

Productos y Procesos Industriales PROPINSA

Y Jaime Bogarín Mora (14:35 hrs)

Productos y Procesos Industriales PROPINSA 13 MAR 2018 RECIBIDO

Scanned by CamScanner

COCOCO
Tecnología para su bienestar

Importadora Tecnología Global YSMR. SA
Barrio Dent, 200m norte de Taco Bell, San Pedro
Teléfono: 2202-8900 Fax: 2202-8950
info@grupo3.com
cedula juridica: 3-101-291924

Empresa Certificada ISO 9001-2008

Cliente:	JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE	Fecha:	25 / septiembre / 2018
Atención:		Fax:	2202-8950
Ejecutivo:	ADRIAN CASCANTE GUTIERREZ	Teléfono:	2202-8908
Cotización:		e-mail:	adrian.cascante@grupo3c.com

Notas: COTIZACION DE ACUERDO A LOS REQUISITOS APORTADOS POR EL CLIENTE, CUALQUIER CAMBIO EN LOS REQUERIMIENTOS DEJARA SIN EFECTO ESTA COTIZACION

Proforma No. **25sep-1748**

Código	Descripción	Cant	Precio U	Precio Total
	PowerEdge T440 Server *Chassis with up to 8, 3.5" Hot Plug Hard Drives, Tower Configuration* *Intel® Xeon® Silver 4114 2.2G, 10C/20T, 9.6GT/s, 14M Cache, Turbo, HT (85W) DDR4-2400* *16GB RDIMM, 2666MT/s, Dual Rank* *C1, No RAID for HDDs/SSDs (Mixed Drive Types Allowed)* *PERC H330 RAID Controller* *(2) 300GB 15K RPM SAS 12Gbps 512n 2.5in Hot-plug Hard Drive, 3.5in HYB CARR* *(3) 2TB 7.2K RPM SATA 6Gbps 512n 3.5in Hot-plug Hard Drive* *Windows Server® 2016,Standard,16CORE, Media Kit* *iDrac9, Express* *iDRAC Server Manager Enabled* *iDRAC Group Manager, Disabled* *iDRAC,Legacy Password* *On-Board Broadcom 5720 Dual Port 1Gb LOM* *SAS 12Gbps HBA External Controller* *DVD ROM, SATA, Internal* *Dual, Hot-plug, Redundant Power Supply (1+1), 750W* *(2) NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15 AMP, 10 Feet (3m), Power Cord, North America* *ReadyRails™ Sliding Rails Without Cable Management Arm* ***3 Years ProSupport with Next Business Day Onsite Service*** **ENTREGA EN MIAMI POR PARTE DE DELL 4 A 5 SEMANAS AGREGAR 1 A 2 SEMANAS MAS PARA LA ENTREGA EN COSTA RICA**	1	$ 6 882,25	$ 6 882,25

Condiciones Generales Oferta

Vigencia:	15 dias
Garantía:	lo establecido
Forma de Pago:	TRANSFERENCIA O EFECTIVO (NO APLICA PARA CANCELACION CON NINGUNA TARJETA
Entrega:	lo establecido

Subtotal	$ 6 882,25
Impuesto Ventas	$ 894,69
Transporte	$ -
TOTAL	$ 7 776,94

Todas a nombre de Importadora de Tecnología Global YSMR S.A. Cédula Jurídica # 3-101-291924

Bac Colones	Bac Dólares	Banco Nacional Dólares	Banco Nacional Colones
Cuenta corriente 902563634	Cuenta corriente 902563626	Cuenta corriente 100-02-080-602006-9	Cuenta corriente 100-01-080-003875-5
Cuenta cliente 10200009025636341	Cuenta cliente 1020009025636267	Cuenta cliente 15108010026020064	Cuenta cliente 15108010010038754

Junta de Protección Social de San José

INSTITUCIÓN BENEMÉRITA ...para hacer el bien!

Dirección Administrativa

2010 JAN 22 PM 2:24

RECIBIDO POR: _____

22 de enero de 2010

Arch-C-004

Señor
Jorge Villalobos Fonseca
Director Administrativo a.i.

Estimado Señor:

Le remito de conformidad con el Art. 12 de la Ley 8292 General de Control Interno, que establece la obligatoriedad de ***"Presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente o el órgano a su sucesor, de acuerdo con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República y por los entes y órganos competentes de la administración activa."***; mi Informe Final de Gestión, correspondiente al período comprendido entre el 10 de agosto de 2009 al 27 de enero de 2010.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta,

ARCHIVO CENTRAL

Junta de Protección Social de San José ARCHIVO CENTRAL

Laura Quesada Ramírez
Jefe, Archivo Central

C: Sr. Abundio Gutiérrez Matarrita, Presidente de Junta Directiva
Sr. Francisco Ibarra, Gerente General
Sra. Doris Chen Cheang, Auditoria Interna
Archivo ✓

- En lo referente al proceso de Selección y Eliminación, actualmente las tablas de plazos de Conservación de Documentos se encuentran sin actualizar, lo que impide el poder realizar cualquier tipo de eliminación documental, ya que hasta que no se actualicen nos encontramos al margen de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos.

- El espacio físico se encuentra totalmente utilizado, lo que requiere de tomar medidas alternativas para dar solución a este factor.

- Existen riesgos en materia de Salud Ocupacional, como por ejemplo el traslado de cajas; los cuales deben de ser evaluados, con el objetivo de minimizar el riesgo de un accidente en los funcionarios.

- Ausencia de un programa esquematizado de capacitación y actualización, para los funcionarios del Archivo, en cumplimiento con los objetivos de la Institución, valorando que los dos funcionarios del Archivo poseen un grado técnico- empírico en materia Archivística.

- Los documentos de tipo grafico como fotografías y diseños de lotería, no poseen un inventario que nos permita ubicarlos en tiempo y espacio, además no se encuentran clasificados de acuerdo con la temática, lo que impide el acceso a la información que estos puedan brindar.

1. Organización Documental

En el aspecto sobre la organización documental, se mantuvo la línea de conformación de series documentales utilizada hasta fecha. Se terminaron de organizar un total de 264 cajas (26.40 metros lineales de documentos), correspondientes a las dependencias de: Recursos Humanos, Proveeduría, Auditoria, Planificación, Revisión y Control, Dirección Financiera Contable, Comisión de Discapacidad, Secretaría de Actas, Tesorería y Acción Social, las cuales se encontraban apiladas en la recepción.

Queda pendiente de organizar aproximadamente 4 ML (metros lineales) de documentación, correspondiente a las oficinas de Auditoria y Loterías, ya que por la tipología documental que presentan y las fechas de creación de los documentos, se recomiendan mejor someterla a una

condición se siguieron realizando eliminaciones de documentos. Ante esta situación y por apego a la ley se procedió a suspender cualquier tipo de eliminación, debido a que:

- Existen dependencias que no tienen Tablas de Plazos como lo son Planificación, Mercadeo y la Contraloría de Servicios, por ejemplo.

- Los criterios de valoración documental, así como la tipología documental reflejadas en dichas tablas se encuentra desactualizados desde el año 2003, fecha en la cual se tuvieron que haber sometido a la primera revisión, por parte de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED), de conformidad con lo que establece la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento.

- Actualmente los plazos establecidos, no se ajustan con las necesidades reales de la institución, ni contemplan las reformas recientes de nuestro ordenamiento jurídico como por ejemplo todo lo referente a documentos en soportes electrónicos, directrices emanadas por la Contraloría General de la República sobre la conservación de documentos financiero- contables.

- La Tablas no identifican la duplicidad de los documentos, por lo que se conservan varios ejemplares de lo mismo en diferentes dependencias, contribuyendo con esto a la saturación del espacio disponible en los depósitos y a una mala práctica en materia de gestión documental.

- No todos los tipos documentales que gestiona la institución se encuentran incluidos en las Tablas de Plazos, lo que provoca serios vacíos de identificación, tanto para la eliminación como para la organización de esos documentos.

- Existen muchos tipos documentales que se encuentran conservados e inventariados, que no poseen un criterio de valoración administrativo- legal, que justifique plazos tan elevados en su preservación, como por ejemplo los tiquetes de cajas de cambios de premios. Este aspecto resulta un serio problema debido a que estos documentos ocupan un espacio que es necesario para otros documentos con un valor más relevante.

de mercadeo, son tabulados y presentados en los informes correspondientes, por lo que no se justifica una conservación a largo plazo.

- Cuestionario para consumidores de Lotería del Departamento de Producción y Ventas, presenta la misma situación que el anterior punto.

Durante este periodo solo se realizó una eliminación de cintas de respaldo del Departamento de Informática, debido a:

- No se encontraban inventariadas, es decir no existe ningún inventario correspondiente que nos indique el tipo de información que contenían, por lo que de manera formal no eran parte del fondo documental del Archivo Central.

- Presentaban un notorio deterioro debido a presencia de hongos, ácaros y polvo, producto de que no se conservaban con las especificaciones técnicas adecuadas para este tipo de soporte.

- No existe en la institución ninguna máquina en la cual se puedan leer dichas cintas debido al problema de la obsolescencia tecnológica

En este marco se procedió mediante oficio Arch-C019 de fecha 25 de Setiembre de 2009, a solicitar el criterio técnico al Departamento de Informática, el cual mediante oficio I 1273-09 del 14 de octubre de 2009 avala la eliminación por considerar que ***"la información que existe en esos dispositivos magnéticos cumplieron en su momento, con los objetivos institucionales"***.

3. Modernización de Procesos (automatización)

En este eje solo existe el proyecto de escaneo y digitalización que la Junta viene contratando desde hace varios años a la empresa INTEGRACOM, mediante contrato que tiene el Archivo Central con la empresa Three Rivers Software, la cual es la propietaria del software Scan Vision, utilizado desde hace varios años para este proceso.

Al iniciar mis funciones el contrato ya se encontraba en ejecución, por lo que mi accionar se limito al pago del mismo, sin embargo luego de una evaluación al sistema encontré las siguientes inconsistencias prácticas:

encargada del escaneo de los documentos presente el informe final sobre la indización de los mismos.

- Las imágenes escaneadas no presentan un proceso de organización dentro de un sistema propio para el aprovechamiento de su información, debido a esta situación fue que se plateo el proyecto de modernización y automatización del Archivo Central.

Dicha propuesta fue planteada a la Dirección Administrativa mediante oficio Arch-C-020 de fecha 30 de Setiembre de 2009, donde se realizó un diagnóstico general de la situación del Archivo Central y se plantean tres ejes de acción para el mejoramiento del servicio que brinda esta unidad a la institución:

1. Uso de nuevas tecnologías: la creación de un sistema integrado de información que pueda agilizar los procesos de búsqueda de información, así como el brindar un servicio más eficiente y eficaz en la toma de decisiones a nivel institucional.

2. Aspecto archivístico: actualización de todos los procesos operativos del archivo central, un programa continuo de capacitación del personal a cargo de estas actividades, así como una mejora continua en la gestión documental que nos disminuir la producción documental innecesaria en nuestra institución.

3. Aspecto administrativo: evaluación constante de las necesidades reales de equipo y recurso humano que requiere esta unidad, en virtud de las necesidades reales de la institución.

Por esta situación es mi recomendación profesional que antes de firmar un nuevo contrato con esta empresa de escaneo, se de una revisión total del desarrollo del proyecto, su funcionalidad, accesibilidad del sistema, respaldo de la información y de su aprovechamiento desde la perspectiva de usuario (interno/externo); dado que es uno de los procesos que más presupuesto tiene asignado y se viene ejecutando desde hace varios años.

- Una mesa para equipo de cómputo, ya que el equipo que se encuentra destinado para el proceso de escaneo e indización de imágenes en el sistema de visión, se encuentra en una mesa no apta para el equipo y para el trabajo de los funcionarios.

- Se evaluó la viabilidad de instalar un montacargas tipo ascensor que ayude en el traslado masivo de cajas al segundo piso, ya que existe un riesgo visible de que alguno de los funcionarios se pueda lastimar la columna, por levantar más peso del permitido, o se pueda caer en la escalera al subir o bajar con grandes bloques de cajas, durante los procesos de organización y reacomodo de los depósitos del Archivo.

5. Administrativo:

Se brindó el apoyo técnico en la redacción del proyecto denominado "Reglamento para el uso del Correo Electrónico", el cual fue elevado a la Gerencia mediante oficio 06 de octubre de 2009, en el se plasma una normativa general para la producción de documentos en soportes electrónico y se reglamenta el uso de este medio de comunicación de manera oficial.

Debido a la ausencia de la titular, la Unidad de Archivo Central presentaba un considerable atraso en la ejecución presupuestaria del año 2009, ante esta situación se realizó una evaluación de necesidades y mediante el oficio Arch-C-011 de fecha 01 de setiembre de 2009 se solicitó una modificación presupuestaria en donde se incluyo todas las necesidades de equipo mencionadas en el punto 4 sobre adquisición de equipo de este informe, las cuales no se veían reflejadas en el presupuesto de esta Unidad.

En materia de capacitación se gestiono la participación del Sr. Francisco Esquivel, en el curso sobre "Digitalización de Documentos y Servicios en Línea", brindado por la Dirección General del Archivo Nacional del 09 al 13 de noviembre de 2009, con el fin de actualizar los conocimientos de los funcionarios del Archivo en el marco de un proceso de mejoramiento y automatización de los servicios que brinda esta Unidad.

Se brindaron los siguientes criterios técnicos:

- Sobre la asignación de siglas para la nueva sucursal Cartago, oficios DA-927-2009 de fecha 14 de Octubre de 2009 y Arch-C-025 de fecha 15 de octubre de 2009.

CODEMA
COMPAÑÍAS DE MÁQUINAS

6 de Setiembre del 2018

Señorita:
Paola Carvajal Zamora.
Encargada Archivo Institucional.
JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Compañías de Máquinas de Costa Rica CODEMA S.A. empresa nacional con más de 30 años de estar en el mercado ofreciendo lo mejor en equipos bancarios y de oficina, se complace en presentarle y cotizarle el siguiente equipo:

DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS MARCA INTIMUS MODELO 14.95S

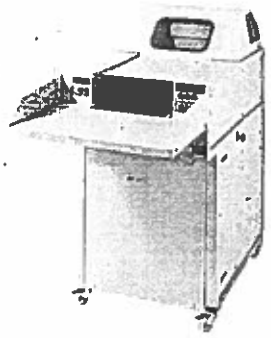

Durante décadas, las destructoras de alto rendimiento intimus® han demostrado ser piezas esenciales del equipo empleado para desechar los medios que ya no se utilizan con la máxima privacidad. La gama de productos incluye diferentes variantes con capacidad para gestionar hasta 550 hojas por hora o incluso carpetas enteras en una única operación. La espaciosa bandeja de entrada con cinta transportadora integrada permite cargar el material sin esfuerzo y de manera rápida y segura. El material destruido se recoge en contenedores móviles de gran formato situados debajo del mecanismo de corte. Los combos destructora-prensa se acoplan para compactar el material destruido en fardos de manera rápida y totalmente automática. El efecto reductor comparado con los sistemas individuales es de aproximadamente un 70%

Características

- Destructora de documentos de gran capacidad tanto para papel liso como arrugado.
- Anchura de trabajo de 440 mm; ideal para todos los formatos informáticos estándar.
- Alimentación con cinta transportadora.
- Alarma de „Papelera llena", con paro automático simultáneo del proceso de triturado.
- Depósito con capacidad de 200 l suministrado de serie.
- Dimensiones reducidas para pasar por la mayoría de puertas estándar.
- Con ruedas para una mayor flexibilidad de uso.
- Opción: engrasador automático disponible.

Teléfono: 2240-6444 / Fax: 2235-9125 / Apdo: 375-2150 Moravia
www.codemacr.com / E-mail: admi@codemacr.com
San José-Moravia de Plaza Lincoln, 300m Este

COMPAÑÍAS DE MÁQUINAS

CONDICIONES GENERALES

Tiempo de entrega:

El tiempo de entrega de los equipos presentados en esta oferta económica es de 22-30 días hábiles, una vez ratificada en firma la correspondiente orden de compra.

Garantía y mantenimiento:

La garantía de los equipos es de 12 meses, contra cualquier defecto de fabricación, no así por piezas desgastables, ni por mala operación del equipo.

Atentamente

Leonardo Cortés Delgado.
Coordinador de Ventas.

Teléfono: 2240-6444 / Fax: 2235-9125 / Apdo: 375-2150 Moravia
www.codemacr.com / E-mail: admi@codemacr.com
San José-Moravia de Plaza Lincoln, 300m Este

SPC TELECENTINEL

San José, 30 de Mayo del 2018

Señora (ita)
Andrea Chinchilla
Jefe de Seguridad Integral
JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
San José
Presente

OFERTA DE COMPRA EQUIPO RAYOS HI-SCAN 6040C

El suscrito, JOSEPH JAMRI ALFASSI, mayor, casado una vez, administrador de empresas, vecino de Escazú, número de cédula de identidad ocho - cero ochenta y tres - setecientos setenta, en mi condición de Presidente de la empresa **SPC TELECENTINEL S.A. (ANTES CONCOCIDA COMO SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE CENTROAMÉRICA S.P.C)** que hace parte de Interamericana de Sistemas y Seguridad S.A. (INTERSEG S.A.) con NIT 800.090.427-8 de Colombia.

SPC TELECENTINEL S.A., una empresa debidamente constituida y registrada en la República de Costa Rica con cédula de persona jurídica número tres- ciento uno- doscientos un mil novecientos cincuenta, con domicilio PARQUE INDUSTRIAL DEL OESTE, BODEGA #5. DE FORUM 1, 3 KMS AL OESTE, CONTIGUO A LA DAEWOO, Santa Ana, Costa Rica deseo someter para su estudio la oferta para el suministro, instalación, capacitación mantenimiento preventivo y correctivo de un equipo no intrusivo para inspección de una variedad de objetos de gran tamaño en forma total referenciado por el **HI-SCAN 6040C.**

La oferta incluye garantía de un año con inclusión de mantenimiento preventivo cada 4 meses y correctivos ilimitados durante la vigencia de la garantía, de igual forma se incluyen los accesorios necesarios para la correcta operación y funcionamiento del equipo.

SPC | TELECENTINEL
Central Telefónica +(506) 4001 5757
Código Postal 10209
3 km al oeste de Fórum 1, contiguo a Daewoo,
Parque Industrial del Oeste Bodega #5
Santa Ana, SJO Costa Rica
www.spctc.cr

NUESTRA GENTE

SPC TELECENTINEL está conformada por un grupo de expertos en seguridad, con capacidad para evaluar los factores de riesgo y con un amplio conocimiento de los sistemas ofrecidos por los fabricantes más conocidos a nivel mundial, quienes brindan asesoría para que los clientes elijan la solución que mejor se adapte a las especificaciones técnicas, logísticas y operativas de sus proyectos..

El Departamento de Ingeniería ofrece respaldo en las áreas técnica, de soporte y mantenimiento y trabaja constantemente en el desarrollo y optimización de sistemas y equipos para su operación en el medio costarricense. Cada proyecto se entrega "llave en mano" lo que implica la estrecha colaboración entre los expertos en seguridad, de Departamento Técnico y el área Administrativa.

Un equipo humano y profesional orientado a hacer que cada cliente sienta que la base de la actividad desarrollada en **SPC TELECENTINEL**, es el servicio y la atención personalizada, para garantizar el éxito de sus más altas metas y propender por condiciones favorables de estabilidad y confianza que generen los más altos beneficios en su negocio.

POLITICA

Nosotros Grupo SPC brindamos servicios y productos de seguridad comprometiéndonos a satisfacer las necesidades de nuestros clientes presentando soluciones idóneas, a través de la relación de las partes interesadas, mediante:

- Prácticas de mejora continua, documentación y aplicación del SGC SSO
- Prevención de riesgos, accidentes y enfermedades del trabajo,
- Cumplimiento de leyes y reglamentos vigentes y otros requisitos.
- Capacitación constante

SPC | TELECENTINEL
Central Telefónica +(506) 4001-5757
Código Postal 10209
3 km al oeste de Fórum 1, contiguo a Daewoo, Parque Industrial del Oeste Bodega #6 Santa Ana, SJO Costa Rica
www.spctc.cr

Características especiales:

- Alta fiabilidad
- La mejor calidad de imagen en su clase
- Fácil de operar
- Sistema electrónico y software actualizables

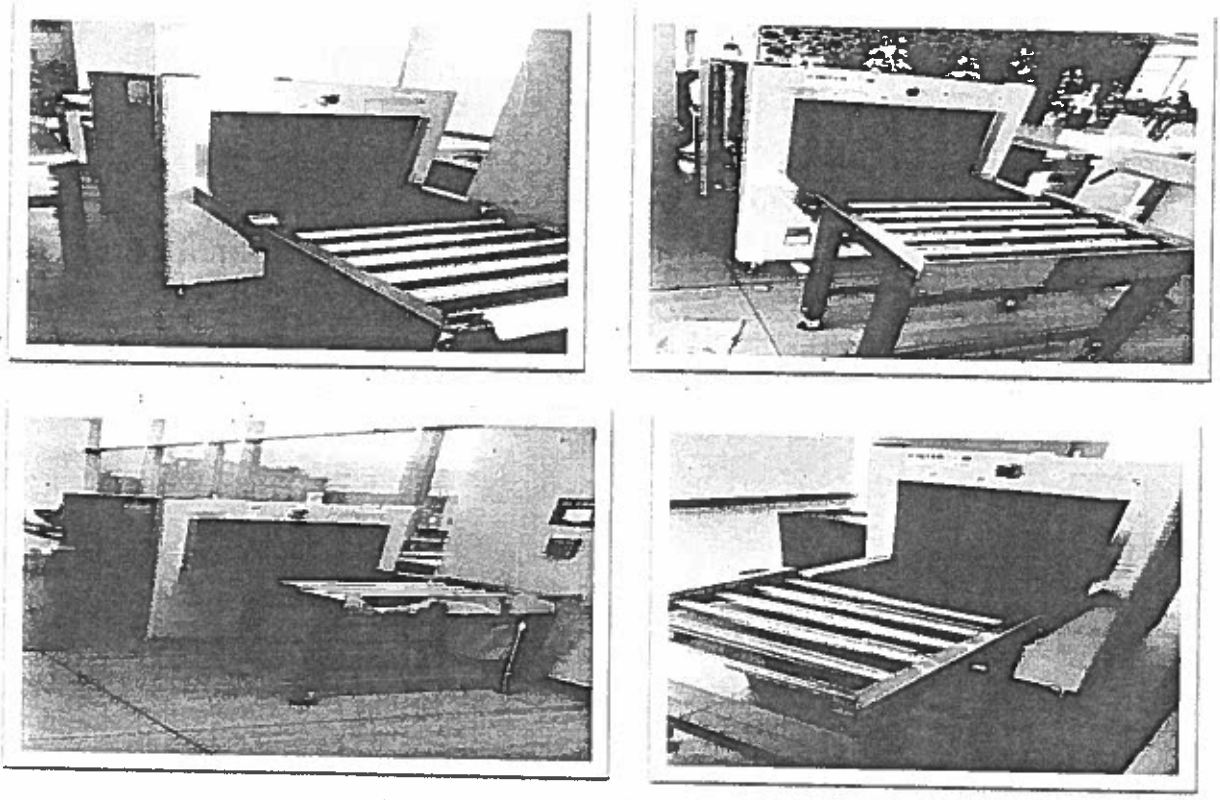

IMÁGENES CON MESA DE RODILLO INSTALASA (FUENTE INTERSEG)

SPC | TELECENTINEL
Central Telefónica: +(506) 4001-5757
Código Postal 10209
3 km al oeste de Fórum 1, contiguo a Daewoo,
Parque Industrial del Oeste Bodega #5
Santa Ana, SJO Costa Rica
www.spctc.cr

***Oferta Incluye 3 mantenimientos preventivos durante el año de garantía.
***El equipo ofertado cuenta con certificación TSA.

Condiciones de venta:

- Forma de Pago 50% anticipo y 50% contra entrega.
- Validez de la Oferta treinta (30) días a partir de la fecha.
- Tiempo de Entrega equipo de Rx Diez (14) semanas después de generado el anticipo correspondiente.

¿Porque elegir los equipos Smiths Detection?

Para SPC | TELECENTINEL S.A., es importante darle a conocer porque los Equipos Smiths Detection NO se pueden comparar técnica ni económicamente con otras marcas:

a. Nuestros equipos son los únicos que operan bajo el **SISTEMA OPERATIVO LINUX**, lo que facilita realizar actualización, sin riesgo alguno y disponibilidad de estas durante el periodo de la vida útil del equipo aproximadamente diez (10) años. Las otras marcan operan bajo Windows Xp o Win 7, usualmente se pueden tener problemas con las licencias, actualizaciones y Virus entre otras, lo cual no garantiza disponibilidad de los mismos, Adicionalmente Microsoft anuncio al público que el soporte técnico para el sistema operativo Windows Xp finalizo el 8 de Abril de 2014 y los que están bajo SO Win 7 salieron de soporte técnico y actualizaciones en noviembre de 2016.

b. La estructura de los equipos Smiths Detection es completamente en aluminio y el cuerpo en acero inoxidable, lo que ofrece a largo plazo una buena vejez y durabilidad de los equipos, Otras marcas manejan su estructura y cuerpo en hierro o acero con acabado en pintura electrostática, siendo más vulnerable a pelarse y estéticamente deteriorarse con más rapidez.

c. El Hi-Trax y La electrónica de nuestros equipos están en una caja de plomo lo cual evita la radiación que generalmente daña los circuitos, lo cual es garantía de una larga vida útil de nuestros productos.

d. Realizamos mantenimientos preventivos certificados por fábrica con personal e instrumentación especial, se realizan medición de niveles de radiación para garantizar el cumplimiento de las regulaciones de seguridad industrial y salud del personal que opera los equipos en COSTA RICA .

e. El tiempo medio (MTF) de fallas certificado por fábrica es de Siete (7) años para sus componentes principales como generador, fuente de generador y Hi-Trax, lo cual hace que el mantenimiento y operación de los equipos a largo plazo sea económica sin incurrir en altos gastos por cambio de partes o desactualización de componentes.

f. Los equipos ofertados cumplen con los más altos estándares de calidad y operatividad con diseño e ingeniería alemana, lo cual es garantía de una operación libre de fallas en el corto, mediano y largo plazo, todos nuestros equipos son de fabricación y ensamble en nuestra fábrica de Wiesbaden Alemania y/o Edgewood USA.

SPC | TELECENTINEL
Central Telefónica +(506) 4001 5757
Código Postal 10209
3 km al oeste de Fórum 1, contiguo a Daewoo, Parque Industrial del Oeste Bodega #5 Santa Ana, SJO Costa Rica
www.spctc.cr

Consultas y aclaraciones:

Datos del oferente:

Nombre del Oferente:	SPC TELECENTINEL S.A. (ANTES CONCOCIDA COMO SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE CENTROAMÉRICA S.P.C)
Nº Cédula Jurídica:	3101201950
Nº Cédula Física de quien suscribe la plica:	800830770
Nombre del Representante:	JOSEPH JAMRI ALFASSI
Nº de Teléfono:	+506.40015757
Correo electrónico:	JJA@SPCTC.CR
Página de Internet:	WWW.SPCTC.CR
Nº de Fax:	+506.22820766
Nombre del contacto:	IVANNIA RODRIGUEZ R
Nº de teléfono del contacto:	+506.40015757
Dirección exacta de la empresa:	PARQUE INDUSTRIAL DEL OESTE, BODEGA #5. DE FORUM 1, 3 KMS AL OESTE, CONTIGUO A LA DAEWOO
Medio idóneo para notificar:	CORREO ELECTRONICO: jja@spctc.cr; irr@spctc.cr; spc@spctc.cr FAX: +506.22820766

SPC TELECENTINEL
Central Telefónica +(506) 4001-5757 Código Postal 10209
3 km al oeste de Fórum 1, contiguo a Daewoo, Parque Industrial del Oeste Bodega #5 Santa Ana, SJO Costa Rica
www.spctc.cr

Douglas Madrigal

De: Gina Ramirez Mora <gramirez@jps.go.cr>
Enviado el: jueves, 13 de septiembre de 2018 15:08
Para: 'Rodrigo Fernandez Cedeño'; 'Douglas Madrigal'
Asunto: RV: CONVENIO CCSS
Datos adjuntos: GM-S-11.262-2018-CONVENIO CCSS-Parqueo.pdf

Para lo que corresponda.

De: Adriana Retana [mailto:aretana@jps.go.cr] **En nombre de** Esmeralda Britton González
Enviado el: jueves, 13 de septiembre de 2018 14:19
Para: 'Marcela Sanchez Quesada' <msanchez@jps.go.cr>; Julio Canales Guillen <jcanales@jps.go.cr>; 'Gina Ramirez Mora' <gramirez@jps.go.cr>
CC: 'Rosibelle Alvarado Chacón' <ralvarado@jps.go.cr>; Lilliana Rojas Segura <lrojas@jps.go.cr>; Marcia Salazar Vargas <msalazar@jps.go.cr>
Asunto: CONVENIO CCSS

Estimados señores

Para su información y lo que corresponda me permito adjuntar convenio debidamente firmado "Sexto addendum al convenio de permiso de uso en precario sobre inmueble entre la JPS y CCCS.

Agradeciendo su atención

Adriana Retana Torres
Presidencia
2522-2011, 2258-0546
www.jps.go.cr
/SitioJPS

Evite imprimir. Piense en su compromiso con el ambiente.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Gerencia Médica
Teléfonos: 2539-0919/ 2539-0000 Ext 7600
Fax: 2539-0925 / 2539-1435

03 de septiembre 2018
GM-S-11.262-2018

12 SEP. 2018
RECIBIDO

Señora
Esmeralda Britton González, Presidenta
Junta de Protección Social
Su oficina

ASUNTO: ATENCIÓN DE OFICIO JPS-PRES-343-2018

Estimada Señora

Reciban un cordial saludo. Esta Gerencia en atención de la documentación remitida para la firma del "Sexto adendum al Convenio de Permiso de Uso en Precario sobre inmueble entre la Junta de Protección Social y la Caja Costarricense de Seguro Social"; adjunto dos copias fieles del mismo, debidamente suscritas.

Así mismo, aprovecho el espacio para indicarle nuestro agradecimiento por el apoyo suministrado por la institución a su digno cargo, a la Seguridad Social.

Sin otro particular, se suscribe cordialmente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Roberto Cervantes Barrantes
GERENTE

RCB/STM/ginette

Adjunto: 2 Juegos de convenio debidamente suscritos, copia de la cedula, acuerdo de Junta Directiva y Personería Jurídica.

Ing. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo - CCSS (PE-2021-2018)
Archivo (ref. 2901-19538-18, 2901-16025-18, 2901-49750-17 (TAREA REF))

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

SEXTO ADDENDUM AL CONVENIO DE PERMISO DE USO EN PRECARIO SOBRE INMUEBLE ENTRE LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Entre nosotros, **ROBERTO CERVANTES BARRANTES,** mayor, divorciado, Médico Cirujano, con cédula uno-quinientos veinte-trecientos cuarenta y cinco, vecino de Ciudad Colón, actuando como Gerente Médico, según consta en el artículo 4°, Sesión número 8981, celebrada el día 30 de julio del 2018 por la Junta Directiva y con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la **CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL,** domiciliada en San José, Avenida Segunda, calles cinco y siete, con cédula jurídica número cuatro-cero cero cero cero cuarenta y dos mil ciento cuarenta y siete-cero tres, en adelante denominada **"CCSS"**. Y **ESMERALDA BRITTON GONZALEZ,** mayor, divorciada, Bachiller en Sistemas, con cédula uno-seiscientos dos-ochocientos diecinueve, vecina de la Rivera de Belén, actuando como Presidente de la Junta de Protección social, según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria número uno del Consejo de gobierno, celebrada el día ocho de mayo del año dos mil dieciocho y con facultades de Apoderada Generalísima sin límite de suma de la **JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL,** domiciliada en calle veinte sur Avenida cuatro, Distrito Hospital, Barrio Don Bosco, San José, con cédula jurídica número tres-cero cero siete-cero cuarenta y cinco mil seiscientos diecisiete, de conformidad con lo establecido en su Reglamento Orgánico, en adelante denominada **"JPS"**, hemos convenido en suscribir el Sexto Addendum al Convenio de Permiso de Uso en Precario sobre Inmueble suscrito el diecinueve de julio del dos mil doce, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: De conformidad con lo establecido en la cláusula primera del Convenio principal, las partes acuerdan que la CCSS mantiene a favor de la JPS el permiso de uso en precario del inmueble localizado en el Distrito Tercero, Cantón Central de la Provincia de San José, Folio Real No. 528870-000, cuyo plano catastrado corresponde al número SJ-309897-1996, para ser utilizado como parqueo, por un plazo de un año contado a partir del primero de enero del dos mil dieciocho.

La JPS ocupará el área que comprende únicamente 40 espacios de parqueo, área que estará ubicada junto a la casetilla de vigilancia.

La CCSS mantendrá en uso los restantes 40 espacios de parqueo en el inmueble indicado, que serán utilizados por el Hospital Nacional de Niños.

SEGUNDA: Se modifica la cláusula quinta del Convenio principal, para establecer que la JPS se compromete a brindar la debida seguridad y el mantenimiento del inmueble, únicamente en el área y proporción que corresponde a los 40 espacios de parqueo que le son cedidos en préstamo y la CCSS se compromete a brindar la debida seguridad y el mantenimiento del área que corresponde a los 40 espacios cedidos al Hospital Nacional de Niños. La JPS y CCSS cuidarán el área que les corresponde como un buen padre de familia y cada uno le comunicará al Administrador del Convenio sea de la JPS o de la CCSS, cualquier perturbación o amenaza al bien. Cada parte será responsable únicamente por los daños, sustracción u otras situaciones que ocurran o afecten a los vehículos que se encuentren estacionados en el área que les corresponde a cada Institución dentro del inmueble de cita.

TERCERA: Que en virtud de lo estipulado en la Cláusula Primera de éste Addendum, se modifica la cláusula Octava del Convenio Principal, para indicar que la JPS se compromete a pagar por concepto de canon de uso, la suma mensual de CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COLONES (¢57.500.00). Esta suma podrá ser pagada de forma mensual adelantada, o bien en forma anual, según lo estimen las unidades financieras Institucionales. Los pagos se harán mediante transferencia en la cuenta bancaria que indique la CCSS, correspondiéndole a la Gerencia Financiera, definir la cuenta bancaria y al Administrador del Convenio por parte de la CCSS, realizar la debida notificación a la JPS.

CUARTA: Que en Minuta 01-2018 que documenta acuerdos pactados entre la JPS y el Hospital Nacional de Niños, se dispuso que el Hospital Nacional de Niños será responsable de:

a) Ejecutar en su totalidad y asumir el costo total de las obras necesarias para atender la Orden Sanitaria N° ARS-HMR-AMR-034-17 e Informe Técnico N° ARS-HMR-AMR-0404-2017, ambos girados por la Licda. Ana María Ramírez Solano, Salubrista Ambiental, Área Rectora de Salud Hospital Mata Redonda.

b) Gestionar la colocación de líneas eléctricas en la malla del parqueo que colinda con Avenida 8.

c) Enviar la lista de los vehículos que ingresarán al parqueo con la siguiente información: Nombre completo, Cédula, Placa del vehículo y número telefónico.

d) Notificar formalmente a la Junta de Protección Social de la fecha en que iniciarán con el uso del parqueo, con el fin de coordinar los permisos correspondientes a nivel de seguridad.

e) Poner a disposición de sus usuarios (a la hora de ingreso) personal para ayudar a acomodar los vehículos, con el fin de optimizar el uso del espacio.

f) Utilizar el parqueo en un horario de lunes a viernes de 6 am a 6 pm.

En cuanto a la JPS, las partes acuerdan que el oficial de seguridad realizará rondas de la totalidad del inmueble, sin embargo, la JPS no se hará responsable de ningún daño ocasionado a algún vehículo y por último la Señora Gina Ramírez Mora, Gerente Administrativa Financiera, enviará al Hospital Nacional de Niños el plano de los trabajos que fueron realizados en un inicio en el inmueble de cita, utilizado como parqueo.

Además, la JPS se compromete a cubrir las obligaciones derivadas del convenio suscrito con fecha diecinueve de julio del dos mil doce, desde la fecha en que finalizó la vigencia del anterior addendum y hasta la fecha de suscripción del presente addendum, dado que actualmente la JPS continúa ocupando los terrenos cedidos en préstamo de uso.

QUINTA: En todos los demás aspectos queda firme y valedero el convenio principal.

Estando conforme con lo aquí estipulado, firmamos en dos tantos en la ciudad de San José, a las _____ horas del _____ de agosto del año dos mil dieciocho.

ROBERTO CERVANTES BARRANTES
GERENTE MEDICO
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

ESMERALDA BRITTON GONZALEZ
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 03 / oct. / 2018
Hora: 12:23:18

- Modificada

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
448	SERV.ADMINISTRATIVOS			
10101 0	ALQUILERES DE EDIF., LOCALES Y TERRENOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018		690,000.00
10299 0	OTROS SERVICIOS BASICOS	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018		-690,000.00
50101 0	MAQ. Y EQ. PARA LA PRODUCCION	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018		7,000,000.00
50102 0	EQUIPO DE TRANSPORTE	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018		-34,770,000.00
50105 0	EQUIPO Y PROG. DE COMPUTO	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018		4,500,000.00
50199 0	MAQ. Y EQ. DIVERSO	Con base al oficio JPS-GG-GAF-SA-322-2018		23,270,000.00

Total de la solicitud:	0.00
Monto total:	0.00

PUNTO No.03

03 de octubre, 2018
JPS-GG-GDS-ACS-377-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Referencia: Oficio JPS-GG-GDS-ACS-359-2018

De acuerdo a oficio referido me permito realizar las siguientes ampliaciones a las justificaciones.

Modificación solicitudes 389, 391 y 393 del Cementerio General

Los recursos tomados de la sub partida 6.03.01 **PRESTACIONES LEGALES,** según las solicitudes arriba indicadas, deben rebajarse de lo solicitado para la liquidación del señor Miguel Aymerich Chacón, por un total de ¢3.050.000.00.

Modificación solicitud 390 de la Administración de Cementerio.

Se indica que el monto modificado por los ¢850.000.00 corresponden a ¢817.000.00 para cubrir la incapacidad de la señora Guido García y ¢33.000.00 para imprevistos.

Modificación Solicitud 391 Cementerio General

Se indica que el monto modificado por la suma de ¢1.100.000.00 corresponden de la siguiente manera, ¢450.000.00 a posible incapacidad del señor Sandoval Mora y ¢ 650.000.00 para imprevistos.

Atentamente,

Luis Redondo Escalante,
Administración de Cementerios

c: Gerencia Desarrollo Social
Planificación Institucional

LRE/CAA

JPS-Contabilidad y Presupuesto
Monica
25 SEP '18 9:48

20 de setiembre, 2018
JPS-GG-GDS-ACS-359-2018

Señor
Olman Brenes Brenes, Jefe
Departamento Contable Presupuestario

Estimado señor:

Con el fin de reforzar el pago de incapacidades en la Administración de Cementerios, Cementerio Metropolitano y Cementerio General, se procede a remitir las siguientes solicitudes de ***modificación presupuestaria*** 389, 390,391, 393 y 394, con el fin de reforzar la Cuenta 6.03.99 "Otras Prestaciones a Terceras Personas" en dichas Unidades.

Así las cosas, se presentan cuadros de modificaciones Presupuestarias

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

# de Modificación o Traslado	Cuenta	Monto a rebajar o aumentar	Unidad a rebajar o aumentar
Modificación Presupuestaria # 389	6.03.01 Prestaciones Legales	-850.000.00	Cementerio General
Modificación Presupuestaria # 390	6.03.99 Otras Prest. a Terceras Personas	850.000.00	Administración de Cementerios

Justificación:

Para prever incapacidad de la señora Ericka Guido por 2 meses y medio, el 40% del salario de Ericka es de ¢326.791, esto multiplicado por 2 meses y medio nos arroja un monto aproximado a ¢850.000.00, dato suministrado por Rocío Salas de Talento Humano se adjunta correo.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

# de Modificación o Traslado	Cuenta	Monto a rebajar o aumentar	Unidad a rebajar o aumentar
Modificación Presupuestaria # 391	6.03.01 Prestaciones Legales	-1.100.000.00	Cementerio General
Modificación Presupuestaria # 391	6.03.99 Otras Prest. a Terceras Personas	1.100.000.00	Cementerio General

Justificación:

Para prever incapacidad del señor Johan Sandoval por 3 meses el 40% del señor Sandoval equivale a ¢152.960.00 mensual (cálculo proporcionado por Rocío Salas de Talento Humano) además prever alguna incapacidad de algún

compañero del Cementerio General por un mes, así las cosas, se toma salario más alto de los compañeros de General al señor José Sánchez Arce, resultando el 40% de su salario es de ¢650.000 .00 al mes (cálculo proporcionado por Rocío Salas de Talento Humano) así la cosa se redondea a ¢1.100.000.00. Se adjunta correo de Talento Humano.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

# de Modificación o Traslado	Cuenta	Monto a rebajar o aumentar	Unidad a rebajar o aumentar
Modificación Presupuestaria # 393	6.03.01 Prestaciones Legales	-1.100.000.00	Cementerio General
Modificación Presupuestaria # 394	6.03.99 Otras Prest. a Terceras Personas	1.100.000.00	Cementerio Metropolitano

Justificación:

Prever alguna incapacidad por parte del personal del Cementerio Metropolitano, se toma el salario del señor Rodolfo Aguilar del Cementerio Metropolitano que equivale a ¢544.226 por dos meses se redondea a ¢1.100.000.00 aproximadamente se adjunta correo de Rocío Salas donde indica el salario de Don Rodolfo Aguilar.

Es importante indicar que ninguna de estas modificaciones afecta el PAO 2018

Atentamente,

Luis Redondo Escalante,
Administración de Cementerios

c: Gerencia Desarrollo Social
Planificación Institucional

Anexo: Solicitudes de modificación

LRE/CAA

Zimbra: **caguilar@jps.go.cr**

Fwd: NOMINA ADM. CAMPOSANTOS

De : Rocio Salas Bonilla <rsalas@jps.go.cr> mar, 18 de sep de 2018 15:40
Asunto : Fwd: NOMINA ADM. CAMPOSANTOS 3 ficheros adjuntos
Para : Cristian Aguilar Alfaro <caguilar@jps.go.cr>

Hola Cristian:

Te adjunto nómina de los salarios de los funcionarios del cementerio, tiene que tomar el salario nominal y multiplicarlo por el 40%, se tiene que hacer reserva para los meses del año que faltan, con este dato usted puede sacar los cálculos de todos los funcionarios de su dependencia que mas se incapacitan. Por ejemplo el de Ericka Guido es ¢816.978.00 x 40% = ¢326.791.20. Estos montos son aproximados y son mensuales.

Buenas tardes.

--

Cecilia Delgado Ulloa
Profesional 1 A
Desarrollo del Talento Humano
2522-2168
www.jps.go.cr
/SitioJPS

Evite imprimir. Piense en su compromiso con el ambiente.

--

Buenos días don Luis:

Se recuerda respetuosamente que la subpartida 60399 Otras Prestaciones a Terceras Personas (*Incapacidades*) corresponde a las jefaturas su administración, siendo que para el pago de planilla de este mes, se presenta un faltante de ¢31,862.22 en el Cementerio General, ya que a la fecha existe un saldo de ¢368,413.06 y dos de sus colaboradores se encuentran incapacitados para un total de ¢400,275.28. Por lo que la incapacidad del señor Gilbert González García no podrá cancelarse completa este mes.

Es importante tomar en cuenta que los saldos que se presentan en cada área son los siguientes:

Administración de Camposantos	¢625,512.67 (Por la incapacidad de Ericka este monto alcanza sólo para cubrir octubre)
Cementerio General	¢368,413.06 (No alcanza para cubrir la totalidad de este mes)
Cementerio Metropolitano	¢877,322.33 (El comportamiento de gasto ha sido menor y para este mes se deben cancelar ¢110,337.96

quedando para cubrir los tres meses restantes un total de ¢766,984.37)

Por lo que se solicita amablemente, indicarnos si tomaron en cuenta dichos ajustes o en caso contrario, realizar las previsiones correspondientes.

Cecilia Delgado Ulloa
Profesional 1 A
Desarrollo del Talento Humano
2522-2168
www.jps.go.cr
/SitioJPS

Evite imprimir. Piense en su compromiso con el ambiente

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 09:22:06

3-10101

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
389	CEMENTERIO GENERAL			
60301 0	PRESTACIONES LEGALES		Prever incapacidad de la señora Ericka Guido por 2 meses y medio 40% del salario de Ericka es ¢326.791 dato suministrado por correo enviado Talento Humano se adjunta en ofico JPS-GG-GDS-ACS-359-2018.	-850,000.00

Total de la solicitud:	**-850,000.00**
Monto total:	**-850,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 09:18:05

3-10100

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
390	ADM.CAMPOS SANTOS			
60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.		Prever incapacidad de la señora Ericka Guido por 2 meses y medio 40% del salario de Ericka es ¢326.791 dato suministrado por correo enviado Talento Humano se adjunta en ofico JPS-GG-GDS-ACS-359-2018.	850,000.00

Total de la solicitud:	**850,000.00**
Monto total:	**850,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 09:22:35

3-10101

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
391	CEMENTERIO GENERAL			
	60301 0	PRESTACIONES LEGALES	Prever por incapacidad del señor Johan Sandoval por 3 meses, el 40% del salario del señor Sandoval es de ¢152.960.00, (cálculo proporcionadop por Talento Humano) además prever por alguna inapacidad de algún compañero de Cementerio General por un mes se e toma salario mas alto al Sánchez Arce Jose 40% salario por 1 mes equivale a 650.000.00, se adjjuntan correos de Talento Humano en oficio JPS-GG-GDS-ACS- 359-2018	-1,100,000.00
	60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Prever por incapacidad del señor Johan Sandoval por 3 meses, el 40% del salario del señor Sandoval es de ¢152.960.00, (cálculo proporcionadop por Talento Humano) además prever por alguna inapacidad de algún compañero de Cementerio General por un mes, , se toma salario mas alto al Sánchez Arce Jose 40% salario por 1 mes equivale a 650.000.00, se adjjuntan correos de Talento Humano en oficio JPS-GG-GDS-ACS- 359-2018	1,100,000.00

Total de la solicitud: **0.00**

Monto total: **0.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 09:23:01

3-10-101

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
393	CEMENTERIO GENERAL			
60301 0	PRESTACIONES LEGALES		Para preveer alguna incapacidad en el Cementerio Metropolitano en este caso se toma el 40% del salario del señor Rodolfo Aguilar en el Cementerio Metropolitano que equivale a ¢544.226 x 2 meses...¢1.100.000.00 aproximadamente. se adjuntan correos de Talen nto Humano de donde se obtienen los calculos, todo lo anterior se adjunta en nota JPS-GG-GDS-ACS-359-2018	-1,100,000.00

Total de la solicitud:	**-1,100,000.00**
Monto total:	**-1,100,000.00**

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
SISTEMA DE PRESUPUESTO
Presupuesto 2018, Versión 1
Listado del detalle de la Solicitudes elegidas

Fecha: 21 / sep. / 2018
Hora: 09:20:31

3-10102

Unidad Ejecutora	Nombre	Cuenta		Monto
394	CEMENT.METROPOLITANO			
	60399 0	OTRAS PREST. A TERC. PERSONAS.	Para preveer alguna incapacidad en el Cementerio Metropolitano en este caso se toma el 40% del salario del señor Rodolfo Aguilar en el Cementerio Metropolitano que equivale a ¢544.226 x 2 meses...¢1.100.000.00 aproximadamente. se adjuntan correos de Tale ento Humano de donde se obtienen los calculos, todo lo anterior se adjunta en nota JPS-GG-GDS-ACS-359-2018	1,100,000.00

Total de la solicitud:	**1,100,000.00**
Monto total:	**1,100,000.00**

PUNTO No.04

170 AÑOS de hacer el bien

Mónica
JPS-Contabilidad y Presupuesto
6 SEP '18 15:18

5 de setiembre de 2018
JPS-GG-GAF-994-2018

Señor
Julio Canales Guillén
Gerente General a.i.

Estimado señor:

Referencia: JPS-AI-618-2018, cumplimiento directrices 003-H y 098-H

En atención a lo citado en el tercer párrafo del oficio de cita, el cual indica lo siguiente:

"Durante la aprobación del Presupuesto Ordinario 2018, el Departamento de Talento Humano incurrió en una omisión al momento de calcular los recursos a presupuestar para tiempo extraordinario de esta Auditoría, razón por la cual, esta Unidad de Fiscalización solicitó mediante nota JPS-AI-375-2018 del 18 de mayo de 2018, el ajuste para incorporar a su presupuesto, las sumas requeridas para sus procesos de fiscalización citados."

Me permito hacer la siguiente aclaración según lo externado por el Departamento de Talento Humano en el oficio JPS-GG-GAF-DTH-1872-2018, del cual su despacho posee copia en digital:

"... sobre lo indicado por la Auditoría Interna en relación a que este Departamento cometió una omisión al momento de calcular los recursos a presupuestar para tiempo extraordinario, se aclara que en el formulario de solicitud para tiempo extraordinario 2018, indicaron para la Fiscalización de la compra de excedentes:

Horas extras	Puestos que laborarán
294	JEFE DE DEPARTAMENTO
144	PROFESIONAL 3
216	PROFESIONAL 2
222	CONDUCTOR 1

Para el cálculo de lo solicitado: se promedió los salarios de los colaboradores según la clase y se multiplicó por el factor de tiempo y medio (0.006895) el resultado se multiplicó por la cantidad de horas solicitadas.

Cantidad extras	Cargo	Factor	Hora promedio	Total
294	JEFE DE DEPARTAMENTO	0.006895	6,589.39	1,462,843.70
144	PROFESIONAL 3	0.006895	16,175.89	3,493,991.48
216	PROFESIONAL 2	0.006895	16,516.04	2,378,309.68
222	CONDUCTOR 1	0.006895	21,249.59	6,247,380.02
				13,582,524.88

Cabe señalar que a la vez enviaron el Formulario de Solicitud de Presupuesto para Asistencia a Sorteos y Compra de Excedentes, para la función "Administrativa" y "Armador de Fichero", por lo que se procedió a realizar también un cálculo utilizando tarifa, lo cual dio un resultado de ¢25,912,187.77; no obstante, al no proceder el pago por tarifa para la Auditoria, se utilizó el cálculo promediando los salarios del Auditor y Subauditor y multiplicándolos por el factor de tiempo sencillo 0.004597, el resultado se multiplicó por 493 horas, lo que dio como resultado ¢12,270,740.77 y se sumó a los ¢13,582,524.88 para un total de ¢25,853,265.65.

Se consideró que el gasto real del periodo 2017 de esa Dependencia fue de ¢20,271,330.40 y se optó por dejar el monto de ¢25,912,187.77.

Es importante señalar que, el gasto de horas extra dependerá de la cantidad de veces que deban asistir los colaboradores de Auditoría a la participación de Fiscalización a Sorteos, pero también dependiendo de la clase profesional que ocupe y los años de servicio con que cuentan los colaboradores que asistan, harán que el gasto sea mayor.

Asimismo, cada jefatura debe valorar cuál de los formularios para solicitud de presupuesto aplican en su dependencia y remitir lo más claro posible las indicaciones para el cumplimiento de los objetivos que hayan contemplado."

Se adjuntan los formularios enviados en su momento por la Auditoria Interna durante el proceso de formulación del Presupuesto Ordinario 2018.

Asimismo, de acuerdo con lo indicado en oficio JPS-AI-468-2018, sobre el recordatorio a esta Gerencia Administrativa Financiera sobre el análisis de los decretos y directrices publicados en La Gaceta Alcance No. 115 del 6 de junio de 2018, relacionados con la contención del gasto, en especial a la restricción de la Directriz No.003-H, mediante oficio JPS-GG-GAF-709-2018 de fecha 21 de junio se indicó lo siguiente:

En respuesta a su oficio JPS-AI-468-2018, me permito indicarle lo actuado en cada uno de los puntos señalados:

a. Restricción del disponible presupuestario existente al momento de la Directriz 003-H, es decir, 6 de junio de 2018

El pasado 13 de junio de 2018, se emitió la circular JPS-GG-GAF-25-2018, de la cual su despacho posee copia en la cual se solicitó a las dependencias revisar, en forma exhaustiva, las subpartidas de gasto corriente, adicionales a las indicadas en la directriz con el fin de preparar un estudio integral sobre los posibles gastos a reducir, adicionales a los citados en la directriz documento que será visto por el área Gerencial y la Presidencia para lo correspondiente.

b. Imposibilidad de nuevos alquileres, salvo las excepciones que se establecen en el artículo No. 19 de la Directriz 003-H

La Asesoría Jurídica, mediante el oficio JPS-AJ-592-2018 del 8 de junio de 2018 efectuó un análisis de todos aquellos artículos que aplican a la institución los cuales serán vistos en conjunto con lo mencionado en el punto anterior.

c. Considerar lo estipulado en el Decreto 41161-H y la Directriz 007-H en relación con los eventuales ajuste en las subpartidas presupuestarias correspondientes a la dedicación exclusiva y el servicio de telecomunicaciones por la televisión pagaca respectivamente.

Mediante el oficio JPS-GG-GAF-692-2018 del 19 de junio de 2018 se efectuaron consultas sobre esta materia a la Asesoría Jurídica.

Una vez tabulada la información solicitada en la circular JPS-GG-GAF-25-2018, se remitió el resultado del estudio mediante el oficio JPS-GG-GAF-793-2018 de fecha 13 de julio de 2018, tanto a la Presidencia de Junta Directiva como a su despacho, el cual se envió a conocimiento del Órgano Colegiado mediante el oficio JPS-GG-0816-2018 del 30 de julio de 2018. A la fecha se está a la espera que sea agendada para conocido de los señores directores.

Por otra parte, con el fin de efectuar las reservas en los sistemas, se procedió a coordinar con las Gerencia de área, Unidades Asesoras y Departamentos la inclusión de los datos en la Consola de Aplicación Corporativa.

De requerir alguna ampliación esta Gerencia Administrativa Financiera está en la mejor disposición de atenderla.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c. Presidencia
Depto. Contable Presupuestario

Para archivar en el Archivo Central

JUNTA DE PROTECCION SOCIAL
10 SEP 2018
RECIBIDO
PRESUPUESTO

13 de julio de 2018
JPS-GG-GAF-793-2018

Señora
Esmeralda Britton González
Presidenta de Junta Directiva

Señor
Julio Canales Guillén
Gerencia General a.i.

Estimados señores:

Referencia: informe de medidas propuestas para el acatamiento de la Directriz 003-H

En cumplimiento de lo solicitado en el oficio JPS-GG-1622-2018 y lo estipulado en el acuerdo JD-612, Capítulo II, artículo 4) de la sesión extraordinaria 30-2018 del 21 de junio de 2018, que textualmente dice:

> *"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."*

En el informe adjunto, se procede a orientar sobre lo actuado en los procesos que están bajo el cargo de esta Gerencia Administrativa Financiera, así como la coordinación efectuada con las otras Gerencias de área y unidades asesoras, con la finalidad de atender en forma oportuna lo solicitado por el Cuerpo Colegiado

De requerir alguna ampliación se está en la mejor disposición de atenderla.

Atentamente,

Gina Ramírez Mora
Gerente a.i.
Gerencia Administrativa Financiera

JIRCH/MSV

c. Secretaría de Actas (control de acuerdos)

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

INFORME SOBRE MEDIDAS PROPUESTAS PARA EL ACATAMIENTO DE LA DIRECTRIZ 003-H

Antecedentes

Mediante el Alcance No. 115 de la Gaceta No.100 del 6 de junio del 2018, el Poder Ejecutivo emite una serie de directrices, con el fin de que los ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, implementen como medidas de la restricción del gasto.

Dentro de estas directrices se encuentra la No. 003-H, la cual viene a modificar parte de la Directriz 098-H, en lo que respecta a:

"Por tanto, emite la siguiente,

Directriz
"MODIFICACIÓN A LA DIRECTRIZ Nº 098-H"
DIRIGIDA AL SECTOR PÚBLICO

Artículo 1º—Modifíquense el párrafo segundo del artículo 8, el párrafo primero del artículo 9, y el artículo 18 de la Directriz Presidencial Nº 98 publicada en el Alcance Digital Nº 17 a La Gaceta Nº 15 del 26 de enero de 2018, para que se lean de la siguiente manera:

"Artículo 8°.— (...) En lo que respecta al resto de las entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, se autoriza a dicho órgano colegiado para que conozca y valore lo relativo a la creación de plazas estrictamente necesarias en razón de conveniencia y el cumplimiento de los objetivos de las mismas, así como que cuenten con contenido presupuestario."

"Artículo 9°. —Durante el 2018, los ministerios, los órganos desconcentrados y entidades que reciben transferencia de Gobierno para el pago de remuneraciones, y que están cubiertos por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, podrán utilizar hasta un máximo del 25% de las vacantes existentes y las que se generen en lo que resta del periodo (...).

"Artículo 18—Los ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, deberán racionalizar los recursos públicos y minimizar sus gastos operativos. Para ello, deberán recortar del disponible presupuestario existente al momento de emitirse la presente Directriz Presidencial, en las subpartidas y otros rubros presupuestarios que se indican seguidamente los siguientes porcentajes:

- *Transporte en el exterior y Viáticos en el exterior, un 30%*
- *Gastos de publicidad y propaganda, un 30%*
- *Actividades protocolarias o sociales, un 50%*
- *Tiempo extraordinario, un 30%*
- *Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, un 20%*

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo que antecede, los gastos que son financiados con fondos externos y de contrapartida asociados a proyectos de inversión financiados con endeudamiento público, así como los gastos de las siguientes entidades:

A)De la restricción a las Subpartidas Viajes al exterior y Viáticos en el exterior:
a-1 Ministerio de Comercio Exterior
a-2 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
a-3 Instituto Costarricense de Turismo, en lo que se refiere estrictamente a la promoción de la marca destino-país.

b) De la restricción a la Subpartida de Publicidad y propaganda:
b-1 Instituto Costarricense de Turismo, en lo que se refiere estrictamente a la promoción de la marca destino-país.

c)De la restricción en la Subpartida de Actividades protocolarias o sociales
c-1 Presidencia de la República
c-2 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

No obstante, las excepciones antes enunciadas, los gastos en estas subpartidas deberán realizarse de forma austera y procurando que sean los estrictamente necesarios.

Si al entrar en vigencia la presente Directriz existiese una obligación con terceros debidamente formalizada, esta deberá atenderse, con el fin de resguardar derechos existentes.

El ahorro generado por el cumplimiento del presente artículo por los órganos desconcentrados y entidades, no podrá ser utilizado, por lo que deberá trasladarse a la cuenta de sumas sin asignación presupuestaria. En el caso de los ministerios, los montos serán rebajados mediante modificaciones a la Ley de Presupuesto vigente".

Artículo 2º—Se adicionan los artículos números 19, 20, 21, 22 y 23modificándose la numeración producto de la adición dispuesta en el presente artículo, para que se lean de la siguiente manera:

"Artículo 19— Los ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria no podrán contratar nuevos alquileres. En el evento de que por circunstancias excepcionales deban desplazarse de su ubicación actual a otra, mediante el alquiler de un bien inmueble, deberán demostrar dentro del expediente administrativo correspondiente, que existen criterios razonables que justifiquen tal erogación, como un criterio de experto o profesional que determine el estado ruinoso de la infraestructura que les sirve de sede, o que esta haya sido declarada inhabitable por la autoridad competente, poniendo en riesgo a los funcionarios, a los usuarios y la prestación efectiva del servicio público que se brinda.

En este orden de ideas, todo trámite de alquiler que se realice con fondos públicos deberá contratarse según los principios de economía, eficiencia y eficacia.

Si al entrar en vigencia la presente Directriz existiese una obligación con terceros formalizada, esta deberá atenderse, con el fin de resguardar derechos existentes.

Lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo no resulta aplicable a los alquileres ya vigentes y que por subsistir la necesidad que los origina deban ser renovados.

Los contratos de alquileres que deban suscribirse y /o renovarse conforme a lo normado en los dos párrafos que anteceden serán en colones y su incremento obedecerá únicamente a la inflación.

Artículo 20— Los ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria en lo que resta del 2018 no podrán iniciar nuevos procesos de reasignación de puestos.

Conforme a lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo, los procesos ya iniciados, en los que los cambios de funciones ya se han autorizado y consecuentemente las nuevas funciones ya se ejecutan y/o aquellos en los que los estudios de reasignación ya se están elaborando podrán continuarse.

Artículo 21—Durante lo que resta del 2018 no se crearan nuevos pluses o incentivos salariales en los ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria. Asimismo, a los pluses ya existentes no se les autorizará incremento alguno.

Artículo 22—Se insta a los ministerios, órganos desconcentrados y entidades cubiertas por el ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para que en apego al marco legal ya existente cuenten y apliquen políticas que fomenten la utilización de la firma digital y del teletrabajo."

Por lo expuesto anteriormente el Órgano Colegiado toma el acuerdo JD-612 de la sesión extraordinaria No. 30-2018 del 21 de junio del 2018, que dice:

"b) Se acoge la Directriz No. 003-H, que modifica la Directriz No. 98-H publicada en el Alcance No.17 de La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y se solicita a la Gerencia General que en un plazo de veintidós días, rinda un informe ante la Junta Directiva acerca de las medidas propuestas para su aplicación, en lo que corresponda."

Objetivo

La Gerencia Administrativa Financiera, dentro de sus competencias efectúa la coordinación correspondiente con las Gerencias de área y Unidades Asesoras, con la finalidad de atender en forma oportuna la directriz supra.

Resultado de las medidas propuestas

1. En cuanto a lo emanado en los artículos 8 creación de plazas, 20 reasignación de puestos y 21 creación de nuevos pluses e incentivos salariales, mediante oficio JPS-AJ-592-2018 de fecha 08 de junio del 2018, la Asesoría Jurídica emite la siguiente recomendación:

"..., la reorganización que está en etapa de implementación fue aprobada por MIDEPLAN mediante oficio DM-434-2012 del 16 de julio de 2012 y en el oficio DM-434-17 del 29 de mayo del 2017 aprobó una propuesta de reorganización administrativa parcial; es decir con anterioridad a la emisión del decreto.

La recomendación es esperar el resultado de la solicitud de aprobación realizada ante la Autoridad Presupuestaria del Manual de Clases y además el criterio de MIDEPLAN con respecto a la gestión que se hará en cuanto al plazo de implementación.

No Aplica

Artículo 9..."

2. Con respecto al artículo No.18 sobre la racionalización de los recursos públicos, se destaca que mediante la CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018 de fecha 13 de junio de 2018, se solicitó a la lo siguiente:

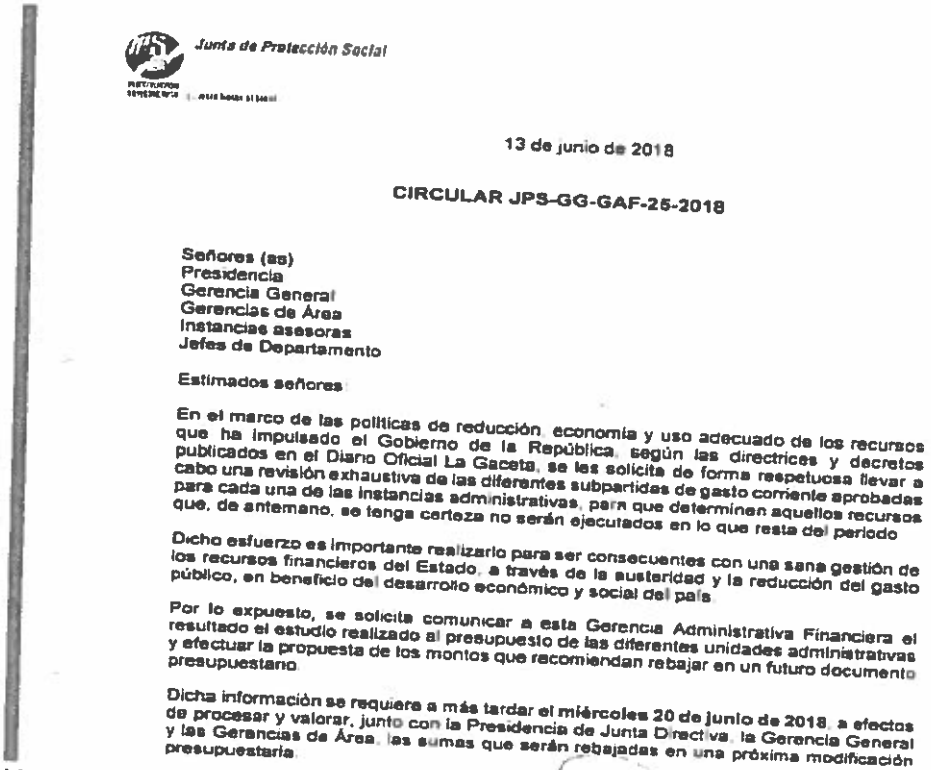

Junta de Protección Social

13 de junio de 2018

CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018

Señores (as)
Presidencia
Gerencia General
Gerencias de Área
Instancias asesoras
Jefes de Departamento

Estimados señores:

En el marco de las políticas de reducción, economía y uso adecuado de los recursos que ha impulsado el Gobierno de la República, según las directrices y decretos publicados en el Diario Oficial La Gaceta, se les solicita de forma respetuosa llevar a cabo una revisión exhaustiva de las diferentes subpartidas de gasto corriente aprobadas para cada una de las instancias administrativas, para que determinen aquellos recursos que, de antemano, se tenga certeza no serán ejecutados en lo que resta del periodo.

Dicho esfuerzo es importante realizarlo para ser consecuentes con una sana gestión de los recursos financieros del Estado, a través de la austeridad y la reducción del gasto público, en beneficio del desarrollo económico y social del país.

Por lo expuesto, se solicita comunicar a esta Gerencia Administrativa Financiera el resultado el estudio realizado al presupuesto de las diferentes unidades administrativas y efectuar la propuesta de los montos que recomiendan rebajar en un futuro documento presupuestario.

Dicha información se requiere a más tardar el **miércoles 20 de junio de 2018**, a efectos de procesar y valorar, junto con la Presidencia de Junta Directiva, la Gerencia General y las Gerencias de Área, las sumas que serán rebajadas en una próxima modificación presupuestaria.

Una vez tabulados y analizados los resultados de los rebajos propuestos por los diferentes departamentos, se procede a detallar las transcendencias de la aplicación en los posibles resultados de la institución:

- **Disposición Directriz 003-H:** con respecto a este punto, en aquellas subpartidas que no se logra cumplir con lo dispuesto, se presentan las respetivas justificaciones:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

Subpartidas	Saldos al 30/06/2018	Rebajos a Aplicar Directriz.003-H	Rebajos Propuestos	Porcentaje
Tiempo Extraordinario 30% (*)	121,739	(36,522)	(3,900)	-3.20%
Publicidad 30% (**)	661,994	(198,598)	(18,356)	-2.77%
Servicios Ciencias Económicas y Sociales 20% (***)	117,700	(23,540)	-	0.00%
Transportes exterior 30%	6,000	(1,800)	(3,000)	-50.00%
Viáticos al exterior 30%	5,283	(1,585)	(2,642)	-50.01%
Actividades protocolarias 50%	23,851	(11,925)	(10,840)	-45.45%
Totales	936,566	(273,970)	(38,738)	-4.14%

(*) Producto de un incumplimiento a una de las cláusulas del Contrato de Seguridad Privada, se tomó la decisión de rescindir el contrato e iniciar un nuevo proceso de contratación, por lo que, por necesidad institucional el área de Seguridad laboró durante los meses de mayo, junio y una proporción de Julio una cantidad de horas extras considerables, motivo por el cual en este momento no es factible efectuar el rebajo indicado.

(**) Se está en gestiones para que la JPS se exceptúe de la aplicación de este inicio en cuanto a la Publicidad, con base en lo expuesto en oficio JPS-GG-GPC-MER-106-2018, dirigido a la Presidencia.

(***) En la actualidad se está en el trámite de una contratación para el " Fortalecimiento de la Gestión del Departamento de Desarrollo de Talento Humano" con costo de ¢113.000.000.00, en cumplimiento del acuerdo JD-526-2018 de fecha 26 de abril del 2018.

Para estas subpartidas se está aplicando lo indicado en el penúltimo párrafo de la directriz supra, la cual dispuso los siguiente:

"Si al entrar en vigencia la presente Directriz existiese una obligación con terceros debidamente formalizada, esta deberá atenderse, con el fin de resguardar derechos existentes."

- **Rebajo a nivel de partida presupuestaria:** es importante destacar, que a pesar de que no se está restringiendo lo solicitado en la directriz, la institución está haciendo un rebajo de una cuantía considerable en otras subpartidas, por lo que se presenta a nivel general el rebajo propuesto:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

Partida	Saldo Presupuestario al 30/06/2018	Monto a disminuir	Porcentaje de disminución
REMUNERACIONES	8,488,520	-461,219	-5.43%
SERVICIOS	13,840,451	-122,900	-0.89%
MATERIALES Y SUMINISTROS	882,552	-69,524	-7.88%
ACTIVOS FINANCIEROS	81,577	-35,000	-42.90%
BIENES DURADEROS	2,612,801	-1,385,593	-53.03%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116,490,651	-109,670	-0.09%
TOTAL DE DISMINUCIONES	**142,396,552**	**-2,183,905**	**-1.53%**

- **Impacto en las utilidades:** producto que la Junta de Protección Social genera sus propios recursos, es relevante aclarar que, de los rebajos indicados en el punto anterior, una parte que se financian de ingresos corrientes, ingresos de capital y otros ingresos, en el caso de aquellos gastos que son financiados de los ingresos corrientes (en este caso venta de loterías), dichos rebajos vienen a beneficiar las utilidades a distribuir o a las organizaciones sociales, como se aprecia en el estado presupuestario proyectado:

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO ORDINARIO 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
VENTAS BRUTAS	349,243,649	349,243,649	0	0.00%
MENOS :				
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	61,511,406	61,511,406	0	0.00%
VENTA EFECTIVA	**287,732,243**	**287,732,243**	**0**	0.00%
DESCUENTO A VENDEDORES 12%	23,375,783	23,375,783	0	0.00%
VENTA NETA	**264,356,460**	**264,356,460**	**0**	**0.00%**
MENOS :				
PAGO DE PREMIOS NETO	188,682,374	188,682,374	0	0.00%
UTILIDAD BRUTA ANTES DE COSTOS	**75,674,086**	**75,674,086**	**0**	**0.00%**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

	ESTA MODIFICACION	PRESUPUESTO ORDINARIO 2018	VARIACION ABSOLUTA	%
MENOS :				
COMISION SOBRE VENTAS 10 % y 12.79%	11,886,265	11,886,265	0	0.00%
COSTOS DE PRODUCCION	2,022,309	2,022,309	0	0.00%
REBAJO DE COSTOS	(83,709)		-83,709	-100.00 %
UTILIDAD BRUTA	**61,849,221**	**61,765,512**	**83,709**	**0.14%**
MENOS :			0	
			0	
GASTOS DE ADMINISTRACION	9,506,212	9,506,212	0	0.00%
GASTOS DE COMERCIALIZACION	9,422,899	9,422,899	0	0.00%
REBAJO DE GASTOS	(629,604)		-629,604	-100.00 %
APORT FOND JUBILACION. Y PENSIONES	1,947,982	1,947,982	0	0.00%
UTILIDAD NETA ANTES IMPTOS.	**41,601,732**	**40,888,419**	**713,313**	**1.74%**
IMPUESTO S/ UTILIDAD NETA 10%	4,160,173	4,088,842	71,331	1.74%
UTILIDAD NETA ACREEDORES RENTA	**37,441,559**	**36,799,577**	**641,981**	**1.74%**

- **Rebajos de gastos que son financiados con los Ingresos de Capital:** en la institución los gastos que son financiados directamente con los ingresos de capital (Recursos del 14% según artículo 8 de la Ley 8718 o bien Superávit Libre) son el programa No.3 Administración de Campos Santos, Proyectos de desarrollo institucional o bien compra de Bienes Duraderos conocidos como activos fijos, a continuación, se muestra los efectos que se presentan a la hora de realizar los respectivos rebajos.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS INTERNO
E INCORPORACION DE BIENES DURADEROS
PRESUPUESTO ORDIINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

INGRESOS:	PRESUPUESTO	PROPUESTA CON REBAJOS PRESUPUESTO
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. NACIONAL	2,336,405	2,336,405
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. POPULAR	1,164,031	1,164,031
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. ELECTRONICA LOTTO	683,136	683,136
RECURSOS JUNTA 14%- LOT. TIEMPOS IMPRESOS	(10,025)	(10,025)
RECURSOS JUNTA 14% - LOT. NUEVOS TIEMPOS	875,009	875,009

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS INTERNO
E INCORPORACION DE BIENES DURADEROS
PRESUPUESTO ORDIINARIO 2018
(EN MILES DE COLONES)

	PRESUPUESTO	PROPUESTA CON REBAJOS PRESUPUESTO
RECURSOS JUNTA PRODUCTOS FINANCIEROS	1,810,054	1,810,054
RECUPERACIÓN DE INTERESES POR FINANCIACIÓN VENDEDORES	3,206	3,206
TOTAL INGRESOS J.P.S.	**6,861,817**	**6,861,817**
EGRESOS:		
DEFICIT DE LOS CEMENTERIOS	1,733,141	1,515,317
BIENES DURADEROS (GASTOS DE INVERSIÓN) SIN MEJORAMIENTO EDIFICIO CENTRAL, BIENES DE CAMPOS SANTOS Y EQUIPO MEDICO		
PROYECTOS	3,636,710	2,418,941
DIFERENCIA EN PRESTAMOS A VENDEDORES DE LOTERIA	71,346	71,346
RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS -INDEMNIZACIONES	711,400	711,400
TRANSFERENCIA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS	200,000	200,000
PUBLICIDAD PATROCINIO	80,000	80,000
SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA (JPS)	429,220	1,864,813
TOTAL EGRESOS J.P.S.	**6,861,817**	**6,861,817**

3. Con respecto al artículo No.19, en la actualidad la institución tiene presupuestado los siguientes alquileres, para el momento que se tenga que efectuar la renovación de los mismos, se procederá con lo emanado en la directriz supra.

Unidad Administrativa	Meta	Justificación	Monto	Ejecución al 30/06/2018	Solicitud de Rebajo
RECURSOS MATERIALES	Meta No.1-1	Alquiler de la bodega para el establecimiento de la Unidad de Administración de Bienes.	63,350,000	28,601,542	
SORTEOS (*)	Meta No.1-1	Recursos en caso de contingencia, o desastre natural, con el fin de contar con un lugar disponible para la realización de los sorteos.	25,000,000	0	Mediante correo del 19 de junio de 2018, por un monto de -¢15.000.000

Unidad Administrativa	Meta	Justificación	Monto	Ejecución al 30/06/2018	Solicitud de Rebajo
GER.AREA DE OPERACIONES	Meta No.1-1	Alquiler de una bodega para el resguardo de los activos pertenecientes de Sucursales y otros activos que se requieren enviar para resguardo en Pavas debido a que no se cuenta con el espacio físico en Oficinas Centrales.	18,500,000	8,726,793	
SERV.ADMINISTRATIVOS	Meta No.1-1	Alquiler en precario de terreno de la C.C.S.S.	2,000,000	0	
TOTAL			**108,850,000**	**37,328,335**	**-15.000.00**

(*) En atención a la CIRCULAR JPS-GG-GAF-25-2018, el Departamento de Sorteos solicita el rebajo de ¢15.000.000.00 por este concepto.